EDICION DE 20 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: 20 CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V | Santiago de Chile, Jueves 13 de Octubre de 1921 | Núm. 1,734

IBRAN KAHLIL GIBRAN

Cuando la revista Alfunun (Las ...es) solicitó el permiso de Gi...n para recopilar y publicar sus ...mas breves titulados "Lágri...s y sonrisas", el poeta respon... con una estrofa suya:

—Aquello pertenece a una época ... ya pasó, entre lisonjas, quejas ...ágrimas...

El solicitante replicó:

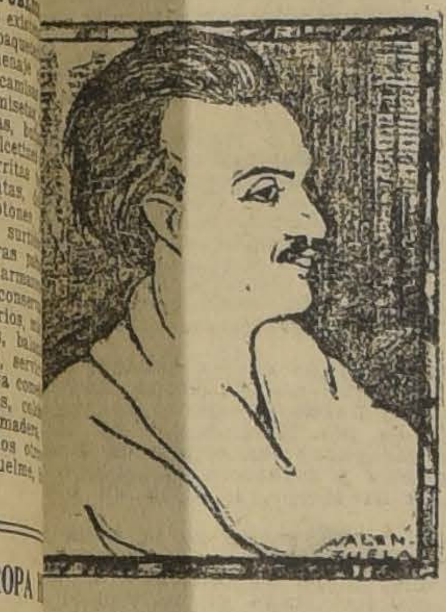
—A una época pasada en tu vi... pero no de la de tus amigos ...discípulos.

Gibran, dijo:

—Aquel joven que compuso "Lá...mas y sonrisas" murió y fué se...tado en la tierra de los sueños. ...ara qué quieren ahora desper...lo?

Y ante la insistencia del repre...tante de la revista, añadió:

—Pueden hacer lo que gusten, ...o no olviden que el alma de ...el muchacho reencarnó en el ...rpo de un hombre que ama la ...rgía y la fuerza tanto como ... belleza y la gracia, y que se ...lina tanto a la construcción co...



... a la destrucción, y es amigo ...nemigo de la humanidad a la ...

...ste breve diálogo dará una pe...ña idea del carácter de este ...ta a quien los jóvenes inte...uales árabes califican de ge...

...ibran y Rabindranath Tagore ...semejan mucho, y es tal vez ... esto que los admiradores de ...ran dicen que él es el "Jalifa", ...dero, del gran poeta indú. ...l anciano Rabindranath dice ...en sus obras no hay nada de...ivo, y que todo en él evolucio... El joven Gibran, en su libro ... tempestades", exclama:

"El árbol que no se sacude con ...uracanes de cada Otoño, y no ...esprende de toda la hojaras...muerta, termina por pudrirse ...scomponerse. Yo extiendo mi ...aje a todos los vientos y tem...ades, y me desprendo de todos ...amajes que ya no tienen fres... ni vida, y así, cuando vuel... las brisas de la Primavera, las ...o con brotes nuevos en todo ...er."

...gore es más dulce que Gibran, ... Gibran es talvez más fuerte, ...undo y preciso. A los treinta ... ha alcanzado a ser un altísi...poeta, y continúa renovándose ... la naturaleza.

...ce algún tiempo, cuando Gi... tenía 25 años, dijo de él Ro...

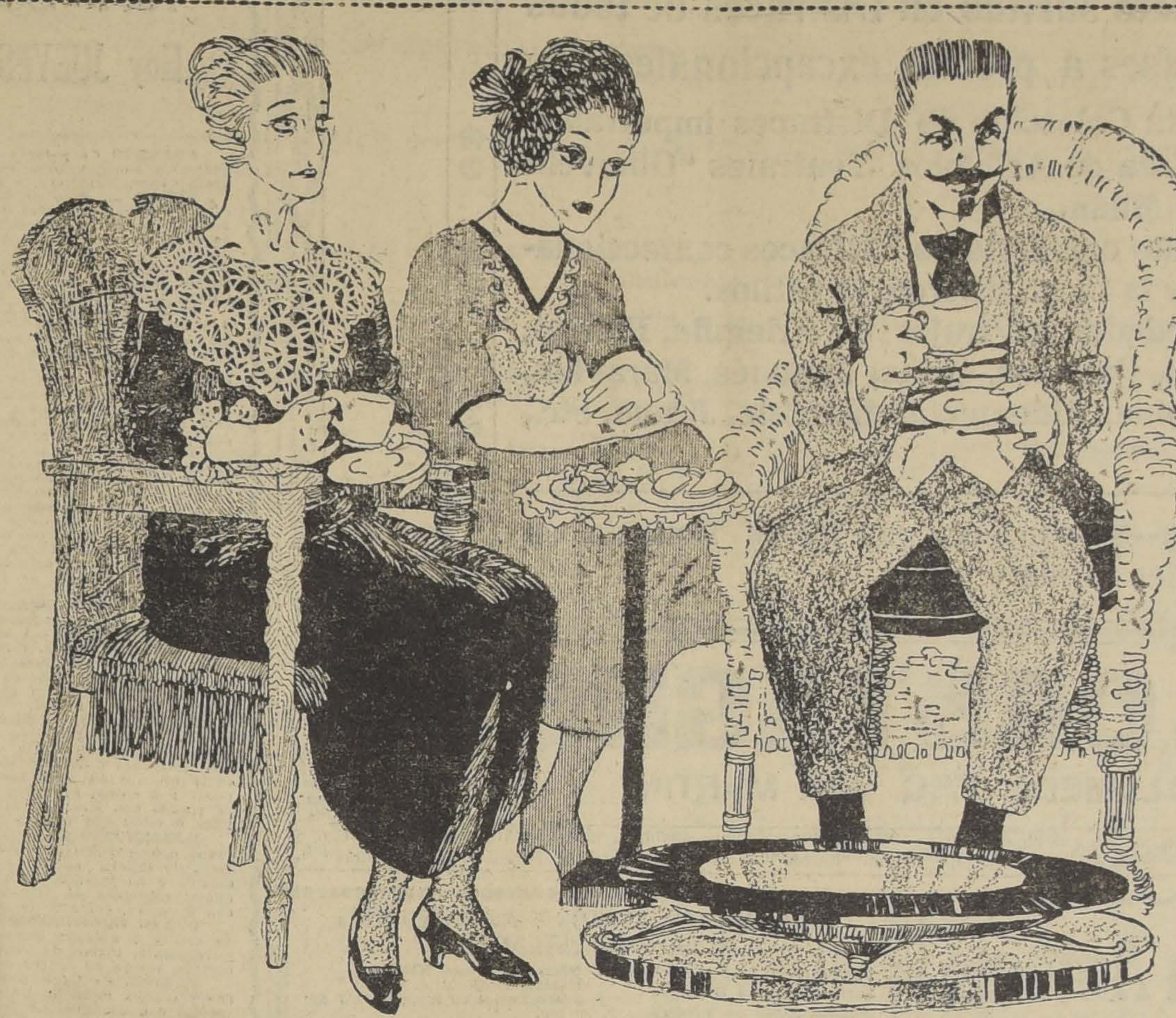
"Gibran es el William Blake del ... XX, y aunque Gibran no se ha ...o todavía tan famoso como ...e en pintura, en poesía ha al...ado una altura muy superior. ...s libros ya han sido tradu...s a varios idiomas. Mientras ...ibimos estas líneas, tenemos ...anos poemas de Gibran, en ...e, inglés, castellano y portu...

...bran vive actualmente en Es...s Unidos, y los norteamerica...lo consideran tan grande como ...indranath Tagore, y afirman— ... les falta razón — que es el ...ro candidato al premio Nobel. ...a publicado los siguientes li...: "Lágrimas y sonrisas", "Las ... Rotas", "Las Almas rebel...", "Las Multitudes", "Las Tem...ades" y "El Loco", seis colum... eternas sobre las cuales des...a su renombre universal.

DAVID S. MUJAES

AQUELLA SEÑORA...

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")



Por la época esa en que yo la conocí, tendría sesenta años. Era hermosa todavía. Amiñonada de figura y delicada de modales; aguda de inteligencia y buena a carta cabal. Su caridad era legendaria, porque auxiliaba con palabras oportunas, no sólo con dinero, que suele ser quemante. ¡Y con qué palabras! Acogía en forma tal, que sin saber uno por qué, obediente quizá a qué fuerza misteriosa, fuerza leve y suave, luego de conocerla abría ante ella su alma de par en par... Y ella, que nada había hecho por dónde averiguar vidas ajenas y que en más de una oportunidad,—alzando las manos, como para oponer una barrera lejana de su corazón,—vióse obligada a escuchar cosas que su instintiva delicadeza no podía menos que rechazar, sonreía, sonreía siempre, aunque fuera con lágrimas en los ojos y temblándole la barbilla; pero sin huir, sin nunca acobardar ante aquel nuevo caso de conciencia que pugnaba por albergársele alma adentro.

Habíase repetido este hecho tantas veces, que nadie ignoraba en el pueblo cómo era de buena. Poco a poco, tal vez, sus virtudes y su simpatía fueron cobrando cuerpo; y así como de tal zona se propala que en ella el vino se da ambrosíaco, que en tal otro el trigo va dorándose y dorándose más a medida de que más se hincha; así como de tantas regiones se loan clima, productos o ambiente, aquella comarca sentíase orgullosa de contar con esa señora... Su sola presencia parecía que procuraba bienestar. Y procedía de modo tan señorial, tan alto, tan suyo, que hubiera costado averiguar quién favorecía a quién. Nunca hizo pesar un servicio y supo, en cambio, bendecir siempre la ocasión que se la daba para ir extrayendo de sí misma—según decía—"lo mucho bueno con que nos manda Dios a este mundo".

Y tal tesoro, en verdad, parecía en ella inagotable.

Cuando arribé a aquel pueblo, era clásica ya su manera de ser. Y la fama no mentía. Atraía desde luego. ¿Por qué?... No lo sabía uno mismo, pero daban deseos de quererla. Invitado a su casa, como todo huésped estimable, seguí yendo hasta hacerlo seis y siete veces por semana. De noche ella no salía: recibía. En verano, bajo los corredores floridos; en invierno, junto al brasero de gran rodaja, cargado de espinos chisporroteadores.

De ocho a diez personas constituíamos la tertulia habitualmente. Señores del lugar o señores de paso, porque aquel hogar era hogar hospitalario. Señoras también concurrían, pero contadas. Por lo general, una cuñada suya y la hijastra, una joven que con naturalidad y con llaneza de hija llamábala "mamá". ¿Qué hacíamos para "matar la noche"?... Jugar a las cartas y conversar. Charlar de todo, sin temor a infidencias ni a tergiversaciones. A las once, más o menos, antiguas criadas servían "el té", y, a la media noche, dispersábamosnos uno a uno. Es decir, dejábamos transcurrir una honesta noche de pueblo.

Quedaba sola con su servidumbre. No era rica, pero sí acomodada. Viuda desde hacía pocos años, habíale tocado en suerte ¡por fin!—según decían los malas lenguas—descansar del Barba Azul de su marido. Había sido víctima de él. Joven, delicada, nunca pudo habituarse a las groserías de aquel señor que en épocas pasadas lo hubiera sido de horca y cuchillo y que en la suya hubo de conformarse con patear el suelo y con regañar a las mujeres de la casa: a las criadas, timoratas y respondonas; a la hija, que casó luego disparatadamente, y a la propia mujer. A ella quiso golpearla en cierta ocasión:

—¡Ah!... No, no... le rechazó ella, irguiéndose.

No dijo más. Pero con cuánta elocuencia lo diría, que él, que no vacilaba en atar a los peones de la hacienda para darles con el látigo por quítame estas pajas, retrocedió asustado, humillado, ante la dignidad súbitamente revelada de la mujer débil.

—¡Ah!... No, nó... ¡Cobarde! —le gritó. No te temo, pero tal vez aún quiera estimarte, cuando te impido que te manches las manos.

Ahogó él la ira y bajó la cabeza, sin atreverse a golpearla.

Así lo habían relatado las criadas. Ella, no. Ella creía en la virtud de la discreción: callaba todo aquello que dicho no beneficiaba. Su fisonomía, eso sí, hablaba claramente. Decía que esa mujer había sufrido mucho. Sus ojos, sobre todo, qué elocuentes eran: ojos de pupila húmeda.

Cierta noche, rodeábamosla sus amigos de siempre. Y, además, un señor forastero, llegado a la ciudad aquel día por la tarde. Era anciano. Alto, elegante, bien parecido, **causeur** fino, hombre de mundo en cualquier detalle, volvía al lugar después de 30 años de ausencia. Su primera visita, naturalmente, fué a ella, porque habían sido amigos, muy amigos, allá por sus mocedades, y, como era lógico, estaban aquella noche ligeramente emocionados. Procuraban hablar en general, pero, insensiblemente, particularizaban: que un recuerdo, que una sorpresa... Y se excusaban sonriendo; pero la verdad es que una y otra vez reincidían.

—Cuénteles algo,—propuso ella, —deseando acaso obligarle a pensar en los demás.

—Sí, algo de viajes...

—Sí, aventuras...

—Un caso...

—Algo de amores, pidió el Alcalde, guiñando los ojos pícaros.

Tenía el Alcalde más de 70 años e hizo gracia la ocurrencia. Dijimos todos:

—Complázcase a la autoridad.

—Como gusten, como gusten,— dijo regocijado el señor. Pero es el caso que en materia de amores no soy fuerte. He amado, sí, y mucho, lo que equivale que no a muchas...

Calló un momento para en seguida continuar:

—Sin embargo, puedo contar a ustedes algo sencillo y triste, y digno y grande... No es vanidad, porque estoy refiriéndome a ella. A ella... no la conocéis. Era casada. Un amor criminal, por lo tanto. Pero el nuestro no lo fué. Nos amamos insensiblemente, irresponsablemente... Su marido la hacía infeliz; creo que hasta la golpeaba... ¡Canalla!— exclamó vibrante.

Ella empalideció.

—No tenían hijos, continuó el señor, ya sereno. Y ella dió en amar a los hijos del prójimo. Era buena y era bonita. Era delicada... Cuando supimos que nos amábamos nos lo ocultamos mutuamente tanto tiempo cuanto pudimos. Pero hubo un momento en que... Nos lo confesamos llorando: ¡qué pena y qué felicidad, a pesar de todo!... Pero... y esto es lo que no sé cómo contarles... no fuimos... no fuimos más que amigos... Nada más. Por entonces tenía trazado yo mi plan de vida. ¿Por qué no seguirme? Fué inútil. No hubo medio. Resolví quedarme entonces y limitar mis aspiraciones materiales. "No, por Dios, si me quieres, vete, vete!"— fué su ruego. Y ante tal prueba de peligro, con mayor razón resolví quedarme. Pero fué sólo el pensamiento de un segundo. Su amor exigía un sacrificio de mi amor. Me lo pidió de mil modos y partí. Ella prefirió seguir de yunque, luchar a diario, amar en secreto y ser con todo el mundo buena... Dios la ha recompensado: la ha conservado bonita... Yo... yo no he vuelto a verla.

Pareció que el señor iba a prorrumpir en llanto. Tristes estábamos todos, y la dueña de casa, nerviosa, intensamente pálida, le miraba entre perpleja y temerosa, temerosa, acaso, de que fuera a escapársele el nombre.

—¡Ah! el té,—exclamó de pronto, celebrando vivamente a sus criadas, pueblerinas de delantales rameados que en ese momento aparecían con pompa desmedida, portadoras de colmadas bandejas de bronce, labradas cincuenta años atrás.

EUGENIO LABARCA.
(Poor-Little-Fellow).

DE TAL PALO, TAL ASTILLA



—¿Y POR QUE HAN VESTIDO ASI A JUANITO?
—PARA QUE SEPAN QUE ES HIJO NUESTRO...



EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de la señora

María Cichero v. de Badaracco

al Cementerio Católico.

Elisa Badaracco de Dasso. —Juan Dasso

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta ciudad, ayer 12 de Octubre, un cuarto antes de las 4 P. M., don

Pedro J. Dávila Jarpa

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico el Viernes 14, a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de la capilla San Rafael, Av. Matta.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

ELENA VARGAS H. de VERDUGO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el 14 del presente, a las 10 1|2 A. M. El cortejo partirá de Herrera 255.

José Verdugo y familia.

ESTOQUILLAR

Se vende la producción del estoquillar del Fundo Santa Corina.

Tratar: **AGUSTINAS 2001** o **TELEFONO 22, Barrancas** O-13

PANADERIA CHICA

por no poderla atender, arriendo con todos sus útiles y enseres.

Tratar: **RIQUELME 401**, de 10 a 11. O-13

HIELO! HIELO!

Ofrece a precio sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, Mapocho 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín, por grandes y pequeñas partidas.

Por órdenes, a sus Agentes:

CASA CASTAGNETO
Alameda y San Martín

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **LUIS GALINDO LORCA** para "Un procedimiento para transformar en energía eléctrica la fuerza de las mareas, oleajes y vientos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

O-17

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE PENCO

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1.50 m|cte., por acción, desde el 19 del presente. pagadero por el Banco de Chile, en ésta y en Santiago.

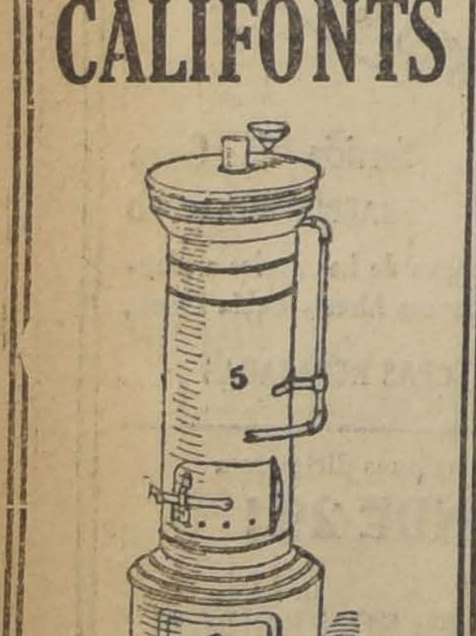
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 19 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Octubre 5 de 1921.

EL GERENTE.

Oct.-22

CALIFONTS



A leña, muy superiores a los de gas, no producen humo, con nuestro sistema, no hay peligro de incendios, costo de un baño, tres kilos de leña, en 25 minutos a 40 grados.

Precio del Califont, de $ 70 a $ 160.

Los instalamos garantidos, aunque sea fuera de Santiago. Solicite prospectos.

FORTUÑO & PATRI

Ingenieros Fabricantes

BANDERA 618

Casilla 3158 — Santiago

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Completo surtido en Disfraces de todas clases a precios excepcionales:

Bonita Colección de Disfraces importados de la Casa de Artículos Teatrales "Ginovelli & Cía." Milán.

Surtido completo de Disfraces confeccionados por la Casa, diferentes estilos.

Novedades en trajes de Arleguin, Pierrot, Dominó, Payasos, Chino, Japonés, Maravilla, Colombina, Aldeano, Mefistófele, Jitana, etc., etc.

Nota:--Se confeccionan trajes fantasía en cualquier forma y estilo.

Casa CASTAGNETO

ALAMEDA ESQ. SAN MARTIN

Criadero San Antonio DE NALTAGUA

— DE DON —

JORGE MATTE GORMAZ

Durham-Shorthorn de Pedigree

Se rematarán POR LIQUIDACION TOTAL DEL CRIADERO:

14 TOROS DURHAM SHORTHORN, FINA SANGRE, importados de Inglaterra, Argentina y nacidos en el país, de 5, 3, 2 y 1 años, todos inscriptos en los Registros de la Sociedad Nacional de Agricultura, además los importados con su pedigree correspondiente, todos sanos y garantidos para la reproducción.

16 VACAS DURHAM SHORTHORN, FINAS, importadas de la República Argentina, en 1917, del Criadero La Cuadrada, en Ayacucho F. C. Sud, del señor Silvano Douson; de éstas hay 10 paridas y el resto cubiertas por los toros importados. Todos inscriptos en los Registros de la Sociedad Nacional de Agricultura.

11 VAQUILLAS DE 3, 2 y 1 AÑOS, PURA SANGRE, hijas de los toros y las vacas importadas, algunas cubiertas y todas igualmente inscritas en el Registro de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El remate se efectuará en el local de la **SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO**, el

Jueves 20 de Octubre, a las 2.30 P. M.

Próximamente detalles:

PEDRO DONOSO Y CIA.

HUERFANOS 1225 :-: TELEF. ING. 3451 :-: CASILLA 521

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.	"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.	"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Imperial" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el VIERNES 14 de Octubre, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 20 de Octubre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé. — Subagentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

Línea de Vapores de O. Pinto & Cía.

El vapor nacional de pasajeros con **instalación inalámbrica,**

"ARAUCO"

Capitán: Roberto Miethe. Saldrá de Valparaíso el Viernes 14 de Octubre, a las 6 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, el 15; Huasco, el 16; Carrizal, el 16; Caldera, el 17; Chañaral, el 17; Taltal, el 18; Antofagasta, el 19; Mejillones, el 20; Gatico, el 20; Tocopilla, el 20; Iquique, el 21; Caleta Buena, el 21.

Recibe carga desde el Miércoles 12 de Octubre, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. **Condiciones especiales** para estudiantes.

POR FLETES Y PASAJES VERSE CON:

PATRICIO J. KENNY, Calle Bandera 115. Teléfono N.o 2727 SANTIAGO	**O. PINTO y Co.** Calle Blanco 382. Teléfono Inglés 2315. VALPARAISO

MEDICAMENTOS TONICOS Y ANTINERVIOSOS DE PATENTE ESTRANJERA

Fosfomuriato de quinina Phillips.
Fosfofora Parke D. & Co.
Fosfato Acido de Hosford.
Tónico Nervioso Koenig.
Nucleol Parke D. & Co.
Suero Fraise en ampolletas y gotas.
Licor Valerianato de amonio Pierlot.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso.

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

— DE —

Cuadros Antiguos y Modernos

Escogidos recientemente en Europa por el

Sr. RAMON SUBERCASEAUX

Hoy Jueves, a las 2 P. M.

Casa «RAMON EYZAGUIRRE»

1262-AGUSTINAS-1262

Exposición desde HOY de 10 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate de Mercaderías Surtidas

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO, MAQUINARIAS, ARTICULOS PARA AUTOMOVILES

Agustinas N.o 875 – Sección Mercaderías

HOY JUEVES 13, DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Por orden de los seguros y consignatarios.

— HAY: —

600 planchas de fierro galvanizado inglés, de 6, 7, 8 y 9 pies, con pequeñas averías de agua.

UN GRAN LOTE DE FIERRO ENLOZADO en ollas, cacerolas.

Frutos del país.

Pinturas Chi-Na-Mol en tarros de ½ galón, barnices para pisos.

UN GRAN LOTE DE ACCESORIOS PARA AUTOS FORD, OVERLAND, DODGE Y OTRAS MARCAS, en fundas, cubre neumáticos y muchos otros artículos.

GRAN SURTIDO DE PAQUETERIA, joyas falsas, perfumería.

10 CAJONES CAÑA FLEXIBLE DE ACERO para instalación eléctrica.

Un lote 300 CAJAS POLVOS GUILLON para señoras.

UN LOTE de géneros de algodón para vestidos.

MERCERIA SURTIDA, en chapas, máquinas picadoras de carne, martillos. Pinturas finas zinc.

VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS.

Motor eléctrico, máquinas para mantequilla, molejones, máquinas para elaboración de maderas, en tupi, escopliadora, machihembradora, canteadora, espigadora, máquinas para tejidos de lana, Etc., etc. Y muchas otras mercaderías.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del M[...]

Muebles importados, Cu[...] Plaquées del seño[...]

J. MIGUEL SERRANO UR[...]

1361 - COMPAÑIA . [...]

Hoy JUEVES 13 a las 2 [...]

—: HAY :—

CUADROS de autores nacionales y extranje[...] Francisco Jiménez, Laroche, Fouvey, Caminade, [...] grell, Checc, Monticelli, y **dos grandes cuadros** [...]

SALON. — Rico amoblado estilo Luis XVI [...] cato de seda, compuesto de: 1 sofá, 4 sillones, [...] 2 sillas; **piano 1|4 cola Schiedmayer;** alfombra per[...] mesa de centro dorada cubierta de mármol, linda [...] con cristales y aplicaciones de bronce, lámpara [...] luces, columnas de mármol, estatuas de mármol [...] nes de porcelana de Saxe, lámparas de pie eléctri[...] tiguos, floreros chinos y varios objetos de vitri[...]

SALA. — Amoblado Luis XVI dorado, comp[...] 2 sillones y 6 sillas, cortinas de felpa, alfom[...] mesas de centro cubierta de mármol, mesa de [...] nero maplé con espejos, muebles para piezas de [...]

ESCRITORIO. — Amoblado estilo Maplé [...] y 2 sillones, escritorio de cortina, estantes para [...] fondos, archivador, alfombra de una pieza, lámpara [...] pinos, mesa de máquina, sillones giratorios, libr[...] arte, por J. Pijoan, 3 tomos; 2 tomos Economía [...] cés, por C. Gide, colección de Códigos de Chile.

COMEDOR. — Magnífico amoblado estilo ingl[...] caoba, 1 aparador con lunas biseladas y cubiertas [...] che y vitrina, mesa de correderas, 12 sillas tapi[...] na con respaldo de espejos y cristales bisoté; [...] glesa de cristal cortado, cuchillería de plaqué, [...] ras, candelabros, servicios de té, ensaladeras, [...] objetos de plaqué, jarros de cristal baccarat y [...] minster, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica [...] cortinajes de felpa, amoblado estilo Maplé, comp[...] y 2 sillones, carpeta de felpa granate, jardinera [...] sa de una pieza.

HALL. — Gran chimenea importada de encina [...] **culturas, 6 sillones importados de nogal tallado** [...] **Venecianos y góticos con esculturas; Babut importa**[...] **llado estilo medioeval, rico reloj de pie Westmin**[...] **nogal tallado y esculturas; gran paragüero con es**[...] **de ancho,** con sus ganchos de bronce y jardinera [...] caoba compuesto de un gran Lits de Repps, 1 [...] 1 sillón fijo y 2 sillas.

DORMITORIO. — Rico amoblado importado [...] **man Robinot de París,** compuesto de 1 ropero de [...] quesa, cómoda, escritorio de señora, mesa de [...] res. Magnífico amoblado de asiento importado [...] tapiz brocato de seda rosada, compuesto de 1 [...] pouff y 3 sillas; alfombra persa de una pieza, 1 [...] da rosada con lanza de bronce, delanteros de [...] trica 6 luces con tulipas rosadas, etc.

DORMITORIO II. — Lindo amoblado Luis XV[...] caoba con marquetería, compuesto de 1 ropero [...] mesa de toilette, chiffonier y 2 veladores con [...] amoblado de asiento tapiz celeste, 1 sofá, 4 sill[...] queta; alfombra de una pieza, cortinajes, catre [...] con sommier, colchón de lana, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado varios [...] de uno y 2 cuerpos compuesto de roperos, pei[...] y veladores, catres de bronce y laqué, alfombr[...] sueltos, mesas de centro con cubierta de cristal, [...]

VARIOS. — Gran guardarropa con bandejas, [...] dos y espejo, mesa de toilette, tina de baño de [...] vatorio con desagüe, califont de cobre, pisos de [...] y consolas de cristal, llaves y lluvias niqueladas [...] varillas niqueladas para escala, alfombra de tiras [...] lería, estante para reposteros, cortinas, transpar[...] para galería.

CARLOS RIVAS VICUÑA — ARTURO CALVO

Martillero de Hacienda

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 13 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o 1088,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,166 a 35,618.

HAY: guitarras, acordeones, máquinas de coser de pié y mano, colchones de lana, catres de bronce y fierro con bronce, sombreros de paño, pita y felpa, sábanas de lienzo y crea, colchas, frazadas, ternos, de casimir, restos de género, enaguas, fundas, camisas, carpetas, chalecos, vestidos, polleras, ponchos de lana y felpa, mantos de seda, velo y espumilla, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, prendedores con piedras de color y diamantes, pulseras, collares, planchas sastre y eléctricas, etc., etc.

Hoy Jueves 13 de Octubre, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,970 a 63,064.

HAY: sobretodos de casimir, pañuelos de rebozo, calzado, fundas, blusas, enaguas, ponchos de lana, castilla y felpa, sombreros de pita y paño, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, manteles y servilletas, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, vestidos, ternos, relojes de oro, y plata, mantos de seda y velo, máquinas de coser y afeitar, guardapolvos, armas de fuego, alcuzas, ollas, rosas con brillantes, prendedores, anillos, bombillas de plata, servicios de plaqué, varias otras especies.

Hoy Jueves 13 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 649 a 3,950.

Hay: retazos de seda y lana, cortes de casimir, ternos, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, vestidos de seda y lana, polleras, carpetas, enaguas, camisas, fundas, camisetas, sobrecamas, chalecos, ambos, batas, catres de fierro con bronce, colchones, capas para guaguas, servilletas, aros, rosas con brillantitos, anillos con brillantes y piedras, relojes, braceros de metal y cobre, sillas de Viena y junco, sillones, loza y cristalería en gran cantidad, chamantos, pesos de mostrador, cortinas, maletas de cuero, pistolas, revólveres, etc., etc.

Hoy Jueves 13 de Octubre, a las 3 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,477 a 23,912 (459).

Hay: **AUTOMOVIL "CHANDLER",** anillos con brillantes, rosas con brillantes y perlas, pulseras, relojes y cadenas de oro y plata, prendedores con brillantes y diamantes, máquinas de sumar, de afeitar, de coser de pie y mano, manteles y servilletas de hilo y algodón, sábanas de hilo, crea y lienzo, ternos, pantalones, pañuelos de rebozo, revólvers, impermeables, servicios de plaqué, espuelas, cortes de casimir, cortinas de punto y yuto, cigarreras, mantos de seda y velo, mantas de castilla, lana y felpa, vestidos de lana y seda, etc., etc.

Hoy Jueves 13 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,948 a 82,215.

Hay: lámparas de vidrio y metal, ternos, pantalones, polleras, vestidos, enaguas, camisas, fundas, blusas, colchas, frazadas, mantos de seda y velo, sábanas de crea y lienzo, colchones de lana, catres de fierro con bronce, servicios de plaqué, retazos de género, guitarras, sobrecamas, maletas de cuero, relojes de colgar, despertadores de bolsillo de oro y plata, anillos con brillantes y piedras, sillas de Viena y junco, espejos, máquinas de coser, herramientas de carpinteros y herre-

ros, etc., etc.

El Viernes 14 [...] **A. M.,** el martill[...] guirre, rematará [...] tamos "LA VI[...] Maestranza N.o [...] rescatadas y com[...] números 19,448 a [...]

Hay: vestidos [...] na, colchones de [...] ambos, lámparas, [...] retazos de lienzo [...] de casimir, pañue[...] tos de seda y ve[...] máquinas de af[...] pie y mano, ma[...] godón, sábanas [...] vicios de plaqué, [...] das, anillos con [...] de oro, plata y [...] plata, monedas [...] lón, catres de [...] bronce, cortinas, [...] guas, anteojos [...] tro, roperos, sil[...] dor y junco, etc.

El Viernes 14 [...] **10 A. M.,** el ma[...] rematará en la [...] **"EL CONDOR",** [...] 2296, las prend[...] comprendidas [...] 86,596 a 88,055.

Hay: espejos, [...] bronce, colchones [...] de crea y lienz[...] batas, vestidos, [...] ternos, carpetas [...] argollas, retazos [...] mantas de casti[...] de rebozo, mant[...] coser de pie y [...] letines de mano, [...] de mármol, rev[...] zado en gran ca[...] cina, varias otr[...]

El Viernes 14 [...] **2 P. M.,** el mart[...] rematará en la [...] **"LA CRUZ BLA[...]** **dependencia N.o** [...] rescatadas y com[...] números 41,283 a [...]

Hay: sábanas [...] manteles y serv[...] zadas, batas de [...] vestidos, polleras, [...] ambos, chalecos, [...] camisas, enaguas, [...] lones, amoblados [...] sobrecamas de [...] breros de pita [...] máquinas de co[...] de afeitar y mo[...] lojes y cadenas [...] dedores con bril[...] llos con brillant[...] gantillas, pulser[...] mantes y piedras [...] medor y Viena, [...] raso, armas de fu[...] bras, guarda po[...] dores y velador[...] modas, arneses, [...]

El Viernes 14 [...] **3 P. M.,** el mart[...] rematará en la [...] **"La PEDRO VA[...]** **Irarrázaval N.o** [...] rescatadas y com[...] números 70,588 a [...]

Hay: servicios [...] de crea y lienz[...] vestidos, pantal[...] polleras, mantel[...] nas de coser de [...] nes, almohadas, [...] llas, prendedor[...] sombreros de pita [...] oro, plata y ni[...] dor, junco y Vie[...] llantes, espadas, [...] velo, catres de [...] tazos de género, [...]

El Viernes 14 [...] **4 P. M.,** el mart[...] rematará en la [...] **"LA ROSA CHIL[...]** **licias N.o 137,** [...] catadas y comp[...] números 25,573 a [...]

Hay: ternos, [...] colchones, relojes [...] quel, impermeab[...] rras, argollas, [...] seda, velo y esp[...] nero, manteles [...] plata, prendedor[...] diamantes, serv[...] pañuelos de reb[...] ser, servicios de [...] de bronce y fierro [...] de montar ingles[...] Las prendas est[...] de dos horas ant[...] al contado.

LA NACION

…tiago, 13 de Octubre de 1921

ACUERDO CON EL POOL

…e ha llevado por fin a térmi- el acuerdo de la Asociación …roductores con el "Pool" de …dres o Asociación de Compra- …s.

…l convenio firmado lo ha si- …obre la base del proyecto del …erno. Se ha reconocido, por …nto, el derecho alegado por …Pool" a una indemnización— …cuenta de la Asociación de …luctores—en vista de la "fall …se" estipulada en el conve- …del 4 de Julio de 1920 y de …arantía de un precio mínimo …4 s. en la costa, y por quin- …que aseguraba el acuerdo de …productores del 26 de Enero …no.

…l precio de 14 s. en la costa …r quintal, garantido hasta el …e Marzo de 1922, equivale en …opa y en bodega a 19 1|2 li- … por tonelada. Es este el …lo que el "Pool" considera- …a su vez, garantido por la …iación. Ahora bien, en las …iciones actuales, a ese pre- …es imposible efectuar ventas …alitre. El "Pool" no podía …er más bajo, porque, aparte …erder dinero, ello obligaba a …inuir la garantía que su … de 800,000 toneladas ase- …ba a los banqueros que con- …ron crédito al "Pool" para …facer sus compromisos con- …os con la Asociación de Pro- …ores. La Asociación, por su …, tampoco podía vender sus …encias de salitre almacena- …en la costa por cuanto el …do del 26 de Enero último …bligaba a mantener hasta el …e Marzo de 1922 el precio …4 s. en la costa y por quin- … de 19 1|2 libras por tone- … en Europa. Finalmente, si …roductores vendían a pre- …bajos después del 31 de …o de 1922, ello obligaba al …l" a entrar a competencia …la Asociación, destruyendo …cooperación que, antes de la … actual inevitable, había … beneficiosa para ambos.

…ta era la situación anterior …reglo último. De no mediar …cuerdo entre productores y …radores, el porvenir de la …tria salitrera se habría man- …o incierto. El Gobierno re- …, finalmente, intervenir. …ués de llamar a Chile al … Gibbs, presidente del …l", presentó al estudio de …mpradores y productores un …cto de convenio. Puntos …mentales de ese convenio … el establecimiento de nue- …recios inmediatos y el pa- …de una indemnización al …" por un valor aproximado …500,000 £.

… acuerdo ya firmado sigue …s líneas generales el pro- … del Gobierno. Se mantiene …sma escala de precios que, …dados a Europa y en bode- …uivalen aproximadamente a …2 s. en Octubre, 15 £ 18 s. … Noviembre a Abril de 1922; …8 s. en Mayo y 14 £ 16 s. …nio. A partir de esta últi- …echa la Asociación recupera …ertad de fijar los precios …stime convenientes.

…mantiene también la com- …ción al "Pool" por esta …a de precios.

…acuerdo convenido estable- …e la Asociación pagará al …" 20 d. por cada quintal de …e nuevo efectivamente em- …do desde el 1.o de Octubre …ño en curso hasta el 31 de … del año próximo; de 12 d. …uintal para el salitre nuevo …do para fechas de entrega …rendidas entre el 1.o de … y 30 de Junio de 1922; y … d. por quintal para el sa- … nuevo vendido para fechas …ntrega comprendidas entre … de Julio de 1922 y 30 de … de 1923. Finalmente, la …ación garantiza una indem- …ión mínima de 1.500,000 £ … compradores, no existiendo … para la indemnización que …te de la aplicación de las …ensaciones parciales al total …alitre vendido hasta el 30 …lio de 1923.

…mos dicho ya que no existe …ncia alguna—en cuanto a …recios y fechas de venta de …e—entre el proyecto del Go- …o y el acuerdo convenido. …uanto a la indemnización se … observar, desde luego, una … diferencia en lo que se …e a la forma de garantir …mpensación. En el proyecto …Gobierno se garantizaba al …l" indemnización mínima de … por quintal sobre 500,000 …adas, o sea, un total aproxi- … de 900,000 £, hubiese o no …s de salitre nuevo. En el …do convenido se garantiza …rmanencia de las indemni- …nes parciales hasta obtener …tal mínimo de 1.500,000 £. …l proyecto del Gobierno se …aban las indemnizaciones …ales aplicables a la venta de …e nuevo hasta un total …mo de 2.500,000 toneladas. …ndemnización máxima que, …sas condiciones, podría ob- … el "Pool", no pasaría en …n caso, para cualquiera can- … de salitre nuevo vendido … las fechas convenidas, de …,000 libras. En cambio …, según el acuerdo conveni- …a indemnización es propor- …l a las ventas de salitre nue- …o existiendo límite para el … susceptible de compensa- …

… resumen, el acuerdo cele- … ofrece al "Pool" la doble …ja, respecto del proyecto …Gobierno, de aumentar de …00 £ a 1.500,000 £ la in- …ización garantida, y de no fijar límite superior al total de la indemnización posible.

Respecto a las ventajas que la Asociación ha obtenido en este acuerdo, puede, desde luego, señalarse el hecho de haber reducido hasta el 31 de Marzo del año próximo, el plazo hasta el 31 de Junio que indicaba el proyecto del Gobierno para la compensación de 20 d. por quintal de salitre nuevo vendido. En cambio se eleva en el acuerdo a 12 d. la compensación siguiente, que en el proyecto era sólo de 8 d. Pero se rebaja, en seguida, desde el 1.o de Julio de 1922 al 30 de Junio de 1923, esta indemnización a 4 d., en lugar de 8 d. en que la mantenía el proyecto del Gobierno hasta la última fecha. En cuanto a la fecha en que la Asociación quedará libre de compromisos, se fija en ambos proyectos el 30 de Junio de 1923. Sin embargo, si antes de esta última fecha no hubiese sido cubierta la indemnización garantida de 1.500,000 £, quedará pesando la contribución de 4 d. por quintal, aún después del 30 de Junio de 1923, hasta que sea enterado el total de la garantía mínima.

Es indudable que el "Pool" ha obtenido de la Asociación mayores ventajas y garantías de las que le ofrecía el proyecto del Gobierno. La única enmienda en el acuerdo que pudiera considerarse favorable a la industria salitrera consiste en reemplazar la garantía de 900,000 £, independientemente de las ventas de salitre, que señalaba el proyecto del Gobierno, por una garantía que, si bien es elevada a 1.500,000 libras, se hará en cambio efectiva en la proporción y fecha en que se efectúen las ventas de salitre nuevo.

Esta condición de venta y embarque para el salitre nuevo es indudablemente el punto de vista más favorable para el país, porque tiende a normalizar la industria y renovar el trabajo salitrero, que era uno de los más importantes objetivos de la negociación pendiente. Pero hay dos observaciones fundamentales que se ofrecen a primera vista:

El "Pool" no se obliga a comprar salitre y a levantarlo en un plazo determinado. Es probable que tenga interés en hacerlo para pagarse de la indemnización acordada a su favor; al "Pool" le convendrá que se venda la mayor cantidad posible para aumentar la regalía y no ha de esperar la realización más o menos lenta de su stock para renovar las ventas y poner a la industria en situación de trabajar. Esta situación, tratándose de las grandes firmas que tienen en su mano la complicada red de los negocios salitreros, merece un esclarecimiento que permita confiar en que renazca la industria hoy paralizada.

El interés del país de que el trabajo se normalice encontrará en todo caso un escollo en el acopio de salitre existente en la costa, que seguramente no será levantado antes de realizarse el acumulado en Europa. Pero tal vez este punto puede ser objeto de nuevas negociaciones o de un mayor esfuerzo para abrir otros mercados al nitrato nacional.

A esta observación agregamos otra que nos parece de mayor importancia, y que en todo caso nos faltan datos para apreciar. ¿De qué antecedentes se ha partido para la fijación de los precios que regirán hasta el 30 de Junio de 1922? A nuestro juicio, esos precios son elevados y constituirán un serio obstáculo para la renovación de las ventas y embarques.

Un precio de más de £ 15 por tonelada en Europa, es, a nuestro entender, subido, y prácticamente puede mantener la paralización de las ventas si no se presentan condiciones favorables, y si no se toman otras medidas para asegurar el comercio del nitrato.

Esperamos la publicación de los antecedentes que se han tenido en vista, y especialmente el memorial de los productores para juzgar en definitiva el acuerdo celebrado. Dejamos testimonio, sí, con complacencia, de que en todo caso él importa la liquidación de un mal negocio y de una mala situación, y que abre camino al verdadero problema salitrero, que no sería posible abordar sin apartar este gravísimo escollo que nos legó la situación creada en 1920.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA SITUACION POLITICA ANTE EL ACUERDO DEL PARTIDO DEMOCRATA DE RECUPERAR SU LIBERTAD DE ACCION

El señor Araya Escón en la conferencia celebrada ayer con el Presidente de la República, manifestó que el voto aprobado por el Directorio General Demócrata, de ninguna manera significaba la ruptura de la Alianza Liberal

El Directorio General Demócrata se reunirá esta noche extraordinariamente para considerar la situacion política y ministerial

MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA

Los diputados demócratas acordaron ayer no concurrir a la elección de Mesa de la Cámara.—Esta decisión produjo una intensa agitación en los círculos políticos, suspendiéndose la sesión de la tarde destinada a elegir Mesa Directiva

En la sesión de la noche, la Cámara eligió Presidente al señor Ruiz, y Vices a los señores Correa Roberts y Balmaceda Toro

UNIFICACION LIBERAL

En la conferencia celebrada ayer por los senadores liberales aliancistas y liberales unionistas, se planteó la unificación de Partido Liberal.—Expectativas de éxito de esta gestión.

Mañana, a las 6½ P. M., se reunirá el Directorio General Liberal Aliancista

Las actividades políticas de ayer

Ayer ha sido un día de intensa agitación para los círculos políticos y parlamentarios.

Los acuerdos adoptados en la reunión que los diputados demócratas celebraron ayer con la Mesa Directiva del Partido y de que damos cuenta más adelante, dieron ocasión a diversas incidencias políticas, a las que se les ha atribuído una importancia excepcional por las proyecciones políticas y ministeriales en que ellas pueden traducirse.

Conferencia del Presidente de la República con el Presidente del Partido Demócrata

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el Presidente del Partido Demócrata, recientemente elegido, señor Araya Escón, pasó en la mañana de ayer a conferenciar con el Presidente de la República con el propósito de poner en su conocimiento el voto aprobado en la sesión última del Directorio General de su Partido y cambiar ideas acerca de la posible situación política que él podría crear.

Acompañó en esta conferencia al señor Araya Escón, el Ministro de Industria, señor Gutiérrez, y la presenciaron, por haber llegado en esos momentos a la Sala Presidencial, los demás Ministros de Estado.

En esta conferencia, que fué cordialísima, según se nos ha informado, el señor Araya Escón habría dado cuenta al Presidente de la República de que el acuerdo del Partido Demócrata, a que nos hemos referido, en ninguna manera significaba violentar la actual situación de Gobierno y que debía considerársele, como una manifestación del desagrado con que el Partido ha podido ver la falta de correspondencia de los Partidos Aliados para con un aliado que ha servido los intereses de la Alianza Liberal. De esta manera, sin desear el quebrantamiento de la combinación de Alianza Liberal, el Partido Demócrata desea buscar un acuerdo con sus aliados que deje a salvo la dignidad resguardando sus intereses, habría agregado el señor Araya Escón.

El señor Presidente de la República, habría significado la conveniencia y la necesidad de aplazar todo acuerdo de los parlamentarios demócratas, que en alguna manera pudiera producir un rozamiento en los Partidos que forman la Alianza Liberal, en beneficio del país y de los graves problemas que ocupan la atención del Gobierno y a cuya solución debe dedicar toda su atención.

Habría manifestado el Presidente de la República su deseo de que los diputados demócratas procuraran una solución tranquila de las dificultades producidas.

El señor Araya Escón manifestó en el curso de la conversación que la actitud del Partido Demócrata no era en manera alguna determinada por el decreto de reorganización de la policía de Valparaíso.

La reunión demócrata

Poco antes de las 3 P. M., los diputados demócratas se reunieron ayer con la Mesa Directiva del Partido, para continuar el estudio de la situación política y adoptar acuerdos respecto de la actitud que deberían observar en la elección de Mesa de la Cámara. Concurrió también el Ministro de Industria, señor Gutiérrez.

El señor Araya Escón dió cuenta de la conferencia que en la mañana había sostenido con el Presidente de la República y que damos en forma suscinta en el párrafo anterior.

Estudiadas latamente las dificultades que dieron origen al voto del Directorio General, por la unanimidad de los diputados presentes en la reunión, se acordó abstenerse de asistir a la sesión de la Cámara en que debía elegirse Mesa Directiva.

Se dejó en esta reunión, constancia de que el acuerdo del Directorio Demócrata, no tenía por objeto provocar el rompimiento violento de la Alianza Liberal, sino el deseo del Partido de mantenerse en esta combinación política en condiciones más equitativas y más armónicas con su condición de Partido de Gobierno.

Se comisionó al señor Paredes para comunicar estos acuerdos a los Comitees Parlamentarios Radical y Liberal Aliancista.

No se efectúa la sesión de la Cámara

Conocido que fué el acuerdo de los diputados demócratas de no concurrir a la elección de Mesa de la Cámara, ni entrar a la sesión, los Comitees Parlamentarios Liberal Aliancista y Radical, resolvieron no dar número, a fin de procurar entre ayer y hoy la solución de las dificultades.

Efectivamente, solamente entraron a la sala de sesiones 28 diputados de la Unión Nacional, los cuales pasado el tiempo del llamado reglamentario, suscribieron una petición de sesión extraordinaria para anoche de 10 y media a 12.

Diputados liberales y radicales

Separadamente celebrarón ayer reuniones los diputados liberales aliancistas y radicales, para estudiar la situación que se creaba con la abstención de los demócratas.

Ambos grupos de parlamentarios autorizaron a sus comitees respectivos, a fin de que reunidos con el demócrata, procuraran el arreglo de las dificultades.

La reunión de los Comitees Aliancistas

La reunión de los Comitees Parlamentarios Aliancistas, se verificó a las 7 P. M., y duró hasta pasadas las 8 de la noche. En ella se estudió ampliamente la situación y se propuso al Comité Demócrata obtuviera la reconsideración del acuerdo tomado en el sentido de no participar en la elección de la Mesa de la Cámara.

Los representantes demócratas, se resistieron a acceder a esta petición; pero, en todo caso, como una deferencia especial, propusieron a su vez consultar a sus parlamentarios sobre la petición que se les hacía.

Los parlamentarios demócratas que se encontraban reunidos en otra de las salas de la Cámara, después de oír la cuenta del Comité parlamentario, por unanimidad resolvieron mantener el acuerdo de la tarde. Estuvieron presentes en esta consulta, además de los diputados, los senadores señores Torrealba y Luis E. Concha y el Ministro señor Gutiérrez.

Comunicado este acuerdo a los Comitees Liberal Aliancista y Radical, se consideró impracticable un avenimiento, suspendiéndose las negociaciones.

La sesión de anoche de la Cámara

De acuerdo con la petición de los 28 diputados unionistas, se citó a la Cámara a sesión para las 10 y media de la noche de ayer.

A las 10.45 P. M. se abrió la sesión presidida por el señor Ruiz, con asistencia de 30 diputados aliancistas, entre liberales y radicales, y 29 diputados unionistas.

Se procedió a verificar la elección de Mesa y practicado el escrutinio, resultó elegida la siguiente, por 30 votos contra 28 en blanco y 1 abstención:

Presidente, don Carlos Alberto Ruiz.

1er. Vice, don Hernán Correa Roberts; y

2.o Vice, don Enrique Balmaceda Toro.

Los votos en blanco corresponden a la Unión Nacional.

EL SEÑOR ARAYA ESCON Y EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

En la tarde de ayer, el señor Araya Escón, conferenció con el Presidente del Partido Radical, señor Briones Luco, para transmitirle de viva voz el acuerdo del Directorio General.

Se habría conversado, según informaciones que hemos obtenido, de la conveniencia de mantener la unión de radicales y demócratas, y por consiguiente, del régimen de alianza liberal.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Se ha citado a sesión extraordinaria para esta noche, a las 9 y media, al Directorio General del Partido Demócrata, con el propósito de someter a su consideración los incidentes políticos ocurridos ayer.

El Presidente del Partido, señor Araya Escón, nos pide encarezcamos la asistencia a esta sesión, especialmente a los diputados del Partido.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Mañana Viernes, a las 6 y media P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, con el objeto de pronunciarse sobre diversas cuestiones pendientes y ocuparse de actualidad política.

UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL

Poco después de terminada la reunión de que se da cuenta en el párrafo anterior, los representantes liberales aliancistas en el Senado conferenciaron con los senadores liberales unionistas, para estudiar la situación política y la posibilidad de proceder a la unificación del Partido.

Hubo un cordial cambio de ideas respecto a los términos en que dicha unificación sería factible, acordándose celebrar hoy una nueva reunión, para proseguir discutiendo la cuestión.

Según se nos informa, se abrigaría la esperanza de llevar a buen término estas negociaciones, dada la forma en que se ha planteado la gestión.

DIPUTADOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores celebraron ayer una reunión con el objeto de resolver varios asuntos de carácter interno.

En primer lugar, reeligieron a su Comité parlamentario, que está formado por los señores Francisco Vidal Garcés, Carlos de Castro y Rafael L. Gumucio.

A continuación, eligieron como su delegado ante la Junta Ejecutiva del Partido, al diputado señor Vidal Garcés.

Entrando a considerar la labor que a los parlamentarios conservadores les corresponde desarrollar, como miembros de la minoría de la Cámara, se habría considerado, según informaciones que se nos proporcionaron, la conveniencia de intensificar la acción fiscalizadora de los actos del Gobierno, levantada y enérgica, recuperando su verdadera posición de partido de oposición. Para lograr este objeto, los diputados se reunirán semanalmente, a fin de estudiar los proyectos de ley y las cuestiones de interés público que el Gobierno someta al conocimiento de la Cámara.

Por lo que se refiere a la representación del Partido Conservador en la Comisión de Legislación Social, se acordó proponer el nombre del señor Eduardo Irarrázaval Concha para miembro de esa Comisión, siempre que el señor Jaime Larraín insista en su renuncia. Al tratarse esta cuestión, se suscitó un debate relativamente a la forma cómo se discute el Código del Trabajo y a la norma que los miembros conservadores de la Comisión deben seguir, en la discusión de dicho proyecto

Por último, se acordó presentar, a la brevedad posible, a la Cámara, un proyecto de ley sobre construcción de habitaciones para obreros, de cuya redacción se encargará una comisión, que fué nombrada ayer mismo y que quedó compuesta por los señores Joaquín Irarrázaval y Carlos de Castro.

FUSION DE LOS PARTIDOS LIBERALES

Los senadores de la Unión Nacional se reunieron ayer en una de las salas del Senado, para considerar algunas proposiciones de fusión de los elementos liberales.

Hubo un extenso cambio de ideas, sobre el particular, dominando un ambiente favorable para entrar en negociaciones definitivas.

LA SESION DE HOY DEL SENADO

Por secretaría se envió ayer la siguiente citación a los miembros del Honorable Senado:

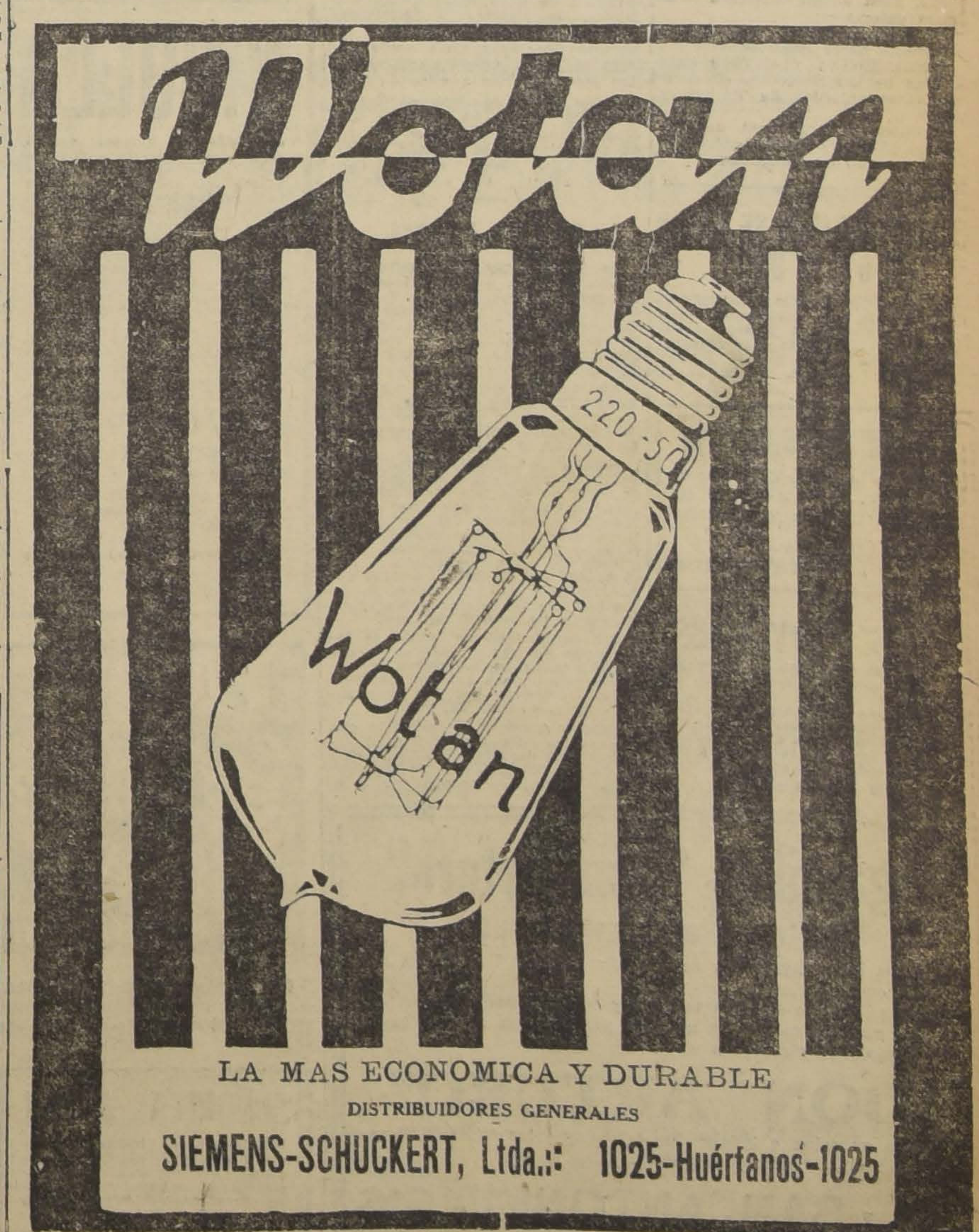
"Santiago, 12 de Octubre de 1921 —De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado acordó, con fecha de hoy, celebrar sesión el día de mañana, Jueves, 13 del actual, a las horas de costumbre, destinada especialmente a continuar el debate iniciado por el honorable senador por Concepción señor Zañartu, sobre la cuestión salitrera.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., secretario."

RENUNCIA

El señor Carlos Briones Luco, presentó anoche la renuncia del cargo de miembro del Comité Parlamentario del Partido Radical.

Los diputados radicales se reunirán esta tarde, para pronunciarse sobre dicha renuncia.



POR EL PARLAMENTO

SERVICIOS SANITARIOS

En la sesión de ayer del Senado, el Ministro del Interior contestó las observaciones del senador señor Concha Subercaseaux, sobre los servicios sanitarios

En vista de las explicaciones del señor Arancibia Laso y en espera del informe de la comisión de médicos nombrada para estudiar estos servicios por el Gobierno, el señor Concha retiró su voto

LA CUESTION SALITRERA

El senador por Concepción, señor Zañartu, continuó en la sesión de ayer desarrollando sus observaciones acerca del arreglo entre el Pool y la Asociación Salitrera

Presentó un proyecto de acuerdo, que debe votarse en la sesión de hoy, solicitando se cancele la personalidad jurídica a la Asociación

REINCORPORACIONES EN EL EJERCITO

A indicación del senador señor Errázuriz Lazcano, se ha dirigido oficio al Ministro de la Guerra, solicitándole envíe los antecedentes de las reincorporaciones decretadas en el presente año

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Urzúa Jaramillo formuló observaciones sobre los incidentes políticos ocurridos ayer

La Cámara despachó el proyecto que declara feriado el 12 de Octubre

EN EL SENADO

En la sesión de ayer de esta H. Corporación, presentó sus poderes y prestó el juramento de estilo el nuevo senador por Concepción, señor don Luis Enrique Concha.

El servicio sanitario.—En la hora de los incidentes, el Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, contestó las observaciones hechas en la sesión anterior por el senador señor Concha Subercaseaux sobre los servicios sanitarios y la epidemia de viruelas.

Manifestó que el Gobierno se había preocupado con energía, dentro de los escasos recursos con que contaba, de tomar todas las medidas para combatir la viruela y mejorar el servicio sanitario. Que con este mismo propósito había nombrado una comisión compuesta de tres distinguidos facultativos, encargada de estudiar los servicios dependientes de la Dirección de Sanidad y proponer todas las medidas que estimare conveniente para mejorarlos. Que el Gobierno estaba dispuesto a adoptar esas medidas, por dolorosas que fueran, a fin de remediar el mal, donde se encontrara.

Refiriéndose al voto propuesto por el señor Concha, dijo que le atribuía carácter político y lo consideraría como una censura al Ministro del Interior, en circunstancias que éste había hecho cuanto estaba a su alcance por combatir la epidemia reinante.

El senador señor Concha Subercaseaux, contestando el discurso del señor Arancibia Laso, manifestó que su voto no tenía carácter político; pero que como su deseo no era molestar al Ministro del Interior, lo retiraba en espera del informe de la Comisión informante nombrada y de las medidas que adoptaría el Gobierno una vez terminado el estudio de dicha Comisión.

La cuestión salitrera.—El Senador por Concepción, señor Zañartu, continuó desarrollando las observaciones que inició en sesión anterior sobre la cuestión salitrera y propuso el siguiente voto:

"El Senado estima que el Gobierno debe cancelar la personalidad jurídica de la Asociación Salitrera".

El mismo señor Zañartu pidió segunda discusión para el anterior proyecto de acuerdo y solicitó sesión especial para hoy, para continuar la discusión de tan importante asunto, y producir votación antes que el arreglo entre el Pool y la Asociación Salitrera fuera ratificado.

Ocupó el resto de la hora de los incidentes, en dar mayor extensión a sus observaciones, en un discurso que puede consultarse en la versión oficial que de esta sesión damos en otras columnas.

Petición de datos.—El Senador por Curicó, señor Errázuriz, solicitó del Senado se dirigiera oficio al Ministro de la Guerra, pidiéndole diversos datos relativos a las reincorporaciones de oficiales de Ejército, decretadas desde el 23 de Diciembre de 1920 a la fecha. Se acordó dirigir el oficio correspondiente.

Segunda hora.—Continuó la discusión del convenio policial internacional, quedando totalmente despachado.

A continuación se entró a la discusión de un proyecto de ley que autoriza la contratación de un fuerte empréstito para la construcción de obras portuarias.

Se rechazó una indicación del Senador señor Echenique, para aplazar indefinidamente la discusión de este proyecto,y se entró a su discusión general, la cual quedó pendiente por haber llegado el término de la hora.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como lo manifestamos en otras columnas, la sesión que esta Cámara debía celebrar en la tarde de ayer, no se verificó debido al acuerdo tomado por los parlamentarios demócratas de no concurrir a ella.

La sesión de la noche.—A las 10.45 P. M., se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz, procediéndose inmediatamente a la elección de Mesa Directiva, resultando designados: Presidente, el señor Ruiz y Vices, los señores Correa Roberts y Balmaceda Toro.

Horas y días de sesión—Se aprobó una indicación del señor Paredes para celebrar sesiones los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana, de 4 a 7 P. M.

Incidentes.—En la hora de los incidentes, el diputado señor Urzúa Jaramillo, hizo algunas consideraciones relativamente a los incidentes políticos producidos en el día y que impidieron que la Cámar acelebrara la sesión de la tarde.

Se refirió al acuerdo tomado por la representación demócrata y a la situación general de los partidos de la mayoría, manifestando que esta mayoría se encontraba quebrantada y sin la situación de autoridad que le correspondía como base del Gobierno.

Terminó pidiendo a la Cámara se entrara desde luego al estudio de los proyectos de legislación social y de colonización, que pendían de su consideración.

La conclusión del discurso del señor Urzúa Jaramillo coincidió con el término de la hora de los incidentes, y, no habiéndose reunido ayer la Comisión de Presidentes de las Comisiones Permanentes, para formar la tabla de las sesiones ordinarias, se acordó proceder a la discusión de algún proyecto de legislación social o de colonización, cuyo debate estuviera más avanzado.

Se eligió el correspondiente a los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Se declara feriado el 12 de Octubre.— A indicación del señor Lisoni, y antes de entrar a la discusión del proyecto de Tribunales Arbitrales, la Cámara acordó despachar sobre tabla un proyecto presentado por el mismo diputado, que declara feriado el día 12 de Octubre, como un homenaje a España y al descubrimiento de la América. Fué despachado por asentimiento unánime en sus dos discusiones.

Tribunales Arbitrales.— Se dió lectura al proyecto e informe de la Comisión de Legislación Social.

Se suscitó un extenso debate, que ha quedado pendiente para la sesión de esta tarde, suspendiéndose la sesión a las 12 y media P. M.

LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

Esta noche se efectuará la conferencia que el diputado señor Rivas Vicuña dará en el Centro de Propaganda Radical, sobre los problemas internacionales de acuerdo con el siguiente sumario:

"Desidia de los Gobiernos anteriores, para dirigir nuestras relaciones exteriores;

"Rumbos precisos del actual Presidente de la República;

"Chile, Bolivia y el Perú ante la Liga de las Naciones.—Pretensiones inaceptables de Bolivia y del Perú;

"Política internacional de Estados Unidos de Norte-América;

"El tratado de Versalles;

"Los plebiscitos;

"El problema del norte;

"Necesidad de cumplir la fe de la palabra empeñada en los tratados; y

"Conveniencia de seguir una política de paz americana, basada en el derecho y la justicia".

La importancia de las materias que abarcará el conferencista y su carácter de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, ha logrado despertar un grande interés en los círculos parlamentarios por concurrir a ella.

Como de costumbre, el Centro sesionará hoy en el Club Radical, Ahumada 242, y se nos pide advertir que la entrada es absolutamente libre, pudiendo concurrir la persona que lo desee.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Jueves, a las 8 y media P. M. con el fin de tratar asuntos de importancia. La reunión se llevará a efecto en casa del vicepresidente, señor José Luis Silva, Chiloé esquina de Gambetta.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN VICENTE, TAGUA-TAGUA. — En su última sesión, celebrada por esta agrupación política de este pueblo, se acordó lo siguiente:

Aprobar la actuación del diputado señor Piwonka, que ha conseguido la suma de diez mil pesos para reparar el puente de San Vicente.

Dejar constancia del interés que tiene este honorable diputado por trabajar por el progreso local, cumpliendo así su programa, que se trazó cuando fué candidato; actitud que ha merecido amplios elogios de todos los vecinos de esta comuna, sin distinción de credos políticos.

Por unanimidad se aprobó la designación del señor Dagnino — hecha por todas las asambleas del departamento— para que las represente como delegado, por tres años, ante la Junta Central del Partido.

Aprobar también la actuación que le cupo en esta designación al representante de esta asamblea, señor J. Manuel Madrid.

Por último, se aprobó por aclamación el ingreso a la Asamblea de los siguientes señores: Juan Moggi, Arturo Robles, Jorge Meza, Lindorfo Droguett y Ramiro González, siendo cada uno de éstos muy felicitado por los numerosos asistentes a la sesión, quienes, se sabe, serán entusiastas propagandistas de esta bien cimentada agrupación política.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO MAESTRANZA.—Se ha citado para hoy Jueves, a sesión en el local 10 de Julio 367.

3.a COMUNA.—Se ha citado a asamblea para el día 13, a las 8.30 P. M., para tratar asuntos de suma importancia.

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria, para ocuparse de preferencia de los siguientes puntos: 1.o Situación política; 2.o Convención próxima; 3.o Club Demócrata; 4.o Constitución de comisiones.

Se nos ruega encarecer la asistencia de los señores Arturo Vera, Alfredo Franco y Fidel Rojas. El tesorero señor Manuel J. Fernández nos pide hacer presente a los socios que el recaudador señor Temístocles Ibáñez, está autorizado para cobrar las cuotas a los socios, previo recibo.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—En junta general celebrada por este Centro se acordó postergar la celebración del 7.o aniversario de su fundación y la solemne recepción de su nuevo directorio que ha de regir los destinos durante el período 1921-1922, para el Domingo 23 del presente, en atención que para el 16 de se efectuarán las fiestas de la Primavera.

Se ha citado a junta general para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., para tratar sobre la mejor confección del programa de las fiestas.

CENTRO PROGRESISTA.—Se ha citado para mañana Viernes, a junta general a los miembros de este Centro, en su local Bandera 848, Galería Valdivieso Blanco, interior 13, hora 9 P. M.

Se nos ruega encarecer la asistencia.

CENTROS ALIANCISTAS

CENTRO ALIANCISTA CHILLANEJO.—Se ha citado a los aliancistas ñublenses para hoy Jueves, a las 9 P. M., en punto, en Rosas 1049, con el objeto de tomar acuerdos sobre la manifestación que se organiza para celebrar a fines del presente mes el aniversario del Centro Aliancista Chillanejo, que con su entusiasta actuación contribuyó al triunfo de la Alianza Liberal en Ñuble, enviando una apreciable cuota de electores a la campaña de Marzo pasado.

Especialmente se nos encarga recomendar la asistencia a los señores R. Garcés, A. Torres, R. Gutiérrez, J. Zorzano, L. Parra, J. Uribe, L. Candia, A. Villablanca, R. Suazo, V. Fuentealba, R. Ferrada, J. M. Castro, J. L. Campos, F. Viveros, L. Latorre y demás aliancistas chillanejos.

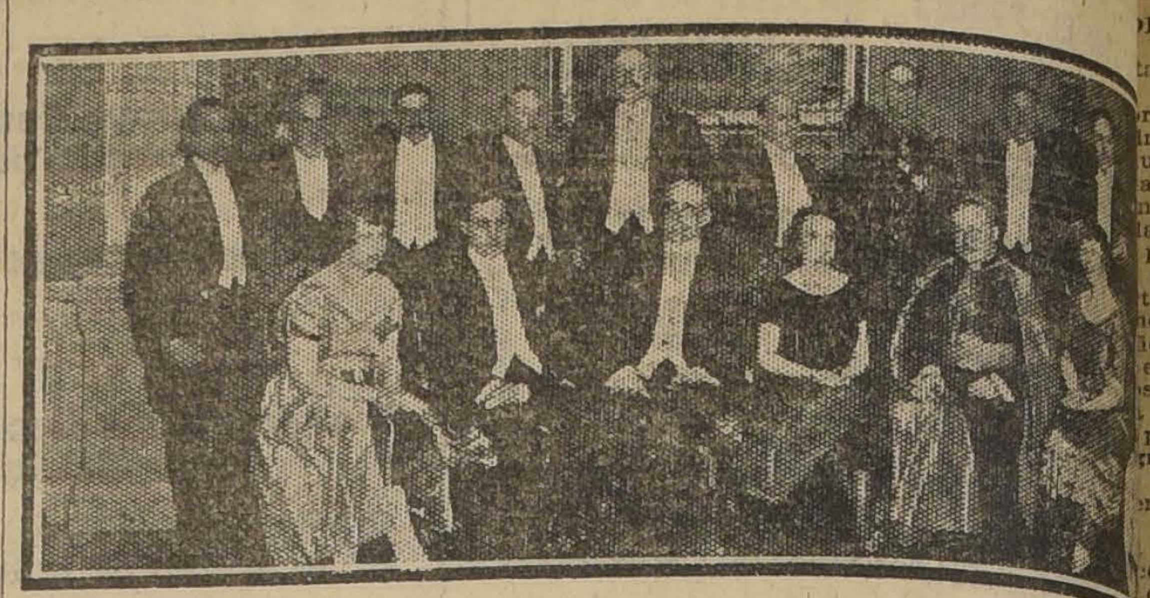
Baile de Fantasía

El profesor Aguilar tiene el agrado de poner en conocimiento a sus alumnos y ex-alumnos que próximamente ofrecerá en su local, **Egaña 570**, un gran baile de fantasía.

Sus cursos funcionan con todo éxito, a los cuales día a día ingresan nuevos discípulos. Las clases tienen lugar, las en privado, a toda hora del día, y las colectivas en la noche de 9 a 11 P. M.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—



ASISTENTES AL BANQUETE OF RECIDO ANTENOCHE EN LA LEGACION DE



SEÑORITA CONSUELO PEERS JONES,

cuyo matrimonio con el señor Jorge Luco Cruchaga se verificó privadamente. — Testigos en lo civil por parte de la novia fueron los señores don Ramón Nieto, don Guillermo Holman y don Alejandro Walker, y por parte del novio los señores José Luis Gatica y Tristán Valdés Varas. En el religioso, por parte de la novia, don Agustín Baeza Espiñeira y don Rogelio Tolson, y del novio don Ricardo Figueroa Vial y don Miguel Fer nández.

EN HONOR DEL MINISTRO ALEMAN.—

Ayer, a las 12 1|2 P. M., se efectuó en el Club de la Unión el banquete que daban sus amigos al señor F. von Erckert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania, asistiendo las siguientes personas:

Excmo. señor F. von Erckert, señor capitán Moller, señor von Kaufmann, señor general Boonen Rivera, señor general Edo. Gormaz, señor general Altamirano, señor Enrique Balmaceda, señor Roberto Huneeus, señor Gustavo Walker M., señor Gustavo Hepp, señor Guillermo Amunátegui, señor Aurelio Leguas, señor Carlos Zañartu, señor Galvarino Gallardo, señor Enrique Tagle, señor Patricio Vicuña, señor Francisco Echenique, señor doctor Johow, señor Jorge Guzmán, señor Eulogio Altamirano, señor Gabriel Vidal, señor Gmo. Lyon, señor Jorge Phillips, señor Juan Larraín, señor Tomás Marchant, señor Diógenes Rojas Ossandón, señor Carlos Schneider, señor Eugenio Schuchard, señor Ignacio Infante, señor Daniel Vial, señor Carlos Hepp, señor Fernando Tietzen, señor José Manuel Larraín, señor A. Silva de la Fuente, señor Luis Walker M.

Ofreció la manifestación el general Boonen Rivera y contestó, agradeciéndola, el festejado.

FALLECIMIENTO.—

Noticias telegráficas anuncian el fallecimiento, en Alta Gracia, provincia de Córdoba, Argentina, del señor Tomás Jarvis, hermano de la señora Elena Mac-Gregor de Hunter.

FUNERALES.—

Antes de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de Mechita Toro Le-Fort hijita de don Víctor Toro Olivos y de la señora Virginia Le-Fort de Toro.

RECITAL DE CANTO.—

La cantante señorita Elvira Galaz dará su segundo recital el Viernes 14, a las 6 de la tarde en el Teatro Brasil con acompañamiento de orquesta.

Las localidades estarán en venta desde hoy en la boletería del Teatro Brasil.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Se avisa a los socios de esta institución que el Jueves 13 del presente se efectuará en los salones del Club, Ahumada 56, a las 9 1|2 P. M., la repartición de premios del último concurso. Para esta fiesta se ha enviado invitación especial a las familias de los socios de esta institución y oficiales premiados del Ejército.

COMIDA.—

El Juéves 20 del presente, se efectuará en el rancho de totora del Santiago Tennis Club una comida que sus amigos ofrecerán al señor Luis Vial Ortúzar, con motivo de su próximo matrimonio.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación pueden pasar al Richmond Bar o al Club Santiago.

RIFA.—

Ayer se efectuó el sorteo de la rifa del cuello de encaje legítimo de "Brujas" a beneficio de una familia pobre; salió favorecido el número 14, perteneciente a la señora Elena Roberts de Correa.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Francisco Rojas A. y de la señora Ana de la Cerda de Rojas.

—Ha nacido una hijita de don Manuel Warnken Benavente y de la señora Marta Herrera de Warnken.

—Ha nacido Francisco Jorge, hijo del señor Belisario Bravo y de la señora Cristina Valverde de Bravo.

—Ha nacido un hijo del teniente 1.o de Ejército, señor Víctor Molina Pino y de la señora María Fraga Millán de Molina.

BAUTIZOS.—

El Domingo 9 fué bautizado en la Parroquia de San Saturnino, Cristián Othmar Didier Schmid.

Fueron padrinos el señor Pbro. don Emeterio Arratia Cáceres y la señora Elvira Concha de Schmid.

ENFERMOS.—

El Martes fué operado de apendicitis en el Pensionado de San Vicente, por los doctores Vidal y Bravo, el señor Jorge Barros Calvo.

Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor Carlos Verneuil.

RESIDENCIAS.—

El doctor Aldo Contrucci y señora han fijado su residencia en Agustinas 1729.

—Ha fijado su nueva residencia, en la calle San Martín 239, la familia Grove Vadillo.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Valparaíso la señorita Laura Valverde Rojas.

—Mañana, en el "Imperial", se dirigirá a Tacna el abogado de Colonización de la provincia, don César Jiménez Fuenzalida.

MATRIMONIOS.—

Ayer contr... privadamente ... Caridad, el señor ... con la señorita ... na. Puso las ... ñor Carlos Silva ...

Sirvieron de ... Eugenio Joannon ... na Hurtado de ... del novio; y el ... co y señora ... co, por parte de ...

Sirvieron de ... trimonio religioso ... tor Infante y ... Riesco y ... Civil, el señor ... ñor Julio Vives ... fael y Jorge ...

—Se ha fijado ... del presente ... de la señorita ... Rodríguez con ... Ortúzar.

—Se efectuó ... don Carlos Leiva ... la señorita ...

Sirvieron de ... del novio, don ... Correa, en representación ... Juan Leiva ... la I. de Saavedra ... via, don Carlos ... verría y señora ... de Díaz.

Los novios ... raíso.

IN MEMORIAM.—

El Domingo ... las 9 1|2, se dirá ... templo de la ... por el alma del ... berto Ascui C.

—Hoy Jueves ... sario del fallecimiento ... Feliciana Baeza ... efectuarán una ... eterno descanso ... iglesia de los ... canos, a las 9 de ...

TEA ROOM ...

Damos a continuación ... to número de ... sicales que efectuará ... de este salón ...

Primera parte

1. — Noble. — ...
2. — Langey. — ... sy (Flower Song).
3. — Hoffmann ... gara.
4. — Saint-Saëns ... (Melodía).
5. — Delibes — ... tasía).

Segunda parte

1. — Tres Mel...
a) Korsakoff. — ...
b) Moussorgski ... tal.
c) Karganoff. — ...
2. — Haydn. — ...
3. — Clerice. — ...
4. — Massenet. Don Quijote:
a) Serenade ...
b) Tristesse ...
5. — Rupprecht ...

CRUZ ROJA DE ... DE CHILE.—

Hoy Jueves 13 ... memorará esta ... aniversario de ... una misa que ... Edwards en la ... sario, a las 9 1|2 ...

Se invita a ... torio, a las socias ... radoras, y muy ... todas las personas ... parte en la organización ... ción de esta Sociedad ...

Después de ... presidenta dará ... moria de la Sociedad ... diente al período ... cia.

En la tarde, ... horas (4 P. M.) ...

ión del nuevo Directorio.
niendo la asistencia a to-
socias.

)E SEÑORAS.—

tarde, a las 6 1|2, el dis- literato centroamerica- r Máximo Soto Hall, que impatías se ha conquista- uestros círculos sociales e ales, dictará una confe- n el Club de Señoras.
la dará a conocer la inte- personalidad de su com- el Padre "Pedro de Be- t", el gran fundador no.
lora de Soto Hall ha con- en decir la "Canción de s", de Rubén Darío.
velada pueden asistir to- personas que deseen.
rafo Club de Señoras.— Viernes, a las 6 1|4, se n el biógrafo del Club, la película de gran éxito de Damasco", adaptación élebre novela de Jorge donde hace un trabajo ístico Lucy Loraine.
$ 1.00; público, $ 1.50.

) FEMENINO DE ESTU-

nes de la presente sema- hora de costumbre, se on las clases de Litera-

SANTIAGO PAPERCHA- UB.—

salones de esta institu- o lugar el Martes la co- sus amigos ofrecieron al or Enrique Cifuentes con le su próximo matrimo-
la manifestación el se- del Club, señor Carlos Vi- llo, contestando el feste- una hermosa improvisa-
ron los siguientes seño-
do Vargas, Oscar Silva olfo Murillo, Rafael To- ndo Infante, Nicasio Mo- Rodolfo Murillo, Federico Guillermo Silva León, Ro- udrand, Fernando Fres- Cordner, Octavio Undurra- s Mascaró, Tomás Queve- dio Salas R., Arturo , Félix de Amesti, Jorge ntt, Temístocles del Canto Swinburn.

BELLAS ARTES

DE LA EXPOSICION REBOLLEDO CORREA



La Exposición de Benito Rebolledo Correa ha continuado atrayendo numeroso público a la Sala de los señores Rivas y Calvo.

Los cuadros de que damos aquí una impresión gráfica figuran entre los que en mayor grado han llamado la atención en el nutrido y brillante conjunto de obras expuestas. Son "De nuestra raza", hermoso tipo del trabajador de nuestros campos, inspirado en una idea dignificadora del hombre del pueblo; "María", delicada evocación de la heroína de la famosa novela de Isaacs, que ha alimentado el romanticismo de las generaciones jóvenes de América durante cincuenta años; y el tríptico "La guerra y la paz", composición de gran aliento y profundamente humana y real dentro de su entonación alegórica.



BENITO REBOLLEDO CORREA



Consejos de la Comtesse Ivon

DISFRACES DE PRIMAVERA.

El próximo Domingo se celebran las ya tradicionales fiestas estudiantiles, que prometen ser magníficas y superiores a todas las anteriores. Todos se afanan en los últimos preparativos; pero los que deseen sobresalir por la originalidad de sus disfraces, deben acudir a la **Casa L. Falconi, Estado 48,** que ofrece el más extraordinario surtido de antifaces y máscaras, narices, pelucas y toda clase de accesorios estruendosos, a precios estudiantiles.

EL MEJOR TONICO.

Es un problema serio la tonificación de los niños y personas delicadas, cuyo organismo está debilitado a consecuencia de las enfermedades como la grippe: Una preparación tónica muy eficaz y deliciosa es la **Poliglandine**, que **acaba de introducir la Botica Italiana de los señores Weinstein y Cía., calle Huérfanos 1020**, que es un extracto de aceite de bacalao, de un gusto exquisito. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

EL MEJOR JABON.

Para conservar la piel suave, fina y siempre fresca, se necesita usar un jabón con propiedades medicinales, cual el **Boraxol**, cuyas condiciones higiénicas y agradable perfume lo hacen ser el preferido en el tocador de las damas, en el baño y especialmente para la delicada piel de las guaguas. Lo recomendamos como lo mejor.

UN CUTIS BELLISIMO.

Un cutis blanco y nacarino llama **la atención** por su belleza y esto **pueden** obtenerlo todas las personas que usen la **Leche de Belleza del doctor Bodin**, que refresca el cutis y hace desaparecer las pecas, manchas y quemaduras. La vende **Daube y Cía.** y todas las boticas.

ESTRELLAS DEL CINE.

El Cine tiene fieles devotos y también apasionados de los artistas a quienes rinden culto y homenaje fervientes. Todos están interesados en conocer las últimas novedades; sus argumentos, sus escenas culminantes y los retratos y biografías de sus favoritos que coleccionan, como antes, las tarjetas postales. Hay una espléndida revista argentina, **Imparcial Film**, dedicada exclusivamente al cine, arte y sport, cuyo único agente es el señor **Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2141, Casilla 3536**, y que se vende a $ 0.80 el número y a $ 30 la suscrición anual; pueden pedirla en todas las librerías.

NO MAS TUBERCULOSIS.

Cuando se combaten oportunamente los primeros síntomas, nada hay que temer. **El antitox, del Dr. Richter**, es soberano para tal objeto, como lo prueba la enorme demanda que tiene, debido a sus éxitos; se encuentra en todas las buenas boticas.

EL COLORITE ECONOMIZA DINERO.

El cambio de moda impone también el cambio de colores especialmente en los sombreros que deben ser ahora de colores vivos, los que pueden obtenerse fácilmente usando el **Colorite**, que importan y venden los señores **A. y R. Holmes, Estado 91**, y se encuentra en todo el comercio, gracias a él pueden usar como nuevos los sombreros descoloridos por el sol. También es magnífico para decorar trabajos de cestería que tanto se hacen ahora.

DISFRACES ESTUDIANTILES.

A la alegre muchachada, vamos a darles un buen consejo para sus disfraces; las dulces Colombinas, los románticos Pierrots, los pletóricos gringos, los graciosos payasos, deben usar Leche y Rojo de Werck, que vende Daube y todas las boticas, y tendrán un éxito loco.

PALILLOS Y CROCHET.

El gusto por las labores de mano y muy especialmente por los tejidos al crochet o palillos, se generaliza cada día más entre las damas de la buena sociedad, que dan una prueba de distinción y buen gusto, luciendo su destreza y habilidad en la confección de chombas, vestidos, paletocitos, gorras, bufandas, sweatters, abrigos y tantas otras confecciones con que se dan el gusto de obsequiar a sus relaciones, o favorecen a sus protegidos. Este buen ejemplo dado en las alturas de la buena sociedad es contagioso y hoy en todas las casas se ven manos femeninas afanadas en labores que antes consideraban con desprecio. En las playas será el espectáculo dominante el juego de los palillos y al compás de los puntos se charlará y se enhebrarán los sólidos lazos de muchos más noviazgos que con las fútiles entretenciones de otros años.

La Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1122-1127, ha recibido un precioso y variado surtido de **lana ovillada Fleisher**, en todos los colores de moda, así como de seda en madejas, marca **Nacrita**, especial para trajes tejidos a máquina y para bordado de vestido. Hay que apresurarse a comprar para no correr el riesgo de quedarse desprovistas, dada la gran demanda.

NUEVOS MODELOS DE SOMBREROS.

Hay muchísimo interés en sacar a lucir algo original, que no sea la repetición de lo usado y conocido, es una cuestión de amor propio natural en una dama elegante. Ahora se les presenta una ocasión de elegir nuevos modelos de sombreros, enteros de flores y otros de tul que acaba de recibir de las mejores casas de París, la **Casa Carpentier, calle Tuérfanos 782**, los que seguramente llamarán la atención por su originalidad.

TEÑIDO CIENTIFICO.

La necesidad de hacer economías ha hecho popularizar el arte de teñir en las casas, a fin de continuar usando las ropas envejecidas o descoloridas; sin embargo, es muy frecuente oír quejas por los fracasos y malos resultados que echan a perder totalmente lo que se tiñe. Esto es producido por malas anilinas, pero si usan una preparación científicamente combinada como el **Dyfoam**, sólo se tendrán éxitos sorprendentes. Lo importa exclusivamente el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320**, y que vende al detalle; también se encuentra en todo el comercio.

IMPROVISAR UNA COMIDA.

La crisis de la servidumbre se agrava cada vez más y las dueñas de casa se desesperan sin hallar cómo resolver los graves conflictos domésticos, sobre todo cuando se trata de la cocina.

Un consejo nuestro será oportuno para salvar la situación, aplicando un procedimiento yanqui: **Téngase siempre un surtido de conservas alimenticias marca Veribest, de Armour y Cía.,** de Chicago y con ellas se improvisa una comida variada en pocos minutos.

Se encuentra en todos los buenos almacenes.

COMTESSE IVON.

CURIOSIDAD DE INTELECTUALES

Estudiantes, Dulces, Flores y el abrazo de los Directores de Nuestra Prensa

Nada más simpático que las curiosidades de los hombres intelectuales, en este momento, representados por las personas de más expectación que tiene nuestro país. ¿Hay acaso algo más importante que el sentir de la prensa? ¿Hay para el público algo más necesario que el diario conocimiento de la vida nacional en sus diversas manifestaciones?

La prensa es el documento más auténtico de nuestra vida pública; y su dirección es de complejo y delicadísimo mecanismo— cómo que la máquina del pensamiento humano, que no es sino la explosión continua de la mente que necesita para ser idea de la prensa todo el equilibrio de los planetas del Universo, ya que su circulación es mundial; de ahí que la mentalidad de sus directores gire alrededor de su propio criterio—desarrollando en sí mismo y a la vez—una fuerza centrípeta y una fuerza centrífuga—con la que consigue mantener en movimiento a las masas humanas—manteniendo así el equilibrio social; los menores, girando sobre sí mismos y moviéndose alrededor de los más grandes. El talento en este grado es el poder que poseen unos cuantos privilegiados por la mano de Aquél que no marca en la frente; y estos privilegiados se llaman don Guillermo Pérez de Arce, don Rafael Gumucio y don Carlos Dávila, Directores de "El Mercurio", "Ilustrado" y "La Nación", respectivamente... Estos tres caballeros—directores de la buena prensa del país—son los luchadores de la vida diaria en sus más variados problemas económico-sociales y de ideales políticos; ideales políticos que en los cerebros de estos señores jamás se tornan en pasiones ni se personalizan. Sus criterios son de acero y sus ideales son de bienestar general... y estos tres personajes tan importantes como graves, guardan marcada afinidad con la juventud estudiosa, pues, como ella, son hijos del libro, viven en el libro y sólo anhelan los libros luminosos para que sean leídos por las multitudes y en ambientes de luz pasearse el periodista grandioso y sereno semejante al Apolo de los griegos...

* * *

Nuestros muchachos de la Católica y los de la Universidad del Estado son la juventud inspiradora de amores primaverales, de risueño porvenir para las madres y de halagadora esperanza para la sociedad... pero estos muchachos han querido trocar su alegre capa salamanquina en la austera toga de Valladolid, y estas ambiciones descabelladas han tenido durante largo tiempo preocupados de una manera muy preferente a los señores Directores de la prensa, que al bosquejar sus escritos se inspiran en la juventud de hoy para darles mañana un ambiente de progreso; y cuando los han tenido que tolerar perorando doctrinas, hechos y casos que no les corresponden, han sufrido, han cavilado buscando la solución del fenómeno—la primavera transformada en otoño con frutos vanos y apolillados—y los han preferido ufanos y holgazanes antes que reconcentrados y terroríficos...

* * *

Nuestros estudiantes se aprestan para celebrar con gran pompa la Fiesta de la "Primavera", y el público espera con interés el desarrollo del programa, habiendo llamado la atención de todos los amantes a los deleites del paladar la feliz idea del señor Ramís Clar, de ofrecer en honor de los estudiantes una creación del arte en su "Crema Coimbra".

Sabemos que el desfile habido por la pastelería "La Isleña" ha correspondido a un público distinguido y numeroso, destacándose entre ellos los muchachos universitarios, quienes en bulliciosos grupos paladean la delicada "Crema Coimbra", preparada en honor de ellos, mientras silenciosos intelectuales se sitúan en las enfloradas mesitas de "La Isleña" y piden "Mozo, Crema Coimbra", y ayer a las cuatro, hora en que los Directores de "El Mercurio", de "El Ilustrado" y de "La Nación" se dirigían a sus casas para tomar el té,—la fuerza de las ideas—de té, dulces, y el encuentro de numerosos estudiantes reflejaron en estos tres caballeros y por un caso de telepatía común entre intelectuales se encuentran reunidos los tres en "La Isleña" y todos dijeron: "mozo, Crema Coimbra", y allí fueron descubiertos por dos muchachos de la Escuela de Medicina y cuentan que se despidieron con un abrazo, motivado por la curiosidad de conocer la "Crema Coimbra" preparada para los estudiantes y ver si ella tiene el sabor de la clásica ciencia de la vida... Mientras todas las familias piden: "Señorita, aló, aló, 381".

Señor Ramis, mande a las ocho y media "Crema Coimbra" para postre; servicio nueve pesos.

A. DORA.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 2.a extraordinaria en 12 de Octubre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso (Ministro del Interior); Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan Enrique, Concha don Luis Enrique, Echenique,, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de acienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República inicia:

El proyecto que sustituye por otro el artículo 34 de la ley número 2846, de 26 de Enero de 1914, sobre incompatibilidad de sueldos del personal de planta y a contrata de los Ferrocarriles del Estado.

Y el que concede derecho a jubilar al jefe de la sección transportes de la IV Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Eduardo Arenas Sánchez. Pasaron a la Comisión de Agricultura. Industria y Ferrocarriles.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que acompaña un informe referente al balance de la Sociedad Anónima La Providencia. — Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De un oficio del 4.o Juzgado del Crimen de Santiago, en que pide, por exhorto del Juzgado de Taltal, una certificación electoral. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De un acta-poder del senador por la provincia de Concepción, que acredita como tal a don Luis Enrique Concha, en la elección complementaria verificada el 3 del presente mes.— Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

ELECCION DE CONCEPCION

El señor TORREALBA. — Entiendo que se ha dado cuenta de los poderes presentados por el señor don Luis E. Concha, y que lo acreditan como senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador, y, en conformidad al Reglamento, han sido enviados a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

El señor TORREALBA. — Yo desearía saber si en estas condiciones, es decir si estando los poderes en comisión, puede el señor Concha incorporarse a la Sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador.

—El señor Concha entra a la Sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede el señor Concha pasar a prestar juramento.

—El señor Concha presta el juramento de estilo y queda incorporado al Senado.

SERVICIO SANITARIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por el honorable senador por O'Higgins en la sesión de ayer, relativo a los servicios de sanidad.

El señor ARANCIBIA (Ministro del Interior). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La había pedido antes el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (Don Enrique). — Como supongo que el señor Ministro no hablará con mucha extensión, de manera que en todo caso dispondrá del tiempo necesario para formular las observaciones que tengo que hacer, no tengo inconveniente para que Su Señoría hable primero y dé respuesta a las observaciones que formuló en la sesión de ayer el honorable senador por O'Higgins.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor ARANCIBIA (Ministro del Interior). — El honorable senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux, tuvo a bien formular en la sesión de ayer algunas observaciones relacionadas con los servicios de sanidad, y terminó proponiendo a la consideración del Senado el siguiente voto: "El Senado espera que el Gobierno ha de tomar las medidas necesarias para hacer eficaz el servicio de sanidad".

El Gobierno, señor Presidente, ha adoptado, dentro de los medios de acción de que podía echar mano, todas las medidas que ha podido para detener en la forma más acertada y eficaz la epidemia de viruela que ha azotado a la ciudad de Santiago y que amenaza al país entero. Las graves proporciones que ha tomado ésta epidemia han obligado al Ministro que habla a dedicar una gran parte de su tiempo a estudiar los medios de impedir su propagación.

El Ministerio se ha encontrado con las dificultades inherentes a un servicio que solamente está en formación y con las dificultades provenientes de la carencia de recursos para el objeto, porque la suma de quinientos mil pesos, cuya inversión autorizó el Congreso para combatir las enfermedades infecciosas en el país, estaba ya en gran parte comprometida.

Sin embargo, echándose mano de todos los recursos posibles, se ha logrado, cuando menos, detener la propagación del flagelo.

Actualmente se está haciendo la vacunación extraordinaria de los habitantes de Santiago con personal del Ejército, y en este momento se prepara en cada regimiento de guarnición en la capital un personal de sesenta vacunadores; de modo que en pocos días se podrá disponer de cuatrocientos nuevos vacunadores. Se confía que con estas medidas la población de Santiago podrá quedar totalmente vacunada en el plazo de quince a dieciocho días. En cuanto a las ciudades de provincia en que la epidemia se ha desarrollado también, el Ministerio ha tomado igualmente una serie de medidas, conducentes todas a combatirla y extirparla.

Es cierto, y en esto estoy en perfecto acuerdo con el honorable senador por O'Higgins, que la Dirección de Sanidad, no sé si por carencia de recursos, por mala organización o por qué otra causa, no ha logrado atacar esta epidemia e impedir su propagación como el Ministro que habla lo hubiera deseado. Sin tener conocimientos precisos ni la preparación suficiente para poder determinar cuáles son las causas que han producido esta falta de actividad y de eficiencia en la Dirección de Sanidad, y que se caracteriza por la falta de virus para la vacunación, por el retardo del envío a provincias de las placas necesarias para combatir la epidemia y por la mala distribución de los vacunadores, el Gobierno, antes que el honorable senador por O'Higgins formulara sus observaciones, con fecha 10 de Octubre dictó un decreto que nombra una comisión compuesta de los doctores señores don Lucas Sierra, don David Benavente y don Gregorio Amunátegui para que estudien y propongan las medidas que estimen oportunas para el mejor funcionamiento de los servicios de sanidad.

El Gobierno ha creído que el nombramiento de estos tres eminentes facultativos, que son perfectamente conocidos en el país, permitirá determinar las deficiencias de que adolecen los servicios sanitarios y que han quedado de manifiesto con motivo de la propagación de la epidemia de viruela. Como ve el honorable Senado, el Gobierno ha dado un paso definitivo para remediar el mal.

Debo declarar al Senado que el Gobierno está resuelto a adoptar las medidas que esta comisión proponga, por dolorosas que ellas sean, y aún llegar a la exoneración del señor Director de Sanidad o de los empleados que de él dependan, si ello es necesario para remediar el actual estado de cosas, como también a proponer la reforma del Código Sanitario o de los reglamentos respectivos, si así lo propone la expresada comisión.

El Ministro por sí solo no ha adoptado ninguna resolución sobre esta materia, porque carece de la preparación técnica necesaria, y por eso ha nombrado la comisión de facultativos a que he aludido, cuya preparación y rectitud de criterio no se puede poner en duda, a fin de que proponga al Gobierno las medidas que crea necesarias para evitar que esta situación continúe o se repita en lo sucesivo.

Me parece excusado manifestar al Senado que el proyecto de acuerdo propuesto por el honorable senador por O'Higgins importa, a juicio del Ministerio, un voto de censura para él, de tal modo que si ese proyecto de acuerdo fuera aprobado quedaría de manifiesto que el Gabinete habría perdido la confianza del Senado.

Por lo demás, cabe manifestar que el proyecto de acuerdo en referencia no es, por lo menos, benévolo para el Gabinete, ya que, como lo he dicho, el Ministro que habla ha hecho todo lo posible por impedir la propagación de la epidemia de viruelas. Si sus esfuerzos en este sentido no han tenido mejor éxito es porque le ha faltado la preparación técnica del caso, o porque no ha sabido desarrollar en el Ministerio la acción y energía suficientes para cautelar debidamente la salubridad pública.

En uno u otro caso, si el voto de censura se aprueba por voluntad de la mayoría del Honorable Senado, deben ser otros los hombres que tomen a su cargo esta tarea.

El señor CONCHA SUBERCASEUX. — Ruego al honorable senador por Concepción que me permita decir unas cuantas palabras en respuesta a las que acaba de expresar el señor Ministro del Interior.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Con el mayor gusto, señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEUX. —Las observaciones que acaba de hacer el señor Ministro me obligan a declarar que el voto que propuse en la sesión de ayer no tiene carácter político en manera alguna. Yo me he limitado a hacer cargos a la dirección de los servicios sanitarios en el país. Me constan personalmente los esfuerzos que ha hecho el señor Ministro del Interior para corregir las deficiencias de dichos servicios, de manera que mis observaciones no se han referido a su señoría.

Desde luego recuerdo que en una reunión que tuvo lugar en el Ministerio del Interior para estudiar los medios de combatir la viruela, y a la cual asistieron distinguidos médicos de Santiago, se encargó al Director de Sanidad que presentara para el día siguiente un proyecto que consultara las medidas que a su juicio fueran necesarias para combatir esa epidemia, siendo de advertir que se habían producido ya quinientos casos de viruela en la capital, Pues bien, pasó el tiempo, y como transcurrieran veinte y tantos días sin que el proyecto en referencia llegara al Ministerio, el señor Ministro del Interior, con mayor oportunidad y acierto, a mi juicio, encargó al sargento mayor del Ejército don Juan Carlos Pérez, que tomara a su cargo la organización del servicio de vacunación, que, como su señoría mismo lo ha reconocido, estaba mal organizado, y que carecía de la eficacia, de la energía y de la competencia necesarias para combatir efectivamente la epidemia de viruelas. De manera que si el servicio de vacunación se hace hoy en buenas condiciones, es debido a la nueva organización y al nuevo personal que lo ha tomado a su cargo.

Queda, pues, de manifiesto que el voto que he propuesto no tiene carácter político de ninguna especie.

Por lo demás, el decreto gubernativo a que el señor Ministro ha hecho referencia, relativo al nombramiento de una comisión compuesta de tres eminentes facultativos, entre los cuales figura el decano de la Facultad de Medicina, señor Amunátegui, y ' os doctores Sierra y Benavente, da la más amplias garantías a este respecto, ya que estas eminencias de nuestro cuerpo médico no habrán de solidarizarse con la mala dirección de nuestros servicios sanitarios, que en realidad afecta al prestigio de ese mismo cuerpo médico.

"En vista de este decreto dictado por el Gobierno y de la declaración que ha hecho el señor Ministro en el sentido de que, cualesquiera que sean las medidas que proponga esa comisión de médicos, por más dolorosas que ellas sean, sin excluir aún la exoneración del señor Director de Sanidad, contra el cual, por lo demás, no me guía ningún mal espíritu, pues al proponer este voto no he tenido otro propósito que el de disminuir en lo posible la enorme mortalidad que están hoy causando en el país las epidemias de viruelas y de tifus exantemático, suspendo el proyecto de acuerdo que propuse en la sesión anterior, hasta tanto la comisión de médicos a que se ha referido el señor Ministro presente su informe, que no dudo habrá de proponer una solución satisfactoria para el actual estado de cosas.

PETICION DE DATOS

El señor BULNES.— A mi vez, ruego al honorable senador por Concepción que me permita hablar durante no más de un minuto para hacer una petición de datos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Con el mayor gusto, señor senador.

El señor BULNES.— Ruego a la Mesa que a mi nombre se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole tenga a bien enviar al Senado copia de una comunicación que el Banco de Chile pasó al Ministerio de su cargo el día de ayer sobre el último empréstito contratado por el Gobierno en Estados Unidos.

PUBLICACION DE ANTECEDENTES

El señor TORREALBA.— Me permito rogar al honorable senador por Concepción decir unas cuantas palabras para formular una simple petición.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No tengo inconveniente alguno, señor senador.

El señor TORREALBA.— Me permito rogar a la Mesa se sirva recabar el acuerdo del Senado en el sentido de que se publique en la versión de la prensa de la presente sesión el decreto dictado por el Gobierno con fecha 30 de Junio último en virtud del cual se dejan sin invertir diversos item del Presupuesto en vigencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se publicará en la versión de la presente sesión el decreto a que se ha referido el honorable senador por Santiago.

Queda así acordado.

SERVICIO SANITARIO

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Deseo decir dos palabras respecto al incidente promovido ayer por el señor senador por O'Higgins, y continuado hoy con la contestación del señor Ministro del Interior y con la respuesta del mismo señor senador.

Nadie puede aquí tacharme de falto de simpatía para el señor Ministro del Interior. Públicamente he estado manifestando la adhesión que me merece la política seguida por su señoría, política, a Dios gracias, de hacer respetar la autoridad desde su asiento de Ministro de Estado; pero no estoy de acuerdo con las observaciones que ha hecho el senador por O'Higgins, al manifestar que el Gobierno no tiene culpa en la situación porque atraviesa el país a causa de la viruela.

Nosotros, desde nuestros bancos de legisladores, podemos decir que la oficina tal no presta servicios eficaces, que la oficina cual no está debidamente organizada; pero el Gobierno está en la obligación de ver esto antes que nosotros, y ha debido apresurarse a remediar lo malo. Tratándose de la viruela, no debe haber demora ni estudios que hagan perder el tiempo, pues es preciso proceder rápidamente.

Un día se anunció que el Lazareto estaba ya materialmente lleno de pestosos, de tal manera que los que acudieran a él tendrían que volverse a sus casas. Entonces el señor Ministro del Interior, obrando a mi juicio con mucho acierto y dentro de la política que ha seguido hasta ahora, ordenó la entrega de un edificio destinado a escuela pública para que fuera destinado provisoriamente a Lazareto. Considero, repito, que esa fué una medida muy acertada, y por mi parte no habría vacilado en entregar para ese efecto hasta el palacio de la Moneda si hubiera sido necesario a fin de evitarle a Santiago la dolorosa situación de que los pestosos permanezcan en sus casas esparciendo el contagio de la viruela por toda la ciudad. La salud pública vale más que un edificio cualquiera.

Pues bien, el señor Director General de Educación Primaria hizo presente al Gobierno que el Ministro no tenía facultad para dar a ese edificio otra destinación que la que correspondía, y el señor Ministro de Instrucción Pública aceptó este temperamento sin pensar siquiera en pedir su renuncia a ese funcionario.

Los resultados de esta política débil y vacilante los estamos viendo: la epidemia de viruelas ha costado ya dos mil muertes, Santiago está infestado casi por completo y el país entero expuesto a la propagación de la epidemia.

¿Acaso esto no merece una censura? Yo soy muy amigo del señor Ministro del Interior y he aplaudido mucho su política. Creo que su señoría ha implantado una política salvadora en esta materia y que el país le debe un gran servicio. Pero en el caso a que me refiero el señor Ministro procedió mal, y me parece que cuando más tarde se examinen los hechos no habrá nadie que defienda esta actitud de su señoría. Hay casos en que los golpes de autoridad son absolutamente necesarios, y así como en este Gobierno hemos estado viendo repetidos golpes de autoridad en contra de los intereses nacionales, en esta ocasión la opinión pública habría aplaudido un golpe de autoridad en favor de sus mismos intereses.

No pretendo, por cierto, hacer mío el proyecto de acuerdo que ha retirado el honorable senador por O'Higgins, porque líbreme Dios de provocar crisis ministeriales, pero deseo simplemente manifestar que no estoy de acuerdo con el honorable senador por O'Higgins sobre esta materia. A mi juicio, el actual Ministerio merece una franca censura por la actitud que ha observado en presencia de la actual epidemia de viruelas, y en otra ocasión no habría vacilado por mi parte en proponerla.

CUESTION SALITRERA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Entro, señor presidente, a ocuparme de la gravísima situación que se creará al país en el caso de ser aprobado, por los miembros de la Asociación Salitrera, el acuerdo propuesto por el "Pool" y que el Gobierno ha obligado al Directorio de la Asociación a aceptar, colocándole la pistola al pecho, a hora ya avanzada de la noche, en una de las salas de la Moneda.

Comenzaré mi discurso formulando el siguiente proyecto de acuerdo, para el que pido, desde luego, segunda discusión con el fin de que alcancen mis honorables colegas a meditar, durante la noche, la urgencia que hay de detener el atentado que se desea perpetrar en contra de los intereses nacionales.

El proyecto que voy a proponer, dice así:

"EL SENADO ESTIMA QUE DEBE SER CANCELADA INMEDIATAMENTE LA PERSONERIA JURIDICA A LA ASOCIACION SALITRERA".

Me veo en la necesidad de tomar esta actitud porque, en la forma en que se han producido los acontecimientos, la interpelación que anuncié ayer que llevaría adelante más tarde, tendría un interés platónico y un interés político exhibiendo la culpabilidad de los gobernantes; pero no impediría que se cometiera, en contra de los intereses nacionales, los perjuicios a que me vengo refiriendo.

El Senado sabe que el acuerdo entre el "Pool" y el Directorio de la Asociación Salitrera será reducido a escritura pública junto con que sea aprobado por los miembros de la Asociación en reunión general.

No dudo que en esa reunión, donde predominan los intereses del "Pool" y en vista de que el acuerdo, si bien es cierto, estudiado a fondo, descubre perjuicios considerables para los asociados, no es menos cierto que el perjuicio no es tan grave para ellos como para los intereses del país y como la defensa de estos intereses no está confiada a los miembros de la Asociación sino que al Gobierno, que parece el más empeñado en lesionarlos, estamos ciertos que el malhadado acuerdo será aprobado por la junta.

La única forma de evitarlo es cancelar la personería jurídica en el acto, para que esa reunión no tenga efecto y se salve el país, dejando las cosas como están, lo que es mil veces más ventajoso que prolongar la crisis, todavía por tres años más. Es más ventajoso, señores senadores, porque para salir de esta situación nos faltan sólo seis meses y con el acuerdo demoraremos tres años para que se normalice el mercado salitrero.

Yo, que he venido estudiando este problema con una dedicación de benedictino, que he conversado con personas que representan todas las tendencias y todos los intereses, he llegado a adquirir sobre él un convencimiento que espero habré de comunicar a todos mis honorables colegas.

En todo caso, señor presidente, en cumplimiento de mi deber, como representante del pueblo, obligado a defender los intereses nacionales y por conmiseración con esa gente desgraciada de los albergues, agotaré hasta el último esfuerzo por evitar que se cometa este nuevo atentado con los intereses nacionales.

Hagamos un poco de historia:

Durante el último tiempo de la guerra los Gobiernos aliados confiaron a la casa de Gibbs el monopolio de las compras de salitre. Esta firma comercial creyó poder continuar después de la guerra con el monopolio de las ventas del salitre chileno haciendo un trust que, como lo dije ya en otra ocasión, era el trust de mayor importancia que se hubiera podido formar en el mundo y que tenía la particularidad de no aparecer, a primera vista, repugnante para los consumidores a pesar de que en el hecho era el trust de la mayor parte de los artículos alimenticios: del pan, de la carne. Era una contribución de hambre a los soldados que volvían de la guerra. Con el propósito de llevar adelante esta gran especulación, fueron alzados los precios de compra del salitre, llegando a pagarse hasta 17 chelines y aún creo que algunos peniques más por el quintal español de salitre a bordo de la nave.

Los cálculos fallaron a los especuladores: los mercados eslavos, trastornados por la revolución de los soviets, hacían imposible el consumo del salitre; Alemania que antes consumía la tercera parte de la producción de nuestras calicheras, se convirtió en mercado exportador; finalmente, la crisis europea restringió el poder adquisitivo de los compradores de abonos, quienes, habiendo visto cesar las causas que justificaban los precios altos del salitre, sintieron repugnancia por pagar a especuladores o a productores que suponían animados de una sed de lucro que se hacía aún más antipática en los momentos de miseria porque atravesaba Europa que aún sangraba.

Estas fueron las causas que produjeron la baja violenta de la demanda en Europa.

Los especuladores no se resolvieron a hacer la pérdida inherente a toda especulación fracasada.

Sin embargo, parecía imposible otra solución que esa pérdida: por una parte Alemania, como ya lo hemos dicho, amenazaba con mandar partidas de sulfato de amoníaco y en Chile los altos precios habían estimulado en forma considerable la producción salitrera.

Gibbs y los demás compradores se habían organizado formando el "Pool" con el propósito de evitar las pérdidas mediante un convenio para no bajar los precios. Como el salitre de Alemania era un peligro, compraron las 100,000 toneladas de sulfato de amoníaco que ésta podía exportar y, por lo que hace a Chile, país desde antiguo influenciable por las casas extranjeras, se convino en la paralización violenta de las salitreras, valiéndose de la Asociación Salitrera donde los compradores tenían representación e influencia considerable y valiéndose, también, de los medios de sugestión poderosos que esas grandes firmas tienen en un país nuevo donde las opiniones son fácilmente inducidas a error. Todos los cables sobre cuestión salitrera y los comentarios de esos cables en la prensa diaria, desde hace mucho tiempo, vienen tendiendo a demostrar que era necesario para el país, en los momentos en que los mercados no solicitaban salitre, subir los precios.

Mediante la campaña de prensa, mediante los abogados, gestores, empleados de alta y menor cuantía, de las firmas interesadas y el coro de los hombres que en este país lo saben todo, que se equivocan siempre y que hacen discursos graves y dogmáticos sobre las mayores trivialidades, prepararon la opinión para impedir que continuara el trabajo en las salitreras.

Con ese objeto se propuso el acuerdo del 26 de Enero que apagó los fogones de la industria.

Poco después de producido ese acuerdo, escribí mis primeros artículos, debelando ante el país el escandaloso "affaire" del "Pool", cuyas consecuencias más lamentables han sido: baja del cambio, crisis del Erario, crisis de todas nuestras industrias, que habían surgido teniendo por base el mercado salitrero; desocupación, epidemias, etc.

No quiero detenerme en esta somera relación que vengo haciendo de antecedentes, porque sobre esta misma materia ya he pronunciado y en la misma discusión en que me encuentro empeñado, largos discursos. Este acuerdo, contrario a los Estatutos de la Asociación Salitrera, contrario al interés nacional, destinado a producir en el país mayores males que los que nos habría podido producir una guerra exterior, seguida de una revolución interna. Este acuerdo maldito no encontró de parte del Gobierno la resistencia que era de suponer y que debió haber encontrado.

El Senado conoce la correspondencia que ha tenido lugar entre el señor Martner, el señor Oyarzún y el señor Horacio Fabres, delegado del Gobierno ante la Asociación Salitrera.

Todavía no pueden ponerse de acuerdo estos caballeros si el Gobierno dió o no dió instrucciones. El señor Martner, con el testimonio del Jefe de la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, señor Ricardo Undurraga, sostiene haberlas dado oportunamente, y los señores Fabres y Oyarzún, declaran haberlas recibido tarde.

Uno de los polemistas se ha encargado de hacer ver la poca importancia que habrían tenido las órdenes del señor Martner, pues éste exigía que se fijaran 13 chelines y no 14, lo que, a juicio de la persona a que me vengo refiriendo, no tenía importancia considerable para los efectos de la venta de salitre en Europa.

No opino como él: desde luego, hay que tener presente que el acuerdo estableció para los meses de Mayo y Junio de este año el precio de 17 s. y el de 14 para después. 13 a 17, hay una diferencia considerable, y la diferencia de un chelín, entre 13 y 14, era de importancia, porque habría quedado establecido que la Asociación Salitrera seguía una política nacional y, por consiguiente, el "Pool" no podía contar con ella para seguir adelante la especulación que arruinaba al país.

Además, hay aquí un punto que ha quedado en silencio y que es de una trascendencia considerable. Las instrucciones del Gobierno no pudieron ser otras que fijar el precio por el tiempo que faltaba, desde el momento en que se tomó el acuerdo hasta Junio, circunstancia en que habría una reunión ordinaria del Directorio, para fijar precios por los seis meses siguientes, que es el plazo indicado dentro de los Estatutos.

Todos los puntos anteriores, con ser de gran importancia, resultan paja picada ante la trascendencia que tenía la orden dada por el señor Martner, si a la postre, contra la opinión de sus contradictores, resultó dada oportunamente.

Mis honorables colegas saben que en algunos de los contratos salitreros había una cláusula de seguridad (Fall Clause), que decía: "Este contrato tiene derecho a una cláusula de "protección (Fall Clause) para el caso de que "la Asociación haga una rebaja en la escala de "precios de salitre ordinario que rige en la ac- "tualidad y tendrá opción a esa rebaja sólo "hasta el día de pago de este contrato, y si en "el momento de hacerse una rebaja en la es- "cala de precios hubiese un contrato parcial- "mente pagado, la opción sólo regirá para la "parte no pagada.

"La protección que concede esta cláusula "cesa en todos sus efectos el 30 de Abril de "1921".

El acuerdo de aceptar la cláusula de protección fué tomado en la Asociación Salitrera el 4 de Junio de 1920.

Diré de paso que con lo anterior queda demostrado lo injustificado de la aseveración que han hecho muchos que las exigencias del "Pool" se hallan justificadas por esa cláusula que cesaba sus efectos en Abril de este año, mientras que el "Pool", gracias a sus influencias, ha hecho aprobar precios altos un año más de la fecha en que vencía la cláusula a que me vengo refiriendo.

La exigencia del señor Martner de bajar en Enero los precios a 13 s., habría significado la obligación para la Asociación de indemnizar al "Pool" con alguna suma menor, seguramente que la que hoy va a pagarle. Hecha en ese tiempo la operación, habría seguido normal la producción salitrera. Se habría evitado al país la horrenda situación creada.

Es, señores, un deber atacar a los hombres que desempeñan alguna función pública cuando, de su actuación, se desprenden males para el Estado. Es también un deber defender a los que han cumplido con su obligación; si el señor Martner consigue demostrar que él dió, oportunamente, la orden a que se refiere la controversia y demostrar, también, que ella encerraba la idea que la fijación de precios se hiciera por el tiempo reglamentario, hay que reconocer que cesa la responsabilidad del señor Martner en el "affaire" salitrero, y que por grandes que hayan sido los errores que pudiese cometer en su paso por el Ministerio en otro orden de cosas, esta sola actuación lo coloca por encima de los dos Ministros que lo han sucedido, y por encima, también, de S. E. el Presidente de la República, quien no ha continuado, más tarde, la política iniciada en esta materia por su primer Ministro de Hacienda.

Para justificar la actitud del Gobierno que no se opuso al acuerdo del 26 de Enero, se ha dicho que en ese tiempo todos eran partidarios de los altos precios de venta y que es fácil, después de vistos los resultados desfavorables de una medida, hacer su crítica.

Debemos objetar a esta argumentación que el señor Oyarzún y aún el actual Ministro de Hacienda, después de conocidos los resultados, han seguido defendiendo el acuerdo del 26 de Enero y solamente han cambiado de táctica, a este respecto, cuando se han impuesto de antecedentes llegados de Europa que dejan en evidencia toda la torpeza de esta medida. Hay que objetar, todavía, a la argumentación anterior, que las compañías alemanas vienen prediciendo, desde hace mucho tiempo, lo que ha sucedido, y que se negaban a entrar a la Asociación, precisamente, porque veían el descalabro de la industria si continuaba en manos de los asociados. En la reunión a que nos venimos refiriendo, del 26 de Enero, los representantes de la Compañía de Antofagasta, atacaron finalmente, aunque por una inconsecuencia que no comprendemos, votaron después este acuerdo.

Aunque ninguno de los antecedentes anteriores fuera verdadero, siempre sería inmensa la responsabilidad del Gobierno porque él, tratándose de la industria salitrera que es la base de la prosperidad económica del país y del bienestar de todos sus habitantes, no puede, como un particular cualquiera, ni como los industriales mismos, desconocer, sin faltar gravemente sus deberes, la situación de los mercados europeos.

El Gobierno del señor Alessandri estaba obligado a conocer el problema salitrero en el momento en que se tomó el acuerdo y a impedir ese acuerdo, declarando cancelada la personería jurídica de la Asociación el mismo día que hubiese sido aprobado en contra de su voluntad, porque ese mismo día la Asociación se declaraba contraria a los intereses nacionales, contraria a la tranquilidad pública y hasta contraria a la seguridad del Estado.

Celebro la llegada del señor Ministro de Hacienda, pues su señoría se incorpara a la Sala en los precisos momentos en que me voy a referir a su actuación en el negoció salitrero.

Desde el 26 de Enero, fecha en que se tomó el acuerdo a que me he referido tantas veces, hasta hace una semana, el Gobierno se manifestaba con una tranquilidad y una somnolencia, podíamos decir, sorprendente para solucionar la crisis salitrera. Han pasado los días, las semanas y los meses sin que se hiciera gran cosa por poner término a la crisis y el Gobierno, ante la ratificación del acuerdo del 26 de Enero, continuó manifestándose impasible.

La tranquilidad para contemplar los problemas nacionales sin solución, es la característica saliente de la administración actual y así como la peste terminó en Vallenar porque mató a todos los que estaban predispuestos a to-

a la Caja en Condiciones de atender sus promisos; se aumentarán los descuentos a sueldos del personal o se echará sobre el la mayor carga que resulte?, y en tal caso, entradas se afectarán a ese servicio?

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Me he en el caso de dar esta forma a mi petición, ue no he querido interrumpir el desarrollo as interesantes observaciones que ha hecho ñor senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— irigirá el oficio en la forma acostumbrada.

El señor OCHAGAVIA.—Ruego a la Mesa tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro a Guerra pidiéndole que se sirva enviar los cedentes relacionados con el traslado del cino del Regimiento Chiloé, de la ciudad de ad a la de Traiguén.

Espero conocer estos antecedentes para halgunas observaciones sobre el particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— irigirá el oficio en la forma acostumbrada.

El señor senador por O'Higgins ha retirado, ahora, el proyecto de acuerdo que había proto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En a del informe de la Comisión nombrada por ñor Ministro del Interior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— s de resolver respecto del proyecto de rdo propuesto por el señor senador por Conión, sería conveniente que el Senado se unciara sobre la indicación que ha hecho eñoría, para continuar este debate a segunora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo hablar, principalmente, para oir después ñor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — engo a la mano, señor Presidente, la docuación correspondiente para contestar las vaciones del honorable senador por Conón, y como además no alcancé a oir la priparte de las observaciones de su señoría, stoy en aptitud de dar una respuesta inata al señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pocontestar en la sesión de mañana su señoDe todos modos, estoy a la disposición del lo.

El señor BULNES. — Por mi parte, votaré el mayor gusto la indicación del honorable dor por Concepción, para celebrar sesión ana para terminar con este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — o se hace observación, quedará acordado nuar en la orden del día el asunto que ha do el honorable senador por Concepción, en ra de los incidentes.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — ya he manifestado, no tengo inconvenienoir al honorable senador por Concepción; no podría dar respuesta hoy a su señoría no tener a mano la documentación correslente.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Sería rible continuar mañana.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Por rte, no hay inconveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — a para segunda discusión el proyecto de do presentado por el honorable senador por epción.

En votación la indicación formulada por el o honorable senador para celebrar sesión na a las horas de costumbre.

Si no hay oposición, la daré por aprobada.

El señor MAC-IVER. — Con mi abstención, Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y con a también.

El señor RIVERA. — Por mi parte, tengo ausentarme esta tarde.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — bada, quedando constancia del voto de sus ías.

El honorable senador por Santiago, señor alba, ha pasado a la Mesa un documento e refiere a las economías que se han hecho presupuesto y solicita que se publique en sión de la presente sesión.

Si no se hace observación, quedará así acorAcordado.

El señor HUNEEUS. — Hace más o menos meses, señor Presidente, que el Senado acorrigir oficio, a nombre del senador que hael señor Ministro de Hacienda, solicitando s datos referentes a las finanzas públicas. no llegaron veinte días después de haber solicitados, me permití reiterar el pedido, ero aprovechar ahora la presencia del seMinistro del ramo para rogarle a su señoor tercera vez, que tenga la bondad de haenviar, pues tengo interés en conocerlos.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — a en la convicción, honorable senador, de stos datos habían llegado ya a la Honoraámara. En todo caso, me haré un deber cerlos enviar a la brevedad posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — spende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

POLICIA INTERNACIONAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — núa la sesión.

Corresponde discutir en particular el prosobre Convención de Policía Internal.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por apro en particular el proyecto.

Aprobado.

OBRAS PORTUARIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— l orden de la Tabla, corresponde tratar del ecto que autoriza la construcción de diverbras portuarias y de ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.—Con motivo del me y demás antecedentes, que tengo la a de pasar a manos de V. E., la Cámara Diputados ha dado su aprobación al site

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de epública, por el término de diez años, para ratar, al precio alzado, por medio de protas públicas, en conformidad a los pros de la Comisión de Puertos, aprobados que sean aprobados por el Ejecutivo, y s pliegos de condiciones que formará al o la misma Comisión, la terminación de obras de abrigo del puerto de Valparaíso, los trabajos complementarios del mismo, jecución de obras de mejoramiento en los tos de Constitución, Iquique, Talcahuano, , Puerto Saavedra y Valdivia, y la consión de un malecón y de un muelle en Puer-Montt.

Se autoriza, asimismo, al Presidente de la iblica para contratar, al precio alzado, en unto o por parcialidades, dentro del plazo diez años, la construcción de los ferrocas de Los Queñes a Curicó y de Peralillo rronal y la prolongación del ferrocarril de lañé a Constitución.

Art. 2.o Las propuestas deberán pedirse en y en el extranjero, primero para Valpay después para las demás obras enumes en el artículo precedente, dentro del inlo plazo de diez años.

Art. 3.o Los precios de los respectivos cons de construcción no podrán exceder de umas que a continuacin se indican:

De setecientas cincuenta mil libras, para que;

De un millón cuatrocientos setenta mil li- para Valparaíso;

De seiscientas treinta mil libras, para Consción;

De seiscientas veinte mil libras, para Talano;

De seiscientas mil libras, para Lebu;

De cuatrocientas mil libras, para Puerto edra;

De seiscientas diez mil libras, para ivia;

De ciento cincuenta mil libras para la conscción de un malecón y de un muelle en to Montt; y

De doscientas mil libras para iniciar la construcción de los ferrocarriles de Los Queñes a Curicó y de Peralillo a Parronal y la prolongación del ferrocarril de Hualañé a Constitución.

Art. 4.o Las obras se pagarán, a opción del Presidente de la República, en cualquiera de las formas siguientes:

a) Con las sumas que se consulten en la ley anual de presupuestos de gastos de la administración pública, pudiendo el Presidente de la República emitir Vales del Tesoro hasta por una suma igual al cincuenta por ciento del valor total de las obras contratadas, para compensar anualmente el monto de los estados de pago de los trabajos, si no alcanzaren con tal objeto las sumas consultadas en la referida ley; los Vales del Tesoro se emitirán con un interés anual que no exceda de seis por ciento y por un plazo máximo de tres años;

b) Con el producto de un empréstito que rinda en dinero efectivo hasta cinco millones cuatrocientas treinta mil libras esterlinas, empréstito cuyos bonos ganarán un interés que no exceda de cinco por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa de uno por ciento; el Presidente de la República queda autorizado para emitir este empréstito por parcialidades, según las necesidades de pago de las obras contratadas.

Art. 5.o Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para el emplazamiento de las obras y para la extracción de materiales destinados a su construcción, en conformidad a los planos que apruebe el Presidente de la República; las expropiaciones se harán en conformidad al procedimiento establecido en la ley número 3,313, de 21 de Setiembre de 1917.

Art. 6.o El Presidente de la República, una vez terminados los trabajos, procederá a enajenar en pública subasta los terrenos expropiados, con arreglo al artículo anterior, y los que se formen como consecuencia de los trabajos ejecutados, siempre que no fueren necesarios para la explotación de las obras; el producto de la enajenación se destinará preferentemente al pago de los bonos o Vales que se hubieren emitido.

Art. 7.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial"."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor ECHENIQUE.— ¿Se ha acordado preferencia para discutir este proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se ha puesto en discusión porque le corresponde en el orden de la Tabla.

El señor ECHENIQUE.— ¿Ha sido informado?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Fué eximido del trámite de comisión en el período ordinario de sesiones.

El señor ECHENIQUE. — Desearía saber cuántos millones autoriza gastar este proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Cinco millones cuatrocientas treinta mil libras esterlinas, que, calculadas a treinta pesos cada una, hacen un total superior a ciento sesenta millones de pesos.

Y como de esto se puede pagar el 50 por ciento con vales del Tesoro, tendríamos una nueva emisión de más de ochenta millones de pesos.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.—Entonces que no se discuta el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Desearía conocer la opinión del Gobierno sobre el particular.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Estimo que habría conveniencia en que este proyecto fuera estudiado en comisión, para lo cual podría aplazarse su discusión por ahora, por cuanto hoy por hoy sería irrealizable.

Este proyecto fué presentado en una ocasión en que no era posible prever la situación en que hoy nos encontramos. Me permito, pues, formular indicación para aplazar su discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Podría aprobarse el proyecto en general y, en seguida, enviarlo a comisión por pocos días. Tendría interés en que se apresurara el despacho de este proyecto, por cuanto hace más de diez años que se le estudia; y en cuanto a algunos de los puertos que aquí se mencionan, el de Constitución, por ejemplo, han sido estudiados desde hace más de cincuenta años. De manera que en hacer esos estudios se ha gastado una suma superior o muy aproximada a lo que habría costado la ejecución de la obra.

Me parece que habría verdadera conveniencia en que de una vez por todas se pronuncie el Senado respecto de este proyecto, sea aprobándolo o rechazándolo, para que el país sepa a qué atenerse.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Coincido con el honorable senador por Maule en el sentido de que hay conveniencia en que el Senado se pronuncie sobre este proyecto respecto del cual el Gobierno tiene grande interés.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Así lo suponía.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Pero, como he dicho, en la forma en que está consultado, es impracticable por el momento, porque impondría grandes compromisos al Gobierno.

Pero podría hacerse, y así lo estima el Gobierno, entregando la construcción de las diversas obras a empresas particulares, sin que el Estado tenga que desembolsar, al ejecutar las obras, los fondos correspondientes.

El Gobierno tiene vivo interés en el despacho de este proyecto; y para justificar este interés bastaría con hacer presente la importancia de estas obras para facilitar el acarreo de la producción en las distintas regiones que estos puertos vendrían a servir. Todos sabemos, por ejemplo, que es imposible que los Ferrocarriles del Estado puedan arrastrar una cantidad de productos del sur, esto se facilitaría con la construcción de puertos, aumentando así considerablemente la producción nacional.

Pero debo acentuar el concepto de que los términos en que está concebido el proyecto en debate, no corresponden al sistema que tendría en vista el Gobierno en las actuales condiciones económicas del país.

El señor BULNES.—Desearía saber a cuánto asciende el gasto que significa este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—A £ 5.430,000 honorable senador; pero el desarrollo es de diez años.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Las palabras que acaba de pronunciar el honorable Ministro de Hacienda me confirman más aún la necesidad de efectuar estas obras, necesidad que el Gobierno también ha reconocido.

Las declaraciones que ha formulado el honorable Ministro respecto del deseo del Gobierno de no incurrir, por el momento en grandes gastos, no está de acuerdo con las opiniones que le hemos oído manifestar estos últimos días, en lo que se refiere a la construcción del Ferrocarril de Valparaíso a Casablanca; entiendo que esa sola obra costaría más que la construcción de todos los puertos que se consultan en el proyecto en debate.

En cuanto a la observación que ha formulado el honorable Ministro en lo que se refiere a que el Gobierno ha cambiado de modo de pensar con respecto a la forma de ejecución de estas obras, porque le ha parecido más conveniente contratarlas con algunas empresas extranjeras entregándoles la explotación de los puertos que construyeran, no sería un inconveniente para el despacho del proyecto, desde el momento que esa condición podría agregarse a las otras que en el proyecto se consultan.

Dejo insinuadas estas ideas en la esperanza de que sean acogidas por el Gobierno.

El señor VALDES.—Yo concuerdo con las ideas expresadas por los señores Ministro de Hacienda y senador por Maule señor Zañartu, respecto a la construcción de puertos.

Por mi parte, me empeño especialmente, en mi carácter de senador por Cautín, por la contratación de las obras de Puerto Saavedra que descongloméraría una de las regiones más ricas del país.

Las obras de construcción de puertos son de una utilidad indiscutible.

Resulta ridículo que en un territorio largo como un cuchillo se aglomeren los productos en el sur para que sean transportados por los ferrocarriles penosa y tardíamente y paralelamente a la costa a través de muchos kilómetros, para congestionar de carga los puertos centrales de Valparaíso y San Antonio.

Yo creo que el Gobierno debe optar por el camino de contratar las obras de puertos con firmas constructoras extranjeras.

Sé que hay casas de otros países, holandesas o belgas, muy interesadas en construir las obras de Puerto Saavedra, y me permito insinuar al Gobierno la gran, la indiscutible conveniencia de tomar en cuenta esas propuestas.

El temperamento de entenderse con empresas constructoras forasteras que me he tomado la libertad de patrocinar en diversas oportunidades, señor Presidente, tiene otra ventaja financiera de gran peso, y es la de hacer afluir capitales europeos al país en momentos de una depresión cambial que requiere toda clase de inyecciones para entonar el tipo de 6, 6 o 7 peniques verdaderamente penoso y bien desdoroso.

La opinión manifestada por el honorable señor Ministro de Hacienda complace sobremanera al senador que habla, porque le permite vislumbrar la esperanza de que por fin se realice la construcción de Puerto Saavedra en condiciones ventajosas para la fértil y vasta provincia que represento en el Senado y para las finanzas nacionales.

Yo haría indicación para que el proyecto se apruebe, por lo menos, en general. Considero indispensable que se construyan los puertos proyectados.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— La insinuación del honorable senador por Maule no se opone absolutamente a las ideas que acabo de manifestar hace un momento, y, al contrario, son una confirmación a lo dicho.

Por lo tanto, me parece inoficioso repetir que no se opone esta opinión con la sustentada por el Gobierno en lo que se refiere al ferrocarril por Casablanca, pues obedece al mismo propósito.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Por eso yo insinuaba a su señoría que podría establecerse en este proyecto una autorización al Gobierno para proceder en ese sentido.

El señor BULNES.— Desearía saber si está determinada la suma alzada que costaría la construcción del ferrocarril por Casablanca; porque se debe tener presente que el costo de una obra de esa especie hoy día es el doble por lo menos de lo que costaría en época ordinaria, y en esta forma, el Estado tendría que asumir una responsabilidad pecuniaria muy superior a la que le correspondería.

Y yo pregunto, además: ¿es éste el momento oportuno de que estemos tratando estos asuntos? ¿Está el país en situación de afrontar los serios compromisos que representaría la autorización para invertir grandes sumas en esta clase de construcciones?

Estamos hablando de millones de libras, en momentos en que la situación del Erario no puede ser más grave. En lo que va corrido de esta administración se han invertido diez millones de libras, y esta suma representa un servicio del doble de lo que se pagaba por antiguos empréstitos; ahora se paga el 9 por ciento y antes sólo se pagaba el 4 y medio.

De manera que esto va a significar para el Estado el servicio de una obligación que alcanzará al doble de lo que debería ser.

Fuera de los 10 millones de libras esterlinas en que se ha aumentado la deuda pública, en la actual administración hay todavía 50 millones que se han emitido en forma más o menos velada, pero que en el fondo importan una emisión de papel moneda. Por eso digo que en la situación actual, cuando el problema del salitre está abierto,—porque, cualquiera que sea la solución a que se haya llegado con el "Pool", una cosa es el arreglo con los interesados y otra que se exporte salitre, que el comercio se restablezca, que los consumidores de salitre sigan consumiéndole en proporciones, si no iguales, siquiera no muy diversas de las antiguas,—no debemos hablar de estas cosas. Entretanto, se ve que los presupuestos de gastos no disminuyen; que, por el contrario, éstos van aumentando de día en día, que no hay espíritu de economías; y si el Congreso no cumple su deber de fiscalizar los gastos y de impedir que se entre en la construcción de nuevas obras que importen fuertes desembolsos, vamos directamente a un abismo. Ya estamos al borde de la ruina y caeremos en la ruina más absoluta si no procedemos con mucho tino.

Estas son las razones porque yo me opondré a este proyecto.

El argumento de que estas obras se van a contratar con casas extranjeras y que el Estado no va a hacer otra cosa que pagar los intereses y amortización del capital, no me hace fuerza. No es este el momento indicado para que el Estado entre a contraer nuevas obligaciones doblemente onerosas por la situación del momento en que se van a contraer.

Yo desearía que en ese banco en que se sienta el señor Ministro de Hacienda, imperase un espíritu de severa economía. El Gobierno está en la obligación de asumir esa actitud y si no lo hace, hay cargos muy justificados y graves que hacerle. El Gobierno debe dar la nota alta en el Congreso y de ninguna manera hacerse solidario de observaciones que importen fuertes desembolsos fiscales.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Debo hacerme cargo, señor Presidente, de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Malleco y lo haré con mucho agrado.

El ánimo del Gobierno y del Ministro de Hacienda con respecto a la construcción de estas obras portuarias, no es el de hacer desembolsos ni garantizar inversiones de capital, sino el de hacer concesiones a empresas particulares que quieran hacer inversiones en esta clase de obras y reembolsarse de ellas devengando el capital e intereses con la explotación de las mismas durante cierto número de años, sin que el Estado arriesgue un centavo y pasando éste a ser dueño de las obras transcurrido un plazo determinado. Este es el concepto del Gobierno y no el que cree el señor senador por Malleco.

Y por lo que respecta al criterio de economías del Ministro de Hacienda, no tengo sino que repetir que el Ministro es inflexible en el sentido de impedir todo gasto que no sea absolutamente necesario.

El señor BULNES.—¿Y cómo viene su señoría a patrocinar la construcción del ferrocarril por Casablanca?

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Yo no he venido a patrocinar ese proyecto, señor senador.

El señor ECHENIQUE.—Pero ese proyecto figura entre los incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Yo formulo indicación, señor Presidente, para que se aplace indefinidamente esta discusión; porque creo que es muy grave que aprobemos en general este proyecto, pues los diarios dirían mañana que el Senado había aprobado un proyecto de obras portuarias que significaría un gasto de cinco millones de libras esterlinas y una autorización de ochenta millones de pesos papel moneda para pagar estas obras.

Por estas consideraciones formulo indicación para que se aplace la discusión de este proyecto, ya que hablar en el día de hoy de este enorme desembolso es una fantasía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Santiago conjuntamente con la discusión general del proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo votaré en contra de la indicación de aplazamiento que se ha formulado.

Las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda me ahorran de dar una contestación al honorable senador por Malleco, señor Bulnes; pero debo hacer algunas consideraciones.

Su señoría manifestó que los gastos que van a representar la ejecución de estas obras recargarán el presupuesto de la Nación.

Yo debo hacer presente al señor senador que las obras que se consultan en este proyecto son obras reproductivas, según se desprende del estudio detenido que ha hecho la Comisión de Puerto de la Cámara de Diputados. Todas estas obras dejarán un interés mayor que el que representa la cantidad que se va a invertir en sus construcciones. De modo que estas obras no van a recargar el presupuesto de la Nación, sino que, por el contrario, serán reproductivas y favorecerán la producción del país, puesto que abrirán a las actividades agrícolas extensiones enormes de terrenos que en la actualidad no pueden explotarse por la imposibilidad en que están sus productos de poder resistir las actuales tarifas de los ferrocarriles que, seguramente en el futuro serán nuevamente aumentadas, debido a que éstos tendrán que hacer nuevas obras y adquisiciones de material.

Yo creo que vale la pena que el Senado medite un poco antes de aceptar la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago, señor Echenique.

Como lo manifesté antes, este proyecto estuvo bastante tiempo pendiente de la consideración de la otra Cámara, donde se discutió durante varias sesiones y fué muy bien estudiado. Además, existen estudios sobre algunas de las obras que el proyecto consulta desde hace cincuenta años.

Los vecinos de los puertos favorecidos con estas obras están esperando hace años que se despache alguna vez este proyecto.

El señor BULNES.— Voy a votar favorablemente la indicación de aplazamiento de la discusión de este proyecto.

Es cierto que son efectivas las necesidades que ha hecho presente el honorable senador por Maule respecto de ciertas localidades; pero no podemos en este momento entrar a afrontar este problema, porque como lo ha dicho el honorable senador por Santiago, señor Echenique, tendría un efecto moral deplorable en el país el hecho de que el Senado aprobara en los momentos actuales un proyecto de ley que importara un desembolso o responsabilidad para el Estado por muchos millones de libras esterlinas.

Ya el cambio internacional se encuentra en estado de agonía y no sé a qué extremos llegaría el día que se produjera la desconfianza absoluta de parte del público en orden a la administración de los fondos del Estado.

No me hace fuerza alguna la observación de que el Estado no gastará un sólo centavo en la construcción de estas obras, pues tomo en cuenta que en todo caso las empresas que las lleven a la práctica tendrán que exigir del país ventajas tan considerables para resarcirse de los gastos hechos, que nos veremos colocados en la condición de meras factorías del extranjero, como simples tributarios de países europeos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Yo me he referido a esa forma de hacer las obras porque a ella aludió el señor Ministro de Hacienda, pero yo no soy partidario de este sistema. Creo que estas obras debe hacerlas el Fisco por cuanto él es quien debe explotarlas y beneficiarse con su rendimiento.

El señor BULNES.— Pero por el momento es imposible que el Estado haga esta clase de obras; después veremos si pueden hacerse.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Lo estamos viendo hace mucho tiempo, pero no se hace nada.

El señor BULNES.— Muchas veces he oído formular cargos porque un proyecto permanece mucho tiempo en la Secretaría de la Cámara sin que se adopte alguna resolución al respecto. Sobre el particular debo observar que el Senado tiene dos maneras de rechazar los proyectos: o los rechaza francamente o los deja inmovilizados sobre su Mesa. Esto último ocurre cuando se ve que no hay posibilidad de llevar a la práctica un proyecto, que es el caso que contemplamos en estos momentos, de manera que no veo qué inconveniente podría haber para aplazar esta discusión por algún tiempo.

Yo me mantendré inflexiblemente dentro de una severa política de economías, y haré cargos serios al Gobierno si se aparta de ella. Hoy creo que más que nunca es indispensable hacer toda clase de economías, pues estimo que el país se halla al borde de un abismo.

Es preciso que el Gobierno y el Congreso se armen de toda la energía necesaria para dejar para mejores tiempos toda clase de obras públicas, porque no es posible seguir haciendo frente a nuevos gastos directos, o a responsabilidades que indirectamente importen gastos. Jamás he sabido que no haya sido preciso pagar íntegra cualquier garantía que el Estado haya ofrecido por alguna obra pública, llámese Ferrocarril Longitudinal, Transandino u otro; y si no se ofrecen garantías, las empresas constructoras exigen compensaciones inaceptables.

El señor EDWARDS.— Yo votaría el aplazamiento indefinido propuesto por el señor senador por Santiago si no hubiera oído las palabras del señor Ministro de Hacienda, que indican que el Erario no tendrá que pagar garantías de ninguna especie y que la construcción de estas obras se hará por concesión a casas particulares, las cuales las explotarán por su cuenta hasta reembolsarse de las cantidades que hubieran invertido en ellas.

En tales condiciones no importará, pues, un gravamen para el Estado la ejecución de las obras que consulta el proyecto en discusión.

El señor BULNES.— Pero importaría un gravamen para el país.

El señor EDWARDS.— Los beneficios de todo orden que traerían estas nuevas obras vendrían a ser superiores a los sacrificios que impondría su ejecución. Desde luego, hay que recordar que los gastos de embarque y desembarque son muchas veces mayores que los que se pagan en los puertos bien arreglados. Por consiguiente, si se hacen estos puertos, y aunque en ellos se cobren tarifas más subidas que en otros puertos del mundo, siempre vendríamos a tener fletes más baratos que los que se cobran hoy día.

Por eso no encuentro daño alguno en ejecutar las obras en las condiciones contempladas por el señor Ministro, esto es, que el Estado no recurrirá a ningún empréstito ni dará ninguna garantía.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). — El honorable senador por Ñuble ha interpretado fielmente el concepto expresado por el Ministro de Hacienda en este asunto, y agradece vivamente la ayuda que presta al Gobierno con su autorizada opinión.

El concepto del Ejecutivo es de que las obras que consultan el proyecto se hagan con capital privado, sin que el Estado invierta dinero alguno ni dé garantías.

En esta forma desaparecerá el temor manifestado por los honorables senadores de Malleco y de Santiago.

El peligro señalado por el honorable senador por Malleco, es en realidad, un poco remoto, porque sólo podría existir en el caso de que la construcción de todos los puertos se entregara a una sola firma.

Hay que tomar en consideración, como lo ha hecho presente, con sobrada razón, el honorable senador por Ñuble, las condiciones en que hoy se hace el servicio de carga y de descarga en nuestros puertos, que sólo tienen de tales el nombre, porque carecen de todas las condiciones de comodidad, aún para la operación de anclar los buques, en forma de resistir debidamente el empuje de las olas.

Es penoso tomar en consideración el hecho de que los precios de los seguros marítimos para los puertos de Chile son enormemente superiores a los precios que rigen para los de cualquier otro país, debido a la falta de comodidades a que me he referido.

Hoy día no tenemos más puertos en el país que el de San Antonio, que aún está inconcluso, y el de Valparaíso, que aún concluídas las obras que se iniciaron con tantos sacrificios, no quedará un puerto abrigado.

Una vez terminadas las actuales obras, será necesario hacer nuevas construcciones a fin de dejarlo convertido en un puerto verdaderamente moderno y abrigado.

La construcción de estos puertos significará para las regiones que ellos sirvan, una enorme fuerza productora de riqueza y para comprobarlo, basta recordar que los Ferorcarriles del Estado no pueden trasportar muchos productos sin ponerles flete prohibitivos.

Eso es lo que sucede, por ejemplo, con las maderas del sur, que por ser mercaderías de bulto, la Empresa no puede acarrear sino con tarifas que le resulten remunerativas. Otro tanto ocurre con el ganado.

De aquí se deduce que la construcción de los puertos que se consultan en el proyecto, vendría a ser un complemento muy necesario para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Así, por ejemplo, el puerto de Constitución, cuyas obras están en estudio hace más de medio siglo, vendría a servir a las provincias de Talca, Linares, Maule y gran parte de la provincia del Ñuble.

El puerto de Lebu, que es hoy día inaccesible para el comercio porque los buques sólo pueden entrar a él con grandes dificultades, vendría a dar un movimiento enorme a la región carbonífera.

Puerto Saavedra daría movimiento a la riqueza que representa esa región en la industria maderera; y así podría continuar la enumeración de otros puertos, hasta concluir con Valdivia y Corral.

Los temores que se abrigan desaparecerían todos si se meditara con un poco de detenimiento sobre la norma que tiene el Gobierno a este respecto, que es, vuelvo a repetir, la de autorizar a los capitales extranjeros para que construyan y exploten por su exclusiva cuenta esas obras sin garantía de ningún género por parte del Estado.

Y ésta fué la razón que movió al Ministro a manifestar la conveniencia de que este proyecto pasara a comisión, a fin de que allí se consultara esta idea.

El señor BULNES. — Por mi parte, yo mantengo las observaciones que he formulado.

En la situación porque atraviesa el mercado universal, la construcción de esta clase de obras vale el doble de lo que valía en época normal. Cuando el cemento y el fierro bajen de precio, será llegado el momento de tratar de estos asuntos; si se emprendieran esas obras en esta época, las consecuencias recaerían sobre el comercio, y sobre el país, aunque no fuera directamente sobre el Estado.

El señor Ministro nos ha hablado de la conveniencia de estas obras en varios puertos de la región del Sur. Yo hago excepción del puerto de Lebu, que tiene en su abono el servicio de una región carbonífera que le daría mucho movimiento; pero los demás puertos, en general, corresponden a regiones débilmente pobladas que no tendrían de seguro, la suficiente capacidad para sostener los servicios que demandarían aquellas construcciones.

¿Se piensa, acaso, que una empresa extranjera se resolvería a construír el puerto de Bajo Imperial, que sería el llamado a atender la zona maderera, por ejemplo? Yo creo que sería muy difícil y si tal ocurriera la empresa constructora tendría que imponer tarifas y condiciones que seguramente serían onerosas para el comercio.

Yo mantengo, pues, las observaciones que he formulado, porque estimo que no es éste el momento oportuno para tratar estos asuntos, ni menos para resolverlos.

Además, yo no creo que se deban construír puertos en todas partes, porque haya que transportar animales o maderas; este asunto debe ser muy bien estudiado antes de resolverlo.

El señor EDWARDS.—Yo creo que en las condiciones en que el Gobierno piensa llevar a cabo estas obras el país no va a recibir ningún perjuicio. La ejecución de ellas por empresas particulares traería capitales al país y trabajo para nuestros obreros. Además, no creo que por costosa que sea la ejecución de estas obras, su construcción dejaría de ser beneficiosa, porque, como decía el señor Ministro de Hacienda, la carga y descarga de nuestros puertos es hoy día tan enormemente cara, que en todo caso habría margen a disminuír su precio.

El señor BULNES.—Eso habría que probarlo.

El señor EDWARDS.—La única dificultad que yo veo es que no se presenten proponentes para la construcción de todos los puertos; pero, de todos modos, este proyecto sería benéfico, aun cuando no se presentasen proponentes sino para la construcción de un solo puerto. Porque, en todo caso, habría afluencia de capitales y trabajo para los obreros.

Por esta razón, yo le daría mi voto al proyecto en la forma que el Gobierno contempla el problema; pero en ningún caso gravando al Estado ni con empréstito ni con garantía de capitales.

El señor ECHENIQUE.—Tal vez la solución sería que este proyecto pasara a Comisión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo no acepto esa solución, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habría que votar la indicación de aplazamiento que se ha formulado; y sobre esto yo me voy a permitir decir dos palabras con la venia del señor Vice-Presidente y de mis honorables colegas.

Este proyecto tuvo su origen en una moción o proyecto relativo sólo al puerto de Valparaíso. En la discusión habida en la Cámara de Diputados se amplió su alcance a toda la serie de puertos que contempla el artículo primero.

El señor BULNES.—Cada diputado agregó el suyo...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En realidad, no sé si las observaciones que he oído al señor Ministro de Hacienda se refieren también al puerto de Valparaíso. Su Señoría ha dicho que el gasto no se haría directamente por el Fisco sino que se contrataría la construcción de estas obras con empresas particulares.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— No he podido referirme al puerto de Valparaíso, señor Presidente, puesto que en ese puerto tiene hechas el Gobierno inversiones de dinero de suma consideración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Así lo había entendido yo, señor Ministro.

En consecuencia, como existe una situación distinta entre las obras portuarias por iniciarse y las obras del puerto de Valparaíso que, hace tiempo están iniciadas y que es indispensable continuar a la brevedad posible, a fin de evitar que la empresa constructora levante las costosas instalaciones hechas, creo que sería más conveniente que este proyecto pasara en estudio a la Comisión respectiva.

Yo votaré, pues, en contra de la indicación de aplazamiento.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La indicación para pasar el proyecto a Comisión debe formularse en la discusión particular, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Exacto, señor senador.

En votación la indicación de aplazamiento.

—Recogida la votación, resultó rechazada la indicación de aplazamiento por catorce votos contra tres y una abstención.

Durante la votación:

El señor TORREALBA.— Voto que no, porque, aparte de las razones dadas por el honorable senador por Maule, por el señor Presidente y por el señor Ministro de Hacienda, hay un número considerable de obreros desocupados, y si cualquiera de las obras que se consultan en este proyecto fuera iniciada, daría ocupación a muchos brazos. Este es momento oportuno para abaratar el costo de estas obras, pues en la actualidad los jornales son relativamente bajos en comparación con lo que se pagaba antes.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Me abstengo de votar, porque no estoy bien impuesto de los antecedentes de este proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Teniendo presente las razones aducidas por el señor Ministro de Hacienda respecto de la forma cómo se pagarán estas obras, y viendo que no se puede enviar a Comisión sin estar aprobado primero en general, voto que no.

El señor BULNES.— Las razones dadas por el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, me harían alguna fuerza en caso de que al ser aprobado este proyecto, pudiera darse trabajo inmediatamente a la gente que actualmente está desocupada; pero considero que estas obras no podrían realizarse sino mucho tiempo después de aprobado el proyecto. De modo que la construcción de esta obras no correspondería, en realidad, a las necesidades que podrían existir dentro de ocho, diez meses o un año, fecha en que se podría dar principio a estas obras en caso, como digo, de ser aprobado este proyecto. Por consiguiente, voto que sí.

El señor RIVERA.— Voto que no, por las razones expuestas por el señor Presidente.

El señor FREIRE.—Voto que no, por las razones dadas por el señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Voto negativamente, y me permito observar que, como este proyecto viene aprobado por la otra Cámara, si el Senado lo aprobara sin modificaciones, el Estado quedaría habilitado para emprender inmediatamente la construcción de cualquiera de las obras aquí enumeradas, y entonces se realizaría la idea que ha insinuado el honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor VALDES.— Voto que no, por considerar indispensable que se construyan puertos.

—Después de proclamada la votación:

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Rechazada la indicación de aplazamiento.

La discusión general de este proyecto continuará en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

El decreto en virtud del cual se dejan sin inversión diversos ítem del presupuesto en vigencia, y que el Honorable Senado acordó publicar, a indicación del honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, es el siguiente

Santiago, 30 de Junio de 1821.—S. E. decretó lo que sigue:

Núm. 1,316.—En conformidad a la resolución acordada por el Gobierno para determinar las economías que pueden introducirse en el presupuesto general de gastos correspondiente al presente año, a fin de normalizar en cuanto sea posible la situación del Erario Nacional,

He acordado y decreto:

Déjanse sin invertir las siguientes cantidades de los ítem que a continuación se expresan:

MINISTERIO DEL INTERIOR

Item	Moneda corriente
5,361	$ 10,000
5,367	4,000
5,376	7,500
5,386	1,000
5,390	2,000
5,391	2,000
5,402	5,000
5,407	60,000
5,410	40,000
5,411	20,000
5,414	100,000
5,434	10,000
5,438	10,000
5,439	50,000
5,440	80,000
5,441	2,000
5,443	5,000
5,444	5,400
5,450	20,000
5,454	20,000
5,457	30,000
5,459	25,000
5,461	20,000
5,463	15,000
5,464	10,000
5,467	300,000
5,468	200,000
5,477	2,000
5,485	5,000
5,499	9,500
5,524	30,000
5,533	20,000
5,536	20,000
5,537	65,000
5,543	10,000
5,550	10,000
5,599	5,000
5,633	3,000
5,658	2,000
5,660	15,000
5,661	80,000
5,678	20,000
5,715	20,000
5,718	60,000
5,725	10,000
5,728	65,000
5,731	6,000
5,734	5,000
5,740	10,000
5,741	5,000
5,839.—Se rebaja en las sumas que a continuación se indican las cantidades consultadas en este ítem para servicios de agua potable en las siguientes ciudades:	
Cllanco	20,000
Concepción y Talcahuano	100,000
Lautaro	90,000
Calera	5,000
Nueva Imperial	5,000
Vichuquén	50,000
Pitrufquén	5,000
Salamanca	15,000
Achao	10,000
Tacna y Arica	5,000
Taltal	40,000
Rancagua	150,000
5,841	50,000
5,847	20,000
5,889	14,350
5,900	60,000
Partida 25.—Economía en esta partida	1.342,764.50
(En conformidad a la reducción que se consigna en el detalle hecho por el Ministerio del Interior).	
Partida 27.—Economías en esta partida	51,930
(En conformidad a la reducción que se consigna en el detalle hecho por el Ministerio del Interior).	
	$ 3.515,444.50

MINISTERIO DE JUSTICIA

Item	Moneda corriente
572	$ 2,400
765	2,000
789	2,000
807	2,000
828	3,000
1,421	10,000
1,242	4,000
1,253	5,000
1,740	100,000
1,157	80,000
1,758	20,000
	$ 179,400

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Rebaja del 10 o|o en los ítems 65, 104, 226, 269, 297, 302, 311, 363, 364, 396, 397, 410, 434 y 480	$ 21,116
Rebaja del 10 o|o en los ítems 552, 577, 584, 591, 597, 603, 614, 627, 634, 639, 645, 652, 660, 667, 674, 690, 691, 700, 708, 714, 722, 728, 737, 743, 752, 762, 771, 776, 783, 790, 795, 804, 823, 828, 836, 842, 849, 857, 865, 872, 879, 886, 893 y 900	24,030
Rebaja del 10 o|o en los ítems 941, 943, 944, 947, 949, 951, 954, 956, 957, 961, 964, 967, 970, 973, 976, 980, 982, 987, 991, 995, 998, 1001, 1003, 1006, 1009, 1013, 1016, 1019, 1021, 1025, 1028, 1031, 1034, 1038, 1041, 1044, 1047, 1050, 1052, 1054, 1057, 1061, 1064, 1067, 1070, 1074 y 1078	17,430
Rebaja del 10 o|o en los ítems 1105, 1118, 1131, 1143, 1157, 1179, 1203, 1219, 1236, 1255 y 1270	5,050
Rebaja del 10 o|o en los ítems 1304, 1332, 1345, 1390, 1406, 1419, 1423, 1445, 1451 y 1457	6,550
Rebaja del 10 o|o en los ítems 1470, 1478, 1485, 1492, 1497, 1502, 1508, 1515, 1520, 1527, 1532, 1537, 1545, 1551, 1556 y 1562	24,000

Item	Moneda corriente
63	$ 20,000
64	5,000
66	6,000
67	10,000
227	2,000
228	4,000
229	2,555
231	7,000
233	700
234	500
235	1,500
236	4,000
237	5,000
238	6,000
239	1,750
240	3,500
242	3,500
243	600
270	1.375
365	6,000
366	2,750
369	5,000
371	1,000
372	750
373	750
411	1,000
481	1,000
483	1,000
486	5,000
488	500
491	1,800
492	1,000
556	150
661	2,600
687	1,000
693	1,000
731	500
744	800
753	1,000
756	200
822	1,000
830	500
843	500
858	1,000
873	500
880	500
887	500
927 (partida 3.a)	20,000
978	1,000
1,087	48,000
1,273	6,000
1,387 a 1,399, de variables de la Biblioteca Nacional (10 por ciento)	8,160
1,407	1,500
1,424	1,500
1,429	1,000
1,437	50,000

Item	Moneda corriente
1,440	$ 7,000
1,461	200,000
1,472	2,000
1,475	12,000
1,479	250
1,480	1,250
1,486	250
1,487	1,250
1,493	250
1,494	1,250
1,498	250
1,499	1,250
1,504	250
1,505	1,250
1,510	250
1,511	1,250
1,516	250
1,517	1,250
1,522	250
1,523	1,250
1,528	250
1,529	1,250
1,534	250
1,535	1,250
1,539	250
1,540	1,250
1,546	250
1,547	1,250
1,552	250
1,553	1,250
1,557	250
1,558	1,250
1,563	250
1,564	1,250
1,571	110,000
1.573	50,000
1,574	5,000
1,575	15,000
1,576	85,000
1,579	2,000
1.581	3,000
1,582	10,000
1,584	20,000
1,585	50,000
1,586	10,000
1,589	30,000
1,590	10,000
1,591	20,000
1,596	10.000
Rebaja del 25 por ciento en los ítems de la partida 13, subvenciones a establecimientos sin becas, excluyendo los ítems 2556, 2711 y 2712	195,981.25
	$ 1.229,097.25

MINISTERIO DE HACIENDA

Item	Moneda corriente
1,083	$ 6,000
1,085	2,000
1,086	2,000
1,099	10,000
1,100	30,000
1,142	30,000
1,143	5,000
1,144	20,000
1,322	13,000
1,325	10,000
1,326	70,000
1,327	800,000
1,329	2,000
1,342	50,000
1,343	150,000
1,344	100,000
1,345	50,000
	$ 1.400,000

MINISTERIO DE MARINA

Item	Moneda corriente
18	$ 400,000
19	16,000
20	1.600,000
21	400,000
22	100,000
26	200,000
27	100,000
28	100,000
30	54,166
31	6,500
32	3,900
33	120,000
35	40,000
36	15,000
37	1,000
38	2,000
39	15,000
40	3,000
41	2,000
42	3,500
44	2,000
45	4,000
46	1,200
48	100,000
50	50,000
51	150,000
73	6,000
74	6,000
89	10,000
91	27,000
92	3,000
129	800,000
151	7,200
153	17,500
154	10,000
155	7,000
187	4,000
207	1,000
208	1,000
209	3,000
210	40,000
228	2,000
229	500
230	3,000
231	1,000
232	5,000
233	2,000
239	1,050
245	2,000
247	4,000
248	8,000
249	1,700
250	1,000
254	8,470
259	3,000
260	10,000
262	400
263	10,000
270	3,500
278	5,000
279	1,500
281	5,000
282	5,000
283	5,000
372	70,000
374	2,000
378	298,050
379	184,000
387	3,600
389	300
390	1,200
410	4,200
411	4,200
412	6,000
413	4,200
414	10,000
416	7,500
417	10,000
418	3,000
419	5,000
426	[illegible]
428	[illegible]
430	[illegible]
431	[illegible]
432	[illegible]
462	[illegible]
463	[illegible]
464	[illegible]
466	[illegible]
470	[illegible]
471	[illegible]
472	[illegible]
482	[illegible]
486	[illegible]
487	[illegible]
488	[illegible]
489	[illegible]
490	[illegible]
491	[illegible]
492	[illegible]
543	[illegible]

MINISTERIO DE [illegible]

Item	Moneda corriente
45	[illegible]
55	[illegible]
65	[illegible]
72	[illegible]
73	[illegible]
79	[illegible]
88	[illegible]
94	[illegible]
95	[illegible]
99	[illegible]
101	[illegible]
102	[illegible]
103	[illegible]
104	[illegible]
105	[illegible]
107	[illegible]
108	[illegible]
109	[illegible]
110	[illegible]
112	[illegible]
117	[illegible]
118	[illegible]
120	[illegible]
121	[illegible]
122	[illegible]
123	[illegible]
136	[illegible]
137	[illegible]
146	[illegible]
148	[illegible]
149	[illegible]
150	[illegible]
151	[illegible]
152	[illegible]
153	[illegible]
155	[illegible]
164	[illegible]
174	[illegible]
188	[illegible]
195	[illegible]
197	[illegible]
198	[illegible]
199	[illegible]
200	[illegible]
202	[illegible]
246	[illegible]
252	[illegible]
253	[illegible]
254	[illegible]
261	[illegible]
262	[illegible]
264	[illegible]
265	[illegible]
269	[illegible]
270	[illegible]
273	[illegible]
290	[illegible]
292	[illegible]
293	[illegible]
296	[illegible]
297	[illegible]
299	[illegible]
340	[illegible]
345	[illegible]
350	[illegible]
351	[illegible]
352	[illegible]

Item	Moneda corriente
357	[illegible]
359	[illegible]
360	[illegible]
364	[illegible]
365	[illegible]

...	2,000.—
...	30,000.—
...	10,000.—
...	2,800.—
...	800.—
86 ...	33,590.—
...	20,000.—
...	2,000.—
...	7,000.—
...	119,791.66
...	20,000.—
...	100,000.—
...	100,000.—
...	50,000.—
...	60,000.—
...	112,252.50
...	194,625.—
...	9,965.—
...	755,150.—
...	259,117.27

...detalle de las economías ...rdadas en los ítem 66, 67, 84 y 85 anotados anterior... ...nte, se halla contenido en ... cuadros adjuntos hechos ... el Ministerio de Guerra) $ 3.875,578.50

...sterio de Industria y Obras Públicas

Item	
776, 777 y 779 ...	$ 17,500.—
789 y 794 ...	8,000.—
855 ...	300,000.—
856 ...	100,000.—
862 ...	1.000,000.—
863 ...	30,000.—
864 ...	25,000.—
871 ...	55,000.—
872 ...	20,000.—
875 ...	100,000.—

18	876 ...	20,000.—
18	878 ...	21,600.—
18	879 ...	10,000.—
18	890 ...	100,000.—
20	899 ...	20,000.—
20	900 ...	100,000.—
20	901 a 904 ...	430,000.—
20	905 ...	1.000,000.—
20	914 ...	50,000.—
20	917 ...	190,000.—
20	918 ...	50,000.—
20	920 ...	50,000.—
20	921 ...	10,000.—
20	922 ...	200,000.—
20	923 ...	100,000.—
20	926 ...	698,000.—
20	927 ...	20,000.—
20	928 ...	10,000.—
20	929 a 931 y 933 a 936	210,000.—
20	937 ...	340,000.—
20	938 ...	50,000.—
20	939 ...	30,000.—
20	941 ...	100,000.—
20	948 ...	850,000.—
20	949 ...	250,000.—
20	950 ...	200,000.—
20	951 ...	200,000.—
20	952, 953 y 955 ...	245,000.—
20	957 ...	300,000.—
21	958 a 962, y 964 a 966	30,000.—
		$ 7.590,100.—

Ministerio de Ferrocarriles

Partida	Item	
5	28 ...	$ 1,000.—
5	30 ...	3,000.—
6	Detalle C. — Gratificaciones que signifiquen estímulo al personal por trabajos que correspondan a mejoramientos del servicio y economía en los gastos, con aprobación suprema ...	3,000.—
		$ 7,000.—

Ministerio del Interior

Item	Oro
5,904 ...	$ 50,000.—

Ministerio de Instrucción Pública

Item	Oro
2,814 ...	$ 6,000.—
2,820 ...	4,800.—
2,823 ...	6,000.—
2,825 ...	4,000.—
2,827 ...	3,600.—
2,831 ...	5,000.—
	$ 29,400.—

Ministerio de Hacienda

Item	
1,660 ...	$ 500,000.—

Ministerio de Marina

Item	
495 ...	$ 2,000.—
496 ...	2,000.—
497 ...	28,800.—
498 ...	200,000.—
499 ...	210,000.—
502 ...	3,000.—
504 ...	25,000.—
505 ...	23,000.—
506 ...	30,000.—
507 ...	45,000.—
508 ...	7,500.—
509 ...	350,000.—
511 ...	10,000.—
512 ...	1,000.—
513 ...	3,000.—
514 ...	8,000.—
515 ...	50,000.—
517 ...	15,000.—
518 ...	1,000.—
519 ...	20,000.—
521 ...	15,000.—
522 ...	2,000.—
524 ...	5,000.—
527 ...	2,000.—
530 ...	5,000.—
535 ...	185,000.—
536 ...	20,805.—
537 ...	1,750.—
539 ...	40,000.—
540 ...	205,000.—
542 ...	500,000.—
	$ 2.105,855.—

Ministerio de Industria y Obras Públicas

Item	
973 ...	$ 2,338.33

Ministerio de Guerra

Item	
444 ...	$ 1,500.—
447 ...	26,666.6(
448 ...	50,000.—
	$ 78,166.6(

Gasto que se cubren con fondos especiales:

Ministerio de Hacienda

Item	Oro
1,659 ...	$ 2.000,000.—

Ministerio de Marina

Item	
541 ...	$ 12.931,000.—

2.o La Dirección General de Contabilidad no refrendará ningún gasto con cargo a los ítem indicados y por las cantidades que en ellos se expresan, salvo que el decreto supremo que se expida lleve la firma de todos los Ministros del despacho.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri. — Enrique Oyarzún. — Pedro Aguirre C. — Jorge Matte. — Armando Jaramillo V. —Enrique Balmaceda. — Zenón Torrealba.

Lo que digo a US. para los fines del caso. Dios guarde a US.

DEPORTES

EL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL DE LAWN TENNIS

ARGENTINA SE ADJUDICA EN BRILLANTE ESTILO LA "COPA MITRE"

Carlos Morea, campeón suramericano en "singles". — Luis y Domingo Torralva caen batidos por Morea y Hortal, respectivamente, en los finales de singles de ayer

(De nuestro Corresponsal, por cable)

...NOS AIRES, 12.—Hoy ...o término al campeona... ...americano de lawn-ten... ...r la "Copa Mitre", con ...rtidos finales de singles. ...inició la reunión con el ...o entre Arturo Hortal, ...ino, quien intervino en ...lazo de Lionell H. ...t por enfermedad de ...último y el chileno Do... Torralva.

...epresentante de los co... argentinos, después de ...ocionante contienda, se ...el primer set por 6 jue... ...ntra 3.

...gundo set adquirió aún ...relieve obteniendo nue... ...te la victoria el tennis... ...tal por 6 juegos contra

...el tercer set Torralva ...nó ampliamente produ... por momentos la im... ...de que sería el vencedor ...jornada. En efecto, el ...o chileno liquidó fácil... este set, por 6 juegos 1.

...al demostró en el set ...te mayor resistencia contendor, anotándose definitivo por 6 juegos 4.

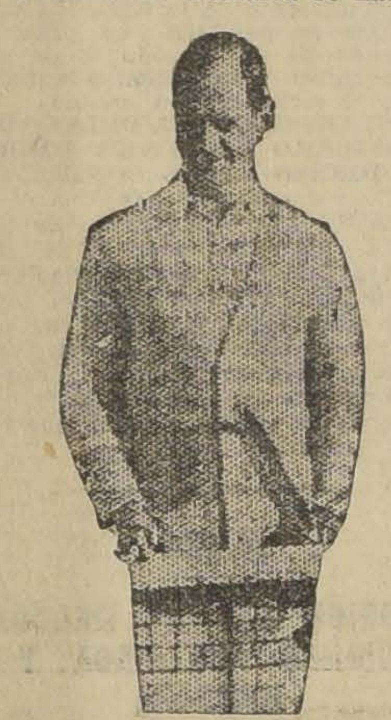
...esumen el match ter... ...on el triunfo de Arturo por la siguiente cuen... 6-2, 1-6, 6-4.

...do el árbitro anunció ...rarían a la palestra a di... ...upremacías por el cam... suramericano de sin... ...s tennistas Carlos Mo... ...gentino y Luis Torral... ...leno, el público tributó ...riñosa manifestación a ...enes campeones.

...do el lance el repre... ...e chileno puso en jue... ...de el primer momento ...imum de sus recursos. Morea trató de con... ...ar el empuje de To... este último se impuso ...rimer set por 6 juegos 3, después de una con... realmente memora...

...ampeón argentino, lejos de impresionarse ante la situación, redobló sus energías y luchó con tales bríos que el chileno hubo de caer batido en el segundo set por 6 juegos contra 0.

Inician los competidores el tercer set en igualdad de condiciones. L. Torralva se hace



CARLOS MOREA, ARGENTINO, CLASIFICADO "CAMPEON SURAMERICANO EN "SINGLES", DESPUES DE SU VICTORIA DE AYER SOBRE LUIS TORRALVA

ahora aplaudir por sus formidables saques y fortísimos remaches. Morea cuida con mayor esmero de la colocación de la pelota. Fué éste el set más emocionante del partido y aún de todo el campeonato.

En casi todos los juegos los competidores igualaban posiciones a 40 prolongándose la contienda en medio de la espectación del numeroso público. Después de un laborioso partido que hará época en los anales deportivos suramericanos, el representante chileno se anota el set por 7 juegos contra 5.

El partido adquiere una lucidez extraordinaria. Torralva tiene a su haber dos set y sólo necesita vencer en el que se inicia para adjudicarse el anhelado título de campeón suramericano de singles.

Los contendores multiplican sus energías poniendo en juego cada uno de ellos una verdadera escuela de buen tennis. Hay períodos en que durante diez minutos consecutivos la pelota va de un campo a otro sin que se aumente la cuenta a favor de ninguno. Cada punto es producto de una situación realmente apremiante. El público exterioriza sus aplausos por la forma brillante en que se desempeñan los contendores.

Cuando ya parecía un hecho que los honores de la jornada continental corresponderían al representante chileno, Morea luciendo condiciones excepcionales se anota el set por 8 juegos contra 6.

Los competidores quedan nuevamente en igualdad de condiciones, colocados frente a frente para batallar en el último set, palmo a palmo, los honores en la posesión del gran título en disputa.

Ante la sorpresa general Luis Torralva se entrega y cae batido en este último set por 6 juegos contra 0.

El título de campeón suramericano en singles quedó, en consecuencia, en posesión del experto jugador argentino Carlos Morea.

Las cuentas parciales del match fueron las siguientes: 3-6, 6-0, 5-7, 8-6, 6-0.

Con este encuentro se puso término al gran campeonato adjudicándose argentina la "Copa Mitre" y los títulos de campeones suramericanos en Dobles y Singles; el primero corresponde al equipo Arturo Hortal, Armando Zumelzu y el segundo al tennista de Río de la Plata señor Carlos Morea.

El cómputo final del gran concurso fué el siguiente:

1.o Argentina, 9 puntos.
2.o Chile, 6 puntos.
3.os Uruguay y Paraguay, 0 puntos.

En los preliminares argentina y Chile empataron a 5 puntos y en las contiendas finales Argentina obtuvo 4 puntos y Chile sólo 1.

Los críticos comentan elogiosamente la honrosa actuación de los hermanos Torralva que hubieron de intervenir, día a día, y en lances verdaderamente reñidos y prolongados, ante competidores avezados en estas lides deportivas.

La delegación chilena ofrecerá mañana una manifestación de retribución de agasajos en el Plaza Hotel.

LOS SINGLES DEL LUNES

EL ENCUENTRO KNIGHT v. L. TORRALVA

Las esferas deportivas tenían absoluta confianza en el triunfo del jugador argentino señor Lionel Knight, campeón del Plata desde varios años, ganador en innumerables concursos y campeonatos, porque si bien es cierto que su contendor era a su vez campeón en su país y había demostrado en su breve actuación entre nosotros su verdadero valer, siempre abrigábamos la confianza en la energía y verdaderas proezas que hemos visto hacer a Knight en torneos más difíciles, en los cuales ha sabido multiplicarse, como si cada nueva dificultad fuera motivo también para hacer relucir energías escondidas, su técnica inmejorable y su habilidad no superditada. Por eso cuando aparecieron en la cancha los jugadores, el público entusiasmado los aclamó incesantemente.

SE INICIA EL PARTIDO

El campeón argentino comienza el lance haciendo honor a sus antecedentes, ganando el primer set por 6-1. El tanto del chileno lo logró en el quinto game.

Debido al desarrollo del primer período nadie pudo imaginarse que la contienda se transformara en forma tan absoluta e incontrastable como aconteció desde el segundo set, en que el campeón chileno se impuso en tal forma que no dejó la menor duda de que arrollaría a su contendor. Fué tal la impresión que esto causara al público, que muchos de los asistentes abandonaron sus asientos para trasladarse al "court", donde se debatía Carlos Morea, argentino, con Domingo Torralva, chileno.

LUIS TORRALVA, DUEÑO DEL CAMPO

Ganado por el chileno el segundo set por 6-2, ya en el tercero se notó que L. Torralva afianzaba su victoria en forma aplastante, mientras que Knight defeccionaba en forma inesperada. Hubo verdadero estupor, pues mientras Torralva se multiplicaba y colocaba todas sus pelotas



ARTURO HORTAL, ARGENTINO, QUE VENCIO AYER A DOMINGO TORRALVA DESPUES DE UNA LABORIOSA CONTIENDA

con brillo y seguridad cada vez mayor y no encontraba dificultades para devolver los tiros más difíciles de su rival, éste, sorprendido de la extremada agilidad del jugador chileno, perdía los tantos uno tras otro, en medio de la sorpresa general.

El desarrollo del tercer set fué el siguiente: primer game, Torralva; 2.o, Knight; 3.o Torralva; 4.o y 6.o Knight; y los demás por el chileno.

Producido este resultado, se entró a disputar el cuarto set, sin la menor esperanza de triunfo de parte del argentino, debido a que Knight no obtenía ventaja alguna con sus tiros clásicos; y aunque empleaba todos sus grandes conocimientos, ellos aparecían dominados por su adversario, que reunía condiciones de mayor agilidad, juventud y actividad extraordinaria y colocaba sus tiros cada vez en forma más descollante.

Fué así como el primero, quinto, séptimo, noveno y décimo game pertenecieron a Torralva, mientras su contendor sólo pudo anotarse el tercero, cuarto, sexto y octavo.

Quedó, pues, evidenciada la potencialidad inmejorable del jugador chileno L. Torralva, que fué ovacionado por su encomiástico triunfo.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE TENNISETA ON NS N RIA DE DEPORTES. — Con todo entusiasmo se llevaron a efecto en el día de ayer las primeras eliminaciones de los diversos torneos con que esta institución conmemora anualmente las fiestas de la Primavera.

Para el día de hoy se cita a los siguientes jugadores:

8 1|2 A. M.: Flores con Arenas; Bielefeld Saelzer con Fletcher Urrutia.

9 1|2 A. M.: Rivera con Urrutia; López con Fletcher.

10 1|2 A. M. Ganador entre Urrutia Rivera con Saelzer.

Todos los demás jugadores deben encontrarse a las 2 P. M., para dar término a las diversas competencias.

...-ball en la República Argentina

DEL CONVENIO QUE TERMINO AL CISMA

...namente dimos a conocer ...en de las cláusulas prin... ...el convenio que puso hon... ...nino al cisma argentino. ...mos hoy el texto comple... ...n importante documento: ...lo 1.o La Asociación Ar... de Foot-Ball hace exten... ...fectos de la afiliación a la ...te contratante sólo por el de este acuerdo.

...2.o Desígnase una comi... ...ecial compuesta por tres ...s nombrados por la Aso... Argentina de Foot-Ball, la Asociación de Ama... ...ue representarán un voto ...gación y tres neutrales de... de común acuerdo por ...sociaciones con un voto ...

...3.o Corresponde a dicha ...o Comité de emergen...

...ijar las bases para llegar ...ón de ambas asociaciones. ...bases serán consideradas ...utoridades competentes de ...asociaciones separadamen... ...que deberán pronunciarse ...aceptación o rechazo en

...ratar de resolver los cis... foot-ball del interior. ...oncertar los encuentros in... ...nales de combinados, de... el equipo representati... ...onal, con jugadores perte... ...s a ambas instituciones y ...adas, encargándose de to... ...oncerniente a los referidos ...ros.

...revia deducción de la can... ...le demande el sostenimien... Comisión Especial, distri... ...remanente del producto de ...tidos entre ambas asocia... por partes iguales. ...utorizar los partidos amis... ...ternacionales inter-clubs.

...4.o Queda establecido que de las dos instituciones ...ntes admitirá nuevas afi... ...s de clubs ni ligas durante ...ino del acuerdo, salvo los ...ue se constituyeran para en las divisiones inferio... no se admitirán pases de ...s y que las sanciones pe... ...e tome una de las asocia... ...obre jugadores o clubs se... ...etadas y acatadas por am... ...ituciones.

...5.o El Comité de Emer... deberá de expedirse antes ...nero de Enero de 1922 y ...iaciones dispondrán de un ...asta el 31 de Enero del año para resolver sobre la ...ón o rechazo de las bases ...as por el Comité.

...6.o Si el 31 de Enero de ...se hubiere solucionado el ...or desacuerdo de alguna de ...tes, los miembros neutrales del Comité dentro de los tres días siguientes podrán resolver por mayoría la prórroga de este convenio hasta el 30 de Junio.

En caso de resolverse la prórroga, el Comité deberá proceder a la revisión de las bases de la fusión o al estudio de otra fórmula de arreglo.

Art. 7.o Queda excluído de este acuerdo todo lo relativo al actual campeonato suramericano que ha sido organizado por la Asociación Argentina de Foot-Ball.

Art. 8.o Este convenio podrá ser ampliado o modificado por acuerdo de ambas partes".

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división:

Maestranza Atlético con Zenteno. Cancha, Metropolitana; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Green Cross con 1.o de Mayo. Cancha, Metropolitana; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Carlos Fanta.

Equipo seleccionado con Gold Cross. Cancha, Metropolitana; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

El equipo seleccionado está formado así:

Bravo, (U. C.),; Flores, (U. C.); Del Solar, (G. C.); Barahona (C.); Meza, (1.o de Mayo), y Quinteros, (U. C.); Vásquez, (C.); medio tiempo cada uno. Baltra, (G. C.); y Moreno, (C.); medio tiempo cada uno. Prieto, (G. C.), y R. Aguirre, (S. N.); medio tiempo cada uno. Acuña, (C.); Céspedes, (1.o de Mayo); Molina, (U. C.).

Reservas: F. Arriagada (S.); E. Molina, (U. C.); H. Céspedes, (1.o de Mayo); Rojas, (U. C.); Rodríguez, (1.o de Mayo).

Todos estos jugadores deben encontrarse el Domingo próximo a las 4 P. M., en la cancha de la Liga.

Deben llevar medias y zapatos de foot-ball.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas para el Domingo 16:

Segunda división.— (Medallas): Unión Centenario II con Guindos II. Hora, 10 A. M.; árbitro, don José Catenacci; cancha, Peñalolén.

Primera división.— (Copa Asociación de Foot-Ball de Chile): Santa Elena con Unión Centenario. Hora, 4 P. M.; árbitro, don José Catenacci; cancha, Peñalolén.

Segunda división.— (Medallas): Santa Elena II con Huelén. Hora, 2 y media P. M.; árbitro, señor Avelino Vivanco; cancha, Peñalolén.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOT - BALL

BRASIL VENCE AL PARAGUAY POR TRES TANTOS CONTRA CERO

El torneo del año 1922 se verificará en Río de Janeiro

(De nuestro corresponsal por cable)

BUENOS AIRES 12.— Ante una concurrencia que no bajaba de 25,000 personas, se realizó en la tarde de ayer el tercer encuentro oficial por el Campeonato Suramericano de Football, con intervención de los equipos oficiales del Brasil y Paraguay.

La contienda fué realmente interesante durante todo el período de juego.

A los 21 minutos de iniciada la contienda, Brasil se anota el primer tanto, por intermedio de Machado.

A los 44 minutos, el mismo jugador coloca el segundo punto, terminando el primer tiempo con la cuenta anotada.

Al iniciarse el segundo período, Brasil obtiene un nuevo goal por intermedio de Gandiotti.

Los paraguayos, aunque reaccionaron ampliamente en este half time no lograron batir la valla brasileña, terminando el encuentro con el triunfo del cuadro brasileño por tres tantos contra cero.

Después de la contienda de ayer, Argentina es el único país que no tiene en el cómputo puntos en contra.

La Asociación Argentina, en todos los encuentros pendientes, jugará como en su primera partida, con sus elementos propios, para demostrar ante los otros países de la Confederación Suramericana, que su elenco es realmente muy eficiente.

BUENOS AIRES 12. — El Congreso Suramericano de Football resolvió pronunciarse en su sesión del día 24 sobre el proyecto presentado por la comisión respectiva, sobre el Código Especial de penas que deberán aplicarse en lo sucesivo a las Asociaciones que violen el reglamento de la Confederación.

Por unanimidad se acordó aplazar el nombramiento de las autoridades de la Oficina Permanente, o sea, del director y sub-director.

Por unanimidad se resolvió igualmente, como un homenaje al Centenario de la Independencia del Brasil, realizar el Campeonato del año 1922 en Río de Janeiro. En el Congreso de dicho año, se resolverá sobre la sede del concurso siguiente, atendiendo a la postergación que ha sufrido el Uruguay.

BUENOS AIRES 12. — La impresión que ha dejado el match internacional de football jugado hoy entre Brasil y Paraguay es muy halagadora para ambos conjuntos. En general fué muy reñido e interesante, llamando la atención del inmenso público que concurrió a presenciarlo. En realidad el juego fué extraordinariamente movido, alternándose durante los 90 minutos de juego avances sucesivos de ambos equipos.

El conjunto brasileño realizó un partido que puede clasificarse de admirable, revelándose como un eleven de una homogeneidad excepcional.

El arquero Kuntz salvó serias acometidas, mereciendo constantes y entusiasta aclamaciones.

En cuanto al team paraguayo si bien no mantuvo el dominio de su anterior encuentro, hizo gala del mismo entusiasmo y de la misma conexión entre sus hombres. Sin embargo, tuvo el grave defecto que acaso se deba principalmente a su derrota de hoy: llevando espléndidamente sus avances, carecen de energía para finalizarlos, perdiendo la pelota al acercarse a las últimas líneas enemigas o lanzando tiros finales muy débiles o generalmente faltos de dirección.

La cuenta ha resultado poca en relación al legítimo triunfo que obtuvo el Brasil.

En estas condiciones el campeonato adquiere una nueva faz que lo hace doblemente interesante. En efecto, la igualdad en que están colocados uruguayos, brasileños y paraguayos, hace más inseguro pronosticar al presunto vencedor, aunque aumentan las probabilidades para el equipo argentino.

Sin embargo, si los uruguayos logran recuperar el terreno perdido venciendo en los próximos encuentros, podrían colocarse en condiciones de disputar la final.

El calendario señala los siguientes próximos lances:

Domingo 16.— Argentinos contra paraguayos.

Domingo 23. — Uruguayos contra brasileños.

Domingo 30 —Argentinos contra uruguayos.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA A UN DEPORTISTA.— El Domingo efectuóse en el salón de reuniones del Santiago F. C., una hermosa y significativa fiesta con motivo de despedir al socio de esta institución y capitán del primer equipo, señor Armando Valderrama, que se ausentó ayer a Valparaíso.

A propuesta del señor presidente honorario, fué proclamado por unanimidad socio perpetuo de la institución.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— Las partidas oficiales se jugarán el Domingo próximo en las canchas de los Campos de Sport de Ñuñoa, de acuerdo con el siguiente calendario que se fijará definitivamente mañana:

Cancha N.o 1.— U. San Eugenio I con General Bulnes I.

Patria y Hogar I con M. Acevedo I.

En la mañana, Patria y Hogar II con M. Acevedo II.

Cancha N.o 2.— Germinar I con Menadier I.

E. Nacional I con Jorge V.

En la mañana, Germinar II con Menadier II.

Cancha N.o 3.— U. Camilo Henríquez I con Independencia.

Bernal I con Vega Central I.

En la mañana, Estrella Nacional II con Jorge V II.

Además se jugarán en la Escuela de Artes las siguientes partidas: General Bulnes II con U. San Eugenio II y General Bunes III con U. San Eugenio III.

LA CRUZ F. C. DE CURICO v. GERMINAR. — Este intercity-club-math que debía verificarse el próximo Domingo en Curicó, a petición del Club de aquella localidad, se ha postergado para el Domingo 23.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

TIRO AL BLANCO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Club Universitario de Tiro.— El Consejo de delegados de los diversos Centros está citado para hoy, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Citaciones

Unión Chacabuco F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Vista Hermosa F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Joyeros F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America inc. y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES LLEGÓ AYER A UNA DECISION FINAL SOBRE EL PROBLEMA SIL

LOS DELEGADOS AUSTRIACOS Y HUNGAROS, REUNIDOS EN VENECIA, LLEGARON A UN ACUERDO SOBRE LA CUESTION DEL BURGENLAND

LOS CUARTELES GENERALES DEL EJERCITO GRIEGO HAN SIDO TRASLADADOS A SMYRNA

Ayer dejó de existir repentinamente, en Washington, el senador Mr. Philander Knox

El Congreso de la Prensa Mundial fué inaugurado ayer en Honolulu

La permanencia del Rey Alejandro de Serbia en París se presta a curiosos comentarios

GRAN BRETAÑA

LOS OBISPOS IRLANDESES Y LAS NEGOCIACIONES ANGLO-IRLANDESAS

LONDRES, 12.—Los obispos irlandeses, reunidos en Maynooth, bajo la presidencia del Cardenal Logue, acogieron en forma favorable la oportunidad de la conferencia de los delegados del Sinn-Fein, para asegurar por fin la concordia.

Hicieron un llamado a la cooperación de ambas partes para vencer las dificultades que pudieran surgir, y preconizaron la libertad de los internados, lo cual significaría un gran paso dado hacia el advenimiento de la paz.

LOS DIARIOS INGLESES PRESIENTEN LA CAIDA DEL GABINETE ALEMAN

LONDRES, 12.—Todos los diarios presienten la caída del Gabinete alemán, encabezado por Wirth, y demuestran la atmósfera inquietante que reina en Berlín, lo que prueba la importancia del suceso.

Dicen, además, que el Canciller Wirth goza, como ninguno de sus predecesores, de la confianza de la Entente.

PALABRAS DE LORD CURZON AL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES

LONDRES 12. — En la visita que hizo ayer a Mr. Curzon el Embajador alemán en Londres, Lord Curzon le contestó: "Mi Gobierno había ya aceptado la jurisprudencia del Consejo Supremo, y su fallo, en lo que atañe a la cuestión de la Alta Silesia, será expedido cuando se conozca la decisión de la Liga de las Naciones. En consecuencia, cualquiera que sea su veredicto, mi Gobierno se conformará con él, en vista de que esto se había suscrito anticipadamente".

Mr. Curzon le agregó: "No se teme a la pluma de los polemistas alemanes, más que al ruido de la espada de Guillermo".

El Kaiser a Chile

Comunica de Dorner que el 15 de Noviembre se embarcará para Chile el ex-Emperador, para inaugurar la población que construirá en calle Carmen "La Esperanza del Hogar".

ALEMANIA NO SE DESARMA

LONDRES 12. — "The Times" insiste en que Alemania no se desarma, como debería hacerlo, especialmente en la aviación. Agrega que sería locura ignorar el peligro de una nueva guerra como revancha.

ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION DEL GABINETE

LONDRES 12. — Durante la reunión del Gabinete, presidido por Lloyd George, se discutió el acercamiento comercial del país, y el plan para remediar la desocupación.

Las proposiciones para modificar la forma de la indemnización alemana, y la próxima Conferencia del Desarme, fueron otros puntos tratados.

BELGICA

DETENCION DE EX-OFICIALES ALEMANES

BRUSELAS 12. — Ha sido confirmada la detención de varios exoficiales alemanes. Las autoridades examinaron los documentos que llevaban consigo.

FRANCIA

LA PETICION DE CREDITOS PARA MARRUECOS

PARIS, 12.—M. Briand asistió a una reunión de la comisión de finanzas de la Cámara e insistió en la necesidad de despachar un crédito suplementario para Marruecos y las colonias del Extremo Oriente, diciendo que los acontecimientos de Melilla obligarían a tomar ciertas medidas y precauciones.

En seguida hizo una exposición sobre el estado de las negociaciones con los kemalistas y opinó que éstas llegarían pronto a una conclusión favorable y mientras tanto, agregó, que sería imposible rehusar al General Gouraud los medios de acción que solicita.

Mientras tanto, M. Doumer y la comisión de finanzas están en desacuerdo sobre el modo de cubrir el déficit del presupuesto, que alcanza a 2,610 millones de francos, el Gobierno ha presentado la petición de estos créditos suplementarios por 137 millones para Marruecos y la autorización para el mantenimiento de un ejército de 55 mil hombres que pide el General Gouraud por tiempo indefinido.

SE DESMIENTE LA ABDICACION DEL REY ALEJANDRO DE SERBIA

PARIS 12. — La Legación de Serbia desmiente formalmente la abdicación del rey Alejandro de Serbia.

COMENTARIOS SOBRE LA PERMANENCIA DEL REY ALEJANDRO EN PARIS

PARIS, 12.—La Legación sureslava negó oficialmente que el Rey Alejandro pretendiera abdicar en favor de su hermano Jorge.

No hay otra explicación para la curiosa sucesión de hechos conectados con la larga demora de Alejandro para ir a Belgrado a tomar posesión del trono.

El premier Patchitch, que llegó apresuradamente a París el Lunes, pasó varias horas con Alejandro en Versalles, donde éste vive en un modesto chalet. Patchitch se vió con M. Briand hoy y recibió a varios visitantes serbios, pero no se dejó entrevistar por ningún periodista.

Varias fechas fueron fijadas para la coronación de Alejandro, pero cada una ha sido desechada sucesivamente y finalmente, dos días después del día fijado, hace una quincena, para la salida de Alejandro, se dijo que éste sufría un grave resfriado que le impedía partir. Ahora está restablecido y pasea diariamente en su automóvil, ha almorzado con M. Briand en el Palacio del Eliseo desde hace una semana y se manifiesta aparentemente de buena salud.

Es difícil desenredar varios rumores acerca de la situación de Alejandro. Uno de éstos, que tiene vasta circulación, dice que el Rey está enamorado de una joven francesa, la cual, por desgracia, no podría ser aceptada como Reina. Otra versión dice que esta amistad, aun cuando la llevaba con mucha vehemencia, había sido abandonada hace pocos días y que ahora las consideraciones políticas fueron la causa de que Alejandro vacilara en definir su situación.

Se dice, aún más, que el Rey tiene inclinaciones republicanas y se le atribuyen las siguientes palabras: "No estoy dispuesto a estar haciendo quites a las bombas durante toda mi vida".

EL GENERAL PERSHING ACEPTA LA INVITACION A LONDRES

PARIS, 12.—El general Pershing ha aceptado la invitación del Gobierno británico para asistir a la ceremonia de la entrega de la medalla del Congreso norteamericano en homenaje del soldado desconocido en la Abadía de Westminster.

Se ha fijado el 17 del presente para la realización de dicha ceremonia. El episodio de la demora para hacer la invitación y que provocó un vivo cambio de telegramas durante diez días entre París y la Embajada norteamericana en Londres se considera ahora definitivamente cerrado.

La próxima conferencia de Washington

LA PRIMERA REUNION DE DELEGADOS NORTEAMERICANOS A LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, 12. — Hoy en la mañana se realizó la primera reunión de los cuatro delegados norteamericanos a la conferencia del desarme y de las cuestiones del Extremo Oriente, comenzando a tratar la política que debe seguir en ella los Estados Unidos.

LA DELEGACION BELGA A LA CONFERENCIA DEL DESARME

BRUSELAS, 12.—Franqui, Director de la Sociedad General Belga: y Cattier, del Banco de Ultramar, junto con el Embajador belga en Wáshington, representarán a Bélgica en la Conferencia del Desarme.

REUNION DE LOS DELEGADOS AMERICANOS A LA CONFERENCIA

WASHINGTON 12. — Los delegados americanos a la Conferencia del Desarme, celebraron una reunión.

Se cree que en ella discutieron la posibilidad de admitir a los representantes de la prensa a las sesiones plenarias, cuestión que habría sido resuelta en forma favorable a los periodistas.

MR. BALFOUR IRA A WASHINGTON COMO JEFE DE LA DELEGACION

LONDRES 12. — Como resultado de la presión ejercitada sobre Mr. Balfours, éste ha modificado su decisión de no asistir a la Conferencia de Washington.

Se sabe de buena fuente que probablemente irá como jefe de la delegación británica.

LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION DE LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS A LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON 12. — En la primera sesión que tuvieron hoy los delegados norteamericanos a la conferencia del desarme, se estableció una organización permanente para hacer una revisión de los datos recogidos para la dirección de dicha comisión en la Conferencia.

Se empezó la discusión acerca de la política que debe seguir el Gobierno de los Estados Unidos en las futuras negociaciones. Uno de los primeros tópicos que se consideraron fué el tema de la apertura y clausura de la conferencia.

Se entiende que esas discusiones dejaron entrever una considerable opinión en favor de la política de "puerta abierta", siempre que el total de los delegados esté por resolver decisiones importantes.

En la reunión de hoy se consideraban también cuestiones más amplias de la política. En la noche, los delegados siguieron las discusiones y se oyeron las opiniones de Mr. Harding, que éste detalló en la comida que él ofreció a los delegados en la Casa Blanca.

Se dió a conocer hoy lo que varias potencias han comunicado al Gobierno de los Estados Unidos sobre adiciones al programa de la Conferencia, respecto a "las comunicaciones cablegráficas en el Pacífico", las cuales se espera que darán a la Conferencia oportunidad para considerar todos los asuntos sobre comunicaciones que faciliten el control del Extremo Oriente.

El día de la próxima reunión no ha sido aún establecido; pero probablemente sea en la próxima semana. Aun cuando los delegados no son comunicativos, se cree que el Gobierno de Estados Unidos permitirá a los representantes de la prensa el acceso a la sesión de apertura y a todas las sesiones plenas en que se voten las cuestiones pendientes. En cambio, se privará de este permiso a las sesiones que celebren las naciones entre sí.

Se entiende que Mr. Hughes ha comunicado a los delegados los principios generales, por los cuales Mr. Harding desea que se produzcan las negociaciones; pero las discusiones concretas sobre estos tópicos no se harán hasta después de la reunión que tenga con el Presidente esta noche.

De todo esto se deduce que Mr. Harding tiene la intención de comunicarse frecuentemente con los delegados; pero que no se propone inmiscuirse activamente en el cambio de ideas de otras potencias.

Cree el Presidente que por este medio puede mejor ser árbitro en cualquiera dificultad que se suscite.

SE CONSIDERA POSIBLE QUE MR. LLOYD GEORGE RESUELVA IR A WASHINGTON

LONDRES, 12.— Circula con insistencia el rumor de que Mr. Lloyd George puede reconsiderar su decisión de no ir a Washington y embarcarse en el último instante.

INDIA

LA PAZ CON LOS AFGANISTAS

ALLAHABD, 12.—La misión británica que negocia la paz con los afganistas se ha visto obligada a prolongar su permanencia en Kabould.

ESPAÑA

CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA

MADRID, 12.—La Fiesta de la Raza fué celebrada con gran solemnidad. Se efectuaron sesiones en las Reales Academias. En la tarde hubo una función de gala en el Teatro Real.

En la mañana se efectuó también una sesión en la Universidad, en la cual se trató de confraternidad hispano-americana.

El Alcalde publicó una alocución ensalzando la raza y tendiendo la mano a los hombres y pueblos americanos.

SIGNIFICADO DE LA OCUPACION DE GURUGU

MADRID 12. — Con la ocupación de Gurugú se considera virtualmente terminada la campaña de Marruecos.

MARRUECOS

TRANQUILIDAD EN LA ZONA DE GUERRA

MADRID 12. — Informan de Melilla que allí reina gran tranquilidad.

ALEMANIA

ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA A ACEPTAR CUALQUIERA SOLUCION AL PROBLEMA SILESIANO

NUEVA YORK, 12.—A pesar de los rumores de que el Gabinete Wirth presentaría su dimisión, si la decisión del asunto silesiano fuera desfavorable a Alemania, los diarios hacen notar que, según las últimas informaciones de Berlín, se nota una importante evolución de los espíritus hacia la aceptación de la decisión del Consejo de la Liga en la cuestión silesiana.

"Le Petit Parisien" afirma que es la salida de Wirth lo que impulsó a Rosen a obrar como lo hizo en Londres y París.

Wirth y la mayoría de los Ministros desaprueban esta manera de obrar.

EL GABINETE DISCUTE LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

BERLIN 12. — El Gabinete se reunió en la mañana y en la tarde y discutió la cuestión de Silesia.

Parece que hay oposición contra la decisión precipitada de la renuncia del Gabinete.

Se desmiente que se haya producido un desacuerdo entre el Ministro de Relaciones Exteriores Von Rosen y el canciller.

SUIZA

LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA LIGA SOBRE EL PROBLEMA SILESIANO

GINEBRA 12. — El Consejo de la Liga de las Naciones resolviendo el problema de la Alta Silesia aboga por la división del territorio entre Alemania y Polonia. Entre las proposiciones figura la entrega del distrito de Gleiwitz, Hindenburg y parte del distrito de Beuthen junto con la ciudad del mismo nombre a Alemania, mientras que los distritos de Kooenigshuette, Katowitz y el resto del distrito de Beuthen se entreguen a Polonia.

Otra proposición pide que el total pase a Polonia o Alemania.

ALREDEDOR DE LA PROXIMA DECISION DEL PROBLEMA SILESIANO

GINEBRA, 12.—La comisión de los cuatro miembros no permanentes del Consejo, encargada de la cuestión de la Alta Silesia, puede decirse que celebra una sesión continua, desde la clausura de la Asamblea, reuniéndose diariamente, mañana y tarde, en el Palacio de la Sociedad de las Naciones.

El secretario Drummond y algunos otros funcionarios de la Liga han dedicado muchas veces las noches enteras a las conferencias privadas que se celebran en los hoteles donde los miembros se hospedan.

Miéntras tanto sigue un activísimo cambio de comunicaciones entre Ginebra, París y Londres.

Ayer celebró el Consejo una larga sesión plena, a la cual no asistió el delegado brasileño, señor Da Cunha. En esta reunión se examinaron los últimos trabajos de la comisión de los cuatro.

Circularon rumores pesimistas sobre ciertos desacuerdos, que imposibilitarían llegar a una solución.

Se decía que la comisión de los cuatro estaba dividida, queriendo los delegados Hymans y Quiñones de Leon favorecer a Polonia.

En la mañana pude conversar breves momentos con el señor Da Cunha, cuya ausencia en la reunión de ayer fué comentadísima.

El delegado brasileño me dijo que le había sido imposible asistir a causa de fuertes dolores a los riñones. Naturalmente, se negó a hacer declaraciones respecto a la solución del asunto de Alta Silesia; pero me declaró lo siguiente:

"Las complicaciones y más complicaciones del problema que hemos tenido en nuestras manos no permitían esperar una solución fácil; pero puede usted estar seguro de que cuando los consejeros abandonemos Ginebra, nuestro proyecto de solución conforme fué pedido por el Consejo Supremo, será perfectamente definido."—Ramón de Franch.

LA ULTIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA PARA TRATAR SOBRE EL PROBLEMA SILESIANO

GINEBRA, 12.— La última reunión del Consejo de la Liga para tratar de la cuestión de la Alta Silesia se llevó a cabo hoy. En esta reunión se acordó publicar las consideraciones por las cuales el Consejo procedió a tomar la resolución que propone.

EL CONSEJO DE LA LIGA HABRIA RESUELTO DIVIDIR EL TRIANGULO INDUSTRIAL DE LA ALTA SILESIA

GINEBRA, 12.—Los trabajos de los peritos alemanes y polacos terminaron el Sábado. El silencio en que se encierran cuantas personas intervienen en el asunto de la Alta Silesia, no permite mantener una información precisa sobre la nueva línea de la frontera del territorio en litigio.

Por lo demás, se cree cosa segura que la nueva línea no satisfará ni a unos ni a otros, y que costará mucho mantener en la práctica los acuerdos de Ginebra.

Parece cierto que el Consejo de la Liga ha resuelto dividir el triángulo industrial, versando las últimas deliberaciones, principalmente, sobre las medidas económicas a propósito para salvaguardiar los intereses alemanes en la Alta Silesia, y sobre el número de años que deberá funcionar la Comisión especial encargada de la administración económica y técnica de las dos partes de la zona industrial atribuibles a Alemania y Polonia.

Se estudian dos proyectos; uno sobre la organización de la Comisión de la Liga, en el que figuran un perito alemán y otro polaco; y otro, en que figuran también peritos polacos y alemanes, pero bajo la presidencia de un funcionario que la Liga designaría.

En todo caso la designación de la Comisión no influiría en la ejecución de las cláusulas políticas y territoriales.

A pesar de que el Tratado de Versailles no prevé ningún régimen extraño en la Alta Silesia, diciendo que el territorio se dividirá, simplemente, según los resultados de los plebiscitos, personas autorizadas dicen que el Consejo de la Liga puede proponer la creación de una Comisión, por cierto número de años, sin afectar en nada el Tratado de Versailles, y sin extralimitarse en la comisión que le encomendó el Consejo Supremo.

Los consejeros piensan decidir los últimos detalles entre hoy y mañana, inclusive la cuestión de publicidad, no habiéndose acordado todavía si el acto histórico de la publicación de la solución silesiana corresponde al Consejo de la Liga o al Consejo Supremo.

A este respecto las opiniones parecen bien divididas, pero se espera encontrar una satisfactoria transacción.—Ramón de Franch.

EL CONSEJO DE LA LIGA LLEGA A UNA DECISION FINAL

SOBRE LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

GINEBRA, 12.— El Consejo de la Liga de las Naciones llegó a la decisión final en la cuestión de la Alta Silesia, dando término así a la más ardua tarea que se ha sometido a su consideración y despachándola con mayor rapidez que lo que se esperaba.

La solución determina la formación de una línea fronteriza junto con ciertas medidas para asegurar garantías contra la perturbación de la actual condición económica de esa región.

Esta decisión será publicada simultáneamente en París, Roma, Londres y Ginebra y en seguida será notificada a los Gobiernos de Berlín y Varsovia.

Los miembros del Consejo confían en que la solución acordada es la única posible y esperan que ella dispersará las oscuras nubes que se ciernen sobre el cielo de Europa y al mismo tiempo que cimentará el prestigio de la Liga.

El Consejo ha declarado que el Comité que estaba encargado del estudio de esta cuestión había llegado a la conclusión de que una frontera trazada sólo de acuerdo con un plebiscito o siguiendo las condiciones económicas, sin otras estipulaciones de carácter forzoso habría tenido resultados funestos.

Los acuerdos tomados por el Comité sobre el trazado de la nueva frontera con garantía para el mantenimiento de la situación económica se pondrán en práctica después de un período largo para permitir a la región adaptarse a la situación recién creada.

DECLARACION DEL DELEGADO BRISILERO DA CUNHA SOBRE LA DECISION DEL CONFLICTO SILESIANO

PARIS 12. — Informan de Ginebra que entrevistado el delegado brasilero Da Cunha, declaró, refiriéndose a la decisión del conflicto silesiano. "Estamos contentos y tranquilos sobre la bien fundada opinión que dimos al Consejo Supremo, y seguros de haber sugerido la mejor solución, que ha sido unánime".

ITALIA

REUNION DE LAS DELEGACIONES AUSTRIACA Y HUNGARA

VENECIA, 12.—La delegación austriaca y la húngara se reunieron hoy. El Ministro de Relaciones de Italia, Della Torretta, después de darles la bienvenida, expuso el objeto de la reunión.

Los delegados húngaros, habiéndose retirado la delegación austriaca, expusieron ampliamente su punto de vista, y se retiraron en seguida.

Entró de nuevo la delegación austriaca, desarrollando su tesis con gran acopio de datos.

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en considerar ante todo las medidas necesarias y prácticas para asegurar la ejecución de las decisiones a que habrá de llegarse.

MANIFESTACION HOSTIL CONTRA LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

ROMA, 12.— Los comunistas y anarquistas pretendieron hacer hoy una manifestación hostil ante la Embajada norteamericana, como protesta contra la sentencia de muerte dictada contra Sacco y Venzetti, dos italianos que fueron procesados por asesinato por la Corte de Massachussets en el verano último.

La policía dispersó a los manifestantes, arrestando a un centenar de ellos.

HAWAI

[INAUG]URACION DEL CON[GRE]SO MUNDIAL DE LA PRENSA

[HONO]LULU 12. — El Congre[so Mun]dial de la Prensa, cuyos [miembro]s alcanzan a más de 2,300 [represen]tando a más de cincuenta [países, f]ué inaugurado oficialmen[te ...]rtes bajo la presidencia de [Mr. Wa]lter Williams de Colum[bia, ...] el Estado de Missouri.

[Mr. W]illiams, en su discurso de [...] pidió a los periodistas [...]ar la prensa jingoísta de[l] mundo", diciendo que de[...]lo la conferencia del des[arme ... lle]garía a ser una realidad. [Mr. W]illiams planteó "la liga de [perio]distas", dedicada a ter[minar c]on la diplomacia secreta [... dán]dose a la justicia y fo[mentand]o la armonía y la amistad [entre to]das las naciones del mun[do].

[...] que este Congreso de[...] como resultado inmedia[to au]mentar el espíritu profe[sional en]tre los periodistas.

[El Go]bernador de Hawai leyó [un mens]aje de Mr. Harding. Los [delegado]s de Brasil, Holanda, Es[paña, In]glaterra, Suiza, China y [Filip]inas, invitaron al Congre[so a rea]lizar la convención de [...] sus respectivos países.

YUGOESLAVIA

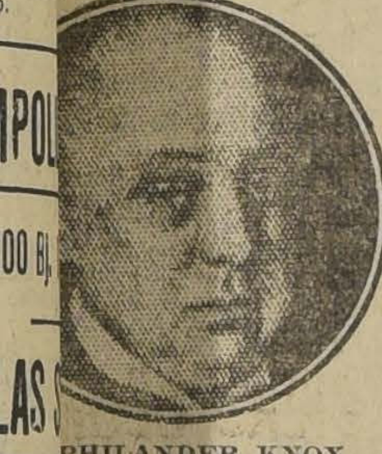
[EL PRINCIPE] ALEJANDRO HABRIA [PROPUES]TO ABDICAR EN FA[VOR D]EL PRINCIPE JORGE

[PARIS] 12. — La edición pari[siense de] "The Chicago Tribune", [dice] que durante la entrevista [con Pa]chitch, en Versailles, el [Príncipe Ale]jandro de Yugoeslavia de[claró ab]dicar en favor del princi[pe ...]

[E]STADOS UNIDOS

[FALL]ECIMIENTO DE Mr. KNOX

[WASH]INGTON 12. — El ex-se[cretario] de Estado, Mr. Philander



PHILANDER KNOX

[Knox ha] muerto repentinamente [...]e a consecuencia de un [ataque d]e parálisis.

[EL EMB]AJADOR ITALIANO HA[BLA SO]BRE LA CANCELACION [DE LOS] EMPRESTITOS EUROPEOS

[WASHI]NGTON, 12. — En vís[peras de] su regreso de Italia a Es[tados Un]idos el Embajador ita[liano señ]or Rolando Ricci, tele[grafió a l]a Embajada en Washing[ton lo si]guiente:

[...] los esfuerzos para obte[ner la c]ancelación de las obliga[ciones fi]nancieras contraídas por [... co]n Estados Unidos serán [...] pueden considerarse co[mo una] vana ilusión.

[Ningú]n leader político nortea[mericano] podría aceptar una so[lución co]mpletamente en beneficio [de los in]tereses europeos a menos [de ...]ra verse eliminado con-

juntamente con su partido por esta mala maniobra.

"Parece que la actitud más favorable sería que las naciones deudoras se abtstuvieran de toda demanda imposible que ningún Estado concedería".

AYER QUEDARON CERRADAS LAS NEGOCIACIONES DEL EMPRESTITO CHILENO

NUEVA YORK, 12.— Las negociaciones entre el Gobierno de Chile y los representantes del sindicato de banqueros de Nueva York, referentes al empréstito por la suma de 9.500,000 de dólares al ocho por ciento, en bonos, fueron cerradas hoy.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON, 12.— Según las expresiones de los jefes de partido en el Senado, éste ratificará el Tratado de Paz con Alemania a lo más tardar el Sábado próximo.

Sin embargo, debido a la súbita muerte del senador Mr. Knox, el Senado retardará la ratificación hasta la próxima semana.

LA HUELGA DE CHICAGO

CHICAGO, 12.— Después de tres días de consideración sobre la actitud que habría de adoptarse ante la reciente huelga, los dirigentes de cuatro grandes uniones de ferrocarrileros quedaron muy distante de un acuerdo.

En la reunión de esta noche se advirtió que hay pocas probabilidades de que la huelga encuentre partidarios.

PERU

EL EMPRESTITO DE CINCUENTA MILLONES

LIMA, 12.—Los diarios comentan las conferencias del delegado financiero Fuchs con el Presidente, asegurando que se halla avanzada la gestión del empréstito de 50 millones de dólares, que servirá para consolidar la deuda externa, para fundar el Banco de la Nación, impulsar la construcción de ferrocarriles, de obras de irrigación, etc.

VALPARAISO

Gratitud a un marino chileno

El Almirante francés M. Conti, ha enviado una nota a la Dirección General de la Armada, dando los agradecimientos por la eficasísima cooperación prestada en la travesía de los canales magallánicos por el capitán de corbeta don Enrique Castor, ayudante de la Escuela Naval, que fué comisionado por la superioridad naval para que sirviera de oficial piloto práctico del acorazado francés "Jules Michelet", hasta llegar a mares libres en el Atlántico.

El viaje del "Michelet" fué muy feliz, pasando por la angostura inglesa y atravesando los canales con la mayor felicidad, valiéndole felicitaciones del almirante y de los miembros de la misión francesa.

Con este motivo, sus compañeros de profesorado de la Escuela Naval le ofrecieron una manifestación.

Camino plano

En compañía del ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles don Jorge Guzmán, hicimos ayer una visita al camino plano en la parte que tiene a su cargo los arreglos la Empresa, esto es, al llegar a Miramar.

Los trabajos están muy adelantados, habiéndose presentado dificultades en la parte del cerro que existe al llegar a Miramar, cuyos trabajos han tenido que prolongarse más de lo que se había calculado por la dureza del terreno, pero estarán terminados a más tardar en un mes y medio más. Los demás trabajos siguen con rapidez, esperando tenerlos todos listos antes de que los demás trabajos de la Empresa constructora exijan la entrega de la parte de la línea que tomará el camino plano.

Homenaje a Colón

La Società Sportiva Italiana ha llevado a efecto en la mañana de ayer una significativa ceremonia colocando una corona de laureles en el monumento que la ciudad de Valparaíso tiene erigido en la Avenida del Brasil, acto al cual concurrieron numerosísmas personas italianas y chilenas.

El Ministro de Bolivia

Por serios inconvenientes no pudo embarcarse a bordo del "Bologna", en Arica, el Ministro de Bolivia en Chile, don Macario Pinilla.

El señor Ministro ha enviado un telegrama anunciando que llegará a este puerto a bordo del vapor "Guatemala".

Principio de incendio

Antenoche se produjo un principio de incendio en la casa ocupada por el Colegio de San Vicente de Paul en la Avenida Argentina.

Gracias a la acción de los bomberos, que concurrieron con toda oportunidad, se pudo evitar que el siniestro tomara cuerpo.

Allanamiento de los clubs Balmaceda y Progreso

En la noche del Martes, la policía de este puerto efectuó dos allanamientos en los Clubs Balmaceda y Progreso, donde se sabía que se jugaba grandes sumas de dinero.

El Club Balmaceda fué allanado por el jefe de la Sección de Seguridad don Alejandro Peralta, acompañado por 16 agentes de su sección y el Progreso por el segundo jefe de esa misma Sección, señor Manuel Rivera y otros tantos individuos entre agentes y guardianes de paisanos.

El Prefecto de la Policía dispuso que en la Sección de Seguridad fueran allanados uno por uno todos los individuos que fueron conducidos presos por estar jugando, como asimismo identificarlos y concederles la libertad bajo fianza de $ 300 y fijación de domicilio, siempre que acreditaran ser personas conocidas y no ser empleados o rentados en cualquiera de ambos clubs.

Igualmente ordenó sellar las salas de juego de ambos clubs y dejar cerradas las puertas con herraduras hasta que el señor juez del crimen de turno practique su visita ocular a los sitios allanados.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El "Santa Teresa", para Nueva York; el "Pisagua", para Arica.
Ayer entraron:
El "Bologna", del norte; el "Quito", de Iquique.
Hoy deberá salir:
El "Lima", para Montevideo y Buenos Aires.
El Viernes saldrá:
El "Imperial", para Panamá y Cristobal.

BRASIL

EL GENERAL MANGIN

RIO JANEIRO 12. — Anoche se le ofreció un gran banquete al general Mangin. Hoy en la tarde el general visitó al Presidente de la República, saludándolo en nombre del Gobierno francés.

ARGENTINA

EL SABADO SE DIRIGE A CHILE EL CANCILLER URUGUAYO

BUENOS AIRES 12. — El canciller uruguayo, señor Buero, partirá el Sábado a Chile.

EL DIA DE LA RAZA

BUENOS AIRES 12. — Los festejos del día de la raza resultaron brillantísimos. El canciller uruguayo, señor Buero, el Presidente Irigoyen y el Cuerpo Diplomático, asistieron al Te-Deum y al desfile militar.

En la mañana los italianos efectuaron un grandioso homenaje a Colón, al cual asistió el Presidente de la República.

Todas las sociedades españolas festejaron brillantemente el día de la raza.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ACONCAGUA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES. — **Los restos del padre Bruno.**— Por el tren ordinario de hoy llegaron a esta ciudad los restos del Padre Bruno, muerto trágicamente en los desgraciados sucesos de Lota.

Concurrieron a la Estación, a la llegada de los restos, algunas sociedades y colegios católicos, congregaciones religiosas y numerosísimas personas amigas del extinto.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

SE ENVIA UN MENSAJE AL CONGRESO SOLICITANDO LA APROBACION DE UN PROYECTO DE LEY RELACIONADO CON ESTA IMPORTANTE CUESTION

En él se consultan disposiciones precisas que propenden a la intensificación de los productos de nuestra industria

El Presidente de la República ha enviado al Congreso un mensaje solicitando la aprobación de un proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

En dicho mensaje se dice que la restrucción del comercio, originado por la guerra europea, favoreció extraordinariamente la producción de nuestras fábricas y la instalación de otras nuevas. Se dice también que contribuyó en gran parte a este resultado, la ley del 1.o de Marzo que elevó los derechos de importación sobre la base de la tarifa de avalúos de 1908.

Se agrega que los establecimientos industriales, cuyo número, sin tomar en cuenta los pequeños talleres, era de 2.400 en 1915, llegaron a 2,900 en 1919.

El proyecto en sí mismo dispone:

Que se dará preferencia a los productos nacionales sobre los similares extranjeros en los contratos de provisión de maquinarias, materiales, equipo y mercaderías, en general, destinados al uso de los servicios fiscales y municipales, y a la construcción de obras públicas del Estado y de las Municipalidades, siempre que el precio de los artículos nacionales no exceda más de un 10 por ciento del precio de los extranjeros.

Para los efectos de esta ley se entenderán por artículos nacionales los productos naturales del país y los elaborados en él, por establecimientos que tengan en Chile sus principales elementos de producción.

No pondrán considerarse nacionales los artículos que provengan de empresas establecidas en el país para la manipulación accesoria de productos extranjeros o para el montaje de manufacturas importadas.

Se entenderán que son nacionales los artículos que vendidos al precio corriente de plaza, al por mayor, dejen en el país por lo menos el 40 por ciento de su valor en materias primas, combustible, sueldos y salarios, intereses, seguros, arriendos, contribuciones, utilidades y demás gastos generales.

Respecto del equipo ferroviario construído en el país, la cuota mencionada se reducirá al treinta por ciento para calificarlo como producto nacional.

Termina el proyecto de ley diciendo que el Presidente de la República, previo informe de la Sociedad Fomento Fabril, hará publicar en el "Diario Oficial", en el mes de Diciembre de cada año, una nómina de los productos o artefactos considerados nacionales para los efectos de esta ley.

INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

Sobre el incidente de antenoche en el Centro de Medicina

Han seguido produciendo gran expectación en los círculos universitarios los últimos incidentes estudiantiles.

CENTRO DE DENTISTICA

A propósito de un incidente ocurrido en el Centro de Dentística, y del cual dimos cuenta oportunamente, se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"En la exposición que ayer aparece en "La Nación" hay una frase que debo explicar perfectamente, pues se ha prestado a interpretaciones ambiguas.

No fué el compañero Palma quien forzó el cajón con los registros, sino que él me propuso lo abriéramos en cualquiera forma, **en lo cual estuvimos de acuerdo.** Se procedió entonces a abrirlo (en ese momento yo estaba en la sala) con unas llaves de los compañeros Soto A. y Osorio, y me entregaron los registros. Que hayan sido los compañeros Soto A. y Osorio, ha venido a saberlo hoy el que suscribe, ya que, como he dicho, únicamente sabía de la declaración del compañero Palma, y en ese momento no estuve presente.

En todo caso, reconozco que ha habido en esto un error y que mi intención no ha sido ofender al compañero mencionado.—**Luis Vigorena Rivera,** presidente del Centro de Estudiantes de Dentística.

Octubre, 11 de 1921".

EL INCIDENTE EN EL CENTRO DE MEDICINA

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes cartas:

"Señor Director de "La Nación".— Muy señor mío:

La exposición que hace el señor Blanchard, secretario del Centro de Estudiantes de Medicina, referente a la última sesión del Centro, merece algunos comentarios que desvirtuarán ante la opinión pública algunas inexactitudes en dicha carta contenidas.

El señor Besoaín propuso a la asamblea un voto de censura a la Mesa, en que se reprochaba que no correspondía a la actitud de imparcialidad que debe caracterizar a la parte directiva de una asamblea.

"Proclamado el resultado del escrutinio... (dice el señor Blanchard) el presidente declaró que el acuerdo adoptado que significaba adhesión a la mesa, justificaba la interpretación que daba al artículo 39 de los estatutos, por cuya razón excluía definitivamente a los que renunciaron a la Federación de Estudiantes de Chile, etc."

Es realmente curioso el criterio con que los señores Ortega y Blanchard consideran estas cosas, y se explica solamente tomando en cuenta el estado de ánimo de estos caballeros, ofuscados por el partidarismo y la batahola que reinaba en la sala. Esta declaración del señor Ortega sólo la oyó él y el señor Blanchard.

En esa sesión llegaron a la mesa cuatro votos que tendían a que la asamblea se pronunciase respecto a los disidentes de la Federación. Ninguno de ellos se votó, y sólo se hizo esto con la moción de desconfianza a la mesa que fué denegada, y consecutivamente a esto, sin manifestación clara de ninguna especie de la asamblea, el presidente, por sí y ante sí, declara al señor Blanchard, en buenas cuentas, la aprobación del voto del señor Gandulfo, que pedía nuestra expulsión del Centro, basándose en el artículo 39 del Estatuto.

Pero este artículo 39 se prestaba a dudas, y prueba de ello es la discusión de dos horas de que fué objeto.

El señor Ortega pasó por encima del Estatuto y de la asamblea, pues el artículo 36 de ese mismo Estatuto dice que en caso de dudas, debe consultarse a la asamblea por medio de una votación.

No se votó la interpretación del artículo 39, sino que se votó la mayor o menor confianza que la asamblea tenía en su mesa directiva; **el Estatuto no faculta a la mesa para que interprete** los Estatutos a su antojo, y es la asamblea misma la que debe hacerlo por mayoría absoluta.

Por mucha confianza que tenga la asamblea en su mesa, no puede ésta dar, en caso de duda, interpretación a artículo alguno; sólo puede hacerlo la asamblea.

Sentado esto, ¿con qué derecho nos declara expulsados el señor Ortega?

Debemos esperar que en la proxima asamblea se vote la interpretación que hay que dar al artículo 39, de acuerdo con el artículo 36, que así lo estatuye. Todo acuerdo que no esté dentro de este marco es ilegal y no lo respetamos.

Resumiendo: No tomamos la resolución del señor vice-presidente Ortega y de su secretario nada más que como simple opinión personal de ellos y la respetamos porque somos respetuosos de las opiniones ajenas, **pero no la aceptamos.**

Pueden, pues, continuar estos caballeros haciendo declaraciones impulsivas y expulsivas, que nos tienen sin cuidado, mientras la mayoría absoluta de la asamblea no nos sea adversa, y es seguro que ello no sucederá.

Saluda al señor Director.—**Edo. Bunster Montero,** director del Centro de Estudiantes de Medicina".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ayer se efectuó la asamblea general del Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas, con el objeto de resolver la actitud que debía adoptar esta asociación ante las últimas incidencias estudiantiles, y se adoptó el siguiente acuerdo:

"El Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, en asamblea general, aprobó el siguiente acuerdo, después de amplia discusión y exposición de antecedentes:

1.o Los principios aprobados solemnemente en la Convención General de Estudiantes de Chile de 1920 son elevadas normas que satisfacen ampliamente los ideales de Patriotismo, de Justicia y de Humanidad, que deben alentar a toda juventud viril, consciente y libre de prejuicios.

2.o La Federación de Estudiantes de Chile ha desarrollado su labor, ciñéndose estrictamente a aquellos principios, y a la aprobación de los cuales concurrieron los que forman hoy la Federación Nacional.

3.o Lamenta el cisma provocado por ese grupo de estudiantes que no tuvo valor suficiente para expresar sus ideas, ni para luchar hidalgamente por ellas.

En consecuencia, el Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile acuerda mantener su adhesión a la Federación de Estudiantes de Chile, mientras ésta sustente y luche por sinceros ideales y permanezca ajena a toda influencia extraña e interesada".

LA MANIFESTACION OBRERA DE AYER

LOS OBREROS ALBERGADOS ELEVAN UN MEMORIAL A LA CAMARA DE DIPUTADOS

La representación radical acuerda ayudar en sus peticiones a estos obreros

El Consejo N.o 28 pide a la Prefectura de Policía el indulto de los guardianes arrestados, como un homenaje a la celebración de las Fiestas de la Raza

En conformidad al acuerdo tomado por el Consejo Federal No. 28 de Oficios Varios, en la tarde de ayer se llevó a efecto un nuevo comicio público con el objeto de poner en manos del Presidente de la Cámara de Diputados, las mismas conclusiones entregadas el día anterior al Presidente de la República y al Presidente del Senado.

Pocos después de las tres de la tarde, se reunían con este motivo los obreros cesantes del norte, que forman este Consejo, en la Alameda de las Delicias, al pie del monumento a O'Higgins.

Abrió el comicio el Secretario General del Consejo organizador, don Arturo González, el que en una larga improvisación, analizó las promesas hechas por el Presidente de la República, y dijo que si ellas se realizaban, como era natural y justo esperarlo, dada la promesa del señor Alessandri, se solucionarían inmediatamente las actuales dificultades de la desocupación.

El señor González fué entusiastamente aplaudido.

En seguida hicieron uso de la palabra varios otros obreros albergados, los que, como el Secretario General de la institución, abundaron en términos elogiosos en favor de la actitud asumida por el Presidente de la República, al declarar en forma explícita y terminante que estaba dispuesto a patrocinar con todo entusiasmo las aspiraciones del proletariado.

Terminados los discursos, los obreros se dirigieron a la Cámara de Diputados con el objeto de abrir allí una tribuna libre.

Llegados a la Plazuela Montt-Varas, usó de la palabra el obrero Luis Buendía, miembro de la comisión organizadora del mitin, quien manifestó que los deseos de los obreros eran los de solicitar de la Cámara de Diputados el pronto despacho de la Ley de Colonización, que pende actualmente de su consideración.

En seguida usaron de la palabra varios obreros, entre ellos el actual diputado socialista señor Víctor Cruz.

En los momentos en que el señor Cruz subió a la tribuna, fué objeto de una demostración de simpatías y de adhesión de parte de los obreros albergados. En su discurso, el señor Cruz se refirió a la actual situación en que se encuentran los obreros del salitre, manifestando que se sentía satisfecho por la forma respetuosa como llegaban hasta las puertas de la Cámara para pedir a los representantes del pueblo una mejor situación, a la que, por lo demás, tenían amplio derecho.

Al finalizar su discurso, el señor Cruz fué muy aplaudido.

Después que hubieron hecho uso de la palabra varios otros obreros, subió a la tribuna el Secretario General del Consejo organizador de la manifestación, señor González, quien se dirigió al Subprefecto de Policía, señor Jaramillo, solicitándole que pidiera al Prefecto señor Gómez Solar, el indulto para todos los guardianes que actualmente se encuentran arrestados como un homenaje a la celebración de las Fiestas de la Raza.

Este acuerdo del Consejo de los obreros cesantes del norte, fué recibido con una salva de aplausos de parte del numeroso público que se había congregado frente a la Cámara para oír las peticiones de los obreros.

En seguida, una comisión designada especialmente pasó a la Cámara con el objeto de hacerle entrega al Presidente de dicha Corporación de las conclusiones del mitin.

CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RUIZ

Anunciada la comisión, el Presidente de la Cámara señor Carlos Alberto Ruiz recibió a los obreros en uno de los salones del Congreso.

Leidas por el señor Ruiz las conclusiones, le manifestó a la comisión que momentos antes había celebrado una reunión la representación radical de la Cámara y que uno de sus acuerdos había sido el de autorizarlo para que le manifestase a los obreros que contaran en todo momento con la cooperación de los diputados para el despacho de todas aquellas leyes que van en beneficio de las clases proletarias.

Los obreros agradecieron vivamente impresionados esta declaración del señor Ruiz.

Después, contestó detenidamente los puntos consultados en las conclusiones de los obreros, manifestándoles que respecto a la ley de colonización que tanto anhelan los asalariados, en la Cámara había sido ampliamente tratados, designándose al efecto algunas comisiones para que tengan a su cargo ciertas modificaciones que son de imprescindible necesidad. Respecto a la autorización de un nuevo empréstito, le manifestó el señor Ruiz a la comisión, que eso era de absoluto resorte del Ejecutivo.

Por lo demás, les dijo el Presidente de la Cámara, los obreros pueden estar seguros de que en la repartición legislativa que preside, contarán siempre con toda clase de ayuda, por cuanto las peticiones que formulan son justas y están encuadradas dentro de todo respeto a la Constitución y a la autoridad constituida.

Terminada la entrevista con el Presidente de la Cámara los obreros se dirigieron entonces a sus respectivos albergues.

SOCIEDAD LA CRUZ BLANCA

Comunicación del Directorio de dicha Sociedad sobre la colecta

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente carta del Directorio de La Cruz Blanca:

"Santiago, Octubre 10 de 1921. —Señor Director de "La Nación". —Distinguido señor:

Esperando recibir las erogaciones ofrecidas y todavía pendientes de algunas instituciones de crédito, para así precisar la cantidad exacta recaudada por La Cruz Blanca en la última colecta, no hemos agradecido con la oportunidad necesaria la generosa cooperación de la prensa, que tanto contribuyó a mover en favor de nuestra sociedad la caridad pública.

La Cruz Blanca estima que, consideradas las difíciles circunstancias que padecemos y el puesto que le correspondió al solicitar la ayuda colectiva, la cantidad muy cercana a cincuenta mil pesos que la colecta produjo, es por demás satisfactoria. De esa contribución voluntaria, la mayor parte correspondió a las clases modestas, cuya actitud para con La Cruz Blanca ha sido verdaderamente conmovedora. Las comisiones colectoras encontraron la más cariñosa acogida en las casas de los pobres, y al abrirse las alcancías destinadas a recibir las limosnas, se hallaron numerosos mensajes donde nuestro pueblo exteriorizaba el juicio que le merecía La Cruz Blanca, en frases que ellas solas bastarían para que nos sintiéramos ampliamente recompensadas.

En la imposibilidad de demostrar a esos amigos anónimos toda nuestra gratitud, y en el deseo de expresarla también a usted, señor Director, a los redactores de ese diario que pusieron a contribución su talento en favor nuestro, y a las comisiones colectoras que tan abnegadamente cumplieron su tarea, nos permitimos esperar de su amabilidad haga llegar a todos la expresión del más cordial y sentido reconocimiento del Directorio de La Cruz Blanca".

ACEITE PARA LOS FERROCARRILES

El jefe del Departamento de Materiales explica lo ocurrido en las propuestas

En una de nuestras ediciones pasadas dimos una información relacionada con el aprovisionamiento de aceite para los Ferrocarriles del Estado.

Como de ella se desprendían algunos cargos para el jefe del Departamento de Materiales de los Ferrocarriles, señor Tomás Marchant, hemos estimado oportuno entrevistarlo.

Conocedor de nuestros propósitos, el señor Marchant empezó por manifestarnos que las actuaciones del Departamento a su cargo están ampliamente justificadas, tanto por las prácticas del servicio, cuanto por las atribuciones que el cargo le confiere en casos de emergencia, como fué el que ha originado este incidente.

El consumo de aceite para ejes en los Ferrocarriles, — nos agregó, — es de 730,000 kilos al año, es decir, dos mil kilos diarios, y su adquisición se hace anualmente en grandes partidas con anterioridad al comienzo del año.

El encargo que el Consejo de la Empresa autorizó a Estados Unidos, a que hace referencia la publicación de "La Nación", y que, efectivamente, sufrió demoras en su tramitación por el Ministerio, era solamente por cincuenta mil kilos; cantidad que no tenía mayor importancia para el stock de este material, y correspondía a una parte de las propuestas aceptadas en el mes de Marzo último.

Esta demora no preocupó al Departamento de mi cargo, nos dice el señor Marchant; que con tres meses de anticipación pidió las propuestas públicas que se abrieron el 19 de Agosto por 300,000 kilos, con un tercio de la cantidad para entrega inmediata y el saldo en 60 días; previniendo así toda demora en el encargo que directamente se hacía a Estados Unidos.

Por otra parte, agrega, el cargo de negligencia a mi Departacento, queda completamente desvirtuado con la simple exposición de los hechos.

Ahora bien, lo que ante el público aparece como una irregularidad al adquirir una considerable cantidad de aceite de una casa nacional, en realidad es simplemente una medida de previsión, por demás justificada.

Disminuído el stock de aceite existente por el atraso de la compra mencionada, y no habiendo concurrido ninguna de las ofertas de las propuestas públicas del 19 de Agosto con el pedido de cien mil kilos de entrega inmediata, era indudable que se presentaba una situación un tanto crítica para el servicio. En vista de esto, y teniendo en cuenta que la Dirección había recomendado al Consejo la compra de 300,000 kilos a la Casa Saavedra Benard, procedí, sin esperar que se reuniera el Consejo, a asegurar la entrega inmediata de cincuenta mil kilos, mientras se tramitaba el acuerdo, con lo cual creí conjurar el peligro de que faltara este lubricante.

Un libro sobre la visita de la Embajada chilena a los países del Atlántico

Ha sido puesto en circulación un libro de que es autor el señor Manuel Bianchi y que relata la visita que practicó últimamente a los países del Atlántico el Ministro de Relaciones Exteriores señor Jorge Matte Gormaz.

En un estilo sobrio se hace en esta obra el relato del itinerario seguido por la Embajada en su viaje a las Repúblicas del Brasil, Uruguay y Argentina, dando cuenta detallada de los diversos festejos que se hicieron al señor Ministro en esta jira, incluyendo además los nombres de las personas que en alguna forma comprometieron la gratitud de la Embajada.

Como se recordará, el viaje del Ministro señor Jorge Matte, fué acordado por el Gobierno con el propósito de retribuir en Río Janeiro la visita que en Mayo del año 1915 hizo a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Brasil. Se consideró oportuno a la vez que en esta ocasión la Embajada se detuviera en otras capitales suramericanas con el objeto de exteriorizar la amistad y cordialidad que nuestro Gobierno manifiesta a dichos países.

El libro del señor Manuel Bianchi está llamado por su evidente importancia, a hacer aún más estrecho nuestro acercamiento con los países del Atlántico anteriormente nombrados.

LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA RAZA

EXTRAORDINARIO EXITO QUE ALCANZA SU CELEBRACION EN LA CAPITAL

El paseo y la kermesse de beneficencia en el Parque Cousiño. — Asisten el Presidente de la República, los Ministros de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático

A la recepción en el Círculo Español también asisten el Presidente de la Repúbica y sus Ministros

La ciudad ha visto ayer nuevamente alegrada sus calles por el regocijo de sus habitantes que han querido conmemorar en forma digna y con la grandiosidad requerida el glorioso aniversario del descubrimiento de América.

Como todos los años, la Colonia española residente ha puesto en esta tradicional fiesta la nota típica y pintoresca, trasladando a nuestro ambiente nacional sus costumbres y sus características, con lo cual el lazo que une a los países de habla castellana se hace cada día más sólido y su acercamiento intelectual más intenso.

Como se podía prever, el día de ayer fué una entusiasta exteriorización de los sentimientos que abrigan los pueblos de procedencia hispánica respecto a esta clase de conmemoraciones.

LA ANIMACION EN LA CIUDAD

Desde las primeras horas de la mañana se notó en las calles de la ciudad esa animación característica de los días de fiesta. El embanderamiento de los edificios, el animado circular de toda clase de vehículos adornados con flores y con banderas de diversos países entre los cuales predominaban, como es natural, la chilena y la española, contribuía a aumentar la animación general y a darle a la ciudad el ambiente que se nota en los días de grandes festividades.

El transeunte podía anotar a su paso por las calles frecuentes y regocijadas escenas. Ya eran los cantos regionales españoles, en todos los cuales la jota ponía su nota fresca y gallarda, o los vehículos cargados por pasajeros vestidos con trajes típicos y bizarros, lo que producía un constante desfile de los más diversos colores.

Esta animación continuó en la ciudad durante todo el día y abarcando los diferentes puntos de la ciudad, ya que el programa de fiestas confeccionado se desarrolló sin interrupción desde las primeras horas de la mañana hasta la madrugada de hoy día.

La alegría callejera también repercutió simpáticamente en el seno de las instituciones sociales españolas. En efecto, en todas las sociedades de esta nacionalidad se efectuaron fiestas, compuestas de representaciones teatrales, matinées, recepciones y bailes, que obtuvieron, como se esperaba, un completo éxito.

Contribuyó en gran parte a esta animación la tradicional reunión de los miembros de la Colonia española en el Parque Cousiño, donde se efectuaron simultáneamente varias fiestas y un animado corso de flores en el que tomaron parte un gran número de carruajes adornados.

EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa de festejos confeccionado por la Comisión de Fiestas de la Colonia española se desarrolló completamente y con extraordinario éxito.

SALUDO AL MINISTRO DE ESPAÑA

El número inicial del programa de fiestas y cuya significación estaba ampliamente justificada por las simpatías que se ha sabido conquistar el Ministro de España por sus altas dotes de caballerosidad y de preparación fué el saludo de la Colonia al señor Wells y Merino.

Desde minutos antes de las 9 A. M., hora señalada para la recepción, comenzaron a llegar a la Legación de España los más representativos miembros de la Colonia española residente, los cuales pasaron inmediatamente a presentar sus saludos al señor Wells y Merino.

Durante toda esta reunión reinó un ambiente de franca cordialidad y los numerosos visitantes encontraron una ocasión para presentar sus saludos y su adhesión al digno representante de su país.

LA MISA SOLEMNE

Otro de los números del programa lo constituía la solemne misa cantada en la iglesia de los Padres Carmelitas, situada en la Av. Independencia.

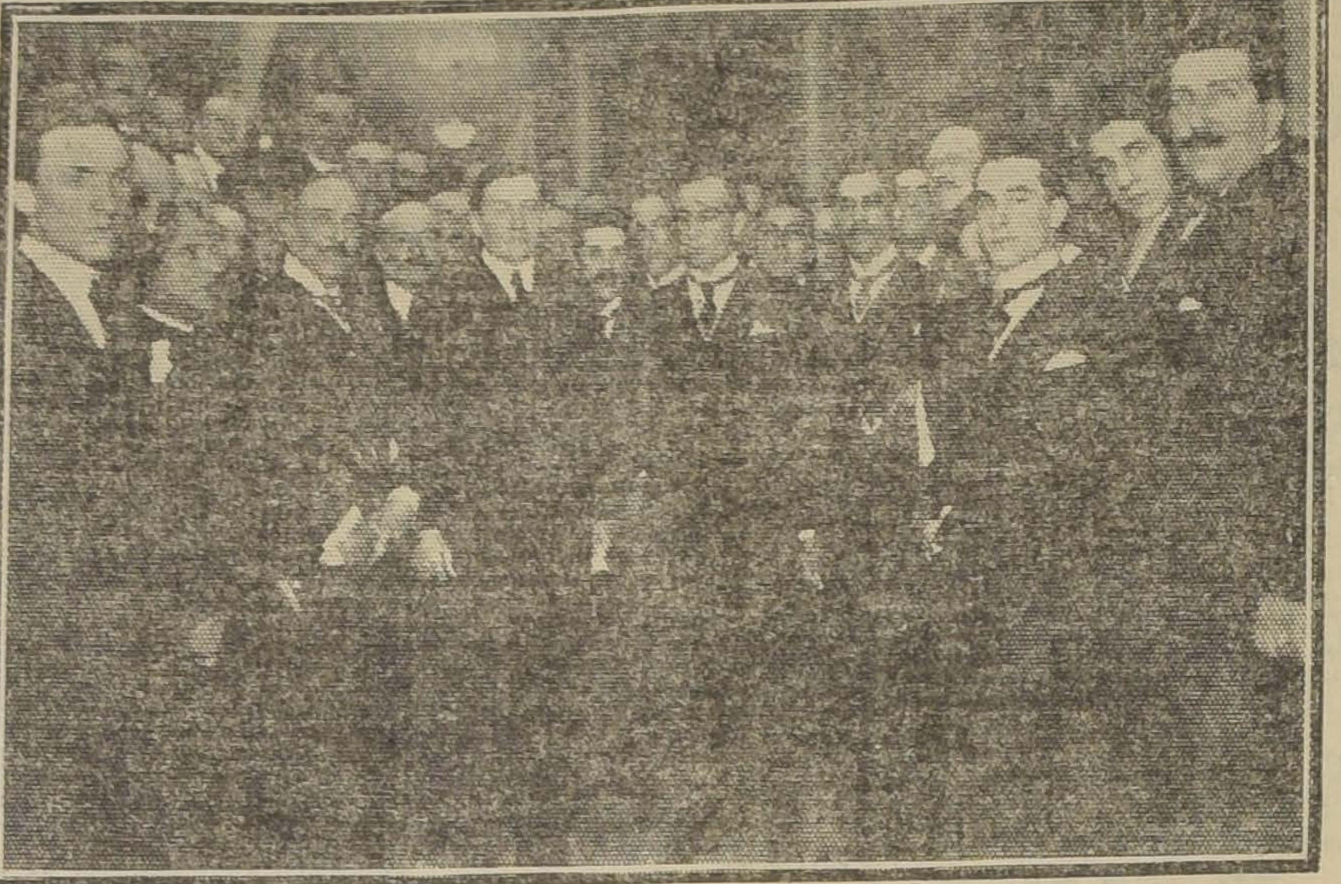
A este acto, que, dado su carácter revistió una especial solemnidad, asistió un numeroso público.

LA BRIGADA DE EXPLORADORES ESPAÑA

A esta brigada de boy scouts, compuesta por niños de la Colonia española, le cupo una activa y simpática participación en el programa de festejos confeccionado para celebrar el aniversario del descubrimiento de América. Esta participación fué exclusivamente consagrada a honrar el recuerdo de las grandes figuras cuyo nombre está ligado a esta gloriosa fecha.

La misión encomendada a la Brigada de Exploradores España no pudo ser más simpática: colocar guirnaldas de flores en las estatuas que perpetúan el recuerdo de Cristóbal Colón, Alonso de Ercilla y Pedro de Valdivia.

Estos actos fueron amenizados con bandas de músicos y fueron presenciados por un numeroso público que tributó entusiastas aplausos a los organizadores de esta sencilla y hermosa iniciativa.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS MINISTROS DE RELACIONES Y DE INSTRUCCION Y PERSONALIDADES DE LA COLONIA EN EL CIRCULO ESPAÑOL

LAS FIESTAS EN EL PARQUE COUSIÑO

Sin duda ninguna, éste fué el número del programa que mejor éxito tuvo, debido a su carácter esencialmente popular y benéfico.

Desde la 1 P. M. las calles que conducen a nuestro principal paseo se vieron atestadas de carruajes de todas clases, adornados con flores y banderas, que conducían a los alegres pasajeros que concurriían al Parque Cousiño, donde debía llevarse a efecto un corso de flores, bailes al aire libre y diversas fiestas de beneficencia, organizadas por institucions chilenas y españolas.

Es difícil tarea pretender dar una idea exacta de la enorme animación y alegre bullicio que reinó durante toda la tarde en todas las avenidas y jardines del amplio paseo.

A pesar de que el día amenazaba lluvia, una enorme concurrencia, tanto de miembros de la Colonia vestidos con sus trajes regionales como de público en general, que acudía como expectador, se dió cita para celebrar entusiastamente esta gloriosa fecha.

El corso que se efectuaba en la avenida circular del paseo tuvo un extraordinario éxito, pues a él concurrieron gran cantidad de coches y automóviles adornados artísticamente con flores, llevando pasajeros vestidos con los trajes de las distintas regiones de España. Los ocupantes de los carruajes, haciendo gala del peculiar ingenio y alegría de los españoles, mantuvieron toda la fiesta en una constante animación, pues muchos de ellos entonaban los aires de la madre patria, que eran alegremente coreados por todos los que se encontraban en los alrededores de los chulos y manolas.

Mientras se efectuaba el corso, todos los prados y jardines del Parque eran ocupados por grupos numerosos de familias que habían ido allí a vivir un día que les recordase la patria lejana. Mientras en algunos grupos se merendaba, en otros se formaban luego nutridos círculos de curiosos para contemplar la gallardía de una salerosa pareja, él de sombrero cordobés y chaquetilla corta y ella de mantón, adornada la cabeza con flores, que hacía primores al compás de una jota cantada con toda la gracia de los aires españoles.



CELEBRANDO EL DIA DE LA RAZA EN LAS AVENIDAS DEL PARQUE COUSIÑO

Podemos decir francamente que la alegría no decayó un solo instante, participando en ella, nosólo los miehbros de la Colonia española, sino también familias chilenas, como lo denunciaba a vaces el resonar de una bien tañida zamacueca.

Al mismo tiempo que en los prados del Parque se sucedían sin interrupción las escenas pintorescas y graciosas, en el jardín que está situado frente a la laguna se verificaba la kermesse de caridad organizada por las damas de las Sociedades Cruz Blanca, Cruz Roja de las Mujeres de Chile, las Creches, Hogar del Pobre, Casa de Amparo de la Asunción, Damas Catequistas y Sociedad Benéfica de Damas Españolas.

Aún cuando no se sabe el resultado exacto de la fiesta de caridad, podemos adelantar que tuvo un completo éxito a juzgar por el numeroso público que asistió a ella.

Durante toda la kermesse, bandas de músicos ejecutaron piezas que numerosas parejas aprovecharon para entregarse al baile.

SIMPATICAS JOVENES QUE COOPERARON AL EXITO DE LA KERMESSE

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desde que el carruaje que conducía al Presidente de la República y a algunos Ministros de Estado entró al recinto del Parque Cousiño, fué acompañado por una continua y entusniastа ovación hasta llegar al lugar donde se celebraba la kermesse, a la cual el señor Alessandri había prometido asistir, según habíamos anunciado.

Después de departir cordialmente con los miembros de la Colonia y del Cuerpo Diplomático y Consular allí presentes, el Presidente de la República fué invitado a una copa de champaña por las damas españolas.

La entusiasta ovación tributada a la llegada se repitió al retirarse el Presidente del Parque Cousiño, acompañado de algunos miembros del comité de fiestas en dirección al Círculo Español, donde se debía efectuar la recepción que esta institución ofrecía al Cuerpo Diplomático y Consular de los países de habla castellana.

LA RECEPCION EN EL CIRCULO ESPAÑOL

El exterior del Círculo Español presentaba ayer un hermoso aspecto, profusamente iluminado con motivo de la recepción que allí debía celebrarse.

Una banda de músicos estacionada desde antes de las 6 P. M. ejecutó escogidas piezas, mientras un numeroso público se situaba en los alrededores para ver la llegada del Presidente de la República y de los diplomáticos invitados.

Momentos después de darse comienzo a la recepción, llegó el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Estado, al recinto del Círculo, donde fué recibido por el Directorio de esta institución.

La recepción fué ofrecida por el señor Manuel Lueje, como presidente de la Colonia Española, en un conceptuoso discurso, en el cual puso de relieve la trascendencia de la fecha que ayer se rememoraba.

A continuación usó de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores señor Ernesto Barros Jarpa, a nombre del Presidnete de la República, asociando al Gobierno a la celebración de esta fecha gloriosa para todos los pueblos de habla española.

También hicieron uso de la palabra en hermosos discursos el Ministro de México, señor González Martínez; el Ministro del Uruguay, señor Martínez Thedy; el señor Máximo Soto Hall, a nombre de las Repúblicas Centro Americanas, y el señor Bernardino Corral, a nombre de la Colonia española.

Por los asistentes a esta fiesta y por el ambiente que en ella reinó, podemos asegurar que fué uno de los más atrayentes números del programa.

EL BAILE EN EL CIRCULO ESPAÑOL

Con una numerosísima concurrencia se llevó a efecto anoche el baile social que el Círculo Español ofrecía en los amplios salones de su local.

A esta fiesta se dió cita una selecta concurrencia, entre las cuales figuraban distinguidas personalidades de la Colonia y de nuestra sociedad.

El baile que fué amenizado por una espléndida orquesta, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

EN EL CENTRO ESPAÑOL

Como lo habíamos anunciado, anoche se llevó a efecto en el Centro Español la velada con que esta institución se asociaba a la celebración de la Fiesta de la Raza.

En esta velada se puso en escena la zarzuela en un acto de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "La Patria Chica". El querido actor Pepe Vila tomó parte en esta representación que fué cariñosamente aplaudida por los concurrentes.

Se dió fin a esta velada con un baile social que resultó de una extraordinaria animación.

EN EL INSTITUTO MERCANTIL

El Día de la Raza fué celebrado en el Instituto Mercantil con una fiesta educativa, para la cual se había confeccionado un interesante programa.

El Director de este establecimiento, señor Víctor Mena Velásquez, rememoró ante los alumnos los principales episodios del Descubrimiento de América y manifestó su anhelo de avivar el intercambio intelectual entre España y Chile.

EN VALPARAISO

La Colonia Española del vecino puerto ha celebrado con inusitado entusiasmo el 429 aniversario del Descubrimiento de América, instituído oficialmente como la Fiesta de la Raza en todos los países del habla castellana.

El día nublado contribuyó a que la fiesta llevada a efecto en el Sporting Club no tuviera todo el brillo de otros años.

En la cancha número dos, donde se llevó a efecto la romería española, se notaba la ausencia de los grupos regionales españoles, concurriendo un escaso número de personas con sus gaitas que cantaban canciones asturianas, que eran oídas con particular agrado por la concurrencia.

Los numerosos asistentes se entregaron al baile, el que se prolongó hasta horas avanzadas de la tarde.

Se notó en la fiesta la presencia de numerosas familias de la sociedad de Valparaíso y Viña del Mar, lo mismo que las principales de la Colonia Española.

Los últimos trenes de la tarde trajeron los paseantes a este puerto después de haber pasado un día alegre.

EN PROVINCIAS

IQUIQUE 12.— En medio del mayor entusiasmo se ha celebrado este año la Fiesta de la Raza. En los cuarteles se izó el pabellón nacional y se tocaron dianas.

La Colonia Española depositó una corona en el monumento a Colón, acto que revistió gran solemnidad.

Las damas de la Colonia recorrieron los diversos albergues de obreros cesantes, repartiéndoles alimentos y otros objetos.

La recepción en el Casino Español adquirió extraordinario brillo, asistiendo a ella las autoridades civiles y militares y personalidades del alto comercio.

VALDIVIA, 12.— Con motivo de la Fiesta de la Raza la ciudad se encuentra embanderada.

Hoy en la mañana se celebró una misa de campaña con la asistencia de los miembros de la Colonia Española, de las autoridades, del Regimiento Caupolicán y de los scouts. A continuación se llevó a efecto un desfile frente a la Intendencia.

A medio día, en el Centro Español se sirvió un espléndido banquete, el que fué ofrecido por el vice-Cónsul de España.

En la tarde se desarrolló un interesante programa popular en el Parque Hernecker y en la noche tuvo lugar un gran festival de bandas y fuegos artificiales.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

AYER SE DA COMIENZO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES, CON LA FUNCION DEL CIRCO UNIVERSITARIO

Hoy se efectúa la Velada Bufa de los estudiantes de la Universidad Católica en el Teatro Municipal

Interés que despierta el número referente al gran desfile histórico que se verificará el Sábado en el Parque

Especial realce que prometen alcanzar estas festividades en la capital

El Presidente de la República contesta accediendo a la invitación de los estudiantes para presenciar el desfile histórico

La Federación Nacional de Estudiantes

El gran match Universidad Católica versus Universidad de Chile.— Entusiasmo que despierta este clásico encuentro

En medio del mayor entusiasmo ha comenzado a desarrollarse el programa de las Fiestas de la Primavera organizado por la Federación Nacional de Estudiantes. El éxito alcanzado por la función del Circo Universitario permite augurar un halagador resultado para todos los demás números de dichas festividades.

El programa deportivo de las fiestas de los estudiantes ha quedado reducido a la realización del clásico encuentro entre los cuadros representativos de nuestras dos Universidades, pues debido a varias dificultades, el campeonato atlético ha sido postergado para el tercer Domingo del presente mes.

El match se vellará a efecto el Viernes 14, a las 3 P. M., en la cancha de Gath y Chaves, en la Avenida Independencia.

En nuestros círculos deportivos y estudiantiles, es, sin duda, la realización de este encuentro el que más entusiasmo logra despertar.

En los dos conjuntos figuran jugadores de talla, que en competencias oficiales se han destacado como grandes jugadores y conocedores de los secretos del footbal, entre éstos se destacan Ernst, Leiva, Laurent, Prieto y Chibbaro, de la Católica; Pastene, Fletcher, Besoaín, Baltra y Ahumada de la Chile.

Los cuadros han quedado constituidos como sigue:

Universidad Católica:

Pallares (Leyes).

Ernst (Leyes) y Eguiluz (Leyes).

Laurent (Arqu.), C. Vicuña (Agronomía), Leiva (Leyes), Cáceres (Sub-ingenieros).

Prieto (Leyes), Chibbaro (Arquitectura), Pérez (Arquitectura), Fuenzalida (Leyes).

Baeza (Ped.), Arellano (Fís.), Ahumada (Med.), Vicuña (Med.), Baltra (Agronomía).

Fletcher (Med.), Besoaín (Medicina), Quiñones (Fís.).

Pastene (Medicina), Fuenzalida (Pedagogía).

Urrutia (Medicina).

Universidad de Chile:

De reservas actuarán los señores Herrera, Osorio, Orellana, Anguita, Rivera y Seguil, por la Chile, y los señores Didier, Bascuñán, Ramírez, Tapia, Loyola y Urrutia por la Católica.

De árbitro ha sido designado el distinguido deportista uruguayo, señor César Bertone, entrenador del equipo chileno en los campeonatos internacionales.

Amenizará esta reunión deportiva una murga estudiantil.

Han sido invitados a presenciar este encuentro los Rectores de las Universidades, los profesores, los presidentes de la Asociación de Estudiantes Católicos y Federación Nacional de Estudiantes, los redactores deportivos de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Nación" y "La Epoca".

El preliminar probablemente lo realizarán los cuadros de la Escuela de Artes é Internado Barros Arana, que actuarán por la competencia oficial de la Asociación Escolar.

Por deseo especial de la Liga Anti-alcohólica, sólo se expenderán durante el match bebidas gaseosas y jugo de uva.

LA VELADA BUFA

El día Viernes 14, a las 9.30 P. M., con asistencia del Presidente de la República, Ministros del despacho y Reina de las Fiestas, señorita Yolanda Ugarte L., se efectuará en el Teatro Municipal la gran función de Velada Bufa, que constituirá, sin duda, uno de los mejores números del programa de fiestas. El programa que se desarrollará es en sus líneas generales el siguiente:

Primera parte

1. Himno de los Estudiantes americanos.
2. Prólogo, premiado del señor Armando Carrasco S., recitado por el señor Rafael Frontaura.
3. Presentación de la Reina. Original del señor Armando Carrasco S., y recitado por el señor Jorge Zárate V.
4. Grieg. Danza noruega número 2 a gran orquesta.
5. Salomé. Baile.
6. Estudios históricos. Gracioso monólogo de Pepe Martínez.
7. Allende. Las voces de la calle. Poema sinfónico.
8. La Guerra de don Ladislao. Graciosa comedia de Pedro J. Malbrán.

Segunda parte

1. Allende. Himno de la Federación Nacional de Estudiantes.
2. Grieg. Danza noruega número 1 a gran orquesta.
3. Danza macabra por siete esqueletos.
4. Tarantela napolitana. Baile.
5. Grieg. En el hall del Rey de la montaña.
6. El ventrílocuo, por Malbrán y Martínez.
7. Cenicienta. Baile.
8. Siluetas. Número artístico de mucha novedad.
9. La hija de Neptuno, notable opereta de Malbrán y Frontaura, con escenas que se desarrollan en el fondo del mar.

PASEO DE LOS DISFRAZADOS

En la mañana del Sábado 15, que es el día oficial de las Fiestas, los grupos y comparsas de estudiantes disfrazados recorrerán las calles centrales de la ciudad en carruajes y a pie. Darán mayor animación a este simpático número de las fiestas varias murgas estudiantiles y el Orfeón de Policía, que ejecutará de 10 A. M. a 12 M. de ese día, una lucida retreta en la Plaza de Armas. Creemos que este número de las fiestas, que todos los años ha despertado gran entusiasmo en el público, resultará ahora especialmente lucido por la concurrencia de las bandas.

En la tarde de este mismo día se efectuará en el Club Hípico la gran matinee de fantasía, que alcanzará sin duda el más completo éxito dados los esfuerzos que para ello han desplegado sus organizadores. Se ha contratado con una acreditada firma de la capital un espléndido y módico servicio de buffet. Con el propósito de dar mayor variedad al espectáculo se desarrollarán diversos concursos en que podrán tomar parte todos los asistentes, como concursos de bailes, de disfraces, de comparsas, todos con premios en dinero y en objetos de arte.

Las entradas, cada una de las cuales servirá al mismo tiempo para la matinée y baile de la noche, tienen el siguiente precio: Caballeros, $ 10; señoras y señoritas, $ 5; federados, $ 5; señoritas federadas, gratis.

LA FARANDULA

A las 6.30 P. M. se anunciará la marcha de la farándula en dirección al centro, formando en ella todos los disfrazados, en carruajes y a pie, los carros alegóricos, autos y coches adornados, comparsas, etc. A la cabeza irá abriendo fila una gran banda de clarines montados. Cada cierto trecho una banda de músicos dará mayor animación y variedad a la columna.

Pueden participar en la farándula con carros alegóricos o con autos y carruajes adornados todos los particulares, centros estudiantiles, casas de comercio, asociaciones de cualquier orden que deseen hacerlo. Las inscripciones se atienden diariamente, de 6.30 P. M. a 8 P. M., en Bandera 236 y son absolutamente gratis.

Los participantes se clasificarán en dos categorías:

a) De carros alegóricos, con un primer premio de 600 pesos; 2.o, de 500; 3.o de 400; 4.o, de 300; 5.o de 200 y 6.o de 150; y

b) De autos y carruajes adornados, con un primer premio, de 400 pesos; 2.o de 300; 3.o de 200 y 4.o de 156.

Se avisa a las personas que han inscripto carros o autos, que deben retirar en la secretaría, las tarjetas de entrada al Club Hípico.

EL BAILE DE FANTASIA

A las 10 P. M. del Sábado 15 se dará comienzo en el mismo local del Club Hípico al gran baile de fantasía. La iluminación que lucirá dicho local será en verdad fantástica, pues, además de miles de ampolletas distribuidas en todas las secciones, se colocarán poderosos reflectores. Al gran baile concurrirán todas las bandas de la guarnición. Dados los preparativos de organización y el brillo que todos los años alcanza este número del programa, creemos que será esta una de las fiestas más brillantes.

EL CORSO DE FLORES Y BAILE DEL DOMINGO

El Domingo 16, a las 3 P. M., tendrá lugar, como último número del programa de Fiestas de la Primavera, un gran corso de flores y un baile de fantasía en la Quinta Normal. El corso de flores se realizará en la Avenida de las Palmeras y en él participarán todos los disfrazados, bandas de músicos, murgas estudiantiles, carruajes y carros alegóricos de la farándula.

Los mejores coches y disfraces recibirán premios en dinero.

El precio de las entradas es el siguiente: Peatones $ 2; carruajes $ 10.

El baile de fantasía tendrá lugar en el amplio y cómodo local del Pabellón París, y será amenizado por bandas de la guarnición. Se piden propuestas para la atención del buffet durante este baile. Los interesados deden dirigirse a Bandera 236, hasta el Viernes 14, inclusive.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL PABELLON PARIS

Con motivo de las Fiestas de la Primavera, todos los años se lleva a efecto en este hermoso local un baile de fantasía auspiciado por el Centro de Estudiantes de Agronomía, que reviste siempre grandes proporciones.

Como este año el baile general de las fiestas promete sobrepasar al de todos los efectuados anteriormente, no dudamos que el baile de fantasía en el Pabellón París el Domingo próximo será el preferido del público, ya sea por la magnificencia del local y de su arreglo, cuanto por ser este el último día de regocijo de la alegre juventud.

El baile coincidirá con la hora fijada para el corso de flores que se llevará a efecto en la Avenida de las Palmeras, lo que será un atractivo más para dicha reunión. Estos serán amenizados por bandas militares que ejecutarán los más modernos bailes.

Los precios de las entradas son: no disfrazados $ 4; disfrazados 3 pesos; señoritas $ 1.

En la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos

Esta noche se da comienzo, con la gran velada bufa, a las Fiestas de Primavera preparadas por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

Todos y cada uno de los diversos números preparados por esta colectividad estudiantil prometen obtener un brillante éxito, a juzgar los preparativos que han hecho los entusiastas organizadores que tienen a su cargo la elaboración del programa de las fiestas.

Por otra parte, los asociados han encontrado la más amplia acogida en el público de todo Santiago, que ha manifestado su interés por concurrir a los diversos números de que consta el programa.

LA VELADA BUFA DE ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL

Especial brillo que promete asumir

Como lo hemos anunciado, esta noche se realizará en nuestro primer coliseo la velada bufa, la que será presidida por la reina de las fiestas, señorita Carmen Morandé Campino, quien estará acompañada de su distinguida corte de honor, compuesta por las señoritas Ester Huneeus Salas, Marta Guzmán Huidobro, Victoria Hurtado Echenique, Olivia Concha Valdés, Luz Tocornal, María Cristina Lyon, Carmen Prieto Subercaseaux, Victoria Izquierdo huneeus y María Luisa Echenique.

EL PROGRAMA DE LA VELADA BUFA

El programa que se desarrollará esta noche en la veleda bufa será novedoso e interesante. Como se ha dicho, un tanto por ciento del producido de esta velada se destinará a la Protectora N. de la Infancia, rasgo que hace doblemente simpática la fiesta, y le augura una concurrencia numerosísima.

Damos a continuación el programa completo:

Primera parte

1. Rapsodia Húngara número 222222... de Listz, por la orquesta que estará Listz a tocarla en el momento llegado, siempre que haya llegado el momento. (No se trata del Momento Musical), no se crea en ningún momento.
2. Primer premio del concurso de prólogo del señor Carlos A. Pinto.
3. Presentación de S. M. la Reina, señorita Carmen Morandé Campino y su corte de honor. (Todos le harán la corte y ellas nos harán le honor). Poesía del señor Jorge Hurtado Baquedano, recitada por el señor Víctor Barros Lynch.
4. Dos y media palabras por el presidente del Comité de Fiestas, señor Enrique Figueroa Róbinson.
5. "Las campanas". Coro y baile, la parte bailable estará a cargo de la artista Norita Netbi, la parte saludable a cargo de la concurrencia. (Himno oficial del Comité de Fiestas).
6. El Cav. don Fredolli hará algunos ilusionismos.
7. Mandolinata, música de Remigio Acevedo (hijo); letra del señor Eugenio Amor. El señor Miguel Ubilla cantará con Amor, mientras Remigio Hace-Vedo. (Serenata moderna).
8. Mazurka Rusa, baile de conjunto, interpretado por ocho chicas despaturradas, también en conjunto. Junto con terminar este número, vendrá el siguiente:
9. "Primavera que llega", comedia original en un acto y dos cuadros de los señores Guillermo Aravena Hidalgo y Jorge Rodríguez León. Esta es la primera que llega a presentar esta sociedad que Ara-vena y León.

Segunda parte

La segunda parte vendrá indubitablemente después de la primera y antes de la tercera... Compañía de Bomberos.

1. Himno Oficial de la Asociación, música del Maestro señor Claudio Carlini, letra del señor J. R. L., cantado por asociados que se asocian al movimiento. El solo lo cantará el asociado señor Maximiliano Guzmán C.
2. Primer premio del concurso de "Saludos a la Primavera", del señor Juvenal Rubio, recitado por el señor Guillermo Aravena H.
3. "Cosas de negros", zapateado mudo del Africa Africana, por Miguel Cerda Cía. Ltda.
4. El Cav. Don Fredolli imitará a algunos célebres cantantes y terminará cuanto antes.
5. Entrevista con Doña Viruela, monólogo por Jotagar.
6. "Ensueño de Primavera", música del Maestro Guillermo Far dedicada especialmente para esta velada a la artista Norita Netbi.
7. El guatazo de Salomé, original de un malogrado autor que no se atrevió a dar su nombre por temor a otro guatazo.
8. Mister Fosteles, parodia de Mefistófeles, original de los señores Gas-tuvo Campañas y P. P. Martínez.
9. La gente se marcha al son de la Marcha.

Tercera parte

Esta vendrá después de la segunda y antes de la cuarta y quinta, que por el momento hemos suprimido en beneficio de los artistas y del público.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONTESTA A LOS ESTUDIANTES

El Presidente señor Alessandri ha contestado por la siguiente carta a la invitación que le hicieran los estudiantes de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos para asistir al desfile.

"Santiago, 11 de Octubre de 1921. — Señores Eduardo Cruz Coke, Enrique Figueroa Róbinson, Pedro Lira y Jorge Rodríguez León. — Presente.

Muy señores míos:

Acuso recibo de la atenta comunicación de ustedes de fecha 8 del actual en la que me invitan a las fiestas con las cuales la Asociación de Estudiantes a que ustedes pertenecen, celebrará la entrada de la Primavera. Agradezco sinceramente las afectuosas palabras que ustedes gastan para conmigo, les pido excusas por haberlos obligado involuntariamente a hacer esperas infructuosas para verme en diversas ocasiones, debido ello, no a descortesía de mi parte, sino a exigencias impostergables del servicio.

Me será especialmente grato asistir al desfile de los carros alegóricos el Sábado próximo en el Parque Cousiño, y, al hacerlo me halaga la esperanza de contribuir así a todo esfuerzo que se haga en este país en pro de la cultura sobre la base de la tolerancia y del respeto a todas las ideas.

Sé también, que dentro de sus programas y estatutos, ustedes tributan respetuoso culto a la Patria, al principio de autoridad legítimamente constituída y ejercida, y al orden social existente, sin perjuicio de las reformas y reivindicaciones que exigen o reclaman los más elevados principios de justicia y solidaridad humanas.

Razones son éstas que justifican la presencia del Presidente de la República en las fiestas a que ustedes lo han invitado como chileno.

Me será pues muy grato, asistir al desfile del Parque Cousiño, y les ruego excusen mi inasistencia al Teatro Municipal, por haber ya contraído un compromiso anterior.

Soy de ustedes atento y S. S.— **Arturo Alessandri**".

EL FESTIVAL DE PRIMAVERA

Este otro interesante número que ha venido preparando con tanto entusiasmo la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos promete revestir grandes caracteres sociales.

Como se sabe, este festival de Primavera se realizará mañana Viernes a las 5 de la tarde en las canchas de tennis del Club Santiago, en el Parque Cousiño.

Concurrirán al festival, cuatro bandas militares de la guarnición y se habilitarán ocho canchas de tennis para el baile, habrá instalación de ruletas rifas y otras diversiones.

Una iluminación especial, compuesta de varios miles de ampolletas de colores, dará un aspecto fantástico al local.

Distinguidas señoritas de nuestra sociedad atenderán los kioskos de diversiones, mientras las diversas bandas ejecutarán bailes modernos para que sean aprovechados por la concurrencia.

Las entradas, cuyo valor es de $ 5, se venderán mañana en el local de la fiesta.

Un buffet espléndido estará a disposición de los asistentes al festival, teniendo derecho a él sólo por la módica suma de $ 3.

En el festival de mañana se repetirán algunos de los números que hayan obtenido mayor éxito en la velada de esta noche.

Igualmente, como en las otras fiestas, de este festival una parte de las entradas será destinada al Patronato de la Infancia.

Las comisiones encargadas de organizar este festival son, por el Patronato, las señoras directoras, y por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, los señores Eduardo Varas Videla, Lorenzo Claro de la Maza, Luis Avalos, Oscar Sainte Marie y Horacio Aldunate Calvo.

EL CORSO DE FLORES DEL DOMINGO EN LA CALLE DEL EJERCITO

En la noche del Domingo se efectuará en la calle del Ejército un gran corso de flores organizado por esta misma Asociación.

Amenizarán dicho corso varias bandas de músicos y asistirán a él distinguidas familias de nuestra sociedad, en carruajes adornados.

Un jurado especial se encargará de discernir los premios a los carruajes que por su presentación artística se hagan acreedores a ser premiados.

Habrá esa noche una iluminación a giorno en dicha calle.

EL GRAN DESFILE HISTORICO UNIVERSAL DEL SABADO EN EL PARQUE

Juana de Arco, Luis XIII y Richelieu y la Corte de Tao Kuang. Detalles de otros grupos de està reconstrucción histórica

Ha continuado entusiasmando al público santiaguino los detalles que hemos dado del gran desfile histórico universal que ha de efectuarse el Sábado en el Parque Cousiño, con asistencia del Presidente de la República, Secretarios de Estado, Cuerpo Diplomático, jefes militares, etc.

Continuamos hoy dando algunos otros detalles, o sea, la descripción de otros grupos de los que formarán en este grandioso espectáculo.

Juana de Arco

La célebre heroína de Francia, Juana de Arco, hizo su aparición en la Corte del Rey Carlos VII en momentos sumamente difíciles para su Patria: los ingleses habían triunfado en Azincourt y los vencidos habían debido aceptar el vergonzoso Tratado de Troyes.

Después de algunas vacilaciones, se convenció el rey de que la pastora de Domremy era un auxilio extraordinario de la Providencia y aceptando sus servicios le hizo dar un caballo y una herradura completa y al frente del ejército francés, dirigió Juana a Orleans a levantar el sitio de los ingleses (siglo XV).

Después de una expedición feliz, consiguió la Doncella entrar en Orleans, levantar el sitio y derrotar completamente a los ingleses, episodios que conserva la historia con el nombre de las jornadas de los Arenques, de las Torrecillas y de Patay.

En seguida volvióse a Chinon para anunciar su victoria a Carlos y en este momento la representa el desfile, marchando la heroína en medio de su cortejo, en este orden:

1. Alabarderos.
2. Trompetas del Ejército francés.
3. Juana de Arco sobre su hermoso caballo blanco con su armadura también blanca y la espada ornada de 5 cruces.
4. Un portaestandarte que lleva la enseña de Juana de Arco: flores de lis bordadas en campo blanco con inscripciones "Jesús María".
5. El Obispo de Orleans, que recuperó su sede mediante el valor de Juana, la acompaña a Chinon; escoltan al Obispo, numerosos eclesiásticos y señores.
6. Tropas de infantería y caballería.

La organización de este grupo ha sido encomendada al Colegio de los Padres Franceses.

Luis XIII y Richelieu

A fin de dar una idea al público de la interesante ceremonia de armar un caballero, ceremonia muy acostumbrada en la Edad Media y a principios de los tiempos modernos, presenta el desfile histórico al Rey de Francia Luis XIII (siglo XVII), su gran Ministro el Cardenal Richelieu y la célebre Orden Militar de los Caballeros del Santo Espíritu, en los momentos en que van a ser investidos caballeros algunos novicios en el Palacio de Fontainebleau.

La comitiva atraviesa uno de los grandes patios del palacio vestida de gran lujo y observando el siguiente orden:

Trompeteros a caballo.
El Rey de Armas.
El Caballero del Puente.
El Canciller del Sello.
Caballeros novicios.
Los Comendadores o caballeros de la Orden.
El Monarca Luis XIII y un lacayo que le lleva la cola de su manto.
El Cardenal Richelieu acompañado de sus capellanes.

En frente de las tribunas del centro, se procederá a armar a un caballero con todo el ceremonial de estilo.

Pertenece el detalle de este hermoso conjunto al Colegio de San Pedro Nolasco.

LA CORTE DE TAO-KUANG

Con el objeto de dar variedad a los grupos históricos, se ha intercalado aquí un cuadro de civilización amarilla: el que representa la fastuosa Corte de Tao-Kuang, uno de los más notables de los últimos emperadores chinos (siglo XVIII).

Aparece Tao-Kuang en el desfile en su lujoso palanquín en el instante de salir de su palacio en Pekín, para asistir a una ceremonia oficial y le acompañan los grandes mandarines del reino, otros personajes que llevan en sus manos vistosos parasoles y por fin las más brillantes tropas de su ejército imperial.

La organización del grupo pertenece al Instituto de Humanidades.

ALMUERZO EN EL PARQUE COUSIÑO

El Sábado, día en que se efectuará el Desfile Histórico, se servirá un gran almuerzo, en un local especialmente preparado en el Parque Cousiño, a los participantes en dicha reconstrucción histórica y que como hemos manifestado alcanzará a unas tres mil personas.

LA FILM DEL DESFILE HISTORICO

Ya se ha hecho cargo definitivamente de la filmación de la película del desfile histórico, la acreditada casa "Valk Film".

La Valk, ha comenzado desde luego los preparativos para agregar al desfile otras importantes vistas tomadas en las fiestas que organiza la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos para todo lo cual esta institución le ha concedido la más absoluta exclusividad.

LA INAUGURACION DEL DISPENSARIO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Domingo en la mañana, será inaugurado solemnemente el nuevo Dispensario, construído exprofeso por la Academia de Medicina, en el local de la calle Rosas, entre Bandera y Morandé. Este acto será realzado con la asistencia del señor Arzobispo y otras distinguidas personalidades.

LLEGADA DE LA DELEGACION ARGENTINA

La delegación de estudiantes de la juventud católica de la Argentina, que viene a asociarse a la celebración de las fiestas de la Primavera, llegará a nuestra capital, según se ha anunciado, por la combinación de mañana.

Dicha delegación es esperada con vivo interés por nuestros estudiantes que se preparan para tributarle un brillante recibimiento.

En la Federación de Estudiantes de Chile

El programa de fiestas elaborado por esta institución estudiantil.— Su desarrollo se iniciará el Sábado con la "Bacanal de Primavera"

Importantes modificaciones se han introducido en el programa que la Federación de Estudiantes de Chile ha elaborado para celebrar este año la Fiesta de la Primavera, en cuyos números, desde que fué introducida entre nosotros por la institución de los universitarios, se han hecho siempre algunas innovaciones.

"GRAN BACANAL DE PRIMAVERA"

Se iniciarán las fiestas el Sábado 15, con una gran Bacanal de Primavera que se efectuará esa noche en el Club de Estudiantes (Agustinas). El local de la Federación estará profusamente iluminado, y adornado con guirnaldas y flores; los salones y patios estarán arreglados fantásticamente con luces de colores y reflectores eléctricos. A las 10 P. M., se dará principio al baile que será amenizado por la orquesta Colombiana, y durante el cual habrá sorpresas artísticas y musicales.

Se nos encarga hacer saber que la tenida es de fantasía y que las entradas para señoritas son gratis y para jóvenes vale $ 3.

"NOCHE DE LOS PAYASOS"

Esta tradicional fiesta se llevará a efecto el Martes 18 en la amplia carpa de la calle San Diego. El programa, que va a llamar la atención será dado a conocer próximamente.

Se nos encarga citar a todas las personas que toman parte en esta fiesta para hoy a las 2 P. M., en San Diego 875, especialmente a los señores Oscar Millan, Rubén Azócar, Gómez Matus, Fuentes, Sánchez K., Valdés y Panatt.

LOS AFFICHES

Hoy se pondrán a disposición del público y del comercio los affiches de la Federación de Estudiantes de Chile. Como se sabe, el affiche premiado es original del artista don Augusto Eguiluz. Estará en venta en el Club de Estudiantes y en todos los centros universitarios; su precio es de $ 0.50.

JUVENTUD

Mañana aparecerá el número de esta revista dedicado a la Fiesta de la Primavera. Es un volúmen de 208 páginas elegantemente impreso que trae el affiche premiado y todas las obras que obtuvieron premios y menciones en el concurso de prólogos y obras teatrales de la Federación de Estudiantes de Chile.

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ

Hoy a las 5 1|2 P. M., se reunirán en la Escuela Arriarán, San Diego esquina de Avenida Matta, todos los socios inscritos para el carro alegórico; además se ensayarán los coros nuevos y se repartirán las entradas al baile.

La inscripción es de $ 5.00 por persona.

BAILE DE FANTASIA

La Sociedad Juventud Esperantista organiza un baile de fantasía en honor de las fiestas primaverales. Este se llevará a efecto en nuestro local, el 16 del presente.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

La labor de las brigadas de vacunadores. — Cumpliendo con la ley sanitaria

Las autoridades, ya sean gubernativas o sanitarias, han continuado durante el día de ayer preocupándose activamente en el sentido de combatir la actual epidemia que azota a la capital.

Por su parte, las diversas brigadas de vacunadores encargadas de vacunar y revacunar a las personas que no han recibido estos servicios, continuaron también en sus labores.

NUEVA REMESA DE VACUNA DE LA ARGENTINA

A la Dirección General de Sanidad ha llegado ayer una comunicación enviada desde Buenos Aires, por la cual se le hace saber que la sección sanitaria respectiva ha enviado una nueva remesa de placas de vacuna para que sean utilizadas en Chile.

El número total de placas que se ha anunciado, asciende a veinticinco mil.

SIMPATICO RASGO

En la tarde de ayer fuimos informados en la Dirección General de Sanidad, que el ex-Jefe de los Servicios Sanitarios de Bolivia, doctor señor Rafael Peñaranda y R., que se encuentra actualmente en Santiago, ha solicitado de esta repartición se le nombre vacunador ad honorem.

CUMPLIENDO CON LA LEY SANITARIA

Durante el día de hoy, los jefes respectivos de la Dirección General de Sanidad, procederán a notificar a numerosas personas que se han negado a vacunarse, infringiendo así uno de los artículos de la Ley Sanitaria.

PARA COMBATIR LA VIRUELA

En vista del desarrollo alarmante que va tomando la viruela en la capital el Ministerio de Ferrocarriles, en una nota enviada al Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, le pide exija el certificado de vacuna a todas las personas que concurran a dicha Caja.

THE YOUNG MEN'S CHRISTIAN ASSOCIATION (Y. M. C. A.)

Para el servicio de sus asociados y del público en general, esta institución ha instalado en su local, San Antonio 74, un vacunatorio que funciona de 6 a 7.30 de la tarde.

MOVIMIENTO DE LA VIRUELA

Damos a continuación el movimiento de variolosos habido durante el día de ayer en el Lazareto de esta capital:

Existencia anterior. . .	582
Entrados	38
Salidos	9
Fallecidos	14
Convalecientes	225
Enfermos en cama . . .	372
Existencia actual	597

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Hoy Jueves, a las 6 P. M., deben presentarse al cuartel todos los scouts para recibir instrucciones para la semana. Los scouts de la banda están citados para mañana, a la misma hora.

BOX

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO GUSTAVO ORELLANA

Triunfo de Manuel Contreras

Nueva Federación de Box.—Campeonato universitario de box Otras noticias

CAMPEONATO GUSTAVO ORELLANA.—Las peleas de esta noche. —Esta noche, a las 9.30 P. M., en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuará la segunda pelea por la 3.a serie del campeonato Gustavo Orellana, entre Elías Eduardo Vera contra Leopoldo Jaña, del Tallman.

El directorio del Centro ha seleccionado tres buenos preliminares con decisión, entre sus asociados.

La Federación de Box ha nombrado el siguiente jurado: Luis 2.o Charme, Octavio Alvarez S., José Levi, Felipe Urzúa y Alvaro de la Cruz.

La Asociación de Centros ha nombrado el siguiente jurado: Eduardo Cubillos, Luis Collante y don Benjamín Tallman.

El programa es el siguiente:

2.o Pedro Jiménez con Arturo Mardones, 3 rounds.

3.o Francisco Rodríguez con Vicente Guzmán, 4 rounds.

4.o Andrés Jaña con Jorge Salas, 4 rounds.

5.o Felipe Quintupan con Jerardo Soto, 3 rounds.

6.o Match a 5 rounds, uno más en caso de empate, por la competencia Gustavo Orellana, entre Elías Eduardo Vera, particular, contra Leopoldo Jaña, del Centro B. Tallman. Referee, señor Luis Manduja-no T.

La entrada es pública.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE BOX.— 3.a eliminatoria.— En la sesión de ayer de la Federación Universitaria de Deportes, se acordó, entre otros asuntos, efectuar el Jueves 20 del presente, la 3.a eliminatoria por este campeonato.

Las parejas a que se sujetará el programa esa noche quedó constituído en la siguiente forma:

1.a Nemesio Vicuña (55 k.), Agronomía, versus Zorobabel Rodríguez, (57), Leyes.

2.a Justo Veneros (60 k.), Pedagogía versus Adolfo Pizarro (60 k.), Farmacia.

3.a Raul Figueroa etaoi shrdlu

3.a Raul Aguilera (66 k.), Ed. Física versus Germán Moreno (66 k.), Dentística.

4.a Alfredo Commentz (72 k.), Agronomía, versus Servando Rodríguez (71 k.), Arquitectura.

5.a Angel Vidal (70 k.), Medicina, versus Manuel Urrestarazu (70 k.), Dentística.

Creemos que esta reunión ha de despertar en la juventud universitaria un justo interés, en vista de que los que figuran en el programa son los estudiantes más preparados en el arte de la defensa propia.

A LOS CENTROS DE BOX.—Rogamos a los secretarios de Centros de Box y pugilistas en general, depositar toda correspondencia para su publicación en nuestro casillero, antes de las 6 de la tarde para poder atender dichas publicaciones.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY".— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M., en San Pablo 1276.

ABELARDO HEVIA.— Este profesional, que se encuentra enfermo, se medicina en Avenida Matta 1150, donde lo pueden visitar sus amigos.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO.—El próximo Domingo deberán competir por los campeonatos peso mosca y gallo los siguientes señores:

José Arratia versus Andrés García; Segundo Astudillo versus Jorge Salas; Marcos Gómez versus Humanitario Cervera y Antonio Ciret versus Oscar Moraga.

Se nos encarga avisar a los aludidos que si alguno tiene algún inconveniente para no presentarse dé aviso a la secretaría hoy o mañana a más tardar.

DESAFIOS.—Manuel Silva desafía a Armando Muñoz. Bases: Martínez de Rozas esquina Bulnes.

—Luis Castro desafía a Abelardo Plaza.

—T. Ramírez desafía a Alfonso Orrego. Bases: Centro Tallman, de 8.30 a 10 P. M.

DEPORTIVO ATLANTIDA.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Washington 1255.

Tabla: el próximo torneo atlético

JAMES PERRY B. C.— Cítase a sesión para hoy, a las 8 de la noche, para tratar el cambio de local.

—El Sábado se realizará la velada deportiva en honor del activo secretario señor Andrés García.

FEDERACION DE BOX EN SAN FERNANDO.— El Viernes 30 de Setiembre se efectuó en el acreditado local del Centro Rodolfo Marín Boxing Club, la primera sesión con el objeto de fundar la Federación de Box de Coichagua.

Después de un hermoso debate, en que se trataron diversos temas, se llegó al acuerdo de nombrar el primer Directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Rodolfo Marín C.

Vice-presidente, don Jorge Peña.

Secretario, don Guillermo Cazabatt.

Pro-secretario, don Carlos Quintana.

Tesorero, don Vicente Tórtora.

Directores, señores Bernardo Roselló, Carlos Smith, Pedro Blanquier, Carlos H. Rojas.

Socios fundadores, señores Guillermo y Arturo Schneider, Juan Mendiluce, doctor Julio Sepúlveda, Arturo O'Donovan, Antonio Fuentes M., Jorge Urzúa, Luis Guzmán P., Arturo Vergara, Pedro Muñoz, Gerardo Barba, Alejandro Costabal, Oscar Vargas, Miguel Cuevas y Ramón Cecereu.

Sobre las vacunaciones y revacunaciones en el país

Nota dirigida por el Director de Sanidad al Ministro del Interior, a propósito de los cargos hechos al Servicio Sanitario por el honorable senador señor Concha Subercaseaux

Santiago, 12 de Octubre de 1921 —En el Honorable Senado el señor senador Concha Subercaseaux ha hecho a la Dirección General de Sanidad cargos injustos y completamente desprovistos de fundamento.

Principia el señor senador manifestando que desde Enero había llamado la atención sobre la epidemia de viruela de Iquique, y la posibilidad de su extensión a otras ciudades de la República. Dijo entonces, y lo ha repetido hoy, que ni el Gobierno ni la Dirección General habían tomado medida alguna para conjurar ese peligro. Nada más inexacto. La Dirección General dirigió instrucciones terminantes al médico de puerto y al jefe de la Oficina de Desinfección de Iquique, a fin de que no se permitiera a ningún pasajero embarcarse ni desembarcar sin que exhibiera el certificado de vacunación o revacunación anti-variólica, especialmente a los obreros desocupados de las pampas del norte, a quienes no debía dejárseles salir del puerto sin haber sido observados quince días a lo menos. Con este motivo, su digno antecesor envió, a solicitud del infrascrito, una circular a todas las autoridades administrativas del norte y sur del país, recomendándoles el fiel cumplimiento de las instrucciones de la Dirección General.

La Dirección envió, asimismo, circulares a los gerentes de las Compañías de Vapores, pidiéndoles que no vendieran billetes de pasajes a ninguna persona sin el certificado correspondiente de vacunación. Las Compañías acogieron con buena voluntad esas instrucciones, y avisaron al público para que se sometiera al cumplimiento de aquel requisito. Dejan testimonio de estos hechos los oficios que envié al Ministerio con fecha 22 de Diciembre del año pasado y del 19 de Marzo y 3 de Mayo del presente año, que han sido publicados en los diarios de esta ciudad.

En el oficio de 19 de Marzo, a que me he referido, quedó establecido que las medidas de profilaxis no se cumplieron con todo rigor, porque las autoridades embarcaron para el sur a los obreros desocupados, con precipitación, por no tener dónde alojarlos y ser peligrosa su permanencia en el norte.

Agregaba en el mismo oficio: "Por este motivo han llegado a los puertos de Coquimbo, Valparaísoy otros, numerosísimos trabajadores sin que hayan sido revacunados en el lugar de partida".

Dejé, también, establecido en el citado oficio de 19 de Marzo que, si se hubiera procedido como lo indicó la Dirección General, el foco de viruela, enfermedad sumamente contagiosa, se habría limitado a Iquique, y logrado su completa extinción vacunando y revacunando intensivamente, único medio científico de inmunizar a todos sus habitantes.

Dije, por último, en el precitado oficio: "La Dirección General no tiene responsabilidad alguna ante la propagación de los casos de viruela producidos en Mejillones, Coquimbo, Valparaíso., etc., en individuos todos llegados de Iquique".

En la nota de 3 de Mayo del presente año, volví a insistir sobre el mismo punto, y le manifesté a US. textualmente: "Pensaba, señor Ministro, que el éxodo de obreros desocupados del norte habría ya terminado. Pero el Intendente de Valparaíso me ha comunicado que han partido nuevamente de Antofagasta y de Iquique algunos cientos más de trabajadores que han sido embarcados sin vacunarse, contrariando las órdenes terminantes de ese Ministerio y de esta Dirección General, so pretexto de que no disponían de virus anti-variólico".

"Sepa US. que a Iquique se han remitido hasta hoy (3 de Mayo) 17,100 placas, suficientes para vacunar más de 87,000 personas, esto es, el doble de la población del departamento".

"Se ha remitido también a Antofagasta, en igual tiempo, una cantidad extraordinaria de vacuna, más de 5,000 placas, suficientes para vacunar más de 25,000 personas".

"Todos los casos de viruela, agregaba, ocurridos hasta hoy en diversas ciudades del país se han producido en trabajadores llegados del norte, o en personas que han estado en íntimo contacto con ellos".

"Para conjurar, señor Ministro, la epidemia que amenaza azotar a todo el país, ruégole ordenar terminantemente, si US. lo tiene a bien, a las autoridades de las provincias del norte que no se embarque un solo trabajador más sin que haya sido observado quince días a lo menos, previa vacunación o revacunación".

"Ruego, asimismo, a US. ordenar a la Oficina del Trabajo de esta ciudad que no se contrate para el sur o norte del país a ningún trabajador ni obrero sin que haya sido observado quince días a lo menos antes de su partida, previa vacunación o revacunación, y provisto de pasaporte sanitario expedido por esta Dirección General".

"Si no se adopta esta medida, señor Ministro, (terminaba la nota), los obreros que están dirigiéndose a varias ciudades del sur propagarán la epidemia de viruela, como está sucediendo en todas partes".

Queda, pues, demostrado que el Gobierno y la Dirección General no han sido imprevisores, como se les ha acusado injustamente.

No es exacto que el Director General haya dicho que la epidemia de viruela esté dominada.

Ha sostenido, según las informaciones que tiene en su poder, que no hay viruela actualmente en Tacna, Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, etc.

En Copiapó no se ha comprobado un solo caso de viruela, según noticias del Intendente de la provincia. En Arica hubo algunos casos al principio de la epidemia de Iquique, en individuos procedentes de esa ciudad, y fueron rápidamente extinguidos. En Vallenar se apagó rápidamente la epidemia por vacunaciones y revacunaciones practicadas por diez vacunadores contratados por la Dirección General, y el médico enviado desde aquí, doctor Eyzaguirre, ha regresado por ese motivo.

En La Serena la epidemia fué enérgicamente combatida por el jefe de la Oficina de Desinfección, con el concurso del doctor Illanes, Intendente a la sazón, hoy inspector sanitario que dirige el servicio de vacunación en esta ciudad. Algunos casos señalados últimamente han sido en personas llegadas de otras localidades.

La intensa epidemia de Iquique y Antofagasta se halla extinguida desde hace más o menos un mes, según los jefes de los servicios respectivos.

El Director General no ha dicho a la prensa que la epidemia de Santiago es relativamente pequeña, ni ha pretendido ocultarla. Se le ha preguntado si es exacto que hay siete mil casos inhospitalizados, y ha contestado que las denuncias recibidas en la oficina corresponden a trescientos ochenta y cuatro enfermos, anotados con sus nombres y domicilios, y juzga difícil que existan ocultos más de siete mil porque los vecinos, los médicos, la policía se encargan de denunciarlos.

La estadística diaria que se le envía del Lazareto señala de quinientos a seiscientos, más o menos, los aislados en este establecimiento en la actualidad.

También se ha hecho un cargo a la Dirección General de Sanidad porque no proporciona todo el virus que solicitan las provincias para practicar las inoculaciones.

La Dirección, desde el comienzo de la epidemia en el país se ha empeñado en aumentar la producción de vacuna, y el competente y activo jefe de la sección respectiva del Instituto de Higiene ha hecho un esfuerzo extraordinario para lograr ese objeto. Ha agotado todo el presupuesto de su servicio y la Dirección General ha tenido que proporcionarle $ 14,900, mientras se recibían los fondos decretados por el Gobierno, destinados a la mayor preparación de vacuna.

En el año próximo pasado, la Sección entregó 60 mil placas para todo el país; y desde Enero hasta el presente, ha elaborado 1,379 tubos (cada uno con dosis para 40 personas) y 431,808 placas (cada una con dosis para cinco vacunaciones).

Hay una demanda enorme de virus de todos los departamentos, y la Sección sólo ha podido, hasta hace poco, producir cuatro mil placas diariamente para todo el país; últimamente ha llegado hasta siete mil, más o menos. Por este motivo se ha solicitado a Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, una cantidad de virus necesaria para suplir la deficiencia momentánea de la producción nacional, y del cual ya ha llegado una parte. Esta medida previsora ha merecido censuras en el Senado.

No es exacto que en el Lazareto se haya dado de alta a individuos que han padecido de viruela sin haber cumplido el término de su completa convalecencia. Las altas las expiden los médicos del Lazareto, y las visa el doctor don Luis Montero Cornejo, funcionario de esta Dirección muy correcto y experimentado.

Los casos que se citan, de haber salido del Lazareto pocos días después de su ingreso, son de individuos erróneamente calificados de variolosos o que han padecido de una viruela muy discreta.

Es un error sostener, como lo ha hecho el señor Concha Subercaseaux, que el período de contagio de la viruela dura necesariamente cuarenta días. Hay individuos que han estado recluídos en el Lazareto más de sesenta. Se les da el alta sólo cuando ha terminado la completa descamación de la cutis, esto es, siempre que se hallen limpios y bien desinfectados, condición que les impide trasmitir el contagio.

Se ha sostenido que la Dirección General ha estado constantemente provista de fondos para los servicios sanitarios, y especialmente para combatir la viruela. Se citan las cantidades que recibió para la profilaxis del tifus exantemático hace más de un año, y que ya fueron invertidas. Desde que se inició la campaña contra la viruela, han trascurrido muchos meses sin tener dinero para pagar los sueldos de los vacunadores contratados para todo el país, y los fondos, decretados hace poco, aún no han sido totalmente pagados por la Tesorería Fiscal, porque esta oficina tiene sus cajas exhaustas, y la Dirección General los ha estado recibiendo por pequeñas parcialidades. Debo recordar, señor Ministro, que el mensaje por quinientos mil pesos para atender las enfermedades infecciosas, presentado por el Gobierno hace más de seis meses, fué despachado por el Congreso poco tiempo ha.

So ha reputado de ilegal por el señor Concha Subercaseaux el requerimiento de la Dirección General de Sanidad contra los individuos reacios a la vacunación. Sostuvo que habiendo trascurrido los plazos señalados por la ley para vacunarse o revacunarse, no hay derecho para exigir a nadie esa obligación.

Profundo error. Los que han dejado pasar los plazos son precisamente infractores, y por consiguiente, deben ser penados como tales, sin perjuicio de compelerlos a vacunarse o revacunarse.

Se ha acusado al Gobierno y a la Dirección General de no haber intensificado las vacunaciones en todo el país. Nunca, desde que existe este servicio, se ha hecho mayor número de inoculaciones anti-variólicas.

Voy a citar sólo las epidemias más recientes, las de los años de 1905, 1909, 1911 y 1913, para demostrar que la mayor cifra alcanzada hasta ayer fué de 590,386 inoculaciones en 1905, en toda la República. Acompaño a US. un

VACUNACIONES PRACTICADAS EN SANTIA... A AGOSTO INCLUSIVE DEL A...

N.o de vacunadores	Mes	1.a vacunación
15	Enero	2,064
15	Febrero	1,948
20	Marzo	1,982
31	Abril	3,696
35	Mayo	4,772
45	Junio	5,595
68	Julio	7,797
92	Agosto	5,703
		33,557

1). Debe advertirse que del número de vacunadores anotados, muchos de ellos han trabajado sólo los últimos días del respectivo mes.

2). El número de vacunadores anotados al margen tampoco corresponde a trabajos tomados en cuenta en la estadística de Santiago, pues muchos de ellos han practicado vacunaciones en comisión en diferentes departamentos cercanos a Santiago, por lo cual esas vacunaciones se han anotado en los respectivos departamentos donde fueron practicadas.

3). Dada la intensificación de las vacunaciones y el número considerable de vacunatorios establecidos en Setiembre, no es cálculo exagerado estimar que las practicadas en este mes subirán de 100,000, lo que dará un total de 360,000 por el personal de vacunadores rentados.

4). En estas cifras no se toman en cuenta las vacunaciones practicadas por particulares designados por la Dirección General de Sanidad como vacunadores ad honorem, como personal de la Cruz Roja, médicos, estudiantes de medicina, las practicadas por el Ejército, particulares, etc. Las practicadas por la Brigada a cargo del mayor don Carlos Pérez Ruiz Tagle ascienden, más o menos, a 64,900.

La Oficina de Desinfección de Santiago, practicó en 1920, 3,574 desinfecciones, y en lo transcurrido de 1921, ha efectuado 3,563, tanto como en todo 1920.

La Sección de Vacuna y Seroterapia entregó para el servicio de la República el año 1920, en total, 60,000 placas de virus anti-variólico y durante lo que va corrido del presente año ha suministrado más de 430,000 placas.

En la epidemia de 1909 se prac-

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

...en vermouth sube a escena la zarzuela "La Viejecita", que ...una lucida interpretación por ...ñoras Drimma y Carreras y ...ñores Barreta, Monjardín y ...lor.

...la noche, se celebrará la función en honor y beneficio de la estrella de la Compañía, ... D'Algy. Demás está repetir a nuestros lectores lo que hemos dicho otras veces respecto al ...o de la D'Algy. En sus temporadas en esta capital se ha hecho acreedora a los mejores aplausos de nuestro público, por su distinción y gracia tan necesarias al género que cultiva.

...obra escogida para su beneficio es la opereta "La Duquesa del Tabarin", en cuyo papel de ...Frou hace la beneficiada una creación.

La Joyita

...pocos días más se presentará en uno de nuestros teatros centrales una tonadillera infantil, que ...por nombre el que encabeza estas líneas. La prensa porteña se ...a favorablemente de esta artista.

...tro Unión Central

...hoy, en tarde y noche, se ...a un programa interesante, ...trenos de números cómicos, ...s y música típica por el sexteto Guanabara. Además, habrá ...ctivo de la inauguración de Evening Dancing en el foyer, ...cará la Orquesta Colombiana en los entreactos, a pedido de ...osas familias.

...troupe Guanabara prepara ...moso carro alegórico para ...ir al desfile del Sábado en ...o de los Dux de Venecia, ...ajes típicos.

... muy simpática será esta y ...guramente llamará la atención.

...oncierto Elvira Galaz

...dido de numerosas familias, ...nguida soprano señorita Elvira ...laz ha postergado su concierto para el Viernes de la próxima semana. Las localidades vendidas para mañana son válidas para ...día.

...ya lo hemos publicado la ...cogida para este concierto ...Teatro Brasil.

...eatro Politeama

...ompañía Chilena de Sainetes ... debuta en esta sala, mañana Viernes, cuenta entre sus ...os con algunas actrices y ... de positivo valor en el teatro nacional.

...mos mención de Luis Ro...llardo que encabeza este ...o. Este actor que ha ac... con general aceptación en ...jores conjuntos nacionales, ...con la simpatía de todos los ...s ante los cuales ha des...o su labor siempre correcta, ...etuosa, y eficaz. Posee una ...ultura, que—como decía el ...eatral de La Unión de Valparaíso hace poco—"le permite, ...a una amplia comprensión, ...y ajustarse al carácter del ...je que interpreta".

...ita Sevilla, la graciosa to...a y artista de cine, chilena, ... tantas condiciones demos...seer para la comedia en ...ogos con Rojas Gallardo en ...atros Comedia y Dieciocho ... capital, se inicia con mu...ntajas en este nuevo género ...espectáculo. Posee buena ...voz clara y poderosa y es...ente un gran temperamen...stico. Será, seguramente, ... las actrices predilectas de ... teatro, dentro de poco.

...to Santana, un buen actor ...teatral que ha actuado en ...to chilenos y extranjeros, ...omo la Compañía Rambal ...s visitó hace poco.

...estos elementos, entre otros, ...t de los sainetes Rojas Ga... promete resultar interesan...

...pañía Víctor Hernández

...o lo hemos anunciado, Víc...rnández, ha organizado un ... nacional que se presentará ...próxima semana en el Tea...iembre.

... conjunto ha organizado pa... noche su presentación pri...a que se realizará en el Tea... la Federación de Obreso de ..., situado en San Francisco, ... de Eyzaguirre. La pre...ón de esta noche se hará ...a silla vacía", de Juan Ma...odríguez.

Pepe Puig

... conocido artista, después ...ber hecho una jira por las ...das del sur, donde fué muy ...cibido, se ha presentado en ...tros de esta capital.

...ariado repertorio de Puig, ...acterización que da a las ...es y la selección que ha ...de sus couplets, han hecho ... steatros donde actúa se ...oncurridos.

...almente trabaja en la sim... sala del Novedades, donde ...o especialmente aplaudido ... canciones chilenas y aires ...nos.

...s de partir a Valparaíso ...rá en otros teatros de esta ...

VIDA TEATRAL ARGENTINA

I. Definición de propósitos: al oído del lector chileno. — II. Breves consideraciones acerca del teatro argentino. — III. Una rápida reseña de las actividades "taliadescas" en Buenos Aires.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

I

Colaborar en órganos periodísticos de la importancia de "La Nación" de Santiago, es labor honrosa para un argentino amante de la confraternidad suramericana. Sabemos, al igual de un escritor extranjero, que la paz, la cordialidad y la grandeza de las naciones americanas, están fincadas en el mayor intercambio intelectual, y de todo orden cultural que exista entre ellas. Es por tal que iniciamos plenos de entusiasmos y buenos deseos estas correspondencias acerca de la vida teatral argentina. No tendrán ellas, y nos confesamos con el amable lector chileno, otro interés que el transmitido por la actualidad, por la novedad de los temas contenidos en cada correspondencia. Nada de personal que no sea la forma descriptiva, habrá de más en estas colaboraciones periódiças. Si de cuando en cuando dejaremos de lado la nota informativa para internarnos en el comentario, lo haremos siempre con criterio ecuánime...

Somos jóvenes; la juventud lleva a veces, ha dicho el poeta, a los mayores excesos. Empero, no nos escudaremos en esa etapa feliz de la vida, para caer en yerros, explicables aquí, entre nosotros, donde pueden existir apasionamientos inherentes al ambiente faradulero; pero fuera de lugar, ilógicos para los cultos lectores transandinos, ajenos a las pequeñas incidencias derivadas de líos de entre telones... Seremos, pues, sinceros. Ni infleuncias ni amistades decidirán en favor o en contra de un asunto. Y en esta autorizada tribuna continuaremos la norma de conducta prefijada, hace un lustro casi, que rige nuestras actividades en el periodismo metropolitano.

Hemos recordado, de intento, nuestra profesión. ¿Quiere permitirnos ahora el lector gentil, una breve disgresión? Somos adeptos a la verdad; su culto es nuestro martirio. Decir verdades, y máxime en letras de molde, y "supermáxime" a un autor o actriz o bailarina, es conquistar enemistades... La gente está acostumbrada a la mentira constante... Y la sinceridad coloca siempre a un paso de la grosería. Ser sincero es para muchos espíritus mezquinos ser grosero. En su inconsciencia estas gentes confunden sinceridad con grosería... ¡Pobres! ¡Y pensar que son así porque nuestra idiosincrasia popular es aún muy ridícula, encastillada como está en la frágil torre de los débiles minaretes!... No pretendemos ni abogamos una sinceridad ilimitada. No. La cortesía impone linderos a la verdad. Una damita hermosa, subyugadora no será nunca una mala actriz, aunque destroce la heroína de "El mal que nos hacen"... Será una artista que podrá llegar...

Y nada más. Perdón, lector amigo, si estas confidencias expresadas quedo, muy quedo, a vuestro oído, os han molestado.

II

Nuestro teatro es un teatro incipiente, bien lo saben los chilenos que han tenido oportunidad de conocer alguno de sus diversos aspectos. Es el nuestro un teatro en formación aún. Sus comienzos fueron lentos, quizá demasiado rudimentarios. Hablaremos de sus comienzos. En 1792, según cuenta Bosch en su libro "Teatro antiguo en Buenos Aires", autor anónimo dió a conocer un sainete criollo titulado: "El amor de la estanciera". Y esta obra ha sido considerada por muchos cronistas como una de las primeras del teatro nacional. Bien puede serlo, pero nadie quitará a Manuel J. Labarden el mérito de haber sido el primer autor nacional, toda vez que su tragedia "Siripo", fué el primer drama con asunto americano. Las anteriores no tenían nada nuestro; todo era de Tirso y Lope de Vega...

El teatro que, en verdad, podemos considerar nuestro, nacional, comenzó a surgir años más tarde, a poco de la jura de la Independencia; del 1825 al 39. Sainetes, piezas breves y entremeses de marcado carácter criollo, se sucedieron exponiendo todos ellos los mismos motivos de interés, y de aplauso: sus "cielitos", "pericones", "gatos" y "huellas", que los actores bailaban con gran entusiasmo del público. La época de Rozas influyó luego en este endémico teatro de entonces; y los voceros del tirano, no satisfechos al llenar los periódicos con loas a don Juan Manuel, llevaron al tablado obras ridículas, destinadas a ensalzar al "gran Rozas" y a desmerecer la figura del "salvaje, inmundo y traidor federal don Justo José de Urquiza"...

Una tesis, por fortuna combatida, nos adjudica al drama gauchesco "Juan Moreira", como la primera obra nacional. No hay tal. Nuestro teatro no se elevó del picadero, como se pretende asegurar. "Juan Moreira" llegó a los circos mucho después que actores de cierta nombradía, y no "clowns" circenses, habían representado obras nacionales de cierta importancia. Que el drama gauchesco implica una modalidad muy nuestra, aceptado. Sólo es inadmisible que se pretenda olvidar a autores como Luis V. Varela, Martín Coronado, David Peña y Nicolás Granada, para erigir a "Juan Moreira" en modelo acabado de la producción argentina de esos tiempos. ¿Y "Calandria", de Martiniano Leguizamón? ¿Y "Cobarde", del uruguayo Víctor Pérez Petit? Obras hay que no es posible olvidar, obras que estarán siempre en la recordación.

En 1900 contábamos con autores como Ezequiel Soria, Gregorio de Laferrere y Florencio Sánchez. El tácito bohemio uruguayo dió entonces, vida y significación a nuestro teatro. Su tarea fué una tarea revolucionaria. Venía Sánchez a mostrarnos un teatro naturalista, muy lejos de parecerse al género en boga. Y después de brega denodada, Sánchez logró que sus obras fueran oídas y estrenadas por los empresarios. Y triunfó su teatro; triunfaron "M'hijo el dotor", "La gringa" y "Barranca abajo". Quedó así simentado el teatro autóctono, que años más tarde robustecieron Payró, Martínez Cuitiño Herrera, Sánchez Gardell.

Los autores de ahora son muchos, casi todos nuevos. De los de entonces, pocos escriben. No lo hacen porque saben que sus obras no interesarían. Hoy triunfa el sainete, el sainete vulgar, de bajo fondo, con tipos más propios de la fantasía que de la realidad. Y aquellos escritores, como Iglesias Paz, Roldán, Julio F. Escobar, Martínez Payva y otros, que hacen obra sana, sin compadritos, sin "percantas" ni "taitas", saben que poco tiempo permanecerán sus obras en los programas. De ahí que no surjan autores nuevos. Sólo de tarde en tarde, entre la conglomeración de bodríos y adefesios, emerge un escritor inteligente. En lo que va de temporada, hemos conocido un autor de prestigios: Edmundo Guiburg, quo firma "El sendero en las tinieblas", una de las mejores obras del año.

III

El público de la capital argentina, cosmopolita en todo, hasta en gustos, tiene ancho campo para solazarse. Espectáculos teatrales le brinda la metrópoli para todas las predilecciones. Y si el teatro no le seduce, puede irse el viajero a un cine de los trescientos que abren sus puertas cotidianamente. Si el viajero está interesado en conocer nuestros teatros, tomará un diario del día, y recorrerá con la vista las amplias columnas destinadas a esa clase de anuncios. Ya en el supuesto que el viajero opte por interesarse por el teatro nacional, se enterará que diez coliseos centrales están dedicados al género.

Deseará el viajero, sin duda chileno y admirador del Presidente Alessandri—¿quién no lo es allí, en Chile?— visitar las compañías nacionales dedicadas a la comedia y al drama; y llegará al Odeón. Camila Quiroga, nuestra inteligente y querida actriz le mostrará su disciplinado conjunto. Obras más o menos interesantes, podrá conocer el visitante, y saldrá de allí con una impresión a todas luces favorable para nuestros actores y nuestro teatro. Noches después, el viajero se allegará al Liceo donde la Compañía de la señora Angelina Pagano, le brindará un espectáculo entretenido, como "El puñal de los troveros", poema de Belisario Roldán, acerca del que nos ocuparemos en otra correspondencia.

Si el viajero no debe regresar presto a su país, frecuentará más tarde el género cómico nacional. Irá al Nuevo, a ver a Orfilia Rico, la siempre admirable característica, que acaba de representar con muy buen éxito de hilaridad, la comedia del autor chileno Guillermo Bianchi, "La suegra ideal". Irá al Argentino, y Parravicini le hará desternillarse de risa. En el Politeama, Roberto Casaux le preparará unas horas de continua risa con su adecuado personaje alemán de "Kolosal mujer", de Ricardo Hicken.

El sainete criollo seducirá a esta altura al viajero y visitará éste: en el Buenos Aires, a Muiño-Alippi; en el San Martín, a Arata-Simari-Franco; en el Apolo, a César Ratti, y en el Nacional, un conjunto sin eminencias, donde todos son iguales. La democracia que triunfa en el teatro, pensará el visitante y saldrá con la convicción de que es mejor olvidar las ideas nuevas para formar cómicos más eficaces...

Y si el viajero chileno es amigo de Yáñez Silva o de Manuel Bianchi, no se irá de estos pagos sin conocer otros géneros de teatro cultivados en Buenos Aires, para luego referir a estos inteligentes aristarcos, las novedades conocidas. Preguntará entonces por las compañías que cultivan el teatro español, el teatro de Benavente, Linares Rivas, los hermanos Alvarez Quintero, y otros; y se le indicará en seguida a la Guerrero-Díaz de Mendoza, a la sazón en el nuevo teatro Cervantes— respecto al cual escribiremos en una próxima.— No se le indicará otro conjunto porque no anda por aquí. Hasta hace unas semanas, Antonia Plana y Emilio Díaz hacían buena comedia española en el Victoria; ahora nos han dejado en busca de plazas mejores... Sólo tenemos, en género hispano, pero en género hispano de sainete y revista, a la compañía Lamas-Ligero, que actúa en el teatro de la Comedia, con un éxito no igualado, y debido en este caso a una obra de gran espectáculo: "Las corsarias", que lleva más de trescientas representaciones consecutivas. Se le dirá, asimismo, que en el Avenida acaba de presentarse una compañía formada aquí, que hace operetas españolas, en las que se lucen dos artistas líricos chilenos: la soprano señora Soler, y el tenor señor Viera. Ustedes conocen a estos señores con otros nombres, que nosotros no estamos facultados a descubrir...

Y el viajero, a quien habíamos olvidado de pronto, no se irá sin visitar nuestros teatros de género alegre: el Royal y el Casino; ni nuestro circo, el Hippodrome. Y una vez terminada su excursión por las salas de la capital, partirá satisfecho, tranquilo, seguro de interesar con sus futuras reseñas al autor de "El musgo" y al diplomático Sarcey de "La Nación". ¡Ojalá lo consiga!...

LUIS MARIA ALVAREZ.

Buenos Aires, Octubre de 1921.

la voz que se alce en su favor y si un escándalo corona su vida de fulgores, todo el mundo exclamará: "Tenía que suceder... Estas actrices son así..." Y el dolor que se aprovecha de la felicidad para pillar desprevenidas a sus víctimas, se ensañará con la celebridad del teatro que no por ser artista deja de ser decente, y que por el hecho de ser celebridad demuestra tener mucho más corazón que el vulgo, y por lo tanto mucho más campo de martirio.

Clara Kimball, la gran trágica americana, rival de la Bertini, ha hecho un lindo argumento sobre estas consideraciones, tema que ha filmado con su compañía propia. Se titula "La mujer prohibida", y se estrenará hoy en las secciones especial y nocturna de la Sala Imperio.

Continúa el Splendid alcanzando gran éxito con "El Pibe"

EN LA QUE CHARLES CHAPLIN HACE SU MEJOR CREACION

Hoy se exhibe por última vez en el Splendid

Tanto en la sección especial, a las 6.30 P. M., como en la función nocturna a las 9.30 P. M., de hoy Jueves del Splendid, se verificarán dos últimas exhibiciones de la más reciente y la mejor de todas las creaciones del popular y simpático Rey de la Risa, Carlitos Chaplin, titulada: "El pibe", obra que ha alcanzado un éxito que sin exagerar podemos calificar de delirante, que está actualmente haciendo reír a Santiago entero, con las notables originalidades de Chaplin, que han venido a probar con ésta, su obra maestra, el talento extraordinario de este actor, que al mismo tiempo se ha revelado como admirable director y autor cinematográfico.

El niño Jack Coogan, es otra de las verdaderas "maravillas" de esta obra, un muchachito de apenas 5 o 6 años, que trabaja con toda la picardía, el aplomo y talento de los más grandes actores del cine, y que en esta obra hace aún más, puesto que rivaliza con Chaplin, en su gracia cómica, en su inpavidez extraordinaria y única que le ha conquistado la admiración del mundo entero.

"El pibe", nos comunica la Empresa del Splendid, que es una obra de su absoluta exclusividad, por lo tanto el que desee conocerla debe acudir forzosamente hoy a este teatro, único que la exhibirá y en el que ya se anuncian últimas funciones, pues, la vista debe salir a Valparaíso y Norte de la República, donde aún no ha sido estrenada.

TEATRO AVENIDA.— Hoy presenta a Grace Darmond en "El divorcio invisible".— Esta obra de lujo será presentada hoy por el Avenida, teatro en el que, seguramente tendrá el éxito que merece y que ha alcanzado en salas como el Splendid que la estrenó.

Es una obra que trata de un tema que, si bien es conocido presenta el problema en otra forma y da la visión de la angustiadora realidad que encarna el divorcio, que es la disolución del hogar y de la vida, pues, en realidad, el hecho de separar las almas que el amor ha unido es algo tan grave que deja una honda e invisible cicatriz que no se borra jamás.

Mañana "En los pliegues de la tormenta", intensa comedia social que presenta una faz interesantísima de la actual vida moderna que tiene para toda manifestación de su alma un canon establecido.

UNA REPRISE JUSTAMENTE SOLICITADA—De las películas que en el curso del año han dejado huella en el ánimo del público, una de las más legítimamente celebradas, ha sido la titulada "Vírgenes y Tirnáos", magna producción que los yanquis hicieron para ponerla frente a frente a "Quo Vadis?", consiguiéndolo ampliamente. Esta cinta ha sido muchas veces solicitada en reprise por lo cual la Sala Imperio la pondrá por última vez en las secciones especial y nocturna del Sábado

"NUNCA ES TARDE SI LA DICHA ES BUENA". — Esta frase es un tema y es un título. Es el título de una película que condensa a la vez la moral de su argumento. Muchos desesperan de la vida porque la dicha no les llega por correo o porque no la encuentran a la venta por kilos en el almacén de la esquina. La dicha es difícil de conseguir, hay que buscarla, hay que esperar con paciencia a que llegue, pero generalmente llega para aquel que ha sabido aguardarla, para aquel que no ha quitado la de otros; llega en vida o en muerte, pero llega.

Ana Nilson, la actriz más arrogante, la más vistosa de las estrellas yanqui, la de cuyos andares se ha dicho con razón que rivaliza con éxito con los de la célebre Pastora Imperio, se presenta genialmente en esta cinta que se inicia en forma nueva en absoluto.

Esta cinta se estrenará el Domingo en la Sala Imperio.

FINAL DE "LA RED DEL DRAGON". — En las secciones especial y nocturnas de mañana Viernes se estrenará en las salas Alhambra y Victoria la cuarta y última función de la gran serial de aventuras, "La red del dragón". Esta función es la más original y definitiva de la serie y tiene tales atractivos que aún podrán ser vista por aquelos que no conozcan las series anteriores.

"DEDOS DE SEDA". — La Chilean Cinema Corporation nos encarga advertir a los lectores que al anunciar la serial "Dedos de seda", para la Sala Imperio lo hace en la más absoluta certidumbre de que agradará a todos los públicos. Se trata de una producción que antes que todo es aristocrática, es fina, rehusa por completo las inverosimilitudes y chocarrerías. Después, se trata de una serial policial, pero al estilo de ese prodigioso Rafles y de ese admirable Lupín que nuestra sociedad ha visto por Brule y por Vilches, comedia y policial. En seguida está hecha por la casa más célebre en seriales: la Pathé N. York, la de "La casa del odio", Perla White y Antonio Moreno, cuando empezaron a ser célebres. A continuación, se trata de una interpretación por artistas distinguidos y atrayentes como de Seitz y la Courtot.

TEATRO SETIEMBRE. — "Sueño a ojos abiertos". — En las funciones de hoy la Mundial Film estrena en este teatro una nueva producción de Lucio d'Ambra, intitulada: "Sueño a ojos abiertos", novela de tema muy original. El protagonista es un vividor hastiado de todo y que para divertirse, lleva una noche a su villa a una pobre muchacha de la calle, previa administración de un narcótico. En su residencia ha preparado todo y aleccionado a la servidumbre para hacerla creer que está en casa de un príncipe oriental, locamente enamorado de ella. La muchacha, cree estar soñando, cuando se hace todo el simulacro del regio matrimonio. Una vez terminada la ceremonia, la vuelven a narcotizar y la dejan otra vez abandonada donde la encontraron. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta pesada broma? No vayan a creer nuestros lectores que se trata de una tragedia. El destino dió oportunidad a la niña para vengarse del bromista en forma muy semejante.

Esta interesante película se dará mañana tarde y noche en el Brasil.

TEATRO BRASIL. — "El sauce". —En vermouth y nocturna se exhibirá hoy la hermosa vista Metro 'El sauce", interpretada por Viola Dana, una de las más encantadoras artistas del cine americano. Es una obra de exquisita delicadeza, con cierta semejanza con "Madame Butterfly", y como ésta, desarrollada en el Japón. La heroína es una japonesita que, aún cuando ha sido educada a la europea, ha sabido conservar toda la bella y serena virtud de las mujeres de su raza". Con ella se encuentra un hombre amargado de la vida, un noble inglés que ha ido al Lejano Oriente en busca de olvido para un amor que casi le llevó la existencia.

Además habrá una interesante revista de actualidades mundiales.

"MAQUIAVELO Y CESAR BORGIA". — Maquiavelo, el cínico escritor, ha pintado en su "Príncipe" a César Borgia, del cual fué amigo y secretario. César encarna en sí el ideal del tirano monstruoso. Poseía brillante inteligencia sin llegar a

MUSICA

María Carreras

Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en la sala del Municipal el primer recital de piano de la distinguida virtuosa María Carreras.

La señora Carreras vuelve a nuestro país después de una ausencia de cuatro años, si mal no recordamos. Cuando entonces nos visitó, obtuvo la más favorable acogida entre nuestros aficionados, quienes supieron comprender sus bellas cualidades y no contuvieron su entusiasmo al concurrir a sus conciertos.

María Carreras es una virtuosa consciente de su misión. Sabe comprender que ante todo debe interpretar lo que otros produjeron.

De este modo sus audiciones revisten un especial interés: no sólo puede admirarse en ellas la versación técnica de un ejecutante, sino que también el talento interpretativo del artista. María Carreras pone también un pronunciado empeño por colorear, matizar psicológicamente, como quien dice, las distintas versiones de su programa. Y este empeño, que a muchos lleva demaciado lejos, haciéndolos traspasar los sagrados límites del fraseo y del ritmo musical, en María Carreras, sin sufrir este defecto, no hace sino añadir una cualidad más a todas las otras que ya hemos venido enumerando.

La riqueza o variedad del sonido arrancado al instrumento, es también algo que llama la atención cuando se escucha a la artista que nos ocupa. Ayer pudo apreciarse esto muy especialmente en el primer número de su programa, en el concierto para Organo de Bach.

Aparte de la obra que dejamos mencionada, fueron las siguientes las que formaron el programa de ayer: las 32 Variaciones en Do Menor de Beethoven, obra "incriticable" si bien se quiere, pero sin por esto sumirse en cierta monotonía, bien en pugna, por cierto, con el temperamento cambiante y movedizo de nuestra raza. En la segunda parte figuraron tres obras de Listz; entre ellas, el Soneto de Petrarca, obra que sirvió a la señora Carreras para demostrar su fuerte temperamento interpretativo. Terminó la audición con el Viejo Minuet de Sgambati, un Intermezzo de Busoni y tres obras de Chopin.

María Carreras hizo una excelente interpretación de todos y cada uno de los números de su programa, viéndose de este modo continuamente agasajada con nutridos aplausos. Le fueron solicitados algunos "extras", que luego concedió.

El próximo recital de esta distinguida virtuosa se efectuará en la semana entrante.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Sala Imperio

"LA MUJER PROHIBIDA"

¡Ser artista! ¡Cómo ilusiona a los corazones jóvenes esta idea que llega a convertirse en obseción. Para el mundo el teatro es una alegría constante, es viajar, reir, recibir aplausos, sentirse reina o princesa china y ser adorada por miles de personas de todas las razas. Las mujeres, aún las más mogigatas, en el fondo siente de repente, traidoramente, aletear la ambición de ser artista. ¡Es de apariencias tan seductoras esa vida de bambalinas!

Pasando por alto la tragedia de la mediocridad, en que pueden quedar las jóvenes que desean ser artistas, hay en esa fantasía del escenario otras muchas tragedias infinitamente superiores. Toda mujer que pisa las tablas de un teatro, queda desde ese momento sometida a la crítica pública y todos sus actos, aún los mismos que antes de ser célebre efectuaba sin llamar la atención, pasan a ser motivo de la preocupación de todos: la Fulanita pasó ayer por la calle tal a tal hora, etc.

Y cuando la tragedia golpea en las puertas del hogar ambulante de la actriz, entonces no habrá una sola voz que se alce en su favor...

ser un talento. No abrió en su pecho ningún sentimiento generoso ni digno. Sin embargo, fué considerado en su tiempo como el hombre más ilustre de la Europa. . .

Fausto Salvatori, documentándose en "Príncipe", y en otros antecedentes de alto valor histórico, ha resucitado fielmente en su película "Los Borgia", la siniestra figura de César. Este personaje es uno de los que con más fuerte relieve se graban en la mente del espectador de la grandiosa cinta.

"Los Borgia" se estrenará a fines de mes en los teatros Setiembre y Brasil.

TEATROS ALHAMBRA Y VICTORIA.—La Casa Artcraft cuenta en su elenco con una actriz de condiciones poco comunes hoy día, en que la menundencia se está adueñando del arte cinematográfico. Elsie Ferguson, la Guerrero del cine, la gran actriz de temperamento múltiple, que matiza con su mímica las más delicadas escenas. Elsie Ferguson ha hecho su última creación con el título de "Piedad, por que te amo", comedia sentimental que nos habla al corazón de la verdad más perfecta que hay en materia de amor: mientras el hombre enamora a una mujer y la mujer le ama, él juega, se divierte...

Son las mujeres las que deben guardarse más en los pololeos, pues cuando éstos terminan en el libro de la vida se ha anotado el hombre una aventura gloriosa más y la mujer un sufrimiento que difícilmente cicatrizará.

"Piedad porque te amo" va hoy en especial y noche, en Alhambra y Victoria.

TEATRO SAN MARTIN.—En las secciones especial y nocturna de hoy de este cine, se estrena hoy la hermosa comedia Realart, por la simpática Constance Binney, titulada "Redes Femeninas", agradable película de pololeos entre graciosos y sentimentales.

TEATRO NOVEDADES.— En las secciones especial y nocturna de este cine de la calle Cueto esquina de Avenida Portales, se estrena hoy "Redes Femeninas", la graciosa comedia de pololeos, de noviazgos y luchas con suegros, por la simpática Constance Binney.

Mañana, las actualidades Valck Film sobre el sur de Chile y la pesca de ballenas.

HOY ESTRENA "PARA CASADOS SOLAMENTE" EL TEATRO IRIS (Castro 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la super producción Skandia, titulada "Para casados solamente".

Toman parte diez primeros artistas de los mejores teatros de Stokolmo, todos ellos celebridades suficientemente conocidos en Europa y de los cuales algunos llevan ya ganados muchos triunfos en América, tales como Mary Johnson, Ivan Esquit, la hermosa y elegante Karin Merlander y el famoso atleta Lears Hanson.

Llamamos la atención de los siguientes antecedentes de esta cinta:

1.o Una obra regia por el lujoso escenario y discreta dirección; 2.o Adaptación de una comedia dramática que hace furor en Europa, titulada "Las eróticas"; 3.o El grandioso ballet que se intercala en el segundo acto a cargo de una compañía de bailes rusos de primer orden, interpretándose una leyenda de "Las mil y una noches"; 4.o La filosofía de los matrimonios modernos; y 5.o Una obra para casados y también pra los que van a serlo.

MUNDIAL (Plaza Almagro). — "La princesa perdida" es el estreno que anuncia este cine en sus funciones de especial y noche. El argumento de esta película es un idilio de amor salpicado de incidencias y aventuras graciosísimas, a cargo de los célebres artistas Alberto Ray y Elinor Faire.

TEATRO COLON.—Con gran éxito prosigue en este teatro la sensacional serie Universal "La red del dragón". Hoy estreno de la tercera función, comprendida con los episodios 7, 8 y 9, cuya protagonista es la atrevida amazona María Walcamp.

POLITEAMA.—Especial y noche, se estrena la cuarta función del "Testigo oculto", extraordinaria serial Pathé. Los episodios se titulan "Puñales mortales", "La bolsa negra" y "La chispa mortal".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.—Especial y noche, 5.a y 6.a exhibiciones de "El Pibe", por Charles Chaplín.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "El peligro oculto", primera función.

BRASIL.—Tarde y noche: "El sauce", por Viola Dana.

IMPERIO—Tarde y noche: "La mujer prohibida", por Clara Kimball.

ALHAMBRA.—"Piedad porque te amo", por Elsie Ferguson.

AVENIDA.—"El divorcio invisible", por Grace Darmond.

COLON. — Tercera función de "La red del Dragón", por María Walcamp.

MUNDIAL.—"La princesa perdida", por Alberto Ray.

NOVEDADES—"Redes femeninas", por Constanza Binney y Actualidades de la Valck Film.

SAN MARTIN.—"Redes femeninas", por Constanza Binney.

VICTORIA.—"Piedad porque te amo", por Elsie Ferguson.

IRIS. — **(Castro 130).** — "Para casados solamente", por Karin Malander (Impropia para menores de edad).

AMERICAN.—**(A. Prat 98).**— Especial y noche: "El sexo ingenuo", por Eva Novack.

ODEON.—**(A. Barroso 768).**— Especial y noche: "Para casados solamente".

COLISEO NACIONAL.—"La vigésima moneda de plata", por Margarita Fisher.

ATENAS. — Especial y noche: "Ana Bolina", por Henry Porten.

DIECIOCHO.—16, día Juéves de moda: "Las lides del amor", por Huguette Dufles.

ELECTRA.—Especial y noche: "La corona de oro", por Henny Porten.

POLITEAMA.—Especial y noche, series 4, 5 y 6 del serial de "Pathé N. Y.": "El testigo oculto".

ODEON. — Especial y noche: "Para casados solamente", según la novela "Las eróticas".

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta, frente a San Isidro. Especial y noche: 1.o, 2.o y 3.er episodios de la gran serial "El testigo oculto", por Warner Oland.

EXCELSIOR.—Primera función del gran serial Pathé N. Y. "El testigo oculto", interpretada por Eileen Percy, Warner Olland y Jack Moower; y bailes por Harry Fleming.

OLYMPIA.—Especial y nocturna: "Las antorchas", interpretación de Clarette Rosaj.

VIDA ESTUDIANTIL

BAILE DE MASCARAS DEL CENTRO ACONCAGUA. — Este baile que está destinado a incrementar los fondos para la protección de los estudiantes pobres, promete ser todo un éxito dada la gran demanda de entradas.

Como se sabe, tocará la orquesta Colombiana y habrá, además, dos bandas.

El buffet estará esmeradamente atendido. El disfraz es libre.

Se hará gran iluminación en los jardines que rodean el pabellón.

Las entradas se venden en la Librería Minerva, y de 6 a 7 P. M. en la secretaría, Moneda 1118, tercer piso.

Los precios son: Jóvenes, $ 3; señoritas, $ 1; socios, $ 1.50.

El baile se efectuará el Viernes 14, a las 9 1|2, en el Pabellón París.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.—El Viernes 14, a las 5 y media, celebrará asamblea general esta colectividad estudiantil para tratar de las incidencias estudiantiles.

Se advierte que sólo tendrán derecho a voz y voto los socios que cumplan reglamentariamente con los estatutos.

—Cítase a los delegados de los cursos superiores de la Asociación para hoy Jueves, a las 5 y media.

—Con respecto a una publicación que apareció en los diarios de ayer referente a la separación de la Asociación de Estudiantes del Centro de alumnos y ex-alumnos del Liceo J. V. Lastarria, el presidente de la Asociación hace presente que dicho Centro no pertenece ni ha pertenecido a esta colectividad, así mal pudo haberse retirado de ella.

CENTRO DE DERECHO (U. DE CHILE).—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Jueves, a las 6 1|2 P. M., y a asamblea general ordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M., en la Federación de Estudiantes.

CENTRO DE CIENCIAS BIOLOGICAS.—Hoy, a las 8 1|4 A. M., saldrá de la Estación Central (Alameda), este Centro en excursión de estudio a San Antonio, la cual será dirigida por el profesor don Federico Johow.

Se encarece la asistencia de todos los alumnos de Ciencias.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COLCHAGUA.—Cítase a sesión general para hoy Jueves, a las 6 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile, con el objeto de ocuparse de las últimas incidencias estudiantiles.

CONVENCION DE LA JUVENTUD CATOLICA. — El Comité Ejecutivo de la Convención Católica, ha quedado definitivamente elegido, entrando a formar parte de él, miembros elegidos de entre los diversos Centros adheridos a la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y seis elegidos de entre los Centros Juveniles Católicos.

Los elegidos por parte de la Asociación son los señores Luis Pizarro Espoz, Pedro Lira U., Luis Alejandro Avalos Z., Ramón Olivares, Jorge Alvear y Antonio Ramírez.

Por parte de los Centros, han sido elegidos los señores Ricardo León B., Noé Contreras, Marcos Barrantes, Luis Marchant, Miguel Saavedra y Alfredo Arias.

El Lunes pasado se reunió este Comité y empezó a constituirse, quedando elegido el secretario general, cargo que recayó en el señor Luis Alejandro Avalos Z.

El local de reuniones y la secretaría general, han quedado definitivamente instalados en Huérfanos N.o 1028.

NOTICIAS DIVERSAS

PAGO DE INDEMNIZACION. — Se le ha mandado pagar al señor Reinaldo Schmidt la suma de 22 mil 526 pesos 25 centavos, como indemnización por 216 sacos de azúcar que se incendiaron al ser transportados de la Estación de Barón a la de Mapocho.

CONSTRUCCION DEL PUENTE DE LOS PUERCOS. — Se ha recibido en el Ministerio de Obras Públicas una nota de los vecinos interesados en la construcción del puente Los Puercos, en el punto denominado Las Tizas, de la comuna de Pencahue. En ella hacen presente que la ejecución de dicha obra es de urgencia, pues, en épocas de invierno las zonas denominadas Batuco, Libún y la comuna entera de Gnalleco quedan incomunicadas de Talca y Corinto, puntos éstos donde son llevados los productos de las indicadas zonas.

Hacen presente, finalmente, que para construir ese puente existe un presupuesto ascendente a la suma de 40 mil pesos.

OBRAS DE CAMINOS. — Para los trabajos de caminos que se indican se han destinado las siguientes sumas:

Para el de Salta a Antofagasta, 50,000 pesos; de Concepción a Bulnes, 50,000; de Coltauco a Bulnes, 20,000, y para los de Llanquihue, 3,170.

LICEO DE HOMBRES DE COPIAPO. — 8,000 pesos se han destinado para reparar este establecimiento.

ESCUELA DE NIÑAS DE COPIAPÓ.— El Intendente de Coquimbo ha enviado a la Dirección de Obras Públicas un informe de una reciente visita que ha practicado a la Escuela de Niñas de esa provincia.

En ese informe se deja constancia del buen pie en que se encuentra este plantel de educación y del perfecto aseo y orden que en él se notan.

ESCUELA RAMON BARROS LUCO DE VALPARAISO. — El contratista de esta obra ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que no podrá entregarla en el plazo fijado, debido a que se visto obligado a reducir el número de trabajadores, por no habérsele pagado con la debida oportunidad sus estados de pagos.

ESCUELA AGRICOLA DE SANTIAGO. — Se ha mandado pagar al personal de esta Escuela los premios de constancia.

BALSEADERO. — El señor Armando Saint Jean ha sido autorizado para establecer un balseadero en el punto denominado Coeule, en Río Bueno.

PUENTE CAUTIN. — A fin de efectuar algunas reparaciones en este puente, se ha destinado la suma de 24,585 pesos.

MATERIAL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — Ha sido autorizado el Director de los Ferrocarriles del Estado para que adquiera de los Estados Unidos diversos materiales para los Ferrocarriles, que representan un valor de 144,799.87 moneda corriente.

CLUB ATACAMA. — Un grupo de hijos de la provincia de Atacama dan los pasos necesarios para la constitución de un club social que les sirva de hogar común y que al mismo tiempo sea el portavoz de las necesidades de la provincia.

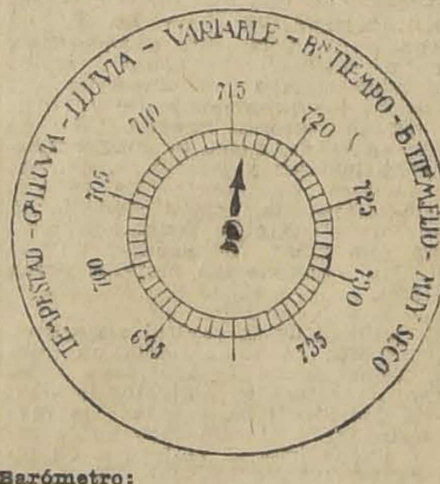
El comité organizador de este Club está funcionando los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 11 de la noche, en la calle Morandé 67.

En ese mismo local está abierto el libro de adhesiones, las que se reciben de 9 a 12 M. y de 5 a 8 P. M.

EL TIEMPO

EN 12 DE OCTUBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M., 716.



Barómetro:

A las 6 A. M., 715.
A las 12 M., 716.
A las 6 P. M., 716.

Termómetro:

Máxima, 12.0.
Mínima, 6.4.

Viento dominante, S. O.

Velocidad del viento (kilómetros por hora), 10.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 128.7.

Hidrometeoros:

Garúa.

HOY:

Sol, sale a las 5.23.
Se pone a las 6.10.
Luna, sale a las 3.22.
Se pone a las 3.31.

EJERCITO Y ARM...

HOY SE EFECTUARA LA EXCURSION TAC... OFICIALES DE LA GUARNICI...

EXCURSION TACTICA. — Hoy se efectuará la excursión táctica que dirigirá el Jefe de la Brigada de Comunicaciones, Coronel señor Ortiz Vega.

El punto de reunión será la Plaza Italia, a las 8 A. M.

DESTINACIONES DE CONTADORES DE LA ARMADA.— Del Depósito General de Marineros al "O'Higgins" como ayudante del contador de cargo, el contador 3.o don Javier Bascuñán.

—Del "O'Higgins" al Apostadero de Magallanes, como ayudante del Comisario, el contador 3.o don Roberto Suazo.

—De la Escuela de Torpedos al "O'Higgins" como ayudante del contador de cargo, el contador 3.o don Ramiro Sepúlveda.

—Del Depósito General de Marineros a la Escuela de Torpedos, el contador 3.o don Moisés Mujica..

—Del "O'Higgins" al Depósito General de Marineros, el contador 3.o don Emilio Condell.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES Y EMPLEO DE LOS OFICIALES. — Se ha ordenado que al final de la

CRONICA POLIC...

DOS CASOS DE SUICIDIOS.—LOS HERIDOS... DADOS A LA ASISTENCIA

Una mujer es detenida por acusársele de infanticidio

Otros hechos de policía

Infanticidio

Guardianes de la 7.a Comisaría detuvieron en la tarde de ayer a una mujer llamada Teresa Garay Martínez, de 40 años de edad, acusada de ser la autora de la muerte de un niño recién nacido.

El cadáver de la criatura fué encontrado antenoche por un guardián de la 5.a Comisaría.

Suicidios

Anoche fué enviado a la Asistencia Pública con síntomas graves de envenenamiento el individuo Manuel Chávez, que intentó poner voluntariamente fin a su vida tomándose cuatro pastillas de sublimado. Se ignoran los móviles que indujeron a Chávez a tomar esta determinación extrema. El enfermo quedó hospitalizado en la Asistencia.

—Los guardianes de la 12 Comisaría enviaron también anoche a la Asistencia, a Julio Pizarro Quiroz, con una herida grave en el costa que se infirió él mismo con cuchillo con el propósito de quitarse la vida.

En vista de su estado grave, Pizarro fué remitido al Hospital de San Juan de Dios.

No ha sido posible establecer los móviles que indujeron al herido a atentar contra su existencia.

Atropellos

Fué remitida al Hospital del Río, Graciela Espinosa Silva, con una lesión grave en el torax que le ocasionó el auto N.o 57, en circunstancias que atravesaba la bo...

VIDA OBRERA

...CACIONES DE LA FEDE... N OBRERA DE CHILE

[illegible]

el Domingo 23 del presente, con una velada bufa, en la que tomará parte el Cuadro Artístico Vital Aza.

Acuerdos sociales

CENTRO FAMILIAR AMERICA. —Ultimamente celebró sesión este Centro y entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Nombrar diario oficial del Centro a "La Nación". Instalar una cantina anti-alcohólica, con un reglamento especial. Suspender el té mensual por el mes de Octubre. Sesionar todos los Domingos de 2 y media hasta una hora ilimitada. Aceptar como socios a los siguientes señores: Luis Sepúlveda, Juan Guajardo, Andrés Tapia, Oscar Araneda, Enrique Ilabaca, José Rojas, Enrique Berríos, Gilberto Silva, Alfredo Guerra, Oscar Guerra, Raúl Bilbao, José Alemán, Humberto Muñoz, Juan Vega, y Guillermo Martínez. Exonerar del pago de cuotas a los socios que se encuentran enfermos y sin ocupación, previo informe de las comisiones de contabilidad y sanidad.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Esta noche, a las 8, se llevará a cabo la continuación de la asamblea pendiente. Como hay varios asuntos que requieren solución, se recomienda a los delegados que adviertan a los federados la necesidad de asistir a todas las asambleas y que se empezarán a discutir problemas que tienen estrecha relación con los acuerdos tomados en el Congreso.

—A las 6.40 de hoy se reunirá el personal de la Imprenta Selecta, con el objeto de que designe delegado, en especial a los señores Pastor, Troncoso y Arratia.

—El personal de la Imprenta República designó delegado al señor Víctor Díaz.

—Los federados que deseen adherirse al banquete de la Unión, pueden hacerlo diariamente en el local.

—Los delegados que aun no han dado cuenta de las entradas de Neira, se les encarece que lo hagan sin falta esta semana.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — La sesión ordinaria de Directorio que debió celebrar ayer esta institución, de acuerdo con sus estatutos, fué suspendida como adhesión a la celebración de la Fiesta de la Raza, y deberá celebrarse mañana a la hora y en el local de costumbre.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — En la última junta general celebrada por esta institución se acordó, postergar la celebración del 7.o aniversario y la recepción del nuevo directorio para el Domingo 23 del presente; en atención a que el Domingo 16 tendrá lugar la Fiesta de la Primavera.

Fueron aceptados como socios los señores Antonio Pulgar, Luis A. Fontalba, Julio Cataldo, Ismael Olivares, Rómulo Reyes, Ventura Silva, Juan Clavel Vásquez, y Adasme Román.

Se ha citado a junta general para hoy a las 8 y media P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N. — Se ha suspendido hasta el Sábado 22 la conferencia que dictará el socio señor Francisco Javier Labbé, sobre "El concepto del trabajo".

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES MIGUEL CLARO. — Se ha citado a reunión general para hoy a las 8.45 P. M., en Cochrane 161.

FEDERACION DE HIGIENE PROFESIONAL DE CHILE. — Ha quedado abierta la secretaría de la nueva institución compuesta de masajistas, matronas, practicantes, dentistas, enfermeros, vacunadores y demás ramos, local, Estado N.o 363, donde pueden pasar a firmar los interesados que tengan deseos de agruparse para cooperar al programa común. Los socios fundadores tendrán hasta el 30 de Octubre, los que firmen dentro de ese plazo, poseerán el título que se expresa. Pronto se verificará la primera asamblea plena para elegir directorio definitivo.

UNION FEDERAL DE PINTORES Y EMPLEADOS Y R. S. — En sesión celebrada el Domingo 9 del presente, se acordó lo siguiente:

1.o Citar al gremio de pintores y empapeladores, y sus ramos similares, federados y no federados para hoy a las 7 y media en Coquimbo 1459.

2.o Citar a asamblea plena para el Domingo en el mismo local, y a las 9 y media A. M. En esa asamblea se nombrará el nuevo directorio.

3.o Declarar afirmativamente que no reconoce al Consejo N.o 15 de Pintores, por haber dejado de existir.

Programa para el Jueves cultural de hoy:

Primera parte. — 1.o de guitarra, por el señor G. Troncoso. 2.o Poesía por el señor Luis González. 3.o Poesía por el señor Ricardo Lara. 4.o Acordeón, por el señor N. N. 5.o Canción en guitarra, por el señor P. Troncoso. 6.o Parodias, por el insigne Oscar Pizarro. 7.o Cuentos alemanes, por el señor Avelino Almarza. 8.o Conferencia Educativa, por el señor Oscar Palma.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Con motivo de cumplir esta Sociedad, veinte años desde su fundación, celebrará este acontecimiento con una velada literario-musical, cuyo programa estará a cargo de elementos artísticos obreros.

La entrada será gratuita para todas las personas que previamente hayan solicitado su tarjeta en la secretaría.

—En la última junta general acordó la Sociedad no admitir la entrada al recinto social al señor Polo Jorquera, y hacer presente que en la velada y baile social verificados el primero de este mes, a la Sociedad no le cabe responsabilidad alguna por no haber sido dicha fiesta auspiciada por ella, sino que por el señor antes nombrado.

—Han sido aceptados como socios los siguientes señores: Vicente Moscoso, Víctor Martínez, Alberto Ponce, Juan Piñeiro, Francisco López, Juan E. Lorca, Alberto Jerez, Vicente Flores, Lorenzo Viedma, Silverio Miranda, Juan Verdugo, Oscar Rodríguez, Rafael Romero, Ernesto Ibáñez, José D. Palma, Humberto Cervantes, Víctor Alarcón, Luis González, Roberto González, Arturo Duverrant, Francisco Oyarzún y Serafín Mena.

PRESENTACION DEL SINDICATO OBRERO DE VIDRIEROS Y RAMOS SIMILARES A LOS INDUSTRIALES DEL RAMO

Dan cuenta del nuevo Directorio y de su futura labor

Preparativos para la celebración de la Fiesta de la Primavera.—En la Sociedad Artesanos La Unión

El Consejo N.o 14 organiza un baile de fantasía, con el objeto de fundar dos escuelas nocturnas

Importantes acuerdos del Centro América. — Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

Fiestas sociales

CONJUNTO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — En el teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, calle Andrés Bello 951, se efectuará la velada el próximo Sábado, organizado por este cuadro, a beneficio de la familia Espinosa López.

En el programa figuran en él, números de mucha novedad, que serán del agrado del público asistente.

Finalizará la velada un baile de fantasía, habiendo un objeto de arte, como premio, que será entregado a la mejor pareja que se presente.

El valor de la entrada es de 60 centavos.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA—El próximo Domingo celebrará esta institución el aniversario de su fundación, que promete tener todo un éxito, dado los preparativos que se están haciendo.

La velada se verificará en el local del Consejo N.o 2 de Tranviarios, cuenta con un atrayente programa.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy tendrá lugar en esta sociedad una tertulia familiar durante la cual habrán números intercalados de canto por una señorita socia de esta institución.

Para el próximo Sábado con motivo de las festividades estudiantiles, se llevará a efecto un baile de fantasía con batallas de serpentinas.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —Para hoy de 9 a 12 P. M., clase instructiva. A los socios atrasados se les ruega la asistencia a esta clase. Para el Sábado se anuncia un baile social y repartición de premios a los vencedores del concurso de One Step que se verificó el Sábado 8 del presente.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS. — Hoy a las 9 P. M., en Avenida La Paz N.o 8, se llevará a efecto como de costumbre un baile social.

En la Sociedad Artesanos "La Unión"

LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

La comisión de fiestas de esta antigua institución está preparando con todo entusiasmo un gran baile de fantasía que se verificará pasado mañana, en celebración de la Fiesta de la Primavera.

Por el entusiasmo que se nota entre los miembros de esta institución y la juventud de ambos sexos que la frecuenta, se presume para el Sábado todo un lleno completo, éxito que lo coronarán los preparativos que a este respecto están ultimando los miembros de la comisión respectiva, presidida por don Efraín Madrid y secundado por el profesor señor Faundez.

Para este baile, que empezará a las 9 P. M., se han acordado tres premios a las mejores parejas, que serán discernidos por los miembros dirigentes de esta institución.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El próximo Domingo 16 efectuará esta Sociedad la celebración de su aniversario social, postergado con motivo de la celebración del 2.o Congreso Gráfico Nacional.

A estas festividades asistirán especialmente invitados los presidentes de las instituciones congéneres de Valparaíso y diversas personalidades e instituciones que residen en la capital y con quienes, por uno o por otro motivo han comprometido la gratitud de la Sociedad festejante.

A medio día del Domingo se servirá un banquete en el lugar que oportunamente se indicará y a las 4.30 de la tarde se efectuará una interesante matinée en el salón social.

La entrada será gratuita para los socios. Los no socios pagarán 50 centavos. Entrada gratis para las señoras y señoritas.

Las personas que deseen adherirse pueden firmar las listas que están en circulación en las imprentas de Santiago.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En el salón teatro de esta Sociedad Arturo Prat 1242, se llevará a cabo el Sábado próximo una velada literario musical y baile a beneficio del C. Walker M. F. C., a las 9.30 P. M.

Las entradas son con derecho a señorita. Habrá un bien servido buffet.

Se invita a todas las personas y sociedades que simpaticen con esta institución.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—En esta colectividad, Delicias 1833, se efectuará el Sábado 15, a las 9.30 P. M., un baile de fantasía con orquesta.

La entrada para las señoras o señoritas será gratuita y para los caballeros importarán dos pesos.

Se invita a esta fiesta a las colectividades amigas.

UNA PRESENTACION A LOS INDUSTRIALES VIDRIEROS

La formula el sindicato de los operarios de esos establecimientos

Solicita el concurso de ellos para la mejor armonía en las labores y da cuenta de su nuevo Directorio

Por intermedio de los obreros Andrés Segovia y Guillermo H. Cáceres, presidente y secretario del Sindicato Obrero de Operarios de Fábricas de Espejos y Vidrios, ha llegado a poder de los industriales de estos establecimientos la siguiente presentación del nuevo Directorio de esta institución, que, como los lectores pueden imponerse, está inspirada en los mejores propósitos:

"A los señores industriales de vidrierías. — Muy señores nuestros:

Estimamos un deber poner en conocimiento de ustedes que nuestro Sindicato de Vidrieros, con el cual ustedes más de una vez han contraído compromisos, ha cambiado de Directorio; y en conformidad a las doctrinas del sindicalismo, este nuevo Directorio desea desarrollar un plan de acción en armonía con todos los señores industriales, tomando como base, naturalmente, la situación ventajosa ya adquirida mediante la honrada labor sindicalista de nuestros antecesores.

Nosotros, señores industriales, detestamos la lucha entre el capital y el trabajo; bien sabemos que estos dos factores indispensable de la producción, deben estar en buenas relaciones para el desarrollo y progreso de la industria y el bienestar colectivo. Nuestras doctrinas sindicalistas son de colaboración de clases y queremos un mejor avenimiento progresivo y la elevación moral de nuestros compañeros de trabajo, basándonos en la justicia y la equidad sociales y en la unión de patronos y de obreros para hacer cada vez más y más fecunda la producción.

Deseando solucionar todas las dificultades por medios pacíficos y conciliatorios, nos dirigimos a ustedes por medio de ésta para pedirles su concurso incondicional en lo referente a mejorar cuanto sea posible el sueldo, trato y condiciones de trabajo de sus operarios. Así concluiremos de una vez con las huelgas, que llevan a la ruina más desastrosa, tanto a la industria como a nuestros compañeros de trabajo.

Esperamos de ustedes, señores industriales, y de su elevado patriotismo, una generosa cooperación en favor de nuestro sindicato. Este dará a ustedes las garantías del orden, la justicia y la paz. Será nuestro mayor agrado cooperar francamente con ustedes, al progreso de la industria del vidrio y asegurar a nuestros compañeros, mediante su colaboración desinteresada, una vida tranquila y de trabajo, que les ponga a reparo de todo riesgo.

Quedan de ustedes atentos y SS. SS. — (Firmados): **Andrés Segovia**, presidente. — **Guillermo H. Cáceres**, secretario".

Citaciones

Cuadro Artístico Luis Cousiño.— A ensayo para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Unión de Enfierradores. — Asamblea extraordinaria para hoy a las 7 1|2 P. M. Local: San Francisco 608.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey. — A sesión de Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en San Pablo 1276.

Sociedad Nathanael Yáñez. — A junta general para hoy a las 7 1|2 P. M.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos Ambos Sexos La Aurora.— A junta general para hoy a las 8 P. M.

Ruégase la asistencia por tratarse de elegir presidente, tesorero y secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez. — A junta general ordinaria para mañana a las 9 P. M.

Unión Gremial de Carroceros y O. de Garage. — Al gremio a reunión general para hoy a las 8 y media P. M.

Local: San Francisco esquina Eyzaguirre.

Círculo Diego Portales de la Unión Nacional. —A sesión de Directorio para hoy a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta general ordinaria para hoy a las 6 1|2 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo. — A los socios para que asistan a la procesión del Carmen que tendrá lugar el Domingo 16 de los corrientes.

Sindicato de Chauffeurs. — Al Directorio para hoy a las 9 y media P. M.

Federación de Sastres.— Al Directorio para hoy a las 8 P. M.

Unión General de Obreros Metalúrgicos. — A sesión de Directorio y a los fundidores para hoy a la salida del trabajo.

Sociedad La Unión Nacional. — Hoy a las 8 y media sesionará la Comisión de Propaganda, en San Pablo 1276.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. — A todos los socios para el Sábado a las 9 P. M.

Se anuncia a las personas que tengan números para la rifa que a beneficio de la adquisición de estandarte social, que ésta se realizará impostergablemente el Domingo a las 3 en San Isidro 512.

—A la Comisión Pro-Estandarte, para el Sábado 15, a las 9.30.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El día bursátil de ayer se concretó a una sola rueda por suspenderse la segunda en honor de la Fiesta de la Raza.

El movimiento fué de interés y variado, ascendiendo el monto total de lo operado en acciones a $ 345,675, efectivos y en bonos a $ 246,000, nominales.

Los precios se mostraron, más bien, sostenidos, después de haber sufrido baja en el curso de la rueda.

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

500 Lastenia, Nov. 3, 32.
100 Antof., Oct. 20, 54 1|2.
500 Antof. Nov. 3, 55.
900 Lastenia, Nov. 3, 31 1|2.
100 Galicia, Oct. 20, 32.
6000 Hip. 8-1, 93 3|4.
300 Lastenia, Nov. 3, 31 1|2.
10000 Hip. 8-1, 93 3|4.
189000 Hip. 8-1. 94.
70000 Caja 8 1|2, 93 1|4.
1000 Antof., Nov. 3, 54 1|4.
100 Máfil, Nov. 3, 141.
500 Antof., Oct. 20, 54 3|4.
45 Gas, 47 1|2.
1100 Antof., Oct. 20, 54.
15000 Caja 8-1, 97 7|8.
200 Fuegos, 78 1|2.
200 Disputada, Oct. 20, 23 1|2.
200 Disputada, Oct. 20, 23 1|4.
200 Caylloma, Oct. 20, 7 3|4.
400 Elqui, Oct. 20, 35.
500 Caylloma, Nov. 3, 7 3|4.
100 Rita, Nov. 3, 30 3|4.
900 Elqui, Nov. 3, 35.
5000 Caja 6-1, 85 1|2.
1000 Caja 7-1, 91 1|4.
200 Viñas, Oct. 20, 38 1|2.
100 Elqui, Oct. 20, 34 3|4.
100 Disputada, 23 3|8.
200 Rita, Nov. 3, 31.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	5,000	97½	....	....
Caja 7-1	1,000	91	40,000	91¼
Caja 6-1	5,000	85½	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	94	....	....
Hipotecario 7-1	....	....	3,000	88¼
Hipotecario Nacional 8-1	....	....	10,000	93½
BANCOS				
Nacional	....	....	500	59
Hipotecario Chile	....	....	5	600
MINERAS				
Gatico, Oct. 20	....	....	200	12⅛
Oruro	....	....	100	20
Lota y Coronel	100	52	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 3	....	....	500	52¾
Vacas, Octubre 20	....	....	500	6¼
Santa Rita, Noviembre 3	200	30¾	100	31
Disputada	100	23⅜	....	....
Máfil, Noviembre 3	100	140	....	....
Lebu, Octubre 20	100	91	....	....
Caylloma, Octubre 20	....	....	500	7¾
Caylloma, Noviembre 3	500	7⅝	....	....
Tres Puntas, Octubre 20	....	....	200	38
Arauco, Octubre 20	....	....	1,000	3
Nueva Elqui, Octubre 20	....	....	300	34¾
Schwager, Octubre 20	....	....	100	80
SALITRERAS				
Antofagasta, Octubre 20	....	....	100	54¼
Lastenia, Octubre 20	....	....	100	32
Chilena, Octubre 20	200	18	....	....
Chilena, Noviembre 3	....	....	500	19
Galicia, Octubre 20	....	....	100	32
GANADERAS				
Tierra del Fuego	500	78½	....	....
INDUSTRIALES				
Viña del Mar, Octubre 20	500	38	200	38¼
Cemento Melón, Octubre 20	....	....	100	29½
San Bernardo	....	....	30	140
CILRRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	32.00	....	32.20
Oro	....	145.20	....	145.50
Tocopilla, Nov. 3, transacciones	....	81	....	....
Máfil, Noviembre 3	....	139	....	....
Santa Rita, Octubre 20	....	....	....	31
Tres Puntas, Octubre 20	....	....	....	37½
Lota y Coronel, Octubre 20	....	....	....	52¼
Antofagasta, Nov. 3, transacciones	....	54¾	....	....
Chilena Salitres, Noviembre 3	....	18½	....	....
Tierra del Fuego, Noviembre 3	....	81	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Unica rueda

1200 Lastenias, Nov. 3, 32.
1000 Banco Nacional, Oct. 20, 59.
900 Dones, Nov. 3, 21.
100 Lastenias, Nov. 3, 31 3|4.
100 Galicia, Oct. 20, 32 1|2.
500 Galicia, Nov. 3, 32 1|2.
500 Galicia, Nov. 3, 32 1|4.
400 Galicia, Oct. 20, 32.
1600 Lastenias, Nov. 3, 31 1|2.
200 Peñón, Nov. 3, 22 1|4.
400 Antofagasta, Nov. 3, 55 1|2.
20000 Hipot. Valp. 8-1, 88 3|4.
600 Galicia, Nov. 3, 32.
24000 Hipot. Valp. 8-1, 89.
200 Antofagasta, Nov. 3, 55.
1400 Antofagasta, Nov. 3, 54 1|2.
500 Antofagasta, Oct. 20, 54 1|4.
132 Viñas, Oct. 20, 39.
100 Viñas, Oct. 20, 38 1|2.
100 Antofagasta, Oct. 20, 54.
100 Aracas, Oct. 20, 39 1|4.
200 Peñón, Nov. 3, 22.

CAMBIO

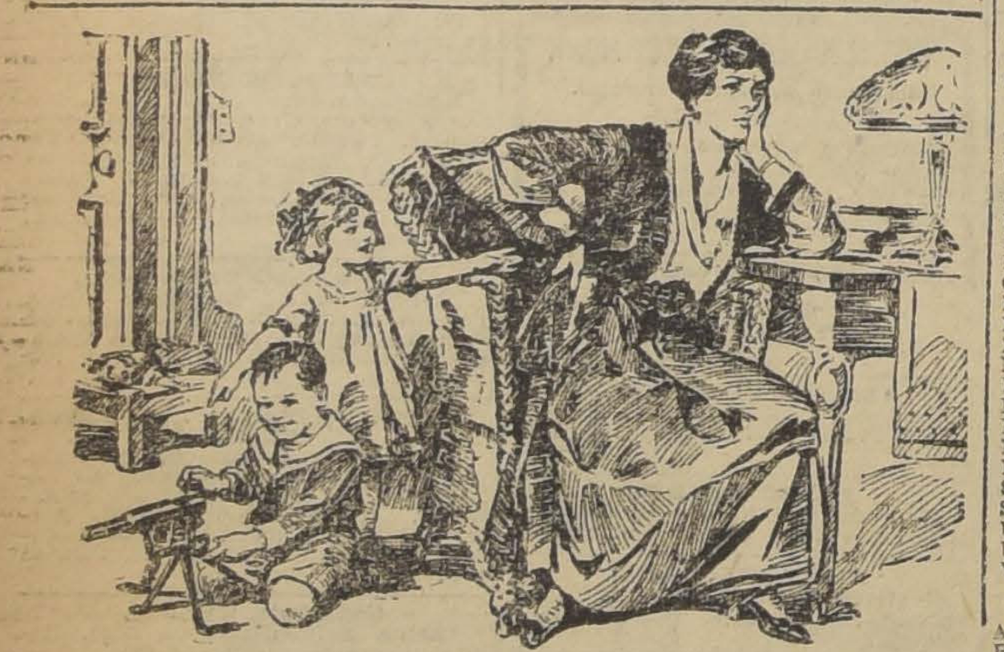
Vendedor, 32.60; y comprador, 32.40.

ORO

Vendedor, 146.50; y comprador, 146.30.

LIBRAS POR ORO

Vendedor, 13.20; y comprador, 13.00.



CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d/v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista
Londres	32.70	33.20	......	......	32.70	33.30	32.70	33.60	......	......	32.70	33.20
París	0.62	0.63	......	......	0.62¾	0.63¼	......	0.66½	......	......	0.62½	0.63¼
Hamburgo	0.06¾	0.07	......	......	......	0.071	......	0.072	......	......	......	0.07¼
Nueva York	......	8.60½	......	......	......	8.63½	......	8.63	......	......	8.53	8.63
España	1.13¾	1.15¾	......	......	......	1.16	......	1.16	......	......	......	1.16½
Italia	0.33¾	0.34¼	......	......	......	0.34½	......	0.34½	......	......	......	0.34
R. Argentina	......	2.80¼	......	......	......	2.83¼	......	2.85	......	......	......	2.83½
Amberes	......	......	......	......	......	0.62¼	......	0.63¼	......	......	......	0.62½
Suiza	......	......	......	......	......	1.58	......	1.58¾	......	......	......	1.56¾
Holanda	......	......	......	......	......	2.88¾	......	2.86¼	......	......	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.04¼	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 32.70. — COMERCIAL: $ 32.00

1 dólar $ 8.60 1|2; 1 franco $ 0.62; 1 marco $ 0.06 3|4; 1 peseta $ 1.13 3|4; 1 lira $ 0.33 3|4; 1 nac. arg. 2.80 1|4

PREMIO DEL ORO: 145.20 o|o

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	189 3|4	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	80	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	151	tr.
Francés de Ch.	$ 50	47	tr.
Garantizador	$ 50	10	tr.
Hip. de Chile	$ 100	585	tr.
Hipot. y de Créd.	$ 50	39	n.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	47	c.
Italiano, Serie B	$ 100	83	tr.
Nacional	$ 50	59	tr.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	£ 1	39 1|4	tr.
Arauco	$ 10	3	v.
Arauco	$ 10	3	tr.
Caylloma	sh 10	7 3|4	tr.
Colquiri	$ 5	2 1|2	v.
Coronel	$ 20	6 1|2	tr.
Chacaltaya	$ 12	19	tr.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Choicas	....	8	n.
Condoriaco	....	16	c.
Disputada	$ 25	23 3|8	tr
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	12	v.
Guanaco		13	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	43 1|4	tr.
Lebu	$ 50	92	c.
Llallagua	£ 1	266 1|2	tr.
Lota y Coronel	$ 20 oro	52 1|4	v.
Máfil	$ 50	139	tr.
Monte Blanco	£ 4	3 1|4	tr.
Nueva Elqui	$ 10	34 3|4	tr.
Oploca	£ 1	65	v.
Oruro	$ 20	19 3|4	v.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
S. Bartolo	$ 20	23	c.
S. José O. Ser. A.	—	6 1|4	v.
S. José O. ser. B.	—	5	tr.
Santa Rita	$ 5	31	tr.
Schwager	£ 1	30	v.
Taltal	$ 10	18	tr.
Tocopilla	£ 1	81	tr.
Totoral	$ 10	6 1|2	c
Tres Puntas	$ 5	37 1|2	v.
Vacas	$ 5	6 1|4	v.
Yaco	—	8	tr
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	112	n.
Agua Verde	...	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	54 3|4	tr.
Barcelona	$ 10	7 1|2	tr.
Boquete	£ 1	5 1|2	tr.
Cerrillos Antof.		3	n.
Chilena	£ 1	18 1|2	c.
Dones	£ 1	21	tr.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	32	tr.
La Unión	$ 20	12	tr.
Lastnela	—	31 1|2	tr.
Loa	£ 1	80	tr.
Nueva Castilla	$ 20	18	tr.
Peñón	£ 1	22	tr.
Perfetti	£ 1	12 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	...	762	tr.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	38	v.
Laguna Blanca	£ 1	81	n.
Ñuble y Rupanco	$ 20	22	tr.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
T. del Fuego	£ 1	81	c.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	250	n.
Araucania	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	70	tr.
Cóndor	$ 20	12	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	c.
Francesa	$ 25	185	n.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	n.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	388	n.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Aus. de Maderas	£ 1	0.85	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	n.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	29 1|2	v.
Cerv. Unidas	$ 20	34	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	125	v.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	94	tr
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr.
Gas Concepción	—	13	n.
Gas de Santiago	$ 50	47 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	95	tr.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	28	v.
Laboratorio Ch.	$ 25	74	tr.
Malvoa	$ 20	18 3|4	tr.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Nac. Cervezas	$ 25	20	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco, oro.	$ 13.33	50	tr.
Refin. de Viña	£ 1	38 1|4	tr.
Tabacos	$ 20	87	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	n.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,300	tr.
Club de Viña	$ 500	500	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	tr
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	140	v.
San Martín	...	0.30	tr.
Sporting Club	—	11,100	tr.
Tattersall	$ 100	90	c.
Telégrafo C.	$ 25	52	tr.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	85	tr.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	5	v.
Nacional	$ 2	0.70	v.

BONOS

	Precio	
Caja 8-5 (31 Mar.-30 Set.)	86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)		....
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)		....
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Oc.)	85 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)	88	n.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.)	91 1|4	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)	93 1|2	tr.
Caja 8-1|2 (31 Ma.-30 Set.)	93 1|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ju.-31 Dic.)	97 7|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju.-31 Dic.)	97 3|4	c.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)	80	v.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set)	88	tr.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)	90	tr.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)	94	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)	96	c.
Hipotecario Valparaíso 6-2 (30 Jun.-31 Dic.)		....
Hipotecario Valparaíso 7-2 (30 Jun.-31 Dic.)	88 1|2	n.
Hipotecario Valparaíso 8-2 (30 Jun.-31 Dic.)	89	tr.
Garant. 6 (30 Jun.-31 Dic.)	63	n.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)	70	n.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)	76 1|2	v.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)		....
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)	92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)	90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)	90	tr.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano a la vista:

Anglo Sud Americano . . $ 3.84 1|8
Alemán Transatlántico . . $ 3.85
Londres y Río de la Plata $ 3.85 1|4

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Unica rueda

1000 Martas lib., Nov. 3, 4 3|4.
5000 Caja 8-1, 97 3|4.
10 Gas de Santiago, 47 1|2.
2 Gas de Santiago, 48 1|4.
23 Gas de Santiago, 47 3|4.
100 Máfil, Nov. 3, 141 1|2.
200 Martas lib., 4 5|8.
1600 Martas lib., Oct. 20, 4 3|4.
100 Santa Rita, Nov. 3, 30 3|4.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 12 del actual:

Estaño: £ 155.15.0 al contado; y £ 258.5.0 a plazo.
Subió: £ 0.2.6 al contado. No varió a plazo.
Cobre Standard: £ 69.5.0 al contado; y £ 60.5.0 a plazo.
Bajó: £ 0.2.6 al contado; y £ 0.2.6 a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 12 DE OCTUBRE DE 1921

Terneros pie, gordos, $ 65-108.
Terneros 1 año, 96-122.
Terneros 1 1|2 año, 138-172.
Novillos 2 años gordos, 235-300.
Novillos 2 años 1|2 gord., 200-242.
Novillos 2 años flac., 162-202.
Novillos 3 años gord. mest., 390-472.
Novillos 3 años gord. país, 305-395.
Novillos 3 años 1|2 gord., 295-392.
Novillos 3 años flac. mest., 202-290.
Novillos 3 años flac. país, 192-235.
Bueyes gordos mestizos, 462-580.
Bueyes gordos país, 382-460.
Bueyes media gordura, 298-420.
Bueyes flacos mestizos, 262-320.
Bueyes flacos país, 202-265.
Bueyes flacos trabajo, 400-610.
Torunos gordos, 332-468.
Torunos 1|2 gordura, 270-360.
Toros, 300-540.
Vaquillas 1 1|2 año, 115-200.
Vaquillas 2 años, 155-250.
Vaquillas 3 años, 215-292.
Vacas gordas mestizas, 370-475.
Vacas gordas país, 300-382.
Vacas media gordura, 268-332.
Vacas flacas mestizas, 205-280.
Vacas flacas del país, 192-235.
Vacas par. lech. mest., 400-620.
Vacas par. 1|2 gordura, 370-480.
Vacas paridas flacas, 290-370.
Cabros, 11-18.

Ventas al peso, al martillo y en privado...

Novillos, de 0.94 a 1.05 1|2.
Bueyes, de 0.95 a 1.07.
Torunos, de 0.84 1|2 a 0.90 1|2.
Vacas, de 0.98 a 1.11.
Por Sociedad El Tattersall.

ALVARO DIAZ CRUCHAGA.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	76	Corderos	689
Novillos	136	Cerdos	100
Vacas	72	Cabros	0
En vara	59	Terneros	25
Total	343	Total	814

TRIBUNALES DE JUS[TICIA]

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE OCTU[BRE]

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1 Agregada: Recurso de amparo de Aníbal Maturana, en acuerdo; 1 J. Nicolás Rubio con Jorge Vial, en acuerdo.
Las demás no vistas.
Alegaron:
Don Alfredo Cañas por el recurso en la agregada.
Don José Ignacio Santa María por el recurso y don Luis Claro Solar en contra del recurso en la 1.a

Segunda Sala. — 1 P. Garcés con Banco Chileno Garantizador de Valores, en acuerdo. Redactor señor Cisternas.
Alegó don Rafael Heredia por el recurso.

Borrador de sentencia. — Don Paulino Alfonso entregó en la causa de Arratia con Calderón M. y Cía.

Proceso de los sucesos de Talca. —Hoy se agregó extraordinariamente a la tabla el recurso de amparo de don Aníbal Maturana; alegó el abogado señor Cañas por el recurso y quedó en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — 1 Contra Guillermo Toledo y otros, confirmada; 2 Oscar Guerra con Evaristo Galaz, (discordia), sin lugar; 3 Síndico de quiebra Oettinger Hnos., con Régulo Valenzuela, confirmada; 4 Roberto Escobar Santos (concurso), son partes el síndico don Antonio Ibar, don Miguel Gacitúa y la menor Victoria Escobar, trámite; 5 Benito Chacón con Juan Guillermo Dartnell y Desiderio Zapata, revocada.
Secretario señor Alcalde.
Alegaron:
Don Luis Rojas con don Luis Malaquías Concha en la 1.a
Don Juan Lopez con don Roberto de Petris en la 3.a
Don Nazario Chacón por la confirmatoria en la 5.a
Fallada de acuerdo: Telégrafo Comercial, (patente).

Segunda Sala. — Relator señor Mac-Iver. — 1 Tomasa Almeyda con Nay P. Prieto, suspendida; 2 Filomena de la Puente con Manuel A. Covarrubias, suspendida; 3 A. Scklene con J. 2.o Dehereis, suspendida; 4 Insp. Impuestos Internos con Juan de la C. Pérez, suspendida; 5 Concurso Juan Santiago Portales, suspendida; 6 Presa y Cía. con Feliciano Soto Valenzuela, revocada; 7 Enrique Delpiano con Municipalidad de Renca, confirmada con declaración; 8 Alberto Smith con Guillermo Galmes, suspendida; 9 Santiago de T. Herrera con Ferrocarriles del Es[tado] ... Sara Santos ... trámite; 11 ... rora Retamales ... M. Sagredo ... bal, confirmada ...
No vistas ...
Alegaron:
En la 7, don ... con don Arm... turo Davis ...
En la 11, ... revocando.

Tercera Sala. ... de Salitres de ... te; 2 Ernesto ... Epifanio Ga... berman y ... son y Cía. ... V. con Franc... mal anunciada ... Gana, cuaderno ... bacea, trámite ...
Secretario ...
Don Juan ... don Luis Barr...
Falladas de ... C. Eggeling ... otro; ... R. Valenzuela ...
Agregada: ... Gerl, aprobada.

Cuarta Sala. ... Veloso, sin estado ... burn, revocada ... confirmada; ... sin estado; 5 ... mite; 6 Contra ... pendida; 7 H. ... bal Garat, ... con Comunidad ... inhabilidad de ... con Sucesión ... dida; 10 S. ... Aragón, confirmada ...
Alegaron:
En la 2.a, don ... Díaz, revocando ...
En la 4, don ... bando.
En la 7, don ... don Augusto ...
En la 10, don ... revocando.

FERROCARRILES DEL E[STADO]

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de ... por: aceites para ejes, máquinas, cilindros y sobre... sa consistente, hilachas de lana y algodón, parafina y aceite de alumbrado.
Santiago, Setiembre 3 de 1921.

PROPUESTAS LAVADO DE ROP[A]

Se solicitan propuestas públicas para el lavado ... coches salones y dormitorios.
Estas se abrirán el Lunes 24 de Octubre, a la ... Administración de la II Zona, Estación Alameda.
Bases y antecedentes consultarlos en la Secre[taría]...
EL ADMINISTRADOR DE L...

Pídense propuestas públicas para la ejecución ... de materiales, de las siguientes obras del Ferrocarril ... Castro:
Variante de 200 m. y puentecito de concreto armado de ...
1 puente de concreto armado de ...
1 puente de concreto armado de ...
2 puentes de concreto armado de ...
Variante y puente de concreto armado de ...
2 alcantarillas y obras accesorias.
Datos y antecedentes se pueden consultar en ... de la IV Zona, en Valdivia, y en el Departamento ... (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, ... les, menos el Sábado.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del ... mento de la Vía y Obras, y en la Administración ... 28 de Octubre próximo, a las 15 horas.

TURF

CLUB HIPICO

[PROGR]AMA COMPLETO DE LAS [CARR]ERAS DEL PROXIMO DO[MINGO] EN AMBOS HIPODROMOS

[1.a] Carrera, a las 2 P. M.

[Prem]io JUPITER. — (De venta). [...] metros. — Para caballos na[cidos e]n Chile que se vendan por [...]. — Peso de Reglamento. — [...] de 1 kilo por carrera gana[da]. Descargo de 2 kilos por cada [...] menos en el avalúo. —Ins[cripción]: $ 25. — Premio: $ 2,500 al [1.o] (Jinetes aprendices).

Kilos			Kilos
[...]n.	64	Loto.	56
[...]wvar.	63	Timbalero.	56
[...]ito.	62	Victor Noir.	52
[...].	59	Gourgardine	45
[...]ay.	58	Weber.	45

2.a Carrera

[Premi]o JOYFUL LADY. — 1,400 [metros.] — Para caballos de 3 años [que no] hayan ganado. — Peso de [Reglam]ento. — Inscripción: $ 40. — [Premio:] $ 4,000 al 1.o

[...]an.	53	Walpole.	53
[...]	53	Fleur.	51
[...]ers.	53	Francesita	51
[...]ñor.	53	Fumarola.	51
[...]	53	Malvaloca.	51
[...]ago.	53	Mamadeira.	51
[...]mán.	53	Whitchcraft	51
[...]igo.	53		

3.a Carrera

[Premi]o Jongleur. — 1,400 metros. [Para] caballos de 3 años que no [hayan g]anado. — Peso de Reglamen[to. — I]nscripción: $ 40. — Premios: [...] al 1.o

[...]es.	53	U. Mono.	53
[...]o.	53	Winchester	53
[...]	53	Find-Out.	51
[...]	53	Injuria.	51
[...]o.	53	M. Tudor.	51
[...]	53	Snap.	51
[...]nd.	53	Telinga.	51
[...]uel.	53		

4.a Carrera

[Premi]o JOU-JOU. — 1,400 me[tros. —] Para caballos de 3 años ga[nadores] hasta de 2 carreras, que no [sean clá]sicas o reglamentarias. — [Peso: ...] kilos. — Recargo de 5 ki[los a lo]s ganadores de dos carre[ras. —] Inscripción: $ 30. — Pre[mio: $] 3,000 al 1.o

[...]e.	52	Alucita.	50
[...]ta.	52	Comunera.	50
[...]	52	Flama..	50
[...]o.	52	La Nuez.	50
[...]	52		

5.a Carrera

[Premi]o CARLOS CAMPINO (clá[sico).] — 1,800 metros. — Para re[product]ores. — Peso de Reglamen[to. —] Inscripción: $ 30. — Ratifi[cación:] $ 70 el Lunes 10 de Octubre. — Entrada: $ 100. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Don Alvaro	61	Paf.	59
Salpicón.	61		

6.a Carrera

Premio JULIO CESAR. — 2,400 metros. — Para caballos de 4 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Glasgow.	61	Piave.	41
M. Garden.	53*	Clavileño	40
Feño.	45	Velada.	40
Niagua.	41		

7.a Carrera

Premio JERMAN. — 2,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 3 años, 58 kilos; 4 años y más, 62 kilos. — Descargo de 2 kilos por cada $ 5,000 menos ganados. — Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Julio de 1921. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Nitrógeno.	61	Shylock.	56
Carranza.	59	Vestale.	56
Emily.	57	Don Alfredo.	52
Vesubio.	57	Frejol.	48
Ever.	56		

8.a Carrera

Premio JERJES—1,100 metros. — Para todo caballo ganador de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Duque de El	60	Filoche.	46
Shimosa.	57	Rentería.	46
Asturiano.	53	Edimboro.	45
Gacetilla.	47	Fusil.	43
B. Hellene..	46	Paimpolaise.	42

HIPODROMO CHILE

1.a carrera

Premio OCOA. — 750 metros.

Kilos			Kilos
Traro	56	Hostess	53
Grignon	56	Celdilla	52
Ancoa	55	Molécula	52
Walpurgis.	54	Rúbrica	52
Whitechapel.	54	Pirulín	52
Fly Away	54	Felicity.	52
Suárez	53	Wild Girl	51
Sperata	53	Farrutin.	50
Griega	53	Djenana	46
Carraspera.	53	Sardónica	44

2.a carrera

Premio OLIVAR. — 900 metros.

Carboncillo.	63	Souvenir	47
Lacombe.	58	El Guindito	46
Bombon Rose	57	Gran Señora.	46
Angina	56	Facsímil	45
Muro	50	Patina	44
Don Gustavo.	50	Asiático	40
Pirolín	50	Felipa	40
Gregorita	49	Alicahue	40
Cuyinco	47		

3.a carrera

Premio OROZCO. — 1,200 metros.

Cylgad	58	Glaneuse	49
Elda	54	Prontitud	48
Siciliana	53	Tardía	45
Honolulu	53	Maestro Cantor	45
Titita	52	Longo	44
Curacao	51	Berbi	42
Chichí	50	Popelina.	40
Mia Cara	50	Epping	40
Pepa de oro	50	Entente	40
Himalaya	49		

4.a carrera

Premio ORTIGA. — 1,200 metros.

Novicia.	60	La Valliere	50
Alucita	55	Hipócrates.	49
Pajarita	55	Finlandia	49
Hila	52	La Seine	48
Zolika	52	Huérfana	48
Tancredo	51	Dándalo	47
Kopa	51	Entente	46
Rubia	50	Gracia	43
Cadete	50		

5.a carrera

Premio OVALLE. — 1,900 metros.

Ocampo	65	Chateau Gonthier	45
Pilín	55	Ruler	42
Fideline.	54	Viana	40
Uxor	49	Ferrocarrilero	40
Poincaré	48	Hollin	40
Merengue	47	Graciosa	40
Chacolí	46	Pasco	40

6.a carrera

Premio OSORNO. — 1,200 metros.

Fagra	58	Fusil	52
Vendimia	57	Quepe	52
Edinboro	56	Arrás	50
Dual	55	Lady Kendal.	49
Alejo	54	Fácil	48
Boa	50	Bismuto	46
Assaye	50		

7.a carrera

Premio EL MERCURIO. — 4,000 metros.

Darwin	78	Dobrudja	65
Fioma	78	Some Boy.	65
Panizo	71	Marsellesa.	65
Cachivache.	69	Adalid	65
Pagano	69	Mitin	65
Edil	65		

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR PIEZA Con puerta a la calle, pago hasta 200 pesos. Dirigirse: Correo Central. M. A. 694-14-O

CHALET O QUINTA EN PROVIdencia, Ñuñoa, etc., deseo tomar en arriendo. M. G. Casilla 714. 455-14-O

LOCAL PARA INDUSTRIA, TENga galpón, gas, luz eléctrica. Necesito. Pinto 1825. 650-13-O

DESEO ARRENDAR CASA QUINta, cerca carros, en Ñuñoa, Guindos, Tovalaba o Los Leones. Dirigirse: San Pablo 1996.

NECESITO CASA PARA EL 1.o, Mínimo 6 piezas, entre República, Bascuñán, Libertad, Matucana, luz eléctrica, gas, oferta inmediata: C. R., Correo Central. 13-O.

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN CASA DE FAMILIA SIN PENsionistas se da pensión a jóvenes serios. San Isidro 630. 13-O.

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS. Juárez 717. O-17

ARRIENDO MAGNIFICA CASA. Buenos Aires 315. Tratar: 313. 878-13-O

SE ARRIENDA CASA CALLE SANta Mónica 1938. Tratar: Matucana No. 657. 418-O-16

ARRIENDO PIEZAS DESDE 25 pesos, Barroso 81 408-O-15

ARRIENDASE ESQUINA CON DOS piezas y patio para negocio. Sazié 2883. 13-O.

CASA AMOBLADA PARA CORTA familia, arriéndase, San Martín 75. Llaves en el 77. 13-o

$ 80 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa 5 habitaciones, luz eléctrica y sitio. Santo Domingo 4047. O-15

SE ARRIENDAN PIEZAS A SEñoras solas o para guardar muebles. San Martín 935. O-13

CENTRAL ARRIENDASE LINDA pieza balcón, por días o meses. Serrano 71. O-13

SITIO PARA PEQUEÑA INDUStria, arriendo en Avenida Matta 1470. O-13

SE ARRIENDAN CASAS HIGIENIcas, desde $ 45. Mapocho 2201. 598-O-14

SE ARRIENDA UN SALON PARA caballero o matrimonio solo. Tocornal 556. 605-O-13

$ 130 CASITA CINCO DEPARTAmentos. Av. España 166. 13-o

ARRIENDO PIEZAS PENSION, casa honorable. San Diego 262. 13-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO muy cómodo. Curicó 104. 13-O.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, dos tres piezas, cocina, etc., arriéndase a matrimonio respetable. Bulnes 1. 13-O.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. 21 de Mayo 831. 14-O.

$ 90, ARRIENDO CASITA UNA cuadra Recoleta. Tratar: Maestranza 279. 66-13-O

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento, balcón a la calle. Freire 665. 687-14-O

LOCAL CHICO CENTRAL SE arrienda, Riquelme 401. De 10 a 11. 678-14-O

$ 8, 11, 14, SEMANALES ARRIENdo casitas, doy una semana gratis. Carros, luz, agua. Chiloé 1740. 16-O

$ 25 SEMANALES ESQUINA PAra negocio arriendo. Grandes pasajes. Chiloé 1749. 665-16-O

PIEZAS ARRIENDO BARATO, Rengifo 725, San Isidro 736 y Esperanza 720. 733-14-O

SE ARRIENDA LA CASA CAMILO Henríquez 618, en bajos, 18 grandes piezas, 2 patios, luz eléctrica, ver toda hora. 732-14-O

ARRIENDASE GRAN CONVENTIllo de 22 x 75 metros para instalación de una industria; consta de 15 piezas nuevas y una casita, en Santa Rosa número 1835. Canon: $ 250. Tratar: Lillo 323. 13-o

$ 60 ARRIENDASE CASITA, LUZ eléctrica. Carmen 197. 13-o

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS, altos, prefiero matrimonios. Gálvez 249. O-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle. Maipú 574. 13-O.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de 6 piezas. San Diego 826. Tatar: en la misma casa. 13-O.

ARRIENDO MAGNIFICOS ALTOS, confortables, central para regular familia. Se prefiere matrimonio sin familia. Huérfanos 1675. 18-O.

$ 325 CASA BAJOS, NUEVE PIEzas, parquet, luz eléctrica. Esperanza 514. 14-O.

ARRIENDO QUINTA FRUTAL, meses verano. Tratar, Compañía 1316. 13-O.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO matrimonio, casa respeto, San Diego 223. 15-o

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, Merced 352. 14-o

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON ventana a la calle. Bulnes 653. 13-o

ARRIENDO CHALET (MACUL), para poca familia, una cuadra carro Tratar: Agustinas 1983. 15-o

ARRIENDO CONVENTILLO Grande, Juan Vicuña 1451. Tratar: San Isidro 635. 13-o

VENDO LA CARNICERIA CHILE, Victoria esquina Juan Vicuña. Tratar: dueño local. 13-O.

CASA ARRIENDASE, SAN DIEGO 1558. Llaves en el 1560. 13-O.

$ 60 ARRIENDO COMODO DEPARtamento, todo servicio, prefiero sin niños. Sotomayor 1228, pasado Castillo. 13-O.

$ 30 ARRIENDO PIEZA A SEÑORA sola, en casa familia. Sotomayor 1228. 13-O.

ARRIENDO TALLER MECANICO, con herramientas, instalaciones y soldadura oxígeno. Gorbea 2524. 13-o

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO FORD, BUEN ESTAdo. Padura 471. O-15

OVERLAND-FORT, HUDSON FORD transformado en nuestros talleres, quedan como coche de alto valor. Pase usted a visitar nuestro establecimiento y pídanos presupuestos a casilla, 169. Brasil 773. 14-o

DE OCASION: VENDESE AUTOMOvil Scripps Booth, ocho cilindros en perfecto estado. Independencia 2711 612-O-13

AUTO FORMA HUEVO, DE DOS asientos, ruedas de alambre y otro turismo de 5 asientos, con partida automática, se vende de ocasión. Calle San Antonio 442. 656-14-O

FORD TURISMO PERFECTO EStado, vendo por viaje. Tratar: Alameda 827. 746-14-O

PARA VIÑA O VALPARAISO TIEne lujosos autos en arriendo Garage Otero, Diez de Julio 462. 15-O.

AUTOMOVIL RENAULT CERRADO se vende en Viña del Mar, calle Valparaíso 276, Garage América. O-16

CHASSIS FORD VENDO perfecto estado, Riquelme 681. 14-O.

CON 50 POR CIENTO MENOS ejecuta todo trabajo Garage Otero, Diez de Julio 452. 15-O

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánico, enseñanza por sus dueños, mecánica, manejo, electricidad, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 13-O.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES, nuevos y usados, compro y vendo constantemente, recibo a comisión toda clase de autos y hago reparaciones sin gravamen para el propietario. Datos y presupuestos, Brasil 773, casilla 169. 14-o

CAMION DE BODEGA 2 RUEDAS, firme, vendo. Avenida Matta 1452-A. O-13

AMORTIGUADORES HASSLER, De tijeras de aceite de caracol, etc., anillos de llantas, ruedas Chassis, coronas tapabarros, rodillos, eje resortes delanteros y traseros, capot, etc., vendo, Brasil 773. 14-o

NEUMATICOS Y CAMARAS OFREcemos 40 o|o más barato que cualquier casa del ramo, San Antonio 514. 30-o

SIEMPRE SERAN LOS NEUMATIcos y cámaras de Morandé 628 los que tengan la supremacía, tanto por su alta calidad como su precio, 40 por ciento más bajo que en todo Santiago. 404-O-15

NEUMATICOS Y CAMARAS GLObe no admite competencia, San Antonio 514. 30-o

DUNLOP ES Y SERA EL REY DE los neumáticos; distribuidor Juan Escobar W., Morandé 628. 404-O-15

JUAN ESCOBAR W. INVITA A USted a su almacén de neumáticos y cámaras en Morandé 628, donde encontrará alta calidad al más bajo precio. 404-O-15

OCASION: RADIADORES FORD. Gorbea 2029. O-17

CUPE FLAMANTE CON ARNESES, regálase $ 800. Avenida Matucana 216. 328-5-D

MOTOCICLETA HARLEY DAVINson, de ocasión vendo. Juárez 831. 14-o

PATENTE AUTOMOVIL PARTICUlar, compro. Teatinos 866. 15-O.

ACUMULADORES SE CARGAN, Arturo Prat 133. 13-o

ACUMULADORES ARREGLO, Prat 133. 13-o

DINAMOS, MAGNETOS, REPARAN Prat 133. 13-o

MECANICA AUTOMOVILES, Prat 133. 13-o

SE VENDEN REPUESTOS PARA Dodge y Studebacker. Garage Pinedo, Esmeralda 673. 13-O.

COMPRO OCASION CARRETONCIto mano. Ofertas: Av. Salvador 1357. O-13

EJE DE CARRETELA Y PAQUETE resortes, vendo. Avenida Matta 1452-A. O-13

CARRETA APERADA, FUELLE, acrivil, vendo. Martínez de Rosas 4341. O-13

COMPRO BURRO APAREJADO Recoleta 1495. 15-O.

AVICULTURA Y CULTIVOS

EL CRIADERO DE ARBOLES DE "Santa Inés". Nos avisa a su antiguo personal que la cosecha de arvejas empezará del 20 al 25 del presente mes. 664-16-O

ANIMALES

CABALLOS NUEVOS, TIRO SOLO, compra Panadería San Cristóbal. — Víctor Manuel 1560. O14

PAREJA CABALLOS HACKNEY, 6 años, sanos, garantidos, vendo. Catedral 1465. 15-O.

BURRA CON CRIA NUEVA, NECEsito. Dirigirse Casa Delporte, Bandera esq. Rosas. O-14

COMPRA - VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

SILLAS! SILLAS! SILLAS! EXPOsición permanente y venta. San Diego 139 B. O-24

ARNESES PARA CARRETONES camiones, tiro solo y pareja, material sólido, garantido, vende la Talabartería Americana, San Diego 978. 13-O

APEROS ARADORES, COMPUESto de: pecheras, tiros, riendas, cabezadas y frenos. La pareja $ 60. Ofrece: Martín Reich. Delicias 2440. Hay también más completos, especial para máquinas segadoras. La pareja $ 120. 13-O

CORVINAS DISSTON Y PALAS Mono, realizo: Martín Reich. Delicias 2440. 13-O

TORNAMESA SENCILLA DECAUville, trocha, 0.50 metros, de ocasión, necesito. República 105. 16-o

ZAPATEROS.— SUELERIA LA INdustrial tiene suela a $ 4.00; boxcalf a 1.20; cabritilla desde 0.80 y todos los artículos fuera de competencia. San Diego 737, entre Diez de Julio y Copiapó. O-17

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gili Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

BOLAS BILLAR, TORNERO PREcisión, premiado 7 medallas oro. Aldunate 1177. 18-O

PAPAS AMARILLAS, PRIMERA, comerciantes, antes comprar, consulten precios Brasil 560. Teléfono 5097. O-20

VENDO COCINA A GAS, BAño de zinc y lavaplatos. Camilo Henríquez 810. O-13

TRAJES FANTASIA ARRIENDO ocasión. Moneda 1654. 13-O.

NIVEL FENNEL, ANTEOJO REversible, tornillo de bascular, sin uso, se vende de ocasión. Avenida Providencia 897. 684-13-O

MAIZ $ 38 CIEN KILOS; CEBADA $ 35. La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. 683-13-O

SE VENDE COCHE CUNA. MAEStranza 1055. 677-13-O

VENDO FLAMANTE DISFRAZ DE araña, barato. Domeyko 2444. 661-13-O

COMPRO DIVISIONES DE OFICIna en buen estado. Delicias 3293. 13-O.

VENDO 40 CAJONES VINEROS PAra repartidores. Chiloé 1719. O-13

BICICLETAS BUENAS MARCAS, para jóvenes, señoritas y niños, tengo constantemente. Brasil 15. O-13

COMPRO BUENA COCINA ECONOmica coke, para hotel. Estado 51. O-13

GOMA ARABIGA ENTERA, VENDEse barata. San Francisco 355. Arens. O-14

COMPRO ESCALERA LIVIANA cualquier forma, 4 metros; acumuladores automóvil descarga lenta, para uso letrero eléctrico. Estado 51. 13-O.

PAPEL DE MUSICA ESPAÑOL, clase superior, véndese de ocasión, por cuadernillos, en plaza ni vendrá más. Puente 769, altos. O-13

VENDO MESA, ALAMBRE GALLInero y varios. Delicias 1869. O-10

OCASION VENDO UTILES CARNIcería en $ 400. San Diego 395. O-14

COMERCIANTES CONSULTE PREcios de papas amarillas primera, vendo mil sacos y porotos diversos. Gartner y Cía., Chacabuco 720. Casilla 5561. 17-o

COMPRO ESTANTERIA Y MOStrador para cantina en muy buen estado. Delicias 3293. 14-o

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCIO MENESTRAS Y verduras. Mapocho 3614. 414-O-13

OCASION: POR AUSENTARME vendo Restaurant-Hotel, a prueba, con facilidades de pago. Manuel Montt 2886. 18-O.

POR ENFERMEDAD VENDO A LA mejor oferta el taller mecánico con derecho al local. Avenida Matta 1462. O-12

$ 5,000 VENDO POR URGENCIA viaje espléndido negocio licores. Ventas más de $ 100 diarios. Casa esquina. Martínez de Rosas 2202. O-15

DE OCASION SE VENDE EL GRAN Hotel Alfonso XIII, en Cartagena. Tratar: San Pablo 982. 616-O-14

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo acreditado taller de Zapatería con un mediano surtido de calzado. Maestranza 638. 616-O-14

ABARROTES CON HABITACIOnes, compro, contado, hasta 15 mil A. S. Casilla 3671. 13-o

NEGOCIO ABARROTES, BIEN SItuado, buena venta. Arriendo barato. Habitaciones. Poco capital. Vendo. Monjitas 877, altos. 13-o

VENDO LA CONCESION DEL CENtro Demócrata Independencia 812. O-13

RESTAURANT MUY CENTRAL, 2.a categoría, véndese por ausentarme de Santiago. Tratar: Teatinos 891. De 2 a 5. O-14

POR VIAJE FORZOSO VENDO acreditada carnicería con buena clientela, barrio inmejorable, buenos útiles, utilidades comprobadas. Tratar: Bulnes 798. 13-O.

VENDO NEGOCITO DE CARBON Y leña. San Isidro 776. 13-O.

BODEGA FRENTE ESTACION Providencia, Avenida Bustamante 80, vendo. Tratar: Claras 162, Casilla 420. 14-O.

ESPLENDIDA BOTICA VENDESE, por enfermedad de su dueño. Capital $ 45,000. Datos y pormenores, escribir, Correo N.o 4. Santiago, A. O. A. R. 14-o

COMPRO ALMACEN ABARROTES de 8 a 10 mil pesos, comodidad para familia. Tratar: Cóndor N.o 402. 15-o

NEGOCIO DE PENSION LISTO Para trabajar con todos sus útiles; arriendo de ocasión, en $ 250. Tratar: San Diego 1826. Administración. 14-o

VENDO LA MEJOR PELUQUERIA española, San Diego 214. 13-o

NEGOCIO DE FACIL MANEJO, bien situado, buena marcha, vendo en 5 mil pesos. Por datos, dirigirse casilla correo 634. 14-O.

ESPLENDIDO NEGOCIO LA CONcesión de un club vendo por no poderlo atender. Avenida Paz 278. 13-O.

VENDO POR MITAD SU VALOR acreditado restaurant, amplio local, ventas comprobadas. Chacabuco 26 A. 13-o

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS asiéntelas! Portal Fernández Concha 9 y medio 233-N-2

SAN DIEGO NUMERO 1015; NO OLvide esta dirección. O-13

SI USTED SE DA LA MOLESTIA de visitar la oficina que está ubicada en la calle San Diego 1015, y pide algo que le darán gratis, tendrá que reconocer que no ha perdido su tiempo. O-13

CADA VEZ QUE USTED PASE EN tranvía o a pie, fíjese en el número 1015 de la calle San Diego. O-13

EN SAN DIEGO NUMERO 1015 LO ilustrarán a usted de cómo puede ser propietario de la casa que usted escoja para vivir. O-13

A LA PERSONA QUE TIENE UNA pequeña renta fija, es a la que más le conviene adquirir una propiedad para vivir y pagarla con las facilidades más amplias; estos datos y otros muy importantes los encontrará usted en la oficina de San Diego 1015. O-13

NO PAGUE MAS ARRIENDO, Y HAgase propietario, con la misma plata que paga por alquiler; pase por San Diego número 1015, y averigüe lo que debe hacer para conseguirlo. O-13

SI USTED ES VIEJO Y POR RAZOnes ajenas a su voluntad, la suerte no lo ha tratado bien, nada pierde con visitar la oficina de San Diego número 1015, y en cambio, mucho puede ganar. O-13

SI USTED ES JOVEN Y NATURALmente, tiene las justas aspiraciones de surgir y ser algo en la vida, está en la obligación de aprovechar la oportunidad que se le ofrece en la oficina de San Diego 1015, y nunca se arrepentirá. O-13

NO DEJE PARA MAÑANA LO QUE pueda hacer hoy; y si usted ya está resuelto a visitar la oficina de San Diego 1015, hágalo inmediatamente, no se arrepentirá. O-13

LA OFICINA DE SAN DIEGO 1015 lo atenderá a usted todos los días hábiles del año; pero le advierte que mientras más luego usted la visite, mejor será para usted. O-13

¡CUANTAS VECES UNA PERSONA ha realizado un buen negocio, debido a un pequeño aviso que vió en una revista o periódico, y sólo ha debido agradecer a la casualidad que dió en encontrar semejante aviso! Así también usted, más tarde, agradecerá a la oportunidad que se le presentó de haber leído estos avisos, y que sólo le señalan como dirección para imponerse de más detalles, en San Diego número -015. O-13

EN TODAS LAS ACTIVIDADES del mundo, cada individuo ha necesitado una oportunidad para surgir y levantarse; puede usted saber si la suya la encontrará en la oficina ubicada en San Diego N.o 1015. O-13

LA OFICINA DE SAN DIEGO NUmero 1015, estará abierta desde las 9 hasta las 12, y de 1 3|4 a 7 P. M. O-13

COMPAÑIA ESTAÑIFERA VENtanani. — Convócase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Estañífera Ventanani", para el Lunes 17 del presente mes a las cinco P. M., en el local de la Gerencia, edificio de la Bolsa de Comercio, Bandera 75, 4.o piso, oficina N.o 324, con el objeto de pronunciarse sobre la reforma de los artículos 4.o, 16, número 5.o, 20 número 4.o, 23, 32 y 44, de los Estatutos sociales. Queda cerrado el Registro de Accionistas desde esta fecha hasta el 18 del presente. — Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Directorio Provisorio. 17-o

NOTARIOS: SIEMPRE TENEMOS papel proceso, a precios rebajados, por haber mejorado el cambio.—Gili Hermanos. Teléfono 362. Bandera 748 y 752. O-18

FIESTAS ESTUDIANTES: LOS MEjores trajes arriéndanse. Teatro Politeama (escenario). O-13

ENGORDEROS. — SE BENEFICIA ganado gordo en el Matadero, atendido personalmente por el señor Roberto Schmiht. Dirigirse: Guillermo Cerda. Agustinas 1220, Oficina 7. Casilla San Bernardo, N.o 24. 13-o

SEÑOR PLUTARCO VALENZUELA sírvase pasar por Santa Rosa 1915, dentro de dos días por asunto comercial que le conviene. 13-O.

MUNICIPALIDAD DE QUINTA Normal. — Contribuciones. — Por resolución de fecha 28 de Setiembre, se ha nombrado depositario de las contribuciones de haberes de esta comuna, al señor Hilarión Guijón, Morandé 239, contribuciones que han sido embargadas por don Juan Rives Vicuña en la ejecución que sigue contra dicha Municipalidad ante el primer juzgado civil de esta ciudad. Se previene a los contribuyentes, que deben efectuar el pago al depositario nombrado, bajo apercibimiento de embargo. 696-14-O

HOJAS GILLETTE APILANSE Y asiéntanse $ 1.20 docena, garantizándose trabajo. Huérfanos 710. 736-13-O

MEDICOS: APILASE TODO INStrumento cortante técnicamente. Huérfanos 710. 735-13-O

PELUQUEROS: PIEDRAS ASENtar, navajas Solinger, Arbolito, tijeras, hisopos, pasta, gomas. Merced 427. O-13

CASILLA CORREO VENDO, CALLE Manuel Montt 2464. 13-O.

GARTNER Y CIA. CHACABUCO 720. Casilla 5561. Comisiones y representaciones compra y venta de mercaderías por cuenta propia o por orden. 17-o

HOTELES Y PENSIONES

PENSION DE MESA OFRECE CAsa de familia. Serrano 347. O-30.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas con sin muebles y pensión. Santa Rosa 428. 962-O-17

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento con pensión. Nataniel 159. 13-O

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 13-o

DOS JOVENES ESTUDIANTES desean pieza y pensión en casa de familia. Situación central. Casilla 675. —J. S. V. 13-O.

DEPARTAMENTO ARRIENDASE A la calle, sin altos, pensión. Baño, excusado anexo. Santo Domingo. Teléfono 3464. O-13

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, se dá buena pensión, con o sin pieza. Olivos 908. 15-o

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento con pensión. Manuel Rodríguez 125. 13-o

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, arriendo central. Puente 562. O-13

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 530-20-O

SE ARRIENDAN 2 BUENAS PIEzas a matrimonio solo, con o sin pensión. Rosario 639, (Recoleta). 607-O-15

SE RECIBEN PENSIONISTAS CON o sin pieza. Rosario 639, (Recoleta). 607-O-15

EN CASA DE FAMILIA SIN PENsionistas arriéndase a persona honorable, pieza amoblada con pensión. Huérfanos 2305, verla 1 a 7. 604-O-14

FAMILIA ARRIENDA PIEZA Con pensión. Serrano 67. 13-o

PIEZAS O DEPARTAMENTO, Perfecto aseo, buena pensión, arriéndase. Maestranza 106. 681-14-O

EN CASA HONORABLE ARRIENdo pieza con pensión a persona sola. Molina 574, altos. 680-14-O

ARRIENDO PIEZA CON, SIN PENsión. San Antonio 265. 671-3-O

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa faimlia. Santa Rosa 36. 692-14-O

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada, sin pensión. Dirigirse indicando precio. A. H. Casilla 1021. 658-13-O

FAMILIA DA PENSION, PREFIEre matrimonio. San Diego 173. 737-13-O

A MATRIMONIO SOLO SE DA PIEza con pensión en casa de familia. Tratar: de 1 a 6 P. M. Lira 151. 730-13-O

PENSION DE MESA, DIAS Y MEses. Condell 294, casa 3. Valparaíso. 14-o

PENSION, PIEZA BALCON, DESDE 100, diario 6. San Pablo 1236. O-13

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 16-O.

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA con o sin pensión, casa alemana.— Pío IX 97. 13-O.

DE CASA PARTICULAR SE DEsea tomar pensión de mesa a domicilio para matrimonio. indicar precio a N. P. Correo Central. 13-o

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Serrano 94. 15-o

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE o departamento con pensión. Recoleta 287. 13-o

CASA FAMILIA, ARRIENDASE piezas con pensión. Se reciben pensionistas de mesa. Nataniel 407. 15-o

EN CASA HONORABLE SE arriendan dos piezas con o sin pensión. García Reyes 639. O-13

EN PRAT 431, CASA DE RESPEto, se arriendan piezas con muy buena pensión. O-13

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada sencilla, con o sin desayuno, en casa de familia seria. Merced 339, altos. 13-O.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, pensión, Catedral 1287. 14-O.

BANDERA 830, PENSION PIEZAS amuebladas 90. 15-O.

EN CASA HONORABLE SE OFREce un departamento con pensión, sin otros pensionistas. Campo Marte 139. O-15

$ 50 PENSION DOMICILIO; $ 60 de mesa. Nataniel 655. 14-O.

DEPARTAMENTO BAJO, INDEpendiente, balcón calle, luz, con sin pensión. Brasil 634, cerca Santo Domingo. 13-O.

INSTRUCCION

INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138. (bajos). 281-O-13

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto, Profesor Villarroel. Morandé 459. 6-n

CONTADOR PUBLICO ARGENTIno, larga experiencia enseñanza comercial, prepara tenedores de libros en veinte o treinta clases, según conocimientos interesados. Bandera 131, oficina 5. O-31

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 273. 14-O.

LA EDUCACION DE LA MEMORIA es un hecho. La decuplica The Roth Memory Course Co., Casilla 2464. Santiago. 21-O.

CURSOS RAPIDOS NOCTURNOS, de 4 meses. Contabilidad y taquigrafía. También inglés, castellano, escritura máquina, caligrafía. Empiezan 10 Octubre. Instituto Mercantil. Estado 239. 13-o

CINCO PESOS MENSUALES, ENseñanza. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. 670-1-O

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Enseñanza cinco pesos. 13-o

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE JOVEN PARA OFICInas o cualquier ocupación decente, con buenos informes. J. F. L., Casilla No. 81-D. O-14

CHAUFFEUR JAPONES OFRECEse con buenos informes, actualmente ocupado. Vicuña Mackenna 654. O-13

OFRECESE EMPLEADO PARA oficina, abarrotes, agencia o cualquiera otra ocupación, con buenos informes. A. Cortéz, Placer 1365, esquina Huemul. 689-13-O

JOVEN CASADO, CURSO 6.o AÑO humanidades, posee fianza, certificados, desea ocupación decente, aquí o provincia. Correo N.o 2. —P. Lucero E. 14-O.

VULCANIZADOR COMPETENTE, se ofrece, casa importadora para Valparaíso. A. E. L. Correo N.o 2, Santiago. O-13

SE OFRECE FAMILIA EXTRANJEra para administrar fundo, con certificados. Esperanza 877. 15-O.

JOVEN DE RESPONSABILIDAD ofrécese para administrar propiedades o citées. Diez de Julio 452.— J. O. S. 15-O.

PIANISTA COMPETENTE OFREcese. Recepciones. Santa Rosa 589, casa 6. 14-o

OFRECESE JOVEN PRACTICO Y competente en abarrotes y tienda; o a oficina. F. E. N. Correo N.o 4. 13-o

JOVEN OFRECESE CUALQUIER ocupación decente. Correo 8.—O. N. S. 15-O.

MANTIQUILLERO .. HOLANDES muy competente se ofrece. Bascuñán esquina Fresia 1392. 14-o

OCUPACIONES (Ofrecen)

LA BODEGA "CORCOLEN", NECEsita vendedores en carbones y leñas Gorbea 2776. 409-O-13

CARPINTERO MUEBLISTA NEcesito, buen maestro. Purísima 283. 13-o

NECESITO CARRETELERO CON recomendaciones. Diez de Julio 447. O-12

NECESITO NIÑO PARA EL REparto, con buena recomendación. Inútil presentarse sin recomendación. Carnicería Echaurren 104. 13-O.

NECESITO EMPLEADO BILLARES. Bar Las Lilas, Borja 67. O-13

CORTADOR NECESITO CARNICEría Francesa. Avenida Irarrázaval 1236. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 13-o

SE NECESITA UN MOZO CON MUY buenas recomendaciones. Tratar: Maturana 338, (Plaza Brasil), de 1 a 2 y media. 599-O-14

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Porvenir 666. O-13

NECESITO COCHERO Y VENDEdor frutos del país. Brasil 560. O-14

LLAVERO SE NECESITA EN LA Chacra Santa Julia de Ñuñoa. 13-O

ZAPATEROS COMPETENTES NEcesita para tiradura de cortes. Delicias 2701. 13-O.

NECESITO CHOFERES ENTENdidos trabajo mecánico europeo. — Moneda 2454. 13-O.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO. Rosas 2525. 13-O.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 831. O-13

MUCHACHO PARA CANTINA, honrado, necesito. Delicias 3448. O-14

TIRADORES DE CORTES PARA charol, necesitamos. Rosas 3223. O-15

CHOFERES: NECESITO CORONA piñón, cualquier clase. Moneda 2454. 13-O.

MOZO NIÑO FORMAL, CON RECOmendaciones, por entrega a la calle y quehaceres de casa necesítase. Santo Domingo 576. 14-O.

CARPINTEROS SE NECESITAN en Avenida Chile N.o 737. 13-O.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Matucana-Santo Domingo. 14-O.

DORADOR COMPETENTE, BUEN sueldo, necesita Imprenta Ilustración. Moneda 873. 15-O.

NIÑO PARA MANDADOS NECESItase. San Francisco 367. 13-O.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsita, Maturana 526. 13-o

NIÑO PARA MANDADOS CON REcomendaciones, necesítase. Estado 63, Ofic. 2. 13-o

EMPLEADOS RESPONSABLES, Necesitamos, jóvenes, señoritas. Altos, Baños Santo Domingo. 13-o

NECESITO MOZO, CON RECOmendación. Villavicencio 358. 15-o

NECESITO SOMBRERERO COMpetente. Dávila N.o 1006. 15-o

CARPINTERO COMPETENTE ENcañería de molinos necesito. Bandera 131, oficina 17. 13-o

JOVEN O SEÑORITA, QUE HAYA trabajado en casa comercial, correspondencia, facturas, libros auxiliares se necesita, San Diego 156, de 9 a 10. 13-o

PELUQUERO NECESITO DE FIRme con o sin herramientas doy buenas garantías. Avenida Larraín N.o 5643. 14-o

NECESITO COCHERO. LILLO 337. 13-o

PRENSISTA PEDAL A PIEZA, muy competente, necesito. Santa Rosa 364. O-13

EMPLEADO COMPETENTE CON muy buenos informes, para negocio de abarrotes al detalle, se necesita en el Almacén y Mercería San Pablo 2001. O-16

VENDEDOR PRACTICO O SEÑOrita necesito para cobranza suscripciones, a comisión. Referencias: La Mascotta, San Diego 262. 13-O.

NECESITO UN PRACTICO PARA botica. Delicias 2622. 13-o

TAPADOR COMPETENTE . EN aguas gaseosas necesito. Sueldo, $ 8. Correo 534. 14-o

NIÑOS NECESITO. TRATAR: 9 a 11, Sevilla 1476. 13-o

INSTITUTRIZ, 4.o AÑO HUMANIdades, piano e inglés, para 3 niñitas. Compañía 2310, de 12 a 2. 13-O.

NECESITASE EN MATURANA 615, cocinera y niñera recomendadas. 410-O-13

SE NECESITA INSTITUTRIZ CHIlena o extranjera para llevarla al campo. Se exige competencia en francés y piano y muy excelentes recomendaciones. Moneda 929 y Av. Cumming 623. 419-O-14

ALMIDONADORA COMPETENTE, 18 pesos semanal, necesito. Santa Victoria 354, casa particular. 13-O.

MESA DE COMEDOR Y ASEO, Y una empleada para piezas y costura, necesito. Buen sueldo. Avenida Brisas del Maipo N.o 40. Paradero 22 (carros San Bernardo). — 13-o

FARMACEUTICA PARA REGENtar Botica en Curicó, se necesita. Dirigirse: casilla 234. Curicó. O-13

NECESITASE AYUDANTE, NIÑA joven, buenos informes. Catedral 1257. 592-13-O

SERVIDUMBRE. LA MEJOR DE Santiago, Pidala Bandera 339. D-9

COSTURERAS EN TRAJES SAStre necesito. Chacabuco 433. 14-o

LAVANDERA NECESITO, ROSAS 1580. 14-o

NECESITO CAMISERAS. SAN PAblo 1063. Lavandería Novedades. 13-O.

NECESITO COSTURERA EN MOda sastre. Bulnes 268. 13-O.

NIÑA RECOMENDADA, PARA POco servicio, necesito, buen sueldo.— San Isidro 376. Plazuela. O-13

NIÑITA CON RECOMENDACIONES para poco servicio, necesito, buen sueldo. San Isidro 376. Plazuela. O-13

NECESITO UNA AYUDANTA PAra la cocina. Diez de Julio 102. 667-16-O

EMPLEADA RECOMENDADA PAra la mano, necesita familia extranjera. Cueto 240. 682-13-O

NECESITO EMPLEADA COCINA, recomendada, niña mano. Cochrane 265. 675-14-O

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cuidar niños. Diez de Julio 102. 669-14-O

NECESITASE NIÑA ENTIENDA cocina. Arrate 171, altos. 695-14-O

CUIDADORA PARA GUAGUA, bien recomendada, se necesita. Castro 275. 662-13-O

NECESITO UNA COSTURERA Sastre en obra fina. Calle Rivera 1297. 749-14-O

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros, necesito para cinematografía, Cóndor Film. Moneda 929. De 2 a 4. 734-14-O

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio, 12 a 15 años, 10 de Julio 1348, que sea limpia. 13-o

NIÑA 12 A 14 AÑOS, PARA LOS quehaceres, se necesita. Víctor Manuel 1560. O-14

SE NECESITA PERSONA REGUlar edad, recomendada, sepa algo de cocina para dirigir casa señora sola. Manuel Rodríguez 16, de 1 a 5. 14-O.

SEÑORITAS ACTIVAS PARA vender productos de fácil salida en casas de familias, pudiendo ganarse de 12 a 15 pesos diarios. Presentarse: Delicias 2025. 17-O.

EMPLEADA DE MANO NECESITAse para matrimonio. Claras 162. 13-O.

SE NECESITA SEÑORITA PARA atender tienda y almacén cerca de Santiago. Darán razón, A. Prat 206. 13-o

NIÑA PARA APRENDIZA PULIdora, necesito. Campaña 1832. 13-o

APLANCHADORAS PARA ROPA de caballero y señora necesita la Tintorería Suiza. Domínica 404. 14-o

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar. Buen sueldo. Cochrane 434. 14-o

CUIDADORA NIÑITA NECESITO.— Salas 222. O-13

SIRVIENTA O MOZO JOVEN, PAra comedor, se necesita. Cochrane 132. O-13

CUIDADORA DE NIÑOS Y COCInera recomendadas, necesitanse. — Gálvez 117. O-15

NIÑA RECOMENDADA QUE ENtienda algo de cocina, necesita corta familia extranjera. Santo Domingo 684. O-13

AMA SECA, REGULAR EDAD, NEcesito. Moneda 1468. O-14

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo el servicio, con recomendación. Blanco Encalada 2241. O-13

SE NECESITA UNA SEÑORA QUE sepa ordeñar vacas. Huérfanos 2241. O-13

BUENAS COSTURERAS NECESIto. Riquelme 221. 13-O.

NECESITO BUENAS BORDADOras a mano. Prat 1457. 12-O.

OPERARIA RECOMENDADA NEcesítase. Alonso Ovalle 1044. O-13

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, que sepa cocinar, necesítase. Delicias 1433. 13-O.

NECESITO BUENA O BUEN PIAnista a la calle. Nueva Maruri 1206. 14-O.

NECESITO MESONERAS, EMpleadas. Restaurant Brasilero. Chacabuco 26 A. 13-o

UNA NIÑA DE PIEZA PARA HOtel necesito. Delicias 2840. 13-o

NECESITO UNA SEÑORITA QUE sepa botica. Delicias 2622. 13-o

COMPOSTURERA Y AYUDANTAS para vestones necesito. Delicias 2865. 13-o

SIRVIENTA ASEADA O MUCHAchona necesito, Mapocho 2750. 13-o

COCINERA NECESITO, BUENA, con recomendación, en Bandera 642.

COCINERA NECESITO Y UNA NIña joven para ayudar en pastelería. Matucana 966. 13-o

COCINERA NECESITO. AV ROMAN Díaz 438, Providencia. 603-O-13

COCINERA Y NIÑA MANO NECEsito. Gay 2496. 14-O.

BUENA COCINERA CON RECOmendaciones, necesito. Santa Isabel 385, pasado de Lira. 676-13-O

COCINERA Y MUCHACHA, NECEsito. San Antonio 265. 671-13-O

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 1602. O-13

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Bezanilla 1445. 14-O.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. Huérfanos 3196. 15-O.

COCINERA BUENA NECESITO, para el campo, darán razón, A. Prat 206. 13-o

COCINERA SIN NIÑOS PUERTAS adentro, recomendación; poca familia, $ 40. Huérfanos 2460. 14-o

COCINERA COMPETENTE CON recomendación necesito. Santo Domingo 605. 13-o

COCINERA SEPA SU OFICIO, CAma adentro, necesítase. San Diego 79. 14-O.

COCINERA JOVEN NECESITO Unión Americana N.o 675. 13-o

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia. Buen sueldo. España 20. 13-o

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIADO. — POR HABERSE extraviado la libreta de depósitos N.o 1160 de la Caja de Ahorros de Santiago, sucursal Castro, queda nula y sin valor, por haberse dado el correspondiente aviso. O-13

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

MAQUINAS DE COSER, TEJER, anafes "Primus", agujas, repuestos, ocasión compostura máquinas de coser, tejer, anafes. Augusto R. Graf (Casa Falconi), San Diego 85. 14-O

TRAJES FANTASIA, MANTON MAnila, vestidos elegantes, sombreros, realizo. Riquelme 630. 601-O-15

LECHE. OFREZCO, PUESTOS A señoras recomendadas. Moneda 2690. 13-o

BORDADOS A MAQUINA, PREcios módicos. Tíñense, arreglánse boas. San Antonio 342. 668-16-O

BORDADORAS A MANO, SE NEcesitan. "The Jersey", San Diego 156. 13-o

TRAJES FANTASIA SEÑORITAS, véndense ocasión. Avenida La Paz 583. O-13

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, HISTORIAS, MANUAles industriales, teosofía, medicina, compro. San Diego 105. O-19

MAQUINARIAS

MAQUINAS ESCRIBIR UNDERwood y toda marca, nuevas y de ocasión. Bandera 82. 710-13-O

CAJAS DE FONDOS, PRENSAS para copiar. Bandera 83. 710-13-O

MAQUINAS CALCULADORAS, DE sumar y proteger cheques. Bandera 82. 710-13-O

MAQUINAS DE COSER, TEJER, anafes "Primus", agujas, repuestos, ocasión. Compostura máquinas coser, tejer, anafes. Augusto R. Graf. (casa Falconi). San Diego 85. O-14

DESCLARINCILLADORA Y ENSAcador para harneadora Boby, liquida Cumming 861. O-13

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

VENDESE UNA TURBINA PERton. Bandera 84, oficina 28. 14-O.

MAQUINA ESCRIBIR, SMITH, nueva, ocasión, vendo. San Francisco 281. 13-o

MAQUINA ESCRIBIR, SMITH, nueva, ocasión, vendo. San Francisco 281. 13-o

MAQUINA ESCRIBIR SMITH, nueva, ocasión, vendo. San Francisco 281. 13-o

MAQUINA ESCRIBIR STANDARD, ocasión, vendo. San Francisco 281. 13-o

PRENSA DE ACERO PARA PASTO vende de ocasión, Huérfanos 2448. 13-o

MOTOR ELECTRICO DE UN CABAllo, con su resistencia en perfecto estado, vendo de ocasión. Agustinas 875. 13-O.

VENDO UNA MAQUINA FOTOgráfica de galería, con pie de fierro, muy barata. San Diego 1465. O-13

SOLDADURA AUTOGENA. ARTUro Prat 133. 13-o

TRABAJOS DE TORNO, ARTURO Prat 133. 13-o

MOTORES ELECTRICOS, ARREgla, Prat 133. 13-o

INSTALACION PARA MAQUINAS coser fuerza motriz y máquinas cadeneta compro. San Diego 9. O-14

MOTOR ELECTRICO 3 HP., NUEvo vendo, Av. Matta 364. 15-o

COMPRO DE OCASION MOTOR A bencina de 2 a 3 HP., Lautaro 2817. Casi esquina Bascuñán. 13-o

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO CUATRO BALCONES FIErro. Arturo Prat 368. 610-O-14

CORTINAS DE MADERA, MUEStrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301. Tomás López. 608-O-14

ESCALA DE CARACOL TODA FIErro vendo, Preisler, Huérfanos 2448. 13-o

SE VENDEN TEJAS EN PERFECto estado, Verlas y tratar. Agustinas 613. 14-o

COMPRO BALDOSAS USADAS Y tierra para reboques. Castro 649. 14-o

LADRILLOS COMPOSICION REAlizo por cambio local. Mapocho 2750. 13-o

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. O-29.

CERTIFICADO: ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchadas las piernas y brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarse. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del doctor Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 Mayo 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda, casilla 182. "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 25-O.

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591. N-9

MUEBLES

SILLAS! SILLAS! SILLAS! VENta y exposición permanente. Ventas a plazo. San Diego 139 B. O-30.

MUEBLES PARA OFICINAS Y UTIles de escritorio. Bandera 82. 710-13-O

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

JUEGO DE MUEBLES DE COMEdor y dormitorio, vendo por viaje, ocasión. San Pablo 2832, casa 3. 13-O.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO Y harmonium flamante, vendo. Gran ocasión. Moneda 827. O-13

VITRINA GRANDE DE 3.00x1.20 por 1.20, especial para allegar a la puerta, se vende en $ 700. Claras 190. Mueblería. 742-13-O

BARATISIMO VENDO MUEBLES dormitorios estilo inglés y otros varios por viaje. Los Valdeses 635. 13-O.

RAULI SECO, ROBLE, TAPAS álamo, de tallo varios carros. Desvío Agricultores. Vicuña Mackenna 628. 13-O.

SE VENDEN AMOBLADOS DE SAlón, escritorio, un rico piano Schiedmayer, cuadros, alfombras, libros, etc. Sazié 2239. 693-14-O

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, tapizado en cretona, $ 160. Av. Las Quintas 302. 615-O-13

MEDIO AMOBLADO ESCRITORIO antiguo, véndese, Esperanza 74. 731-13-O

AMUEBLADO DORMITORIO COMpleto, vendo. Bezanilla 1445.

VENDO CATRE ANCHO PARA MAtrimonio. Avenida Seminario 345. 13-O.

COMPRO UNA VICTROLA Y DIScos. Casilla 3593. 16-O

VENDESE CATRES, MUEBLES sueltos, dormitorios, comedor. Piano estudio. Huérfanos 2494. 13-o

VENDO JUEGO COMEDOR Y DORmitorio. Compañía 1826. 14-o

SE VENDE MEDIO AMUEBLADO de salón, Bulnes 653. 13-o

AMOBLADO SALON, FELPA $ 150; alfombrado, 60; sofá cuero, 90; escritorio paño nuevo, 50; estante libros, 90; catre bronce, 120; otro, 50; colchones lana, 70; roperos, 60; peinadores, 70; cómodas, 40; aparador, tres cuerpos, 150; cocina gas con horno, 100. Morandé 820. 13-O.

PRESTAMOS DE DINERO

LISTO HASTA $ 600,000, PRIMEras y segundas hipotecas, al 9 o|o, garantía fundos y propiedades urbanas. Navarro Cruz. Galería Alessandri 22. O-13

PRESTO DINERO PRIMERA HIpoteca. Morandé 720. O-13

DINERO FACILITO CON FIANZAS Compañía 1015, Oficina 1. Correa. 13-o

DINERO PRESTO POR HIPOTEcas, sin comisionistas. Serrano 629. 13-o

NECESITO SOCIO CAPITALISTA $ 10,000. San Rafael, entre Carmen y San Isidro 954. O-14

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. O.

MASAJISTA TITULADA, ATIENDE a domicilio. Especialidad inyecciones. Brasil 746, chalet 5. Teléfono Inglés 3578. O-13

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 14-O.

HAGO, COMPONGO CARRETELAS panaderos, ruedas, precios reducidos. Trabajo garantido. Carrocería Maruri 451. 13-O.

THE AMERICAN VACUUM CLEAner. Limpia, lava toda clase de alfombras. Teléfono 2337. Purísima 283. 13-o

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondiente a los siguientes grupos: A, B, C y D, las que se abrirán el 28 de Octubre próximo, a las 3 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, (Bandera N.o 46).—Santiago, 28 de Setiembre de 1921.—El secretario general. 18-O

ESCUELA DE SUB - OFICIALES. —Propuestas públicas. — La Escuela de Sub-Oficiales solicita propuestas públicas para el suministro de los artículos para la alimentación del ganado durante el año 1922: Pasto 72,540 kilos; cebada o avena, 35,968 kilos; paja, 25,296 kilos. Las propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento en las fechas que se indican: Las de pasto el 16 de Octubre; las de cebada o avena y paja, el 16 de Noviembre.— Antecedentes pueden consultarse diariamente en la contaduría de 9 a 12 horas. — La Dirección. O-16

PROPUESTAS DE PASTO PARA la II División.— Pídense propuestas públicas para suministrar durante el año 1922, hasta la cantidad de 65,427 quintales métricos, de pasto aprensado necesarios para la alimentación del ganado de los cuerpos de las guarniciones de Santiago, Puente Alto, El Bosque, San Bernardo (Criadero de Sementales), Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División, el día 20 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División, diariamente, de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la II División.— Santiago, 6 de Octubre de 1921. O-21

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales destinados a la Fábrica Militar de Calzado: 3,000 metros cuadrados de cuero para zapatones; 5,000 kilos de suela. Bases y demás antecedentes solicitarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército (Santo Domingo N.o 3317). Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra, ante los interesados que concurran, el día 24 de Octubre próximo, a las 3 P. M. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-24

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense nuevamente propuestas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela San Ignacio, las que se abrirán el 20 del presente, a las 3 de la tarde, en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 6 de Octubre de 1921. — El Secretario General. O-16

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por 11,950 quintales métricos de pasto (un tercio de primer corte y dos tercios de segundo corte), para la alimentación del ganado durante el año 1922. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 22 de Octubre de 1921, a las 10 horas. — La Comisión de Forraje. 22-o

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las guarniciones que se indican y hasta por la cantidad de 23,080 quintales métricos: Guarnición de Antofagasta, Regimiento Exploradores, 7,800 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 3,600 qq. mt.; Regimiento Esmeralda y Segunda Brigada de Infantería, 1,100 qq. mt.; Guarnición de Iquique; Comando en Jefe 1.a División, 540 qq. mt.; Batallón de Tren, 2,160 qq. mt.; Regimiento Carampangue, 850 qq. mt.; Regimiento Granaderos, 6,000 qq. mt.; y 1 Brigada de Caballería, 100 qq. mt. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación, o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas, para garantir la seriedad de las propuestas, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 12 de Octubre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-28

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para al construcción de una Escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere.— Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Secretario General. Oct.-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondientes a los grupos E, F y G, las que se abrirán en la Dirección General de Obras Públicas el 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera N.o 46. — Santiago, 7 de Octubre de 1921. — El Secretario General. Oct.-18

REMATES

REMATE PUBLICO HOY, 2 TARde de las existencias e instalaciones de la paquetería, negocio abarrotes y menaje de casa, San Diego 2368. Hay camisas para señoras y hombres, camisetas, calzoncillos, cuellos, corbatas, bufandas, pañuelos, medias y calcetines surtidos, paletocitos y gorritas tejidas, bordados, encajes, cintas, delantales, blusas, polleras, botones, jabones, polvos, hilo seda surtidos, cajas mostrarios, vidrieras paradas y tendidas, mostrarios, armazones, mostradores, mamparas, conservas, frascos y tarros mostrarios, miel abejas, té, tintas surtidas, balanza, molinillo, loza, cristales, servicio mesa, alcuzas, sillas y mesa comedor, peinadores, velador, catres, colchones, aparador, torno para madera, cocina económica y muchos otros objetos.—S. Vargas Riquelme, San Diego 313. 13-O.

PROPIEDADES

LINDA CASITA JARDIN A LA calle, dos patios y huerto, vendo. Verla, Santa Isabel 0212. 27-O.

$ 8,000 VENDO OCASION COMOda casita cuatro piezas. Dávila Larraín 1790. Verla y tratar. 421-O-16

COMPRO CASA EN MARCOLETA entre Maestranza y Vicuña Mackenna, pago al contado. Escribir a R. O, Casilla 432. 415-O-13

OCASION: VENDO CASA RESIdencia un piso, esquina, Catedral, debe 65,000 Caja Hipotecaria. Precio: $ 110,000. — Oficina Navarrete. Bandera 139. 13-o

LINDA CASAQUINTA, 8 PIEZAS, fuera servicio alcantarillado propio, luz eléctrica y toda clase comodidad, parrón toda clase, árboles frutales, 3 1|4 cuadras carro Ñuñoa, vendo ocasión, $ 18,000, tratar, su dueño, Prado 1696. 13-o

FRENTE ESCUELA MILITAR, SAN Ignacio 810, véndese buena propiedad de renta y residencia, compuesta casa habitación ocho piezas, dependencias, luz eléctrica, gas, baño. Gran almacén independiente y extenso galpón de zinc, adecuado industria, garage, etc. Reconoce deuda Caja Hipotecaria, precio, 100 mil pesos. Tratar: Armando Fuentes. García Reyes 510, de 2 a 4 P. M. 13-o

COMPRO CASA, PRECIO HASTA 3.500. Ofertas: Domeyko 2050, Marina. 674-14-O

SITIO O QUINTA 10,000 A 30,000 metros compro, parte poblada, alrededores Santiago. Precio hasta 30 mil pesos contado. Oficina Navarrete. Bandera 139. 690-13-O

28,500 REGALO CASA, BELLAvista, parte alta. Oficina Navarrete, Bandera 139. 690-13-O

$ 15,000 VENDO BONITA QUINTA buena plantación, con base criadero avícola. Casilla 1291. 16-O

$ 6,800 AVENIDA MIGUEL INFANte, frente Escuela Caballería, vendo casita dos piezas, sitio plantado, agua corriente, potable. Compañía 1065, oficina 6. 13-O.

VENDO BUENA CASA DE CAL Y ladrillos, luz eléctrica y baño. Calle Sevilla 1276, sin agente. 15-o

$ 110,000 VENDO PROPIEDAD renta. Morandé 720. 15-o

VENDO UN SITIO EN MAESTRANza 1269. 15-O.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo propiedad 700 varas con frente a dos calles. Maestranza 1269. 15-O.

JUDICIALES

CONCURSO BASCUÑAN SANTA María.—En solicitudes del síndico provisorio en las cuales pide autorización para vender algunos productos para gastos y para continuar explotando el fundo "Las Palmas", contratación de ventas, consignaciones y comisiones, el tercer Juzgado de Letras en lo civil de esta ciudad, con fecha 30 de Setiembre último y 11 de Octubre actual, proveyó "Como se pide".—El secretario. 13-O.

NOTARIOS: SIEMPRE TENEMOS papel proceso a precios rebajados, por haber mejorado el cambio. Gili Hermanos. Teléfono 362, Bandera 748 y 752. O-13

NOTIFICACION.— SE CITA A LOS interesados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Parot de Astorquiza y de los de la sociedad conyugal que tuvo con su esposo, que practicaré el día 18 del presente, a las 5 P. M., en mi oficina Galería Alessandri 19, en cumplimiento de un decreto del juez partidor de dichos bienes.— Santiago, 4 de Octubre de 1921. — J. V. Fabres, notario público. 357-14-O

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto de pago: En juicio seguido por don Carlos Carmona con doña Rosa Amelia Rodríguez, ante el 1.er Juzgado Civil, por cobro ejecutivo de pesos, el Juzgado ha ordenado notificar por medio de tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y el correspondiente en "El Diario Oficial", a la ejecutada. En consecuencia, procedo a notificar y requerir de pago a doña Rosa Amelia Rodríguez, con el mandamiento de embargo de fs. 1 y por la cantidad de $ 1,960.40, intereses y costas. A petición del ejecutante, trabo embargo de la propiedad hipotecada y hago saber a la ejecutada que tiene cuatro días para oponer excepciones. Pongo al Depositario provisional, don Orión Verde-Ramo, en posesión del bien embargado.—Santiago, Octubre 11 de 1921. — M. J. Lira, secretario. O-13

NOTIFICACION.—EN LOS AUTOS sobre nombramiento de partidor de la herencia dejada por doña María Isabel Carrillo viuda de Vásquez, a petición de doña Ermila Pinochet viuda de Vásquez y por resolución del 1.er Juzgado Civil, se ha designado el 20 del presente, a las 3 de la tarde, para la celebración del comparendo con el objeto de nombrar partidor de la referida herencia, y se ha ordenado notificar a los herederos de la señora Carrillo por medio de tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y el correspondiente en "El Diario Oficial". Los herederos a quienes se notifica son: Serapio Aurelio, Marcos Eulogio, Erasmo, José Rodrigo, Cesáreo Augusto, Pedro Nolasco, Auristela y Amanda Isabel Vásquez Carrillo; Amalia Loyola viuda de Vázquez; Adolfo, Edmundo, Mario, Alfredo, Elba, Olga, Marta y María Vásquez Loyola; Agustina Valdés viuda de Vásquez; Luis, Alejandro, Guillermo, Roberto, Raul, Yolanda, Elsa y Olga Vásquez Valdés; Manuel Eulogio y Luis Felipe Vásquez Rabinet; Alberto, Armando y Oscar Ernesto Vásquez Pinochet, y Ermila Pinochet v de Vázquez.—Santiago, 11 de Octubre de 1921.—M. J. Lira, Secretario. 602-O-14

NOTIFICACION JUDICIAL. — PAra los efectos del artículo 2428 del Código Civil, notifícase a don Martín Duhan, acreedor hipotecario de la propiedad ubicada en la calle de Huemul N.o 1065, perteneciente a doña Carmen Ariztía de Celis, que dicha propiedad ha sido ordenada sacar a remate para el día 4 de Noviembre próximo a las 3 P. M., por el mínimum de $ 10,177.78, ante el primer juzgado civil de esta ciudad, en ejecución seguida por doña Amalia Luna de Herrera. — M. J. Lira, Secretario. 14-o

QUIEBRA. — POR AUTO DE 7 DEL presente del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Alberto Sedat, se nombró Síndico Provisario a don Luis de la Jara y se fijó para que se llevara a efecto la primera junta de acreedores el día 15 de Noviembre de 1921, a las 3 1|2 P. M. — El Secretario. 13-o

QUIEBRA PRIMO BUCHI Y CIA.— En solicitud de Scriven Hnos. Chile Ltd., en que en lo principal verifican un crédito por cuatro mil trescientos quince pesos ochenta centavos moneda corriente y trescientos noventa pesos oro sellado y en el otrosí, solicitan notificación por avisos, se proveyó el 11 de Octubre de 1921. — En lo principal y otrosí como se pide. — Isaac Givovich. —O. Darrigrandi. 13-o

REMATE. — EL 28 DEL PRESENte, a las tres P. M., en el 3.er Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de una propiedad ubicada en Chillán, calle de Puren. Mínimum, 3,000 pesos. Juicio Belisario Boza con Ernesto Fuentes. — El Secretario. 13-o

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DE Octubre de 1921, a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Santa Elvira N.o 445, por el mínimum de $ 6,860. Bases y antecedentes en la Secretaría respectiva "Juicio Caja de Ahorros de Santiago con Menores Ramírez Chavez" y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago. Oct.-13

FOLLETIN (20)

DELLY

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

—Por cierto. Y seguramente la chiquilla se va a enamorar de él... Pero me ha dado usted ganas, mamá, de ir a ver a esa maravilla. Será necesario que vaya cuanto antes a visitar a la señora de Liffré.

Dos días después, al salir del "Palais de Glace" Marta dijo a la señora de Sauroy, que la llevaba en su coche:

—Voy a dejarla en su casa, querida y después sigo a casa de la señora de Liffré. A menos que quiera usted venir conmigo. Verá usted a la pupila de Montluzac, que ha deslumbrado a mi madre.

Pepita alzó sus cejas bien arqueadas, cuya curva había acentuado sabiamente el lápiz.

—¿La pupila de Montluzac?

—¿Ignoraba usted que había recogido en su casa a su primita? Verdad es que hasta ahora la ha tenido bajo un fanal.

Sin duda tenía miedo de que se la quitaran. Y en efecto, pudiera suceder, si es como mi madre asegura. Quiero decir que se casará fácilmente, sobre todo teniendo algo de fortuna, como Odón lo ha dado a entender.

El bello rostro ambarino se había estremecido ligeramente. Pepita dijo, con una sonrisa forzada:

—Ignoraba todo eso... ¿Y es realmente bonita la niña?

—Podremos formarnos juicio ahora. Porque usted viene conmigo, ¿no?

—Bueno. No tengo prisa de volver a casa... Y así esta noche podré dar a Montluzac con quien me encontraré en el palco de la princesa Dorsini, mi opinión sobre la persona, y sobre el papel de padre de familia que ha asumido.

Rosalina se quedó un poco azorada cuando vió entrar en el salón de la señora de Liffré a aquellas dos damitas cuyos trajes le recordaban lo más atrevido que había visto en sus excursiones a través de París. Marta y Pepita, por su lado, la observaban con una curiosidad que, sobre todo en la segunda, se hacía en seguida celosa y hostil. Justamente, ese día tenía puesto el vestido negro de tela liviana que le quedaba tan bien. Bajo el tul de la manga sus brazos dejaban adivinar su forma perfecta, su suave y delicada blancura. Con movimientos de una gracia discreta, servía el té y lo ofrecía a las visitas. Porque también estaba un joven sobrino-nieto y ahijado de la duquesa: Huberto de Liffré. Acababa de llegar de Argel, y antes de marcharse a su nueva guarnición, en el Este, se había detenido en París. La víspera había comido en el palacio de Montluzac y ahora había vuelto a la hora del té. La duquesa lo miraba maliciosamente porque no se le escapaba que el oficial estaba en éxtasis ante Rosalina.

¡Bueno! ¡ese podría ser un bonito casamiento para dentro de algún tiempo! Seguramente Odón dotaría a su primita, a quien parecía querer tanto. Huberto era rico, oficial de porvenir, serio, muy buen muchacho, y agradable físicamente. Todo se reunía para su mayor felicidad y la de Rosalina.

Por la noche al salir del comedor la señora de Liffré, que acababa de hablarle a Odón de la visita de su sobrino-nieto, le dijo:

—También estuvieron— ignoro con qué motivo—Marta y la señora de Sauroy.

Odón frunció ligeramente el ceño.

—En verdad, no son de las íntimas de usted... ¿Le gusta la condesa Bosedska, Rosalina?

Y se volvió hacia la niña, que acercaba a la señora de Liffré la mesita con libros y revistas que le iba a leer la señora Berfils.

—No sabría qué decirle, Odón. Ha estado muy amable conmigo, parece muy buena persona... pero...

—Sí, su estilo la ofusca a usted. Lo comprendo. Sus reales cualidades quedan disminuídas por eso.

—Pero todavía me gusta más que la otra, la señora de Sauroy. Es más bonita, sin embargo, pero por momentos tiene una mirada dura.

Sí, bien conocía él esa mirada que Pepita tenía para las demás mujeres, por lo menos para aquellas que ella juzgaba susceptibles de convertirse en rivales.

Rosalina continuaba:

—Y, además, ¡qué sombrero tan extraordinaio! ¡Yo no me atrevería nunca a ponerme eso en la cabeza!

—¡Así lo espero! Y, además, yo no se lo permitiría. Venga, hágame oir "La violeta", de Mozart, que, según me ha dicho la señora Berfils, la canta usted maravillosamente.

—Yo creía que iba usted al teatro.

—Sí, pero no tengo prisa. Poco importa que llegue al segundo acto.

Rosalina le preguntó mientras se dirigían juntos a la sala de música:

—¿No es interesante la pieza que va usted a ver?

—No mucho, queridita. En general, es siempre el mismo tema aderezado con diferente salsa. Cuando la salsa es original, pasa todavía. Pero de todos modos no me entusiasma.

—Entonces, ¿por qué va?

—Creo que por costumbre. La costumbre es una cosa muy tonta, Rosalina, de veras.

Sonreía. Pero interiormente se preguntaba: "Sí, ¿por qué, por qué"... ¿Por qué llevaba esa vida mundana, cuyo vacío conocía tan bien?... ¿Por qué hacía su sociedad habitual de aquellos hombres y de aquellas mujeres que establecían como soberano de su exitencia al placer? Se había precipitado allí, después de la muerte de su hermano, para aturdirse, para olvidar su aislamiento moral. Los viajes, los estudios, a que era tan aficionado, ocupaban una parte de sus días; la otra la entregaba a la sociedad, que le daba la embriaguez del orgullo y de los goces breves, que le ayudaba a penetrarse de egoísmo de frío "dilettantismo". ¡Ah! ¡qué fácil era hacerse un alma de escéptico en un medio como el que él frecuentaba! Y ninguno mejor para cultivar el desprecio por la mujer, que tan violentamente había germinado en él, después de la triste experiencia de su hermano.

Se sentó al piano para acompañar a Rosalina. La voz joven, flexible y expresiva, admirablemente timbrada, se elevó y se extendió a través de la gran sala sonora. Odón la escuchaba con deleite. Cuando calló, se volvió, exclamando con entusiasmo:

—¡Pequeña hada, ha recibido usted todos los dones! ¡Su voz es la más deliciosa que he oído!

—¡Me alegro mucho! Si usted quiere cantaré todos los días, puesto que le gusta.

De pie, inclinándose un poco, se apoyaba en el piano. Su cuerpo flexible, delicado, como el tallo de una flor, se inclinaba armeniosamente. El oro de sus cabellos, la blancura palpitante del rostro, la claridad profunda de la mirada, irradiaban una cálida luz a su alrededor. Odón la contempló un momento y dijo pensativo:

—Está cambiando usted Rosinita.

—¿Cómo cambiando?

—Ha crecido y está menos delgada.

—¡Qué fastidio! ¡Ya no va usted a querer llamarme su Rosinita!

—¿Por qué no? A pesar de eso, sigue usted siendo una verdadera chiquilla y lo será todavía mucho tiempo.

Rosalina dijo seriamente:

—Quisiera seguir siéndolo siempre.

—Yo también.

Ella volvió a inclinarse, y sus dedos rozaron la corola blanca de la orquídea que adornaba el ojal de Montluzac.

—Es una de las que tanto me gustan.

El tomó los afilados dedos y los besó dulcemente, mientras sus ojos sonreían a Rosalina.

—No me ha contado su impresión sobre su tarde de ayer en Colonne.

—¡Es verdad! ...